Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1923

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm, 2,498

AGENCIA DE MATRIMONIOS

Cuento por T. CONTI

—Expóngame usted su situación con objeto de no perder el tiempo en busca de soluciones inútiles.

—Es muy justo. Se lo diré brevemente. Tengo cincuenta y cuatro años y estoy envejecido. Poseía una gran fortuna, que se volatilizó. He tenido por amigas las bellezas de más nombradía de París. He sido un pródigo, un loco. Estoy al borde de la bancarrota. Yo he vendido todo para pagar a mis acreedores; pero éstos son insaciables. En el plazo de quince días, se venderá mi dominio patrimonial, mi última posesión, lo cual me traspasa el corazón... No sé si soportaré el golpe. Después estaré completamente arruinado... No me quedará más que mi blasón...

—Es algo.

—Sí. Yo soy siempre el conde de Monflor. Pero un conde sin condado es una situación social tan ridícula como cruel...

—Veo lo que le hace falta, señor conde. ¡Oh, si tuviera usted veinte años menos! Buscaría entonces para usted en la categoría N. R. (nuevos ricos), que se paga mucho de la nobleza. Hemos casado hace poco tiempo a una señorita de este nuevo cuño con un joven representante de la más rancia nobleza, pero completamente en la ruina. Hemos exornado su escudo con la dote principesca de la novia.

—Muy bien.

—Dada su edad, considero más propia para usted la categoría V. R. (viudas ricas), o todavía mejor la categoría B. R. (bellezas retiradas). Pero en este caso no es usted el primero en elegir.

—¡Ah, diablo!

—Déjeme consultar mis fichas. Entretanto, eche una mirada a las colecciones de retratos.

Mientras el director de la agencia de matrimonios compulsaba sus clasificadores, el conde de Monflor examina, como hombre entendido, las fotografías que tiene ante sí. Parece deleitarse... Por momentos prorrumpe en exclamaciones de admiración, y va separando a su lado determinadas bellezas. ¡Pero son demasiadas!...

—Dígame, señor director: ¿podría enseñarme las fichas que corresponden a los números siguientes: 523, 832, 907, 1,120, 1,213, 1,401 y 1,502?

—¡Oh, es usted un sibarita, señor conde! Prefiero hablarle con franqueza: no hay nada para usted en ese lote.

—¡Pero esto es el suplicio de Tántalo, entonces!

—Confíe usted en mi experiencia. Es necesario que nos limitemos a la categoría B. R. Tengo una que me parece le convendrá. Carecemos de la fotografía, pero vea usted lo que la ficha dice: "Cincuenta y dos años. Ha debido de ser extraordinariamente bella. Todavía está bien. Origen modesto; pero honorable. Ha podido tener un pasado agitado, pero se esfuma en la lejanía. Se consagra a las buenas obras. Querría terminar su vida de castellana en un rincón de alguna provincia. Conocida otras veces por un título prestado aspira a tenerlo auténtico. Capital, cerca de dos millones". ¿Qué le parece?

—Quiero reflexionar... ¿Cree usted que tendré probabilidades?

—Si le propongo el asunto es que lo creo realizable. Pero veo que todavía lucha usted con la impresión de las fotografías...

—¡Oh, es que hay algunos números!...

—No hay que pensar en ellos. Usted no tiene las condiciones necesarias. Piense que se trata de la última combinación que le es posible, y ya le corre prisa. Le propongo una verdadera ocasión.

—¿Y cómo piensa usted arreglar el asunto?

—Muy sencillo: nosotros vamos derechos al objeto. Tenemos entre nuestros colaboradores un antiguo diplomático de gran distinción, el cual se presenta a las familias o a la interesada, según los casos, y expone con amable franqueza el objeto de su visita. A veces, se le recibe con altanería, pero él se encarga de bajar el tono. El deseo de encontrar el buen filón hace lo demás.

—Pues bien; sea.

—Haré que se den los primeros pasos, y le tendré al corriente.

Tres semanas después. La eventual prometida acude la primera a la entrevista. Habla de perfecto acuerdo con el director de la agencia de matrimonios, cuando se anuncia:

—El señor conde de Monflor.

—Buenos días, querido conde.

—¡La señora de Virnoise! ¡Qué sorpresa! ¡Qué extraña es la casualidad!

—Ya no existe la señora Virnoise.

—¡Ah!, perdón...

—Yo no llevo, desde hace mucho tiempo, más que mi nombre patronímico...

—Si usted me lo permite, será todavía para mí Susana, que es el único nombre de que mi corazón ha guardado recuerdo.

—Veo que siempre es usted el galante y gentilhombre que he conocido.

—Gentilhombre que ha caído de su grandeza, que no es más que un filósofo y un viejo eremita.

—Después de haber sido un famoso diablo.

—¿Se acuerda usted de aquellas fiestas que daba en mi castillo de Monflor, y de las cuales era usted la reina?

—Y antes y después que yo, otras... No hablemos del pasado; quiero considerarlo muerto. ¿Os han dicho cuáles son hoy mis aspiraciones campestres?

—En efecto.

—Pero usted no me ha dejado decirle todavía cuál es mi nombre de familia, el nombre que usted no ha conocido nunca. Yo soy la señora Formiet.

—¡La señora Formiet! Pero, entonces, ¿es usted quien acaba de comprar el castillo de Monflor?

—Sí; mi notario se ha entendido con el de usted. He pensado que era mejor que Monflor quedase entre nuestras manos, si hemos de realizar en seguida el proyecto que nos tiene reunidos aquí, mi querido conde.

Y besando con emoción la mano que le ofrecía, el conde de Monflor responde:

—Gracias, querida amiga... Usted será una perfecta castellana. Creo, querido director, que usted puede ser muy bien uno de nuestros testigos.

—Acepto, con tanto mayor gusto cuanto que esta boda probará una vez más la utilidad de la agencia de matrimonios.

T. C.

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

UNA NORTEAMERICANA EN LA ALTA SOCIEDAD INGLESA

Un fracasado intento en la sociedad neoyorquina. — Los medios puestos en juego en la capital británica. — Exitos de un hogar lleno de atractivos. — La aristocracia del dólar y la venganza de una compatriota

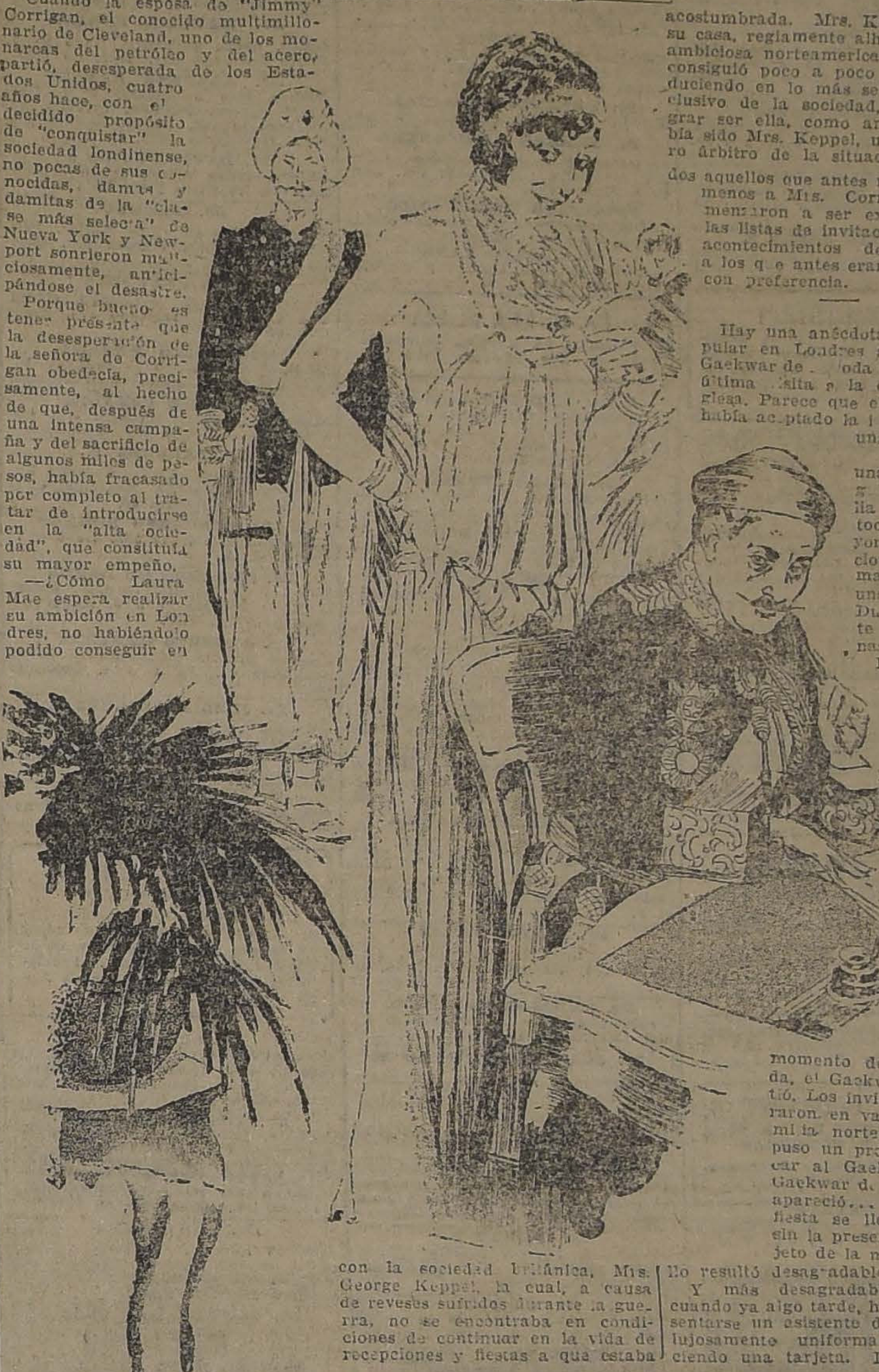

Cuando la esposa de "Jimmy" Corrigan, el conocido multimillonario de Cleveland, uno de los monarcas del petróleo y del acero, partió, desesperada de los Estados Unidos, cuatro años hace, con el decidido propósito de "conquistar" la sociedad londinense, no pocas de sus conocidas, damas y damitas de la "clase más selecta" de Nueva York y Newport sonrieron maliciosamente, anticipándose el desastre.

Porque bueno es tener presente que la desesperación de la señora de Corrigan obedecía, precisamente, al hecho de que, después de una intensa campaña y del sacrificio de algunos miles de pesos, había fracasado por completo al tratar de introducirse en la "alta sociedad", que constituía su mayor empeño.

—¿Cómo Laura Mae espera realizar su ambición en Londres, no habiéndolo podido conseguir en su país?—era la pregunta de multitud de sus amigas.

Y parecía ello una pregunta lógica por demás. La señora de Corrigan no poseía más millones que los disponibles en su fracasada campaña en New York. No era portadora de cartas de recomendación valiosas, ni contaba con referencias de familias neoyorkinas relacionadas por matrimonios con la nobleza británica. Era, simple y sencillamente, la hija de una de tantas familias pudientes norteamericanas, que había casado con el doctor Duncan B. Martín, de Chicago y Coeur Alene, Idaho. El doctor Martín tenía riquezas, pero no frecuentaba la buena sociedad de su país. Se divorció de él y se casó con "Jimmy" Corrigan, inmensamente acaudalado, pero sin ninguna mayor consideración social que su primer esposo.

¿Cómo, pues, la señora Corrigan esperaba triunfar en Londres después de su fracaso en los Estados Unidos?

Y, sin embargo, la señora Corrigan es, actualmente, la dama norteamericana más popular y más querida entre la exclusiva clase selecta de la sociedad británica. En sus salones son recibidos y atendidos los miembros más prominentes de la nobleza y de la realeza inglesa y ella es de las primeras invitadas a las grandes fiestas. Sus invitaciones son solicitadas preferentemente y se la llama de continuo por sus íntimas relaciones en solicitud de consejo cuando se trata de conceder la más insignificante distinción a norteamericanas recién llegadas a Londres. El veto de la señora Corrigan es más que suficiente a denegar la invitación a una comida o a una soirée de la que ella habrá de participar.

Y este éxito lo obtuvo de la manera más sencilla. Había en Londres una señora muy relacionada con la sociedad británica, Mrs. George Keppel, la cual, a causa de reveses sufridos durante la guerra, no se encontraba en condiciones de continuar en la vida de recepciones y fiestas a que estaba acostumbrada. Mrs. Keppel cedió su casa, regiamente alhajada, a la ambiciosa norteamericana, la cual consiguió poco a poco irse introduciendo en lo más selecto y exclusivo de la sociedad, hasta lograr ser ella, como antes lo había sido Mrs. Keppel, un verdadero árbitro de la situación. Y todos aquellos que antes miraban en menos a Mrs. Corrigan, comenzaron a ser excluídos de las listas de invitaciones a los acontecimientos de sociedad, a los que antes eran invitados con preferencia.

Hay una anécdota muy popular en Londres acerca del Gaekwar de Baroda durante su última visita a la capital inglesa. Parece que el Gaekwar había aceptado la invitación a una comida ofrecida por una distinguida familia de la aristocracia neoyorkina relacionada íntimamente con una de las Duquesas norte-americanas.

Llegado el momento de la comida, el Gaekwar no asistió. Los invitados esperaron en vano. La familia norte-americana puso un propio a buscar al Gaekwar, y el Gaekwar de Baroda no apareció... Al fin la fiesta se llevó a cabo sin la presencia del objeto de la misma. Aquello resultó desagradable.

Y más desagradable todavía, cuando ya algo tarde, hubo de presentarse un asistente del Gaekwar lujosamente uniformado, conduciendo una tarjeta. En ella, según se cuenta, el Gaekwar se excusaba por lo ocurrido. Y lo cierto era que mientras estuvieron esperándole, el Gaekwar comía alegremente con la señora Corrigan, haciendo caso omiso de su inexcusable compromiso. Pero, lo curioso resulta que los burlados invitadores habían sido en época memorable de los más empeñados en cerrarle las puertas de la buena sociedad norteamericana a la hoy orgullosa poseedora de la mansión de Grosvenor Street, que antes perteneciera a Mrs. Keppel.

Lo ocurrido positivamente había sido lo siguiente: Amigos afectuosos del Gaekwar le habían inducido a hacer una corta visita de etiqueta a la encantadora norteamericana. Y fué tanta la impresión producida en el ánimo del Gaekwar por la suntuosidad de la mansión, las atenciones que a los huéspedes en ella se presentaban, las exquisiteces que ofrecía, los raros vinos depositados durante algunos años en sus bodegas, la bondad de la dama de rostro encantador y subyugante sonrisa, que las horas transcurrieron velozmente, y no pudo, ni quiso substraerse a las delicias de la comida que se le brindara. Fué ya demasiado tarde cuando vino a acordarse de su compromiso y referirlo a la señora Corrigan.

Ya la señora Corrigan ha llegado a una posición tal en sociedad en Londres, que fácil le fuera prescindir de los atractivos con que ha logrado ascender. Pero no intenta hacerlo. No hace mucho aún ha renovado su contrato por la mansión de Grosvenor, con muebles y criados...

Y los que antes la miraban con manifiesto desdén, aumentan en inquietud, y cosa extraña, se disponen a dispensarle un cariñoso recibimiento con motivo de su anunciada visita por corto tiempo a New York, apresurándose a adquirir la seguridad de no verse desairados por la que ayer desairaron.

LOS "ISMOS" EN PINTURA

"Mi no entende"......

J. H. W.

La renovación en las llamadas artes plásticas es uno de los misterios más complicados que se presentan a la consideración de la crítica y de otras Ciencias Ocultas.

El pintor se revela desde la primera infancia. Lo que otros niños matizan de amarillo el pintor lo combina de verde con manchas lacres.

Luego después, cuando el niño ha completado la dentadura láctea y empieza a comerse las cajas de betún, suelen presentarse los primeros síntomas del arte. Primero es un círculo que adorna con una línea horizontal, otra línea vertical y dos puntos. La línea vertical es la nariz y los dos puntos son los ojos. Terminado el cuadro el pintor agrega el nombre de la cocinera. Los padres del niño se encargan de encontrar el parecido...

Pasan algunos años. El pintor ingresa a la Escuela de Bellas Artes. Estudia. Se corta el pelo una vez al mes y se afeita los Domingos y fiestas de guardar. Admira a los pintores y cree en las obras maestras. Respeta a sus profesores y cree en la sinceridad de los jurados. Aspira a concurrir al Salón de Otoño y se encontraría satisfecho con una Mención Honrosa.

Pasan otros tantos años. El pintor no cree en los maestros ni en sus obras. Lee a Henry Murger. Se deja crecer el pelo. Discute, pontifica.

Llega, por fin, la etapa de **renovación.** El pintor se hace, sucesivamente, impresionista, primitivo, puntillista, cubista, futurista, petardista. Luego descubre el arte espiritista. No le importan las formas ni el color. Pinta sugerencias. Desprecia los salones oficiales y concurre a **Los Rechazados** o a **Los Independientes.** Su cuadro se titula, generalmente, "La dama de la manzana" o "La dama de la Tanagra". Es el retrato de una señora que ha hecho **el hombre de goma** en algún circo. La cabeza suele estar entre las piernas y las piernas enrolladas al pezcuezo. Los ojos aparecen en primer plano y el cuerpo se pierde en el paisaje. El ombligo, que se coloca en cualquier parte, imprime al cuadro un carácter futurista...

A esta altura el pintor alcanza los límites del genio. Ha logrado, a los sesenta años igualar los procedimientos técnicos que aplicaría un niño de pantalones cortos...

César Carcabel

BENGURIA

Es un tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

—:— BENGURIA —:—

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426 :—:—: TELEFONO 882

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual .. .. $ 60.00
Semestral. 32.00
Trimestral 17.00
Extranjero 120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual.. .. .. $ 45.00
Semestral.. .. .. 24.00
Trimestral.. .. .. 13.00
Extranjero.. .. .. 120.00

LA ASISTENCIA PUBLICA
OFRECE LOS SERVICIOS DE SU
FARMACIA DE URGENCIA
SAN FRANCISCO N.o 75

Venta de drogas y específicos, despacho de recetas, etc.

A cualquiera hora del día o de la noche

AVISOS de REMATE
ULTIMA PAGINA

EL 17 de NOVIEMBRE EDUARDO RODRIGUEZ.— HUERFANOS 2855.
EL 17 de NOVIEMBRE EDUARDO RODRIGUEZ.—ANIMALES.
HOY NICOLAS LOIS V.— MERCADERIAS.—AVENIDA ECUADOR 3391.
HOY ROBUSTIANO VERA.— MENAJE, ESTADO 15.
HOY EL TATTERSALL.— ANIMALES.
HOY EL TATTERSALL.— MULAS.
HOY JOSE M. SAEZ.— JUDICIAL, SAN ANTONIO 74.
MAÑANA EDUARDO RODRIGUEZ.— ANIMALES.
MAÑANA RIVAS Y CALVO.— MENAJE EN ROSAS 1815.
EL 19 de NOVIEMBRE PROPIEDAD.
EL 30 de NOVIEMBRE PROPIEDAD.
EL 17 de DICIEMBRE SITIOS.

SEÑORITAS

Buena presencia, para trabajo remunerativo necesítanse.

Presentarse:
AGUSTINAS 1253

N|O

Gran Ocasión
MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles. Catres de bronce, sommiers y colchones de lana.

PRECIOS DE REALIZACION
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro
EL AGUILA

JUAN F. HERNANDEZ P.

avisa a su distinguida clientela que atiende los pedidos de trabajos en su nuevo local, calle

MONEDA N.o 1027

frente a la Iglesia de las Agustinas. — TELEFONO 2147.

N-16

Cajas Registradoras "National"

Aumentan
las ganancias. Ponen fin
a los errores y pérdidas.
Reducen los gastos.
Hacen anotaciones
impresas de toda
operación efectuada.

Una Registradora "National" no tarda en pagar su costo con parte de lo que ahorra.

GRAHAM ROWE y Cía.
BANDERA N.o 275 -:- SANTIAGO
UNICOS AGENTES EN CHILE

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ABRIEL AMUNATEGUI. — SALVADOR DE LA VEGA.
studio: Morandé 233, interior, 3-6. asilla 3091. Teléfono 1965.

ERNESTO BARROS JARPA
tiende sus asuntos profesionales el no. Agustín Barros Jarpa, en Moda 285.

JUAN BARROS RIESCO
icina Huérfanos 1430. Domicilio: rreras 387.

ZARIO CHACON DEL CAMPO.
rande 450, bajos. Teléfono 2008. asilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
viles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1038.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
uérfanos 833, altos Banco Germáo. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
uérfanos 1235, oficina 8. Casilla

NICANOR ELGUETA
lería Alessandri 19 - A. Teléfono . Asuntos civiles, comerciales, mi ros y criminales.

ADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO LUIS A. QUINTEROS T.
unátegui 30. Teléfono 633.

ALVARINO GALLARDO NIETO
emada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
untos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. San Domingo 1251.

OSVALDO LEVIA L.
rande N.o 244. Casilla 1831.

ANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
ndera 166. Telfono 3077. Casilla 1. 10-1 y 4.30-6.

RENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS.
mpañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
ogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
lería Alessandri 15 - A. Teléfono 2303 Juicios civiles y crimina-

ROBERTO DE PETRIS
tudio y domicilio: Galería Alessan- 25, segundo piso. Teléfono 156. silla 4044.

ANTONIO PLANET O.
pecialmente cuestiones comercia- Estudio: Bandera 160. Casilla ntiago. Huérfanos 2334. Oficina: 4034. Teléfono Inglés 1137. 10-11.

LUIS SALAS ROMO
ogado. Compañía 1378. Lunes, en lparaíso Serrano 275. De 2 a 5.

UBERTO SALGADO GALLARDO
minales. Alegato Corte. Asuntos iles militares. Estudio, domicilio: ndera 667.

LISANDRO SANTELICES B.
ogado. Compañía 1246. Teléfono

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
ustinas 618. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
ogado. Teatinos 14. De 10 a 13.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
oneda 1168 Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero Civil
anuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
icina técnica Galería Alessandri Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMESTI
rugía. Enfermedades señoras. San rtín 45. Teléfono 3742. De 4 a

Dr. ALCAINO
do, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador Niños 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y Ginecología De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias y venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859 De 2 a 6. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferenemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna. Niños. Sífilis. Recoleta 767. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oído, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista. Especializado pulmón, en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños. Tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6.30.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. J' ANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 2-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. B. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 6. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 526. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 848.

r. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 574. Teléfono 3424, ausente en Europa.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras, Consultas: de 1 a 3. Merced 463.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. PONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1625.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 6.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. JUAN ANTONIO GALLO
Médico-cirujano Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9 a 10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz Ultra-Violeta.— Dadioterapia, de 2 a 5 Ejército 381.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS 21 de MAYO 562 CONSULTA de 2 a 6

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago intestinos, hígado, diabetes. Obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Santo Domingo 792. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 152.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 6-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano, Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3640.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 30. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono [illegible]

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 178. De 3-5. Domicilio: Sazié 200. Teléfono 2246.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecología Doctor Korner. Echaurren 225. De 1 a 4.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista. Ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 3.40.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas, 1214. Teléfono, 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños, Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 383. Catedral, 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO NANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4. 7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía, 2-4. Amunátegui 33.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHUSEN
Carmen 41. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M., Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA B.
Laboratorio. Bandera 730. Teléfono 228. Exámenes completos sangre, orina esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. a 2 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del Dr. R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3, Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista, médico recibo Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. De a 3.30.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.50.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437. A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono número 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica, servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
60°1914. Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Cenéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30 Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2-5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1306. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 17. Teléfono 1642.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Hernán Fleischmann, Dieciocho 52.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren [illegible]. Regresó.

CLINICA DENTAL FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 783.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor, Somnoforno, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1552.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones dientes, cloroformo. Serrano 42, bajos próximo Delicias.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San Antonio 574.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico - Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. 214-215

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 147. Teléfono 3649, de 9-11 y 2-4.

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero
Médico veterinario. Ingeniero agrónomo. Compos 1186. (Independencia). Teléfono 10. Palma.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1771.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona: San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consulta toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 2560.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde $ 50. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Parto. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 643.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5, Alameda 880. De 2 a 5.

Empresa FORLIVESI
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377
NOTA.— La más antigua y acreditada.— Servicios de 1.a clase a precios sin competencia.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor
Domingo 2.o Vergara S.
Sus restos serán sepultados hoy privadamente.
LA FAMILIA

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene sucursal.

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689
NOTA.— Por fabricar en nuestros talleres todos los artículos necesarios para ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.— A los empresarios de provincias, hacemos grandes descuentos.

EXPRESION DE GRACIAS
Doy los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General, los restos de mi inolvidable esposa, señora
Catalina Perelló de Moragues
Jaime Moragues.

POMPAS FUNEBRES
"LA HUMANITARIA"
San Diego esquina Concepción
TELEFONO 344. MATADERO
Servicio desde 30 pesos.
Abierta toda la noche.

DEFUNCION
Ha fallecido don
Francisco Arostegui de la Cerda
Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ayer ha fallecido mi querido hermano
Octavio Capdeville Célis
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Quinta Normal 3369.
César Capdeville Célis.

DEFUNCION
Ha fallecido mi querido hijito
JOSE ERNESTO NAVARRO C.
Sus restos fueron sepultados en el Cementerio General.
Ernesto Navarro Sotomayor.

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
FEDERICO DELFIN DELFIN
Sus restos serán conducidos hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, Libertad 524.
LA FAMILIA.

TE ARAUCANO
La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.
Cura radicalmente en pocos días estómago (acidez, dispepsia), riñones, hígado, intestinos y vejiga. Paquete: $ 3.00
Ventas: Bandera 161, 2.o piso, ofic. 6; San Ignacio 247; Chacabuco 569, y Concepción 1136 (al llegar a San Diego).
Pedidos de provincias: (incluyendo su valor en estampillas o giros postales) o por mayor a Humberto Pinto Díaz, agente general.
Casilla 5052—Santiago
N-16

Teñir Negro
EN CASA
es fácil, rápido y seguro con
NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
(Anilina alemana legítima)
En todas las buenas boticas.
N-17

ENGANCHE
de veinte guardianes para la Policía Fiscal de Tocopilla. Ocurrir a la Inspección General de Policías, calle del
Cerro N.o 143
De 2 a 4 P. M.
N-22

PASTA PARA RODILLOS
"The Best" Printers Roller Paste Co. Ltd.
Unico Depositario para Sud América:
LUIS BOZZI
Santiago, BANDERA 131, CASILLA 3693
N-16

Syphilis
llegó remesa de las famosas inyecciones alemanes "CONTRALUESIN" a base de OROHG (Mercurio coloidal neutralizado) Según el Prof. Dr. Wasserman es lo mejor que hay en inyecciones. Especialmente indicado [illegible] esperados, cuando no hacen efecto las demás inyecciones o cuando no se toleran. Torna negativa toda reacción Wassermann con 6 a 8 inyecciones. Jamás irrita las encías ni riñones ni intestinos.
BOTICA GREVE
AHUMADA 246
N-16

BANCO DE CHILE
Desde el Lunes 19 del presente, quedará a disposición del público, la nueva Sucursal del Banco, ubicada en esta ciudad, en la AVENIDA DE LAS DELICIAS N.o 1114.
Santiago, 14 de Noviembre de 1923
PEDRO A. TORRES Director-Gerente
N-20

VACUNAS MULFORD
Contra el Carbunclo (picada), líquida y en gránulos.
Las más eficaces de las experimentadas en el país.
Las más baratas de las eficaces.
ANTISARNICO MULFORD
El más eficaz desinfectante y bactericida para el ganado lanar
En tarros de 1 galón (3 3|4 litros) que sirve para 500 ovejas.
El más barato de los eficaces, pues resulta a cinco centavos por cabeza ($ 25 el tarro).
Pídase a Sociedad "El Tattersall"
HUERFANOS 1287 :—: CASILLA 835

Compro Quinta
barrio Independencia, sin agentes; pago al contado.
Av. INGLATERRA 911
N-16

Tejidos de Punto
en lana, seda e hilo seda
ESPECIALIDAD EN MEDIDAS
CASA PARTICULAR
Av. Portales 2990
N—20

Propuestas
Solicítanse propuestas públicas para demoler los edificios ubicados en Av. Providencia esq. de Bellcni.
Bases y antecedentes en la oficina de los Arquitectos.
MERCED 343
N-16

FOLLETIN (54)

L MISTERIO DE LA QUINTA TREBASOFF

(ROULETABILLE EN RUSIA)

por GASTON LEROUX

edor, saltó por encima del ave de Ermolai, penetró en saloncillo y en el cuarto de acha vió todas las piezas de tas, y volvía a escape por la ría cuando los otros empezaban a bajar los peldaños rodeando a Feodoro Feodorovitch. El reer, cuyos ojos registraban todos los rincones oscuros, no había ntrado nada que le pareciera echoso, cuando en la galería tó un sillón: entonces se des una sombra que inmediatamente se deslizó debajo de la esra, y Rouletabille gritó al o que descendía:

—¡Están debajo de la escalera!

é aquí lo que sucedió entonces encima de la escalera: Rouletabille contempló un cuadro que había de olvidar en toda su

oir el grito que acababa de ar todos se detuvieron, des de hacer un movimiento insvo de retroceso; Feodoro Feodorovitch, que seguía en brazos otro lado o lanzarse como locos desde lo alto de la escalera, o subir al descansillo abandonando a Feodoro y a Matrena, se apretaron por el contrario, con un movimiento unánime alrededor del General, como un pelotón de guardia en la batalla en torno de la bandera. Kuprian iba delante, y todos juntos empezaron a bajar lentamente los terribles escalones encima de la muerte, entonando el **Bodje Tsara Krani!**. De repente ,con formidable estrépito que desgarró la Tierra y los cielos y los oídos del repórter, la casa toda entera pareció proyectarse en el aire: la escalera saltó en medio del humo y de las llamas, y el grupo que cantaba el **Bodje Tsara Krani** desapareció en una horrible apoteósis.

XIV. — LOS PANTANOS

Al día siguiente se averiguó que habían habido dos explosiones casi simultáneas, una debajo de saba volviéndoles la espalda. Con un lazo le habían estrangulado limpiamente; luego se separaron para acechar cada uno por su lado las salidas del piso primero, creyendo que Kuprian y Feodoro se decidirían a bajar.

A la sazón la quinta de las Islas era una ruina humeante. Sin embargo, a causa de que las bombas vivientes habían estallado con separación, el efecto destructivo disminuyó mucho, y si bien hubo muchos heridos, como en el atentado de la quinta Stolypine, por lo menos no hubo ningún muerto, fuera de los dos nihilistas, de los cuales sólo se encontraron algunos despojos.

Rouletabille fué lanzado al jardín, y tuvo la suerte de poder levantarse medio acogotado, pero sin un rasguño. El grupo de Feodoro y sus amigos fué extrañamente protegido por la ligereza misma de la construcción. La escalera de hierro, que en cierto modo sólo estaba suspendida entre los dos pisos, se levantó bajo ellos y se derribó sobre ellos, rompiéndose en mil pedazos, pero después de haberlos preservado del primer efecto de la bomba, y fueron extraídos de entre los escombros sin heridas mortales. Kuprian sacó una mano chamuscada; Atanasio tenía la nariz y las mejillas en pepitoria; Iván Petrovitch perdió una oreja; el que quedó más estro- dio de los escombros fué Matrena Petrovra, que sostenía a Feodoro en brazos. Sólo había sufrido algunas quemaduras, y el General, más que nunca favorecido por su buena estrella de militar afortunado con quien la muerte nada quería, no tenía absolutamente nada. Feodoro lanzaba aullidos de gozo. Hubo que hacerle callar, porque al fin en torno suyo algunos de sus criados, sin contar con que el pobre Ermolai había muerto. Si en el sótano de los criados quedaron más peligrosamente heridos, quemados y magullados, fué porque la fuerza de la explosión se hizo sentir principalmente abajo, circunstancia que tal vez había salvado a los de arriba.

Como las demás víctimas, Rouletabille fué trasportado a una quinta vecina; pero inmediatamente que sacudió aquella horrible pesadilla se escapó. Sinceramente lamentaba no haber muerto. En verdad, **los acontecimientos se le adelantaban.** Se acusaba de aquel desastre. ¡Con qué ansiedad se informó del estado de **sus víctimas!** Feodoro Feodorovitch no estaba herido; pero deliraba, pronunciando veinte veces por minuto el nombre de Natacha, que no había reaparecido. Rouletabille le había creído inocente. ¿Sería culpable?

—¡Ah! ¡Si ella hubiese queri- ¡No hubieran atentado, ni volverían a atentar nunca en contra de la vida de Trebassof! Porque no me he equivocado afirmando delante de Kuprian que la vida del General estaba en mis manos, y tenía el derecho de decirle: "¡Vida por vida! ¡Dame le de Matalew, y yo te daré la del General!" Y he aquí que una vez más han intentado matar a Feodoro Feodorovitch, y es por culpa de Natacha — ¡lo juro!,— de Natacha, que no ha querido escucharme. ¿Será, pues, culpable, Dios mío?

Así departía Rouletabille con la Divinidad, porque no esperaba ningún socorro de la Tierra.

Inocente o culpable, ¿dónde estaba Natacha? ¿Qué hacía? ¡Ah! ¡Saber esto, saber si se había equivocado o tenía razón; y si se había equivocado, desaparecer morir!

Así gemía el desdichado Rouletabille a orillas del Neva, no lejos de los escombros de la pobre quinta , donde los joviales amigos de Feodoro Feodorovitch no volverían a celebrar alegres cenas. Así monologaba el repórter, cuya cabeza era un volcán.

De pronto volvió a encontrar el rastro de la joven, rastro perdido la víspera abandonado en el momento de la huida, después de al fin la escena del veneno pudiera no haber sido más que una preparación del atentado final, el pretexto para la llegada de los dos médicos trágicos. **¡Ah, Natacha, Natacha; misterio vivo, rodeado ya de tantos muertos!**

No lejos de lo que quedaba de la quinta, Rouletabille adquirió la certidumbre de que una pequeña banda había estado allí la víspera de la noche, procedente del bosque inmediato, al cual volvió. Si con relativa facilidad podía descubrir todavía las huellas del día antes, era porque precisamenete a causa del atentado habían guardado los alrededores de la quinta tropas y policías encargadas de alejar a la curiosa multitud. Miraba atentamente las hierbas, los helechos, las ramas pisoteadas y rotas; con toda seguridad, allí había habido una lucha. En un estrecho calvero se veían perfectamente en la tierra blanda las señales de las botinas de Natacha en medio de bastos zapatones.

Rouletabille prosiguió sus investigaciones con el corazón cada vez más oprimido. Tenía como la sensación de que se hallaba a punto de descubrir una nueva desgracia. Las huellas se perdían bajo las ramas, siempre hacia el lado del Neva. En un matorral encontró un jirón de tela yacían sobre la hierba. Avanzó más adelante, y muy cerca del río, examinando el suelo, donde ya no se marcaban huellas de las botinas, comprendió que la mujer había sido arrebatada, y conducida en una barca cuya amarra era todavía visible en la ribera.

—¡Se han llevado a Natacha! — exclamó lleno de angustia.— ¡Desdichado de mí! ¡Todo es por mi culpa! ¡Por mi culpa, por mi culpa! **¡Quieren vengar la muerte de Miguel Nicolaievitch, de la cual creen responsable a Natacha, y se la han llevado!**

Sus ojos buscaron una embarcación en la ancha corriente del río. El río estaba desierto. No se veía ni una vela; no había una barquilla visible sobre las olas dormidas. "¡Ah! ¿Qué hacer? —repetía —Es preciso que la salve!".

Continuó su carrera a lo largo del río. ¿Quién podría darle algún informe útil? Se acercó a una pequeña chabola habitada por un guardia. Aquel guarda estaba en actitud de hablar bajo a un oficial. El guarda podía haber notado algo en el río la víspera por la noche. Aquel brazo del río casi siempre estaba desierto a aquellas horas, y ciertamente debía haber sido notada una barca que durante el crepúsculo se deslizara entre sus orillas. Rouletabille

LA NACION

Santiago, Noviembre 16 de 1923

EL MOMENTO INTERNACIONAL SURAMERICANO

La humanidad está presenciando una controversia desesperada entre el idealismo y la fuerza, entre la cordura de los gobernantes y la ley de las ciegas necesidades creadas por los acontecimientos.

El pacifismo y el armamentismo dan batalla sobre la mesa de los consejos directivos de todos los países. El temor por la seguridad externa y el ardor de las luchas sociales internas están haciendo temblar no sólo por la suerte de la Europa, sino por la civilización misma de una raza entera.

Las calamidades ideológicas caen sobre el mundo a manera de las grandes epidemias que diezman y destruyen la especie humana. La interdependencia intelectual y económica de los pueblos es tan estrecha, que ninguno de ellos puede sustraerse a las consecuencias de las convulsiones que dañan a los demás.

La Europa está virtualmente en guerra y el contagio del armamentismo cae en estos momentos sobre los países suramericanos más próximos a ella. El Brasil y la Argentina, carecen en el momento actual de las soluciones y de los medios eficaces para sustraerse a él.

El aforismo de Mitre se ha convertido en una ley continental. Los problemas del Atlántico no son problemas chilenos, los problemas del Pacífico no son problemas argentinos.

Pero los sentimientos más nobles de un pueblo que ha hecho de su carrera al través de los siglos un culto ininterrumpido a la fraternidad y al progreso de la América Latina, no pueden desinteresarse de la situación dificilísima en que se encuentran esos dos grandes amigos y hermanos en cuya compañía soñamos tantos años, fundamentar el verdadero concepto y las normas supremas del panamericanismo.

El Brasil estaba armado o se arma ahora para mantener el grado ya alcanzado de su potencialidad bélica. La Argentina tiene la noción de que su seguridad y su prestigio le exigen un sacrificio supremo para nivelar esa potencialidad de su poderoso vecino.

De ahí una puja que cada día irá acelerándose por la supremacía militar y naval. Una danza fantástica de millones en que dos grandes unidades productoras arrojarán a la hoguera del armamentismo las partes más irreemplazables y más vitales de su grandioso edificio económico.

La crisis financiera sigue de cerca en todos los países del mundo a las exageraciones del armamentismo. Llega un momento en que el sostenimiento de la paz armada se convierte en un fardo insoportable. Y nacen entonces las impaciencias que llegan invariablemente a hacer estallar las válvulas de esas máquinas mantenidas durante largos años bajo el imperio de las más altas presiones.

No puede ni podrá serle jamás indiferente a Chile la situación de esos dos países hermanos, que han recibido de la Providencia una heredad inmensa que cultivar en paz, que no tienen espíritu de conquista ni intereses encontrados ni odios seculares que sean capaces de dividirlos, pero que, sin embargo, quedan embarcados en una rivalidad incesante por ser cada uno más fuerte que el otro.

Ningún timbre más honroso para nuestra historia de este siglo que la acción que pudiera desarrollar la Cancillería chilena para allegar los materiales de un avenimiento capaz de apartar a nuestros vecinos y aliados naturales de tan peligroso terreno. Sería grato a nuestro país tocar cuanto recurso respetuoso y prudente pudiera estar a su alcance para señalarles el abismo que se está abriendo bajo sus pies.

¡Honrosísima pero infortunada intervención diplomática! Un destino superior a las capacidades de los estadistas ha ido frustrando una a una todas las esperanzas nacionales. Acaba de malograrse la última de esas iniciativas que el mundo sabrá apreciar algún día.

Una gestión confidencial y oficiosa de los embajadores chilenos, mejor dicho un sondeo discretísimo en el criterio de las Cancillerías de Buenos Aires y de Río Janeiro sobre la posibilidad de llegar a un pacto de no agresión y de arbitraje, a una limitación prudente de los gastos bélicos de ambos países, ha resultado infructuosa y la practicabilidad tan acariciada de un desarme moral, precursor de la fusión de estas democracias en torno de los ideales de paz inalterable, ha vuelto a alejarse.

Parece desprenderse de los resultados de este sondeo diplomático que el Brasil piensa que todo esto pudo alcanzarse en la Conferencia de Valparaíso que insinuara como preliminar para la Quinta Conferencia Panamericana. Podría también creerse que la Argentina estima que el dado ya fué tirado muy lejos para que su seguridad y su altivez le permitan recogerlo en una situación de inferioridad.

Se ha dicho tanto entre 1914 y 1918, que son los Gobiernos los que generan esta catástrofe secular que se llama la guerra. Pero el desarrollo de la mentalidad de la presente generación hace comprender que son los pueblos los que también cargan con la principal parte de esas responsabilidades por imperio de una noción mal entendida de su amor propio y de sus verdaderos intereses.

Chile queda entonces como un espectador impotente y obligado de las contingencias de un futuro pleno de incertidumbre, enteramente a ciegas del camino que puedan tomar los acontecimientos de ese futuro que puede calificarse de eminentemente peligroso.

Esto le obliga a meditar atentamente sobre su situación. Está descartada la posibilidad de que tenga que seguir por ahora la tendencia armamentista. En el hecho todo el mundo ignora cuáles son las armas incontrastables que la ciencia tiene reservadas para las grandes guerras del mañana. Y nadie podría asegurar que los millones que se gastan en acorazados y en cañones corresponderán o no corresponderán en un momento dado a los sacrificios que por ellos se hicieron.

Es la estructura moral de una nacionalidad la que sirve de base a los organismos defensivos del futuro. La eficiencia de sus reparticiones armadas, la mayor capacidad de su material humano no son las que deben cuidarse con un esmero que puede ser de vida o muerte.

Aun cuando pueda mirarse como próxima la solución diplomática de nuestro viejo litigio con el Perú, la situación de Chile sobre el Pacífico ofrece incógnitas intranquilizadoras; fuerza y deber es reconocerlo.

Hay momentos en que se llega a temer que la actitud del Gobierno de Bolivia no corresponda a la actitud del Gobierno y del pueblo de Chile. Tenemos fe todavía en el pacifismo del pueblo de la altiplanicie. Pero la conducta pública de algunos de sus dirigentes nos obliga a cerciorarnos de un modo fehaciente de sus verdaderas intenciones.

Parece existir una corriente superior que infiltra en el alma de ese pueblo el concepto de una revancha cuya sola insinuación constituye una falta a la fe solemne de tratados internacionales pactados en plena paz, veinte años después de una guerra, que fueron cumplidos con escrupulosa lealtad por nuestra parte.

El país conoce los conceptos todavía no desmentidos oficialmente que el telégrafo puso en boca del Ministro de la Guerra, señor Sainz y del general Kundt, en una revista de aviación. Y conoce también las frases amables vertidas por el Canciller de ese país en un banquete a nuestro Ministro señor Rodríguez Mendoza.

No hay proporción entre ambas y la gravedad de las primeras requiere una desautorización oficial y terminante de la Cancillería de La Paz.

La idea de la aventura guerrera, de la reconquista de las provincias chilenas limítrofes, no pasa de ser una utopía absurda. Pero es preciso tener en cuenta que Chile tiene capitales que pasan de setecientos millones de pesos invertidos en Bolivia.

El desmentido oficial de Bolivia se demora en llegar. Vendrá muy pronto, no lo dudamos, en una forma amplia. Y que sea éste el último malentendido.

Sin embargo esto no nos exime de la obligación de estudiar a fondo la política de previsión y de emergencia que debemos tener preparada en vista del giro que toman los acontecimientos mundiales y de los nubarrones que empiezan a presentarse en el horizonte suramericano.

Hemos salido con honra y sin provecho de una última iniciativa pacifista. El honor y la seguridad de la República nos obligan a pensar en que ninguna contingencia del día de mañana pueda sorprendernos desprevenidos e incapacitados para hacernos respetar dentro de nuestro derecho y dentro de las verdaderas fronteras del interés moral y material de Chile.

EL ARTICULO 48 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Un extenso e interesante debate se ha producido en el Senado con motivo de la discusión del artículo 48 del impuesto sobre la renta, en el que han participado diversos senadores y el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux.

La indicación formulada por el señor Ministro expresa: "1.o Las sociedades o empresas de la 3.a y 4.a categorías (Industria y el comercio, explotaciones mineras o metalúrgicas) que, teniendo sus bienes o negocios en Chile, tengan su domicilio en el extranjero, pagarán, además de la contribución correspondiente a su categoría un impuesto de 3 por ciento sobre sus utilidades"; y "2.o Los bienes raíces, los capitales mobiliarios, las empresas industriales o comerciales, las mineras o metalúrgicas, pertenecientes a personas ausentes del país quedarán gravadas con un impuesto adicional de 2 por ciento sobre su renta líquida. Se reputarán personas ausentes del país las que se encuentren domiciliadas en el extranjero y las que se encuentren fuera del país por más de un año. Exceptúanse los Ministros, los agentes consulares y demás empleados públicos que presten sus servicios fuera del país."

En el curso del debate esta indicación del Gobierno ha quedado descompuesta en dos conceptos separados.

El primero se refiere al impuesto pagado por los capitales extranjeros.

El segundo a una contribución sobre el absentismo.

Algunos senadores, tal vez la mayor parte, han preferido no considerar en el impuesto sobre la renta la idea de contribución al absentismo, llegando a preferir la tramitación de un proyecto separado.

Respecto del concepto primero, en cambio, la discusión ha sido viva e interesante, ocupando la casi totalidad del tiempo de sesión.

Pero, en general, el Senado se encontraba de acuerdo—como lo expresó el señor Eliodoro Yáñez—en que el propósito del Gobierno y de la Cámara no era el de gravar con una sobre-tasa a los capitales extranjeros sino que, en realidad, el artículo 48 de la ley sólo tenía por objeto poner al capital extranjero en igualdad de condiciones con el capital chileno. En otros términos, el artículo 48 tiende a completar la contribución del capital extranjero para igualarla a la contribución del capital chileno.

Si se establecía, en consecuencia, esa cláusula del artículo 48, se partía de la base de que el capital extranjero podía eludir, en parte, la contribución sobre la renta. El señor Subercaseaux ha afirmado que, efectivamente, el capital extranjero pagará menor contribución que el capital chileno. Y, para demostrarlo, ha llevado a la Cámara los porcentajes relativos del impuesto.

En la categoría de las rentas de la Industria y del Comercio las sociedades nacionales pagarán 4,5 por ciento de sus utilidades por el concepto del impuesto a la renta de los capitales mobiliarios, más un 2 por ciento por el concepto de impuesto a los beneficios de la Industria y el Comercio. Total. 6,5 o|o.

Las sociedades extranjeras, por el concepto de los beneficios de la Industria y del Comercio, pagarían un 3,5%. Pero escaparían al pago del impuesto sobre sus capitales mobiliarios. Total 3 o|o.

La diferencia a favor de las compañías extranjeras sería entonces de 3 o|o.

De la misma manera, según el señor Subercaseaux, las compañías mineras extranjeras pagarían un 3 o|o menos que las nacionales y las compañías extranjeras de salitre, bórax y fierro no pagarían ningún derecho, al paso que las compañías chilenas pagarían 4,5 o|o sobre su renta por el concepto de los capitales mobiliarios (acciones, depósitos bancarios, etc.)

En resumen, según las cifras y detalles explicativos del señor Subercaseaux, las compañías extranjeras escaparían al pago del impuesto de la segunda categoría—aplicado a la renta de los capitales mobiliarios, como acciones, títulos de crédito, depósitos bancarios, etc.—Mientras que los capitales chilenos pagarían por este capítulo el 4,5 o|o de su renta.

Siendo esto así, que los capitales extranjeros escapan efectivamente al pago de 4,5 o|o aplicado a los valores mobiliarios, es lo más razonable que las empresas en que ese capital se encuentre invertido paguen un impuesto de compensación que establezca la igualdad de condiciones con el capital chileno.

Es ese el espíritu franco, a nuestro entender, del artículo 48 de la ley, de la indicación del señor Ministro y de la gran mayoría de la Cámara. Como lo dijo el senador señor Yáñez "es necesario buscar una fórmula que deje sujetos a todos los capitales, sean nacionales o extranjeros, al mismo gravamen, y sin atender a que sus dueños estén o no radicados en el país". En este sentido sería conveniente, tal vez, aclarar la idea expresada en el artículo 48, modificado por el señor Subercaseaux, a fin de que pudiera interpretarse el texto de la ley según su sentido verdadero, el cual no es, por cierto, el de establecer un mayor gravamen sobre el capital extranjero, sino, únicamente, el de mantener a chilenos y extranjeros en igualdad de condiciones. Ambos, en efecto, aprovechan del suelo nacional y de los servicios fiscales. A ambos les corresponde, en consecuencia, atender en la misma proporción de sus recursos a las necesidades del Estado.

Dentro de este concepto estimamos más clara y más precisa la indicación Yáñez, la cual establece, simplemente que: "las sociedades de cualquiera naturaleza domiciliadas fuera del país que tuviesen sus bienes en Chile y cuyas utilidades no quedaren afectas al pago del impuesto sobre valores mobiliarios establecido en ésta ley, se entenderán gravadas con una contribución adicional de tres por ciento sobre dichas utilidades".

Si no fuera por la conveniencia de fijar en la ley el monto del gravamen, podría suprimirse el valor fijo de 3 o|o y establecer que la contribución suplementaria fuese, en cada caso, equivalente al mayor derecho pagado por el capital chileno. En efecto, esas diferencias son, según lo expresado por el señor Subercaseaux, de 3 o|o y de 4,5 por ciento, según que se trate, respectivamente, de la Industria, el Comercio y la Minería, y de las Industrias del salitre, bórax y hierro. Esto, pensamos, sería lo más lógico, y establecería la concordancia exacta del impuesto con los propósitos del Gobierno y del Senado que han sido sintetizados en la indicación del senador Yáñez.

La redacción que el senador señor Correa propuso en la sesión de ayer, no modifica en el fondo la idea sustantiva, pero sin duda se prestaba a las observaciones de forma que con justicia fueron formuladas. En todo caso la gran mayoría del Senado aprobó la idea de que las utilidades que perciben las compañías extranjeras en el país no queden en situación de privilegio y de excepción con respecto a las que las empresas chilenas alcanzan en la misma clase de trabajos.

Avenida José Pedro Alessandri

Enumerar las cualidades que hacían del señor José Pedro Alessandri un hombre superior, sería largo e inútil, pues todos lo conocían y saben lo que sus amigos y el país han perdido con su muerte.

Testigos como fuimos, de su esfuerzo por servir los intereses de la Comuna de Ñuñoa, de la que era delegado, queremos proponer a su Municipalidad una idea que debe estar ya en el ánimo de todos: cambiar el nombre de la Gran Avenida Macul por el de **José Pedro Alessandri**.

Esto sería reconocer el mérito de este hombre tan esforzado y perpetuar su memoria en esa comuna, cuya prosperidad fué una de sus obras.

En la Junta Departamental de Caminos de Santiago, que está hoy de duelo, lo vimos luchar en cada sesión por obtener para Ñuñoa, que es hoy un barrio de la capital, algo de provecho, y era de su propio bolsillo que, salía el dinero para alguna obra útil cuando no teníamos o no podíamos dar los fondos que ella importaba.

Se van haciendo escasos los hombres como él y es por ésto que conviene que sus nombres no se olviden.

El Congreso, estamos seguros, despacharía gustoso la ley correspondiente.

AURELIO GONZALEZ

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago,
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 164. MATADERO

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

Congestiones del hígado y de la vejiga, estreñimientos, arenillas, diabetes, biliosidad, cólicos, diarreas, dispepsias combate con éxito CONTROLINA.

NUEVOS FUNDOS
En calle Santa Rosa, 105 cuadras regadas
FUNDO CASI URBANO - PRECIO: $ 8,000 cuadra
En Puente Alto, 175 cuadras regadas
Buenas casas y edificios, plantaciones valiosas, ricos suelos
Precio: $ 875,000 o sea $ 5,000 la cuadra
En BUIN, 150 cuadras regadas
Ricos suelos, buenas casas y edificios, silos, establos, etc.
Precio: $ 675,000 o sea $ 4,500 la cuadra
En PAINE, 103 cuadras regadas
Muy ricos suelos-Precio: $ 450,000, fácil pago
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

Quintas - Chalets
DE TODO GUSTO Y MUY CONFORTABLES
VENDEMOS LOS SIGUIENTES:
10 EN AVENIDA PEDRO VALDIVIA.
12 EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES
15 EN ÑUÑOA Y LOS GUINDOS
18 EN AVENIDA MACUL Y ALREDEDORES.
20 EN AVENIDAS DIVERSAS, CERCA CARROS
Y varios en VIÑA, CARTAGENA, ZAPALLAR, Etc.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

Agua mineral
PANIMAVIDA
no tiene rival

SOMBREROS DE PAJA
Extraordinaria baratura, empieza desde hoy.
Fábrica de Sombreros de Fieltro
ANTONIO PEREZ
BANDERA 157

CONTINUA
NUESTRA
COLOSAL LIQUIDACION
POR LA RECIENTE INAUGURACION DE REFORMAS
100,000 PERSONAS
HAN COMPRADO EN NUESTROS ALMACENES DURANTE EL PRESENTE MES
LOS PRECIOS CONSTITUYEN UN VERDADERO RECORD DE BARATURA
GASAS FLOREADAS FINAS . . . . . . 0.95 metro
VELOS FINOS EN DIBUJOS MUY ELEGANTES . . . . . . 1.20 metro
CEFIROS DE PURO HILO . . . . . . 1.60 metro
VELOS FLOREADOS DE 1 METRO DE ANCHO . . . . . . 1.90 metro
Y 50,000 ARTICULOS MAS
TENEMOS EL SURTIDO MAS GRANDE DE SANTIAGO EN GENEROS DE ALGODON Y DE HILO Y EN FANTASIAS EGIPCIAS
HOY RECIBIMOS NUEVAS Y ENORMES PARTIDAS DE MERCADERIAS
ALMACENES DE LIQUIDACIONES - (Sociedad Anónima)
ESTADO 135

LA SITUACION POLITICA Y ELECTORAL DE LA ALIANZA, EN MALLECO ES INCONTRARRESTABLE.—LA UNION NACIONAL NO TIENE LA MENOR POSIBILIDAD DE MANTENER SU CANDIDATO A SENADOR"

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES SON UN MITO PARA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA INSCRIPTORA DE LOS SAUCES, QUIEN DESCONOCE Y VIOLA TODOS LOS DERECHOS PARA IMPEDIR LA LIBRE INSCRIPCION"

La actuación del Intendente de Malleco es digna del mayor encomio y aplauso, y su discreta gestión evitó la alteración del orden público y sucesos que habrían tenido dolorosa trascendencia"

Si el señor Cox no se sentía con fuerzas para dar un informe imparcial, por temor de herir los intereses de su combinación política, habría sido preferible que hubiera guardado un discreto silencio."

EL DIPUTADO POR TRAIGUEN, DON EULOGIO ROJAS MERY, HABLA PARA "LA NACION"

cede ayer se encuentra en esta ital, de regreso de una jira por provincia de Malleco, en compa- del candidato a senador de Alianza Liberal, don Cornelio vedra, el diputado por Traiguén Eulogio Rojas Mery.

n los pasillos de la Cámara tuvi- oportunidad de conversar ayer le breves momentos con el señor as Mery, quien se sirvió hacerlas siguientes declaraciones re- onadas con la situación política lectoral de Malleco.

SITUACION ES FRANCAMEN- FAVORABLE PARA LA ALIAN- LIBERAL, Y LA UNION NO NE POSIBILIDAD DE MANTE- R SU CANDIDATO A SENADOR

La impresión general—nos dijo señor Rojas Mery—que traigo de reciente jira por Malleco, acom- ando el candidato a senador de Alianza Liberal, señor Saavedra nt, es francamente optimista. go la certeza absoluta de que Unión Nacional no tiene la menor ibilidad de mantener más allá de inscripciones a su candidato a ador. Prueba de este aserto pue- obtenerla, los que duden, con só- lar una mirada al mapa político la provincia, tal como se pre- ta en el actual período de ins- ciones.

La Alianza Liberal domina sin trapeso en la Comuna de Angol, a Junta tiene 7 registros para ribir ciudadanos; en la de Colli- i, donde hay 5 registros; en la Ercilla, también con 5 registros; Purén, con 2 registros; en Vic- a con 9 registros; y en Curacau- con 4 registros. La Alianza tie- asegurado más del 50 o|o del torado en las comunas de Trai- n, de 4 registros; de Perquenco, egistros; de Lumaco, 2 regis- .

En cambio, la Coalición sólo cuen- con la Comuna de Los Sauces, de egistros, y el saldo de las tres mas comunas.

En esta forma, la situación es fectamente clara e inamovible pa- a Alianza Liberal; en consecuen- la situación de sus candidatos incontrarrestable y el estudio apasionado del mapa político no de llevar a otra conclusión que sea que la Coalición tendrá que rar a su candidato a senador, que no tiene la menor base de entación electoral en la provin-

ATROPELLOS LE LA JUNTA SCRIPTORA UNIONISTA DE LOS SAUCES

Lo ocurrido en Los Sauces, es ya tradicional en aquella re- . Los atropellos y vejámenes de han sido objeto nuestros ami- políticos y los ciudadanos inde- dientes, por parte de la Junta criptora y principalmente de su idente, constituyen un baldón nuestro país. Allí no hay el or respeto a los derechos ciu- anos; las garantías constitucio- s son un mito; el presidente de Junta desconoce en absoluto los chos que acuerda la Ley Electo- a los vocales adjuntos o apode- os y a los ciudadanos; sólo im el atropello y la violencia y el men más inaudito a todos los dadanos aliancistas e independien- que son injuriados de palabra e hecho por la Junta y su pre- nte, cuando tratan de pedir el eto de sus derechos y el cum- iento de la ley.

El presidente de la Junta, con pretexto u otro, cuando no tie- reunida gente bastante, con la acostumbra impunemente atro- ar a nuestros amigos políticos, la Mesa inscriptora sin funcio- como ocurrió ayer Miércoles, ejemplo, en que el señor Smits- n solicitó del Juez Letrado la za pública la cual le fué inmediatamente concedida. Tan pronto llegó la fuerza, el presidente de la Junta ordenó al jefe de ella, teniente Pedregal, que averiguara si había tropa en el cuartel de policía y si esa tropa obedecería las órdenes del presidente la Junta. Se le contestó al señor Smitsmann que no había en el cuartel de policía tal tropa y este hecho lo pude comprobar yo personalmente, porque a la fuerza pública se le ordenó retirarse más allá de los 20 metros de distancia del local de la Junta, como lo ordena la ley. No obstante, he visto hoy con sorpresa en los diarios de esta capital, un telegrama del señor Smitsmann asegurando que no pudo funcionar porque se le impidió la fuerza pública.

"El señor Smitsmann no sólo viola los preceptos imperativos de la ley, no sólo burla y atropella los legítimos derechos de sus conciudadanos; sino que falta a los más elementales principios de caballerosidad y honradez, cuando asegura hechos como el relatado, que son completamente inexactos. Esto nos da una pauta segurísima de los procedimientos que gasta el señor Smitsmann en su afán de mistificar a la opinión pública.

LA ACTUACION DEL INTENDENTE ES DIGNA DEL MAYOR ENCOMIO Y APLAUSO

"Descubiertos así los manejos del señor Smitsmann, ¿qué fe, digo yo, pueden merecer a un hombre de bien las airadas quejas y denuncios que diariamente formula en contra del señor Intendente de Malleco?

"El juicio de la opinión pública es absolutamente favorable a la actuación del señor Intendente de Malleco. Su actitud en las incidencias provocadas, en Los Sauces por los elementos de la Unión Nacional, ha sido juzgada con aplauso y encomio de uno a otro extremo deu país. Ningun hombre honrado y digno podría justicieramente negar sus aplausos al señor Dávila, y sólo el apasionamiento político, la ceguera partidarista pueden inducir a alguien a hacerse eco de las quejas del señor Smitsmann.

"El señor Intendente de Malleco se ha limitado, en Los Sauces, a donde fué a cumplir instrucciones del Gobierno, a petición reiterada de los propios jefes de la Unión Nacional, a velar por la tranquilidad pública. En esta delicada misión, el señor Dávila se ha comportado en forma admirable: ha sabido mantener inalterable el orden público y ha resguardado y dado garantías a la vida de todos los habitantes de Los Sauces, que se encontraban en constante peligro con el régimen del terror que hacía imperar el señor Smitsmann.

"Jamás el señor Dávila negó a la Junta Inscriptora la fuerza pública; jamás pretendió, siquiera, atropellar la autoridad del presidente de dicha Junta, invadiendo sus atribuciones. I, he podido averiguar de una manera fidedigna, que la única vez que el señor Dávila estuvo en la Sala Inscriptora, fué con motivo de unos balazos que agentes electorales unionistas habrían disparado en su interior. En esta ocasión, lo primero que hizo el señor Intendente fué ponerse inmediatamente a disposición del presidente de la Junta, manifestándole que si le disgustaba su presencia, se retiraría, en el acto.

"Por otra parte, recordando que, cuando el Gobierno había dispuesto la ida de señor Intendente a Los Sauces, a petición de los dirigentes de la Unión Nacional, era natural y lógico que el Intendente estimara de su deber ir, tan pronto llegó, a saludar al jefe de la combinación política en aquella comuna, señor Smitsmann.

LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR COX SON PARCIALES

"No sé qué calificativo dar a la actitud observada por el señor Cox Méndez. Nadie tiene derecho para burlarse del sufrimiento de todo un pueblo. Un caballero jamás puede hacer mofa de la confianza que se ha tenido en su hombría de bien.

"Si el señor Cox Méndez no se sentía con fuerzas suficientes para dar un informe imparcial, por temor de perjudicar los intereses de la combinación política en que milita, preferible habría sido que callara, pues, no es correcto, que sólo diga la parte que le conviene a esa combinación política, y que silencie lo que le es desfavorable.

"Numerosas son las contradicciones en que incurre el señor Cox en su pseudo-informe. Así, por ejemplo, en la primera parte deja constancia de la absoluta libertad de tránsito que existe en Los Sauces, al amparo de la fuerza pública. Y, sin embargo, en su segundo artículo expresa que todos los campesinos que llegan a Los Sauces, para cumplir con sus deberes cívicos, se dirigían al cuartel de la policía Comunal, buscando sombra protectora y amparo contra las tropas amenazantes que se encontraban en las calles del pueblo. ¿De dónde ha podido sacar el señor Cox Méndez datos que le permitan presentar actitudes tan diferentes y contradictorias de la fuerza pública? ¿Cuál conclusión deberemos creer? ¿La que nos dá en la primera parte de su memorial o la de la segunda?

El señor Cox Méndez da plena fe a la afirmación del Primer Alcalde de Los Sauces y del señor Smitsmann, en orden a que ese amaparo de la policía comunal era amplio, y otorgado sin distinción de colores políticos; pero, al referirse a la investigación personal o encuesta que hizo entre 15 de los 30 individuos que se encontraban detenidos en el Cuartel Comunal, constata que todos ellos pertenecían exclusivamente a la Unión Nacional. Si no hizo esta investigación personal el señor Cox M. en forma que confirmara la aseveración del Alcalde y del señor Smitsmann, no puede lealmente prestar fe a lo dicho por estos señores y hacer suya la afirmación de que el amparo otorgado por la policía comunal era amplio y sin distinción de colores políticos.

"En la parte 3.a de su memorial por entregas, el señor Cox Méndez se manifiesta extrañado de que un carabinero hubiera impedido el paso a cierto individuo que deseaba penetrar a la Sala Inscriptora. Esto ocurre en todas partes y todos los días y la fuerza lo hace para evitar aglomeraciones de gente y para facilitar la labor de las Juntas. Me ha ocurrido personalmente a mí hoy, cuando fuí a inscribirme a la Junta de la 3.a Comuna de esta capital, pues, en la puerta de entrada al local fuí detenido por la guardia, la cual, a pesar de haberle dado a conocer mi calidad de diputado al Congreso, siempre pretendía impedirme de hecho el acceso. "¿Podría yo, honradamente; por este sólo hecho, que en todo caso únicamente podría acusar ignorancia muy explicable entre nuestros humildes conscriptos, hacer un cargo general contra la conducta de la fuerza pública? Evidentemente, no.

LA VISITA DEL SEÑOR LYON A LOS SAUCES

"El Martes último encontré al senador señor Lyon en Los Sauces. Conversamos sobre la forma en que se podría facilitar la inscripción de nuestros amigos aliancistas y le manifesté, que hasta ese momento, ni siquiera habíamos logrado obtener la inscripción de los presidentes de los Partidos Radical y Demócrata, presentes allí en ese momento.

"El señor Lyon con una amable caballerosidad, se limitó a reconocer que esos hechos ocurrían en todas partes en que la mayoría de las Juntas pertenecían por completo a una o a otra de las combinaciones en lucha.

"Esta actitud tan amablemente pacífica del señor senador por Aconcagua, contrastaría notablemente con la que observó, en mi presencia, al día siguiente en Angol. El señor Lyon, en esta ciudad, llegó al local donde funciona la Junta Inscriptora acompañado de numeroso de sus amigos políticos, mucho antes de la hora en que debía iniciarse su funcionamiento. El señor Lyon, despojado de su actitud pacífica pidió a la persona que custodiaba la puerta de acceso a la sala inscriptora que la abriera. A la negativa del' portero, el señor Lyon poseído de un grande espíritu belicoso hizo avanzar la turba unionistaque lo acompañaba y la incitó a echar abajo la puerta.

"¿Qué se habría dicho de un modesto senador radical o demócrata, que hubiera adoptado igual actitud a la del señor Lyon, tratándose de una Municipalidad autónoma compuesta de miembros del Partido Conservador?

"No quiero ni pensarlo; seguramente a estas horas el Parlamento y el país se encontrarían convulsionados ante tan grave violación de la Comuna autónoma y el Gabinete en inminente peligro de caer. Cuestión de hombres y de tiempos.

LA JIRA DEL SEÑOR SAAVEDRA

La jira que hice con el candidato a senador de la Alianza Liberal, señor Saavedra, por diversas localidades de Malleco, puede calificarse sin temor a ser contradicho ni pecar de inmodesto que ha sido triunfal. Hemos recibido adhesiones electorales valiosísimas y los pueblos nos tributaron recepciones brillantes y por demás cariñosas. Nuestro triunfo es incontrarrestable."

INFORMACIONES OFICIALES DE LA UNION NACIONAL

Los siguientes telegramas fueron recibidos ayer en la secretaría general de la Unión Naciona':

CAÑETE.—Señor Juan E .Concha —Santiago.

Junta mantiene fuerza pública puerta local, impidiendo libre acceso.—**Lefevre.—Morales.**

SAN BERNARDO. —Señor Juan Enrique Concha.—Santiago.

Oficial policía Concha, procesado fraudes en los albergues niégase cumplir órdenes presidente Junta, don Carlos García de la Huerta y ampara los atropellos de las turbas reclutadas con este fin.—**Contardo.**

VICTORIA.—Señor Ladislao Errázuriz.—Santiago.

Hoy Junta Inscriptora extremó abusos no permitiendo inscripción de ningún ciudadano unionista. Esta medida ha coincidido con la llegada del candidato a senador aliancista, señor Cornelio Saavedra y con haberse hecho cargo puesto presidente Junta señor Raimundo Puelma.

Nuevos procedimientos parciales señor juez letrado don Salustio Bastidas tendientes a consumar los fraudes de Cura Cautín han dado margen a dos nuevos recursos de queja, fundados en que mandó formar parte de la Junta Inscriptora a don Félix Abarzúa, que ocupa décimo lugar en la lista de mayores contribuyentes y excluyó por sí y ante sí a don Abel Godoy, que ocupa sexto lugar según resolución Iltma. Corte. Esta Junta ilegal alentada por la intervención gubernativa y especialmente judicial ha eliminado absolutamente unionistas y dícese que mañana quedarán totalmente llenos los registros en su mayor parte con nombres supuestos.—**Comité Unionista.**

COQUIMBO. —Señor Jorge Silva Somarriva.—Santiago.

Incidente bochornoso ocurrido entre policía y Junta por abusos incalificables de la policía, obligame reiterar señor Ministro carabineros que Intendente niégase a proporcionar. Hay dos parejas en Herraduras y San Martín, a diez minutos de Coquimbo que nada hacen en el día podrían venir a resguardar orden. Espero que Intendente esta vez cumplirá orden Ministro.—**Manuel Llanos.**

Segunda diputación Liberal Unionista por Santiago

Anunciamos en una de nuestras anteriores ediciones el acuerdo del Centro Liberal de esta capital de presentar un segundo candidato a diputado.

Numerosos y muy prestigiosos elementos de la Asamblea Liberal de Santiago han suscrito ayer la presentación de la candidatura interna del señor don Conrado Ríos Gallardo, quien contaría con el apoyo incondicional de sus numerosos amigos políticos y personales que ya lo han prometido su cooperación para los trabajos de Marzo próximo.

Junta Central Radical

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical, a las 10 P. M., para tratar asuntos internos de carácter urgente.

Reglamentariamente mañana, tercer Sábado del mes, celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical.

Candidatura del señor Barros Jarpa

(OFICIAL)

Hoy, a las nueve y media, en el salón de sesiones del Centro, se efectuará la proclamación solemne de la candidatura a Diputado por el departamento de dón Ernesto Barros Jarpa. Hay gran interés por concurrir a este acto que promete alcanzar grandes proporciones, por el entusiasmo que reina entre la juventud liberal de llevar un candidato de sus filas.

Harán uso de la palabra, en esta sesión, representantes de los centros comunales de la Asamblea de Quinta Normal y otras del Departamento y numerosas personas de entre los adherentes a dicha candidatura.

Se recomienda especialmente la asistencia a los miembros del Centro y a los Asambleístas liberales que simpaticen con la candidatura de la Juventud Doctrinaria.

Información inexacta

"DOÑIHUE.— Con motivo de haberse dado cuenta en una de las sesiones del Directorio Demócrata de una comunicación de la Asamblea de Doñihue, que contenía cargos contra el diputado Correa Roberts, esta Asamblea ha enviado el siguiente enérgico desmentido, desvirtuando falsa información:

"En "El Mercurio" del Miércoles 7 del presente mes se dió cuenta ante el Directorio General Democrático de Santiago de una comunicación de la Asamblea de Doñihue, en la que se le hacen serios cargos al diputado don Hernán Correa Roberts, por nota de esta agrupación.

"Como esta información es inexacta, rogámosle desmentirla terminantemente.—**Clodomiro Sotelo**, Presidente.—**Aníbal Antonio Drogueth A.**, secretario".

Diputación Conservadora por Itata

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"CHILLAN. — En "La Nación" del Domingo último se publica una carta dirigida por el señor Pablo Larraín al Director de "El Día" en que le pide rectificar ciertas expresiones que se le atrbiuyen en un reportaje.

"La verdad es que, según nuestros recuerdos, el reportaje es exacto. Acaso el señor Larraín venía todavía con los acaloramientos de la lucha, no midió el alcance de las palabras pronunciadas pero nuestro diario dijo la verdad y no está en condiciones de desdecirse.—**M. Gamboa**, Director de "El Día".

Los plazos electorales

La ley vigente de elecciones establece ciertos plazos para el perfeccionamiento de los Registros Elctorales en los cuales se está practicando actualmente la inscripción.

Dada la forma irregular en que las Juntas se han constituido e iniciado sus funciones, los plazos acordados por la ley no alcanzarán seguramente a cumplirse en el tiempo que media entre el término de los procedimientos de inscripción y el primer Domingo de Marzo, en el cual debe realizarse la elección de senadores y diputados.

El H. Senado, en previsión de que algo análogo pudiera ocurrir, hace algún tiempo despachó un proyecto de ley—que hoy se encuentra en la Cámara de Diputados—retrasando hasta el último Domingo de Marzo la elección de parlamentarios.

El Gobierno se ha ocupado ayer de esta importante cuestión y en Consejo de Gabinete se comisionó al Ministro de Justicia, señor Roldán, para que la estudie e informe al Consejo, a fin de procurar por medio de una ley salvar una difícil y curiosa situación, cual sería la de que por imposibilidad de cumplirse los plazos fijados por la ley, el primer Domingo de Marzo no pudiera realizarse en Santiago y, posiblemente en algunas provincias, las elecciones parlamentarias.

Comité electoral Aliancista de Santiago

Ayer quedó constituído el siguiente Comité Electoral de la Alianza Liberal, que tendrá a cargo todo lo relacionado con la dirección de la campaña en la provincia de Santiago:

Partido Liberal Democrático, señores Roberto Meeks y Bernardo Rioseco.

Partido Demócrata, señores Nicasio Retamales y Juan Pradenas Muñoz.

Partido Radical, señores Domingo Durán y Julio Bustos.

Partido Liberal, señores Manuel Merino y Agustín Barros.

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
MADEREROS
CONTRATISTAS

Hoy se les presenta una ocasión que no deben desperdiciar.

Se trata de una interesante película sobre las miles de aplicaciones de la fuerza mecánica en sus labores.

Es una cinta recién recibida de E. U. A. y se exhibirá hoy en todas las funciones fuera de programa en los

TEATROS
SETIEMBRE Y BRASIL

LA ESCISION CONSERVADORA DE VALPARAISO

En nuestra edición anterior publicamos los acuerdos adoptados por los directores departamentales conservadores de Valparaíso, Quillota y Limache, respecto de la resolución de la Junta Ejecutiva del Partido que ordenó su disolución y reorganización. Igualmente publicamos la proclama que el Directorio que preside el señor Lyon lanzó a sus correlicionaios del país, protestando de aquel acuerdo de la Junta Ejecutiva.

RATIFICACION DE LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL

Nuestro corresponsal nos envió anoche la siguiente información:

"Esta noche se ha reunido la Asamblea Departamental Conservadora de Valparaíso, presidida por el presidente, señor don Carlos E. Lyon y con la concurrencia del senador don Rafael Urrejola, del diputado señor Elías González Medina y del candidato a diputado, señor Muñoz Cornejo. La asistencia de asambleístas pasaba de 800.

"Abierta la sesión, se entró inmediatamente a tratar de los acuerdos de la Junta Ejecutiva y los del Directorio Departamental. Usarón de la palabra los señores Wiegand, Bobillier, Agüero, Valenzuela, Jiménez, Urrejola, etc., y el señor Viancos que propuso el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"a Asamblea Departamental del Parftido Conservador de Valparaíso, acuerda:

"Protestar de la actitud de la Junta Ejecutiva; renovar su confianza al Directorio Departamental; declarar nulos y de ningún valor los actos del Directorio nombrado por la Junta Ejecutiva y declarar fuera de ella a las personas que lo forman; renovar sus resoluciones de llevar adelante la candidatura a senador de don Rafael Urrejola y a diputados de los señores don Carlos E. Lyon y don Manuel Muñoz Cornejo."

DESFILE

"La sesión se levantó en medio de un extraordinario entusiasmo y todos los asambleístas formados en imponente manifestación acompañaron al candidato a senador, señor Urrejola hasta su alojamiento del Hotel Astur. En seguida, siempre en perfecto orden, desfilaron por varias calles del puerto, lanzando estruendosos vivas al Directorio y a sus candidatos, hasta llegar a "a Unión", donde una comisión saludó a la Dirección del diario expresándole sus aplausos por la actitud que ha asumido en defensa de los verdaderos derechos del Partido Conservador de Valparaíso."

DIPUTACIONES RADICALES POR ARAUCO

CAÑETE.—Hoy se ha verificado con toda corrección y tranquilidad la elección interna de candidatos a diputados por las Asambleas Radicales de provincia de Arauco. Como se sabe, según los pactos electorales de Alianza Liberal, al Partido Radical ha correspondido en esta provincia dos ubicaciones de diputados.

"Los resultados de la elección de ayer son los siguientes:

	Votos
Por don Juan Antonio Ríos.	256
Por don Armando Hernández.	246
Por don Eudocio Rivas. . .	176
Por don Jorge Ebesnperger. .	166
Por don Germaín Domínguez.	119

"El Colegio Escrutador Provincial que debe reunirse próximamente, proclamará candidatos a los señores Ríos y Hernández, quienes obtuvieron las dos más altas mayorías.—**Corresponsal**".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Víctor A. Salas Romo, con asistencia de los vice-presidentes don Leopoldo Valdés y don Servando Sánchez, del regidor don Pedro L. Ugalde y de los secretarios don Daniel González y don Demetrio Bahamondes M., celebró anoche sesión especial esta colectividad política.

Entrando al objeto de la convocatoria, cual era tratar sobre varias materias relacionadas con el funcionamiento de las Juntas Inscriptoras, usó en primer lugar de la palabra don Héctor Pacheco P. para referirse a un incidente tenido con el señor Diego Fernández y dejar en claro su correcta actuación. Usaron a continuación de la palabra los señores Diego Fernández, Mardones, Bravo, Labarca y otros.

El asambleísta, señor Palacios Olmedo, censura enérgicamente los diversos procedimientos abusivos, contrario a todo régimen de moralidad y democracia, que se vienen observando en el acto de las inscripciones tanto que se vienen observando en el acto de las inscripciones, tanto de parte de los elementos unionistas que imperan en en las mesas inscriptoras, como de los propios aliancistas que movidos por la necesidad de obtener inscripciones de sus correligionarios, han debido aceptar pactos que estima como un escándalo. Termina sus observaciones, sometiendo a la consideración de la Asamblea, el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando:

1.o Que los actos de renovación de los registros electorales están adquiriendo en todo el país, los caracteres de un vasto público e inoculando un vicio mortal a la célula primaria de nuestro régimen representativo;

2.o Que las actuales inscripciones se caracterizan por actos de flagrante violación de los derechos fundamentales inscritos en la Constitución Política y de las prescripciones más claras de la Ley de Elecciones vigentes de parte de las Juntas Inscriptoras y de la fuerza armada puesta a sus órdenes;

3.o Que entre esos atropellos a la Constitución y a la ley deben condenarse primordialmente:

a) La privación del libre acceso de los ciudadanos al recinto en que funcionan las Juntas Inscriptoras;

b) La expulsión ilegal y violenta de apoderados, vocales y candidatos, debidamente autentificados;

c) La objeción sistemática de la identidad o domicilio ejercida en contra de los independientes o desafectos a determinado partido, por parte de individuos irresponsables y que así hacen profesión de perturbar inscripciones legítimas;

d) Las preferencias en la inscripción acordada inconstitucional y arbitrariamente a tales o cuales individuos, por efecto de pactos políticos espúreos, o en atención a determinada filiación, a relaciones personales, a categoría o a recomendaciones, u otros antecedentes igualmente demoledores del principio democrático de igualdad ante la ley;

Acuerda declarar:

1.o Que cualquiera restricción que las Juntas Inscriptoras impongan al libre acceso de cualquier ciudadano a presencia de ellas, importa una negación anticipada del sagrado derecho que la Constitución y la Ley conceden a todo chileno para solicitar y obtener la calidad de ciudadano activo con derecho a sufragio.

2.o Que el legítimo uso de la fuerza pública por las Juntas Inscriptoras no puede ser en ningún caso el de cerrar sus locales de funcionamiento o el de estorbar el acceso de los aspirantes a electores, sino únicamente al de hacer respetar en el concurso de todos ellos sin distinción alguna el derecho de precedencia en la hora de llegada haciendo cola como es de uso constante hasta para los menesteres más triviales en todas las naciones civilizadas;

3.o Que en tanto no se modifique la actual Ley de Elecciones para facilitar las inscripciones y hacerlas continuas como lo prescribe la Constitución, debe considerarse cualquiera violación de las disposiciones vigentes como un grave atentado contra el régmen constitucional y contra el orden público que justifica plenamente la resistencia del pueblo y el uso de las sanciones que estén a su alcance."

Esta moción quedó pendiente.

Antes de levantarse la sesión, el presidente invitó a la Asamblea a concurrir a los funerales del presidente de la Asamblea Radical de Lampa, don Luis Alberto Orellana, que se verificarán hoy, a las 6 P. M.

Se levantó la sesión.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 4.a COMUNA "VALENTIN LETELIER".— Para hoy a las 9 P. M., han sido citados los señores socios de este Centro, para celebrar sesión como de costumbre, en Delicias 3670.

COMPRO
CASITA NUEVA

con parquet que mida 12x40 mínimum, con o sin renta, que sea bien construída, de material sólido, bien presentada y que reuna toda comodidad, barrios que prefiero, especialmente Colegio, Almirante Barroso, hasta Huérfanos, Delicias, de Cerro a Brasil, Huérfanos hasta Brasil, pago al contado, tengo disponible para pagar y listo en Bonos del Banco Hipotecario 260,000 pesos. Me entiendo directamente con propietarios.

L. POLANCO, CASILLA 3501

PLOMO EN PLANCHAS
DE TODAS DIMENSIONES
— OFRECE: —
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

$ 12.80
Tipo Réclame

Como siempre, la
SOMBRERERIA CAPELLARO
ofrece sus mercaderías a precios fuera de toda competencia.
SOMBRERERIA CAPELLARO
ESTADO 230
Frente a la Sala Imperio

LA MODA AL ALCANCE DE TODOS
LA CORBATINERA

Ofrece un variado y selecto surtido en artículos de estación a precios siempre fuera de toda competencia.

CORBATAS — CAMISAS — CUELLOS — CALCETINES
SUSPENSORES — LIGAS — PAÑUELOS — PIJAMAS
CAMISETAS — CALZONCILLOS — CINTURONES — GUANTES
BUFANDAS — TOALLAS — SALIDAS DE BAÑO — COLLERAS

En una época como la nuestra en que todos tenemos que concurrir a la estética general con la moda, elegancia y distinción de maneras y de cosas, es preciso que todos aquellos que tengan el sentido del gusto y de la armonía, colaboren en una inteligencia constante, para crear en la gente distinguida el prototipo de la verdadera elegancia, hecha de tacto y moderación.

LA CORBATINERA
ESTADO 266
AHUMADA 324

CUELLOS "BALA" Llegó el gran modelo de última novedad. Aló, aló... especial para Verano.

N-16

"CON LAS ESCENAS VIOLENTAS Y BIEN POCO CULTAS QUE SE PRODUCEN A CADA MOMENTO, SE LES DA A LOS ALUMNOS UNA MALA ENSEÑANZA; SE LES DESENGAÑA PREMATURAMENTE DE LA HONRADEZ POLITICA Y DE LA CORRECCION DE ACTOS TAN IMPORTANTES EN LA VIDA CIUDADANA".—(De la nota del señor R[illegible]r de la Universidad de Chile al señor Ministro de Instrucción Pública).

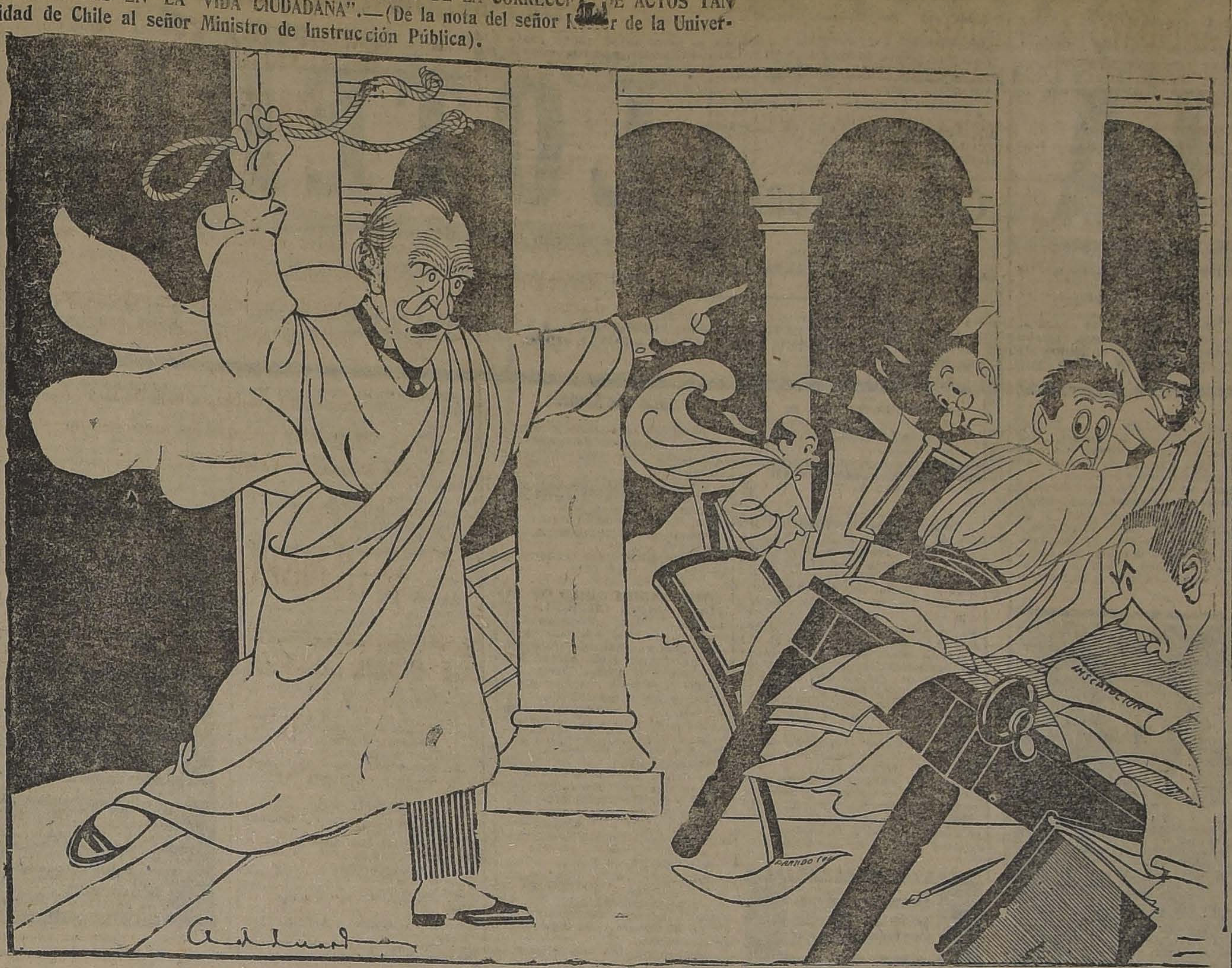

Especial para "La Nación" por Alfredo Adduard

EL ACUERDO TRANVIARIO

LOS FIRMANTES DEL ACUERDO Y REPRESENTANTES DE LOS DIARIOS EN CASA DEL SEÑOR CARIOLA

LA JIRA DE DON CORNELIO SAAVEDRA MONTT

FUE PROCLAMADO AYER CANDIDATO A SENADOR, CON GRAN ENTUSIASMO POR LOS PARTIDOS ALIANCISTAS DE LOS SAUCES Y COLLIPULLI

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Los Sauces las siguientes informaciones telegráficas:

LOS SAUCES.—"La Nación"—Hoy y en el tren de la mañana, procedente de Angol llegó a esta ciudad don Cornelio Saavedra acompañado del diputado señor Chanks y numerosa comitiva.

Lo esperaban en la estación más de trescientas personas que tributaron una ruidosa y entusiasta ovación.

La proclamación del señor Saavedra como candidato a senador por la provincia estaba anunciada para las 4 P. M., pero como el señor Saavedra tenía que tomar el tren de las 2 para asistir a su proclamación en Collipulli, hubo que adelantarla y se efectuó a las 11 A. M.

Desde la estación el candidato y comitiva y manifestantes se dirigieron al local de la secretaría de la Alianza Liberal, donde en un conceptuoso discurso el señor Antonio Vidal Cárdenas hizo la presentación del señor Saavedra.

En seguida habló don Juan Bautista Aguilera, presidente del Partido Radical, declarando en nombre de los partidos Radical y Demócrata de Los Sauces, proclamado al señor Saavedra, candidato a senador por la provincia.

Acto continuo habló el señor Mattehius, quien condenó la actuación del señor Smitsmann, siguiéndole en el uso de la palabra el diputado señor Oscar Chanks, quien "animó a todos los electores de la Alianza Liberal y les expresó que no desmayaran en sus propósitos de libertarse del yugo opresor del Tirano de Los Sauces, que menoscaba los derechos de los ciudadanos y las entradas de la Municipalidad, pues, no es un misterio para nadie que el dinero de la comuna desaparece como por arte de encantamiento y los caminos, que no son arreglados por los particulares, debiendo serlo por la Municipalidad, permanecen abandonados y por lo tanto intransitables".

Terminó diciendo que había que luchar en forma más firme si se quiere que en las elecciones pasadas, para conseguir de una vez restablecer en Los Sauces el imperio de la Justicia y el derecho.

Por último habló el señor Saavedra, diciendo que se encontraba muy satisfecho de la manifestación que se le hacía con motivo de su proclamación. Agregó que había recorrido la provincia en toda su extensión, recibiendo muchos aplausos, pero ninguna manifestación le halagaba tanto como la de Los Sauces tributada por un pueblo sediento de libertad en toda la amplia acepción de la palabra.

Dijo que comprendía y reconocía el gran corazón de estos hombres que no doblegaban su columna vertebral ante el sátrapa de Los Sauces y más todavía no temían su cólera que se traduciría sin duda alguna en terribles venganzas.

Expresó asimismo que no comprendía cómo el señor Smitsmann, nacido en el seno de una familia honorable desempeñara el triste y desgraciado papel que actualmente desempeña en la colectividad y que

así como en un jardín se cultivan las más hermosas flores, nacen también yerbas venenosas. Este hombre que debió nacer para el bien nació para el mal. Hizo la desgracia de su familia, la de su provincia y ahora quiere hacer la del país entero atropellando la libertad que es tan preciosa para el desenvolvimiento de las actividades de todo género de un pueblo.

Terminó manifestando que no promete ningún progreso material para la localidad, pero sí promete devolverle la libertad y si lo consigue se dará por satisfecho, pero, les agregó que deben acompañarlo decididamente, porque él por su parte no omitirá ningún sacrificio por asegurar en esta abatida región el triunfo de la justicia y el derecho tan villanamente conculcados.

El candidato señor Saavedra y su comitiva partió a Collipulli.—Corresponsal.

Directorio General Liberal Doctrinario

Hoy celebrará sesión el Directorio del Partido Liberal Aliancista, para designar el candidato a Diputado por Santiago. La reunión se verificará a las 6 P. M. en punto.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión por falta de número.

JUNTAS INSCRIPTORAS DE SANTIAGO

Durante el día de ayer siguieron desarrollando sus trabajos las juntas inscriptoras de Santiago, sin suscitarse incidentes dignos de mencionarse, fuera de algunos reclamos.

El resultado general de las inscripciones durante el día de ayer fué el siguiente:

Comunas	N.o de inscriptos
Primera (No funcionó)	
Segunda	83
Tercera	83
Cuarta	51
Quinta (No funcionó)	
Sexta	77
Séptima	79
Octava	63
Novena	133
Décima	85
Totales	654

EN PROVIDENCIA

El señor Otto A. Schmidt, ingeniero propietario de la Comuna de Providencia, nos escribe lo siguiente:

"Durante las inscripciones en el día de ayer en Providencia, me presenté a solicitar mi inscripción, después de 4 días de espera.

"Al iniciarse esta inscripción hubo oposición de parte del ex-secretario municipal, señor Eduardo Pérez, indicando que se oponía por haber sido yo empleado del Gobierno de Estados Unidos.

"La Junta Inscriptora, presidida por el señor Carlos Larraín y don Horacio Fabres, determinó que fuera inscrito, salvando su voto don Ricardo Lyon.

Al ver esta actitud conciliadora de la Junta, el alcalde en ejercicio, señor Horacio González, se indignó por haber pertenecido yo a la Junta de Vecinos que emprendió la campaña de depuración contra la actual Municipalidad. Este individuo se permitió amenazarme con revólver alcanzando afortunadamente el teniente de carabineros señor Bruce a evitar este alevoso atentado que ha indignado a la opinión pública de Providencia.

"Este hecho vergonzoso aconteció en presencia de la Junta Inscriptora y otras personas respetables".

O'HIGGINS

COLTAUCO

RANCAGUA 15. — Conversamos con el Diputado señor Correa Roberts, a su vuelta de la jira de Coltauco, y nos manifestó que la inscripción se llevaba a cabo con toda regularidad, pues la mayoría aliancista que compone la Junta Inscriptora da completa garantía a todos los ciudadanos unionistas que desean inscribirse, cumpliendo estrictamente con la ley. Nos manifestó que la facilidad dada por esta Junta era tal, que se permitía como apoderado de la Unión Nacional al Juez de subdelegación señor Ruiz.

Sobre la situación en que se encuentra la comuna, nos expresó que era muy sensible que el Gobierno no hubiera satisfecho los deseos de sus habitantes, pedidos por su representante en el Congreso, de prolongar el ferrocarril de Doñihue hasta esa comuna, que es formada casi en su totalidad por pequeños propietarios. También nos manifestó que había cierta intranquilidad entre los habitantes de las subdelegaciones de Coltauco e Idahue, porque se decía con mucha insistencia de que se estaban dando los pasos para dividir la comuna, segregando subdelegaciones Parral y Almendro, lo que perjudicaría enormemente su situación y que vendría a ser el beneficio de unos pocos en perjuicio de la mayoría de sus habitantes.

El viaje del señor Correa obedeció a un pedido del Presidente del Partido Liberal, don Hermógenes Astete, para conversar sobre los procedimientos relacionados con la campaña electoral. Acompañado del señor don Manuel Merino, Presidente del Club Liberal, y de don Jorge Labarca, se trasladaron a dicha comuna, celebrando una reunión con el Presidente del Partido Radical, don Fidel Méndez, en la cual acordaron la forma de proceder para obtener el mayor éxito en las inscripciones electorales. Regresaron a Santiago los señores Correa y Merino, quedando en Coltauco el señor Labarca como apoderado ante la Junta Inscriptora. — Corresponsal.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL.— Se ha ordenado citar a sesión ordinaria para esta tarde, a las 6.30 P. M., a esta institución política, con el objeto de tratar, entre otras cosas, sobre la proclamación de candidatos a diputados que hará la Junta departamental.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL—Para hoy, se ha citado a esta colectividad política, San Pablo 1182, a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

— EL —

CONCURSO HIPICO

SE EFECTUARA EL

Sábado 17

a las 3 P. M., en el local de Exposiciones en la Quinta Normal

NOTA. — Las tarjetas de entrada a la Exposición de Animales, no son válidas para este Concurso.

SUCESOS DE LOS SAUCES

En la sesión de ayer del Senado, a indicación del señor Senador por Curicó, fué designado miembro integrante de la Comisión Parlamentaria de Malleco, el Senador señor Bañados.

El señor Bañados se dirigió por el nocturno de ayer a Malleco.

SOBRE LA ACTUACION DEL INTENDENTE DE MALLECO

En la sesión de ayer del Honorable Senado, el señor Errázuriz Lazcano, con motivo de unos telegramas recibidos desde Los Sauces, que anunciaban la preparación de un asalto a la Junta Inscriptora, reanudó sus ataques al Intendente de Malleco, acusándolo de intervenir en favor de la Alianza y de haber participado en un asalto al cuartel de la Policía comunal.

El Senador por Concepción, señor Zañartu Prieto, rebatió esta afirmación del Senador por Curicó, expresando que era lamentable que el apasionamiento partidarista ofuscara a los mejores criterios, hasta el extremo de que se hicieran eco de acusaciones tan infundadas como injustas a un funcionario que siempre ha cumplido con su deber y que, en cumplimiento de él, resguardó y mantuvo el orden público en Los Sauces, evitando que se produjeran sangrientos sucesos.

PROTESTAS DE LOS SEÑORES SAAVEDRA Y WERNER

LOS SAUCES 15. — La Junta Inscriptora sigue atropellando los derechos de los ciudadanos aliancistas, no permitiendo su inscripción.

Mañana, por el primer tren llega el Senador señor Luis Enrique Concha, comisionado por el Senado con el objeto de que vigile la inscripción de Los Sauces.

Sabemos que en Angol el señor Werner, acompañado del Senador señor Lyon, solicitó un arreglo con los aliancistas, en el sentido de inscribir en Angol igual número de ciudadanos por ambas partes, y en Los Sauces cuatro unionistas por un aliancista.

Esta proposición fué rechazada unánimemente por los dirigentes aliancistas. — **Comité Aliancista.**

LOS SAUCES 15. — El reo rebelde, condenado por asalto de la iglesia de Traiguén, Lisandro Alvizú, y que está libre por la complacencia culpable del famoso Juez señor Ormeño, en un telegrama que publica "El Diario Ilustrado" formula una acusación contra el distinguido Teniente señor del Pedregal, acantonado en esta ciudad, diciendo que le ha robado una cartera con dos mil setecientos pesos.

Protesto de que se use esta clase de armas para atacar a dignos oficiales del Ejército que no quieren servir las innobles pasiones de los adversarios.

Quien ha formulado semejante acusación, es suficiente para que US. no la tome en serio. — **Cornelio Saavedra.**

DE VICTORIA

"El Sur" publica el siguiente telegrama enviado por el Comité aliancista de Los Sauces: El comandante de la policía comunal, Máximo Bombardiere, injurió ayer al distinguido teniente don Roberto del Pedregal, imputándole falsedades denigrantes. Anoche acompañado de una banda de foragidos, penetró al hotel de Los Sauces, donde se hospeda el teniente, insultándolo y agrediéndolo de hecho a lo que el teniente del Pedregal le contestó con un fuerte golpe de puño, quebrándole la nariz y poniendo en fuga al resto de los bandidos. El teniente del Pedregal ha sido objeto de muchas felicitaciones por todos los vecinos más respetables de ésta. Este telegrama encierra una imputación calumniosa para el señor Bombardiere, pues hechos han pasado en muy diversa forma. Denuncio formalmente actitud del indicado teniente que en presencia Senador Lyon y sus secretarios y del Intendente señor Dávila agredió señor Bombardieri rompiéndole la nariz. Bombardieri había ido solo al hotel pedir policía impidiera [illegible] dalo cometía en iglesia par[illegible] un ayudante de escuela fisc[illegible] indicación señor Lyon se [illegible] auxilio policía señor Rique[illegible] teniente Pedregal agredió entonces Bombardieri hiriéndole gravemente. No creo sea excesiva petición solicitar del Gobierno cambie teniente Pedregal por otro oficial del Regimiento Húsares.— (Firmado). — **Carlos Werner.**

INFORME DEL GENERAL DARTNELL, SOBRE EL ATAQUE DEL TENIENTE PEDREGAL

En el Ministerio de la Guerra se recibió el siguiente informe del jefe de la IV División:

"Valdivia, 14 de Noviembre de 1923.—Ministerio de Guerra.—Santiago.— 742. — Sobre actuación teniente del Pedregal en Los Sauces, comandante General de Armas de Malleco me informa:

"Informando US. al tenor telegrama fecha hoy, puedo manifestar US. 1.o Encontrándose Pedregal órdenes presidente Junta Inscriptora Sauces, resguardo orden e impidiendo aglomeración peligrosa con entrada masa gran turba gente sala, que ya estaba repleta, y con fin exigir entrada público en orden, evitando así graves incidentes a que dan lugar estas aglomeraciones desordenadas, ya que muchos ellos llevan arma bajo manta, presidente Junta, don Augusto Smotsman, ordenó al teniente retirarse recinto porque estimaba que su persona no le daba garantías, por cuanto deseo señor Smitsmann era repletar aún más sala con montonera que trataba abrirse paso. 2.o En momento que exigió teniente retirarse declaró suspendidas funciones Junta y envió señor Intendente oficio dando cuenta suspensión y pidiendo relevo teniente Pedregal por otro oficial. 3.o Teniente cumplió inmediatamente orden señor Smitsmann, y se retiró más de treinta metros distancia. 4.o En ese momento fué agredido de hecho por espalda por Alvizú, dándole una bofetada teniente y arrojándolo sobre un poste, yéndosele encima dándole nuevas bofetadas y estrellándolo contra muralla, mismo tiempo que profería groseras injurias contra oficial y contra Ejército. 5.o Viendo esto agente Medina policía fiscal y sargento Gutiérrez Húsares, procedieron impedir agresión y aprehender Alvizú llevándolo cuartel policía fiscal para ser puesto disposición Juzgado Crimen. 6.o Teniente Pedregal ha sido amenazado muerte varias ocasiones por Alvizú, individuo malos antecedentes, actualmente reo rebelde juicio criminal Juzgado Traiguén. 7.o Respecto dinero tomado por oficial, es simplemente vergonzosa calumnia. 8.o Teniente Pedregal ha cumplido todo momento con su deber, según informe Intendente provincia y capitán comandante escuadrón. 9.o Es cuanto puedo informar. 10.o Lo que trascribo para conocimiento y superior resolución VS.— (Firmado).— **General Dartnell**".

Curacautín.—Indignados nos imponemos del texto del telegrama publicado en "El Ilustrado" de ayer en que se acusa al Teniente señor Maldonado del proceder arbitrariamente como jefe de la fuerza que custodia el funcionamiento de la Junta Inscriptora.

Todos y cuantos hechos se anuncian en el telegrama aludido son entera y totalmente falsos; el señor Maldonado cumple en forma espléndida con su deber.

Es un cumplidor oficial que hace honor al uniforme glorioso de nuestro Ejército y es satisfactorio constatar que los firmantes del telegrama, señores Ramírez, Godoy y Campos, son los únicos elementos de este pueblo que acusan al Teniente Maldonado y que toda la gente respetable se apresura a rechazar indignada esas especies calumniosas e incalificables.—**H[illegible] Figueroa Anguita**, candidato a diputado.—**Redentor González**, presidente de la Junta Inscriptora.—**Abel Coulon**, comisario.—**Justiniano Garrido**, secretario.—**Félix A[illegible]**, vocal.—**Froilán Rivera**, primer Alcalde.—**Ignacio Iturriaga**, tercer Alcalde.—**Luis Tapia**.—**Wenceslao Hernández**, presidente del Partido Demócrata.—**Domingo Araneda**, subdelegado.—**Juan Dupuy**, presidente del Club Social.—**Víctor Villalobos**, vice-presidente del Partido Radical.—**Luis Dorssonlin**, secretario del Partido Radical.—**Ruperto Bernales**.—**José Ma[illegible]**.—**Antonio Muñoz**.—**Luis Mellado**.—**José Parra**.—**José María González**.—**Julio Muñoz**.—**Carlos Vergara**.—**Ismael Muñoz**.—**Carlos Vergara**.—**Celestino Villagrán**.—**Delmiro Risco**.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

LA ELECCION INTERNA — Ayer continuó la votación interna para designar candidatos a Senador y Diputado por Santiago. Sufragan numerosos directores departamentales, que son los únicos que tienen derecho a hacerlo. Según los escrutinios parciales, no hay discrepancia en la votación. Se puede, pues, asegurar que los candidatos elegidos serán don Roberto Sánchez, para Senador y don Absalón Valencia, para Diputado. La votación continuará hoy y mañana.

El Domingo próximo, se reunirán en Santiago los Presidentes de los directorios departamentales para hacer la proclamación de los candidatos.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL "JUAN AGUSTIN PALAZUELO".—El señor Jorge Díaz Cruz nos encarga hacer presente que no ha aceptado el nombramiento de Director de ese Club, cargo para el cual fué nombrado sin habérsele consultado, y que ha hecho la renuncia respectiva.

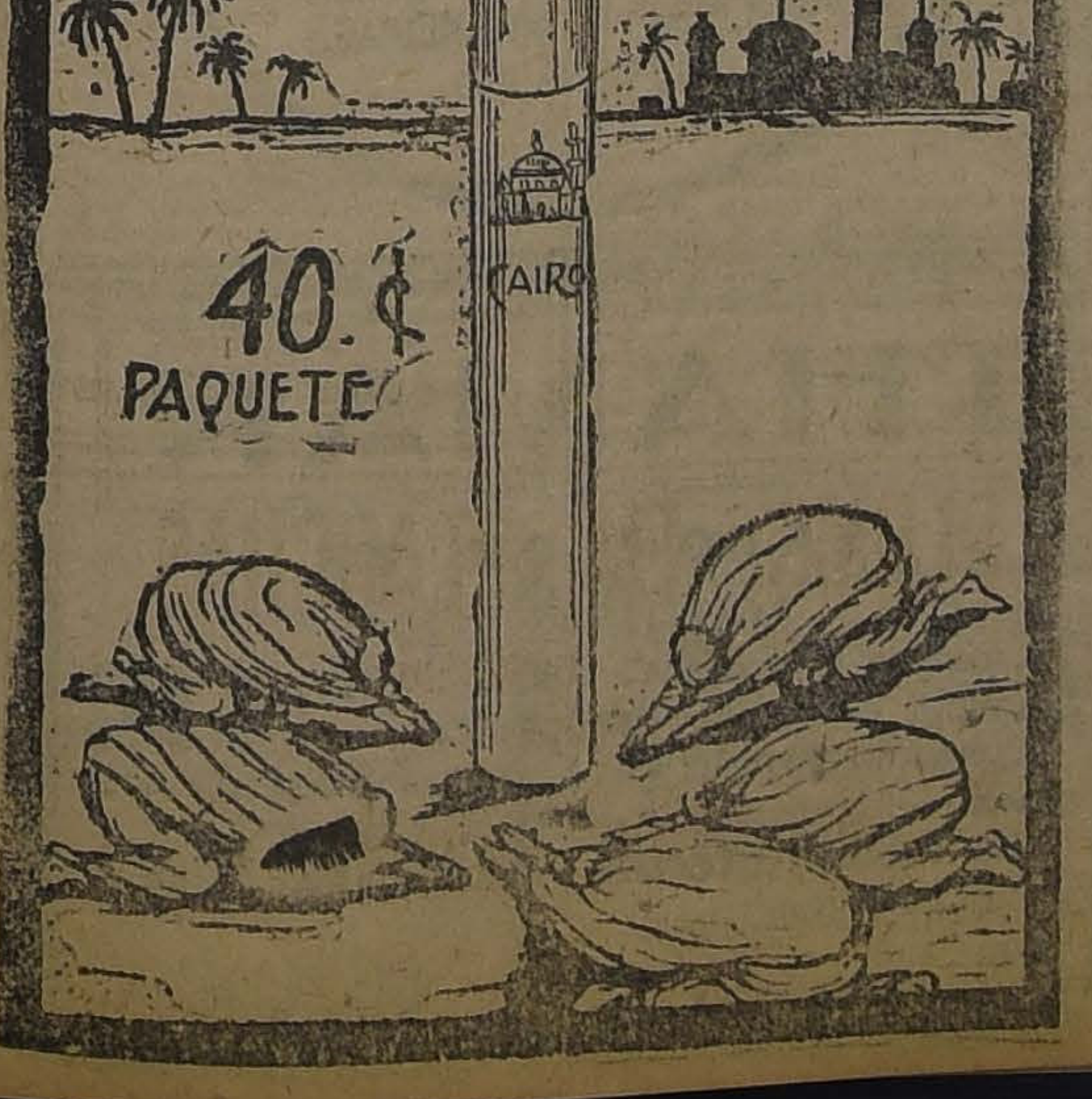
CIGARRILLOS CAIRO INCOMPARABLES

40 ¢ PAQUETE

CAIRO

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

LECTOR: Esta institución mantiene Roperos, Cocinas y Colonias Escolares.

¡SED GENEROSOS CON LOS NIÑOS INDIGENTES!

Hoy mismo debe usted adquirir su recibo

Noviembre 30
Su oportunidad

$ 50,000
MAYOR $ 25,000
Entero . . $ 25.00
Quinto . . $ 5.00

Agentes Generales para Santiago, señor Alberto Soza. HUERFANOS 1235, Of. E.— Para las Zonas Sur y Norte: Señores Moisés Cerda y Santiago Areztizábal.— Agente General en Valparaíso, don Tomás Vivanco, calle PRAT N.o 15.— Agente en Concepción, don Carlos Cádiz.

PREMIOS MAYORES en el sorteo de la Lotería Nacional Argentina, verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 80,000 argentinos, el número 2011; con $ 10,000, el número 4574; con $ 5,000, los números 40916 y 26 621; con $ 2,000, los números 35783, 19676, 13879 y 26457; con $ 1,000, los números 31753, 22280, 5097, 14977, 17040, 42871, 29069, 4632, 34942, 22523, 2789 y 8732. Estos mismos números corresponden también a la lotería con premio mayor de $ 20,000 arg. (Serie B), y sus premios se pagan de acuerdo con el programa impreso al dorso de cada billete.

LOTERIA

DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, A SORTEARSE PROXIMAMENTE:

NOVIEMBRE 22 y 30, de $ 80,000 arg.; ENTERO, $ 70; QUINTO, $ 14 chilenos

NOVIEMBRE 22 y 30, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 25; QUINTO, $ 5 chilenos

¿Quiere Ud. ganar en la lotería? Adquiera sus billetes sólo en la más afortunada casa del ramo:

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES

Galería Güemes 356 — Casilla 1772

LOTERIA

DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE PROXIMAMENTE

NOVIEMBRE 19 de $ 50,000 oro Uruguayo: ENTERO, $ 90.00; QUINTO $ 18.00 Chilenos

¡EN CIRCULACION!—Se encuentran ya a la venta los billetes de las grandes loterías de Navidad, a saber: BUENOS AIRES, sortea el 21 de Diciembre ("Millón de Navidad"), con premio mayor de $ 1.000,000 arg.; ENTERO, $ 650; MEDIO billete, $ 340; DECIMO, $ 70 chilenos.—MADRID, sortea el 22 Diciembre ("Navidad de España"), con premio mayor de 15 millones de pesetas; ENTERO, $ 3,400; MEDIO billete, $ 1,750; VIGESIMO, $ 180 chilenos.—MONTEVIDEO, sortea el 31 Diciembre (juegan solamente 20,000 números), con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo; ENTERO, $ 900; MEDIO billete, $ 470; DECIMO, $ 100 chilenos.

EN LA EMBAJADA BRASILEÑA.

Los elegantes salones de la Embajada brasileña, congregaban en la tarde de ayer lo más representativo de la alta sociedad santiaguina, que acudió a presentar a los esposos Gurgel do Amaral sus cordiales saludos.

Fué una demostración sincera de la simpatía de que gozan en el seno de nuestra sociedad, los esposos Gurgel do Amaral el centenar de ramos y canastillos de flores, enviados por prestigiosas personalidades de nuestro mundo social y político, y que formaban un precioso conjunto en el amplio hall del Palacio de la Embajada.

Entre estos ramos anotamos los del Embajador de la República Argentina y la señora de Malbrán; de don Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro; de don Enrique Ovalle Castillo y señora Matilde Barros de Ovalle; del Ministro de España y señora Isabel Valdés de Almeida; del senador don Arturo Lyon y señora María Luisa Edwards de Lyon; de la señora María Carmela Blanco de Vergara e hijas; de don Alberto Hurtado Concha; de don Carlos Carvallo Aguirre y señora Marta Lecaros de Ovalle; de don Eduardo Correa Roberts y señora Carolina Pereira de Correa; de don Raúl Edwards y señora Josefina Ferrari de Edwards; del senador don Ricardo Valdés y señora Rosa Ramos de Valdés, de la señorita Carmen Vergara Blanco; del Ministro del Ecuador y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante; de la señora Lucía Bulnes de Vergara; del señor Enrique Cousiño y señora Antonieta Tocornal de Cousiño; de don Andrés Ramírez Sanz y señora Juanita Rivas Vicuña de Ramírez Sanz, del señor Antonio Castro Leal y señora Teresa Montaño de Castro Leal; de don Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle; de don Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga; y de don Ruperto Vergara Bulnes y señora Mercedes Santa Cruz de Vergara.

Damos a continuación una lista de las personas asistentes a la recepción:

Edecán de S. E. el Presidente de la República, los Ministros del Interior, Relaciones, Guerra, Industria y de Hacienda; los Embajadores de Estados Unidos y Argentina, los Ministros del Ecuador, España, México, Panamá, Francia, Italia, Japón, Uruguay, Bélgica, Suecia, Noruega y Holanda, y los señores: Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle, Ricardo Valdés y señora Rosa Ramos de Valdés, señora María Carmela Blanco de Vergara, Domingo Undurraga Fernández y señora Isabel Anninat de Undurraga, Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos, Osvaldo Bernstein y señora Carabantes de Bernstein, Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga, señora Lucy Vergara de Scroggie, señora Clara del Río de Lyon, Fernando Claro y señora María Tocornal de Claro, Alfonso Claro y señora Victoria Ruiz de Claro, Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon, Luis Izquierdo, Jorge Matte y señora Rosa Pinto de Matte, Raúl Edwards y Josefina Ferrari de Edwards, Luis Ramírez y señora Mercedes Vial de Ramírez, Antonio Huneeus Gana y señora Magdalena Valdés de Huneeus, Andrés Ramírez Sanz y señora Juana Rivas de Ramírez, Eduardo Correa Roberts y señora Carolina Pereira de Correa, General Gormaz, Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, y muchas otras que se nos escapan.

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA EN LA TARDE DE AYER POR EL EXCMO. SEÑOR GURGEL DO AMARAL Y SEÑORA DE GURGEL DO AMARAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO BRASILEÑO

No mas Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancísimos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a Daube y Cía. y en todas las Boticas de la República.

Gran CONCIERTO

de la célebre soprano Señora

Cristina Soro de Baltra

el 20 del pte. en el Teatro Municipal

DISCOS VICTOR grabados por esa eximia Artista
N.o 66,107.— Estrellita, Canción Méxicana
N.o 66,108.— El Carro del Sol, Canción Veneciana
N.o 74,789.— Trovatore, D'amor sull ali rose
N.o 74,585.— La Wally
N.o 74,586.— Bogando

La señora Soro de Baltra es artista

VICTOR EXCLUSIVO

Comerciantes VICTOR por mayor y menor:

CURPHEY y Cía. Ltda.

Santiago, Ahumada esq. Agustinas,

Valparaíso, Esmeralda 99

GRAN CLUB DE LOZA INGLESA FINA, SEMI PORCELANA, para 18 PERSONAS

En Formación el Club N.o 3

SOLICITEN PROSPECTOS

BANDERA 160—CASILLA 2859—SANTIAGO

MARCOS BAND N-16

CALZADO - BOTERIA RIPOLL

112 ESTADO 112. Casilla 2368

Esta casa cuenta con un gran surtido de calzado hecho en la misma, casa, solamente trabajando a mano; también hay un departamento especial para medidas.

Atendemos pedidos de provincias, remitiendo catálogos gratis.

Pedro Ripoll y Cía. N-21

EL BENEFICIO DEL 30.—Para el Viernes 30 del presente se ha fijado la fecha del beneficio que viene preparando la sociedad de Santiago para ayudar en sus numerosas obras de caridad que sostiene el Bando de Piedad de Chile.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA. — El próximo Miércoles 21 del presente mes, en la casa de Ejercicios de San José, Moneda 1779, a las 8.30 A. M., el Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards, oficiará una misa que será aplicada por el eterno descanso del alma del señor Bruno Sergio Pizarro (Q. E. P. D.) y por la socia últimamente fallecida, señorita Raquel Lataplat. En la tarde del mismo día, de 2 a 6 P. M., tendrá lugar el retiro de Noviembre que será dirigido por el Iltmo. Director de la Asociación Monseñor Edwards.

Para el retiro cada socia deberá contribuir con la módica suma de 50 centavos.

Se invita en general a las asociadas a estos actos religiosos que serán una preparación para terminar fervorosamente el mes consagrado a la reina de los cielos y un acto de amor a tan excelsa madre.

Demuestre Ud. que pertenece al bello sexo borrando con el DEPILATORIO del Dr. MARTINS todo vestigio del repulsivo vello

PISCO LUIS HERNANDEZ

es la firma más antigua. Depositario para la venta:

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA N.o 83

Tintura Araucana

Para teñir Cabello y Barba en 4 colores. Negro, castaño oscuro, castaño clara y rubio

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

CON 25 MIL PESOS

Se ofrece socio activo español, para tienda y similares. Buenas referencias.

M.— CASILLA 3001

VALPARAISO N-16

ROYALTY

GRAN RESIDENCIA FAMILIAR

Habitaciones y departamentos con baño. A familias precios especiales. Gran Terraza, confort, cocina de primer orden. Se reciben pensionistas de mesa.

MERCED 766, una cuadra Plaza Armas

HOTEL FRANCE -- GRAN HOTEL

VIÑA DEL MAR PAPUDO

La propietaria de estos Hoteles tendrá especial agrado de atender personalmente en el HOTEL SAVOY, los días 22, 23 y 24 del presente mes, a las familias que deseen solicitar precios y hacer sus pedidos de Departamentos y habitaciones para la próxima temporada.

N|O

N-16

Cuando alguien diga a Ud.: "y junto con el té nos sirvieron exquisitas tostadas...", no debe Ud. preguntar cómo fueron hechas. Sólo con el tostador eléctrico radiante

"HOTPOINT"

se pueden hacer esas deliciosas tostadas. Visítenos y se convencerá de ello.

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

Morandé 520

Teléfs. 1191|1193

OFRECEMOS LOS MEJORES

Frascos para Conservas

por no necesitar aparatos especiales, resultan los más prácticos para particulares y establecimientos.

Ducher y Bonnefoy

AHUMADA 118

Liga de Madres

Próximamente tendrán lugar las nuevas reuniones de estudio organizadas por esta interesante Asociación.

Como las anteriores, ellas versarán sobre temas de educación y formación moral e intelectual del niño, los cuales serán tratados por personas competentes en la materia.

La discusión sobre las ideas que se expongan será libre.

THE LADIES GUILD OF SANTIAGO UNION CHURCH.— The Ladies Guild of Santiago Unión Church will hold a Bazaar on Friday Night and Saturday afternoon in the Church Hall, corner Nataniel Cox and Alonso Ovalle. The Ladies have been busy for months at fancy work, making aprons and garments for children, and gathering the various articles for sale.

At one of the booths will be found a variety of useful articles contributed by a number of business firms. Special attention has been given to providing things suitable for Christmas presents as will as for immediate use.

Friday night at 9 o'clock y Saturday from 3 till 6 o'clock.

A EUROPA.— Por la próxima combinación transandina se dirigirá a Europa y Estados Unidos el ingeniero señor Alberto F. Wiedmaier, delegado de nuestro Gobierno al Congreso de Agricultura de Barcelona.

—Próximamente se dirigirá a Europa el conocido agricultor de Melipilla señor Marcos Paraud.

ENFERMOS.— Se encuentra en el Pensionado de El Salvador la señorita Marina Melo Gorigoytía.

—Mejor continúa después de la delicada operación a que fué sometido el señor Eduardo Mac-Clure Besa.

EN ESTADOS UNIDOS. — Se encuentra en Estados Unidos el señor don Ricardo Undurraga Lecaros.

PRIMERA COMUNION.— Instituto "Pinochet Le-Brun".—Mañana Sábado a las 8 A. M., harán su primera comunión los alumnos del Instituto "Pinochet Le-Brun" en la Iglesia de la Preciosa Sangre.

Dirigirá la palabra desde el púlpito, a los jóvenes educandos, el presbítero señor Javier Valdivia.

Los alumnos que recibirán por primera vez el sagrado sacramento serán los siguientes: Alvarez Torres, Miguel, Arthur Muñoz, Alberto; Charlín Ojeda, Marcelo y Jorge; Zara Osorio, José; Pinochet Carte, Alicia; Silva Taulis, José; Marchant Figueroa, José; González Osorio, Héctor; Tamayo Núñez, Daniel; De la Jara Bustos, Juan; Illanes Edwards, Ernesto.

Comulgarán también la casi totalidad de los alumnos de dicho establecimiento y concurrirán al acto las familias de los alumnos, especialmente invitadas por la Dirección del Colegio.

RECEPCION.— La señorita Ana Matte Reyes, ofreció en la tarde de ayer una agradable recepción a un grupo íntimo de sus relaciones.

DON FRANCISCO OROSTEGUI DE LA CERDA.— Nuestros círculos sociales serán dolorosamente sorprendidos con la noticia del sensible fallecimiento del señor Francisco Orostegui de la Cerda ocurrido ayer a mediodía en esta ciudad.

La muerte del señor Orostegui de la Cerda lleva el luto a conocidas familias de Santiago y Valparaíso.

Ataques de grippe son sacados rápidamente con OBLEAS LAPPONI.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Guillermo Aguirre Edwards con la señorita Luz von Bischoffshausen Vidaurre.

Hizo la visita de estilo el señor Luis Aguirre Mercado.

—Se ha concertado el matrimonio de la Sta. Blanca Colvin con el señor Alejandro C. Russell.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Juanita Oschilewski con el señor Germán Heise M.

SALON DE TE.— Durante la reunión de hoy, en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves la orquesta ejecutará un hermoso programa de música de autores de notable celebridad:

Primera parte
1. Mozart — Figueros Hochzeit (Ouverture).
2. Grieg — Au den Fruhling.
3. Godard — Canzonetta.
4. Strauss — Standchen (Marchauf, mach auf, etc.)
5. Moszkowsky — Gondoliera.
6. Wagner — Rienzi (Fantasía).

Segunda parte
1. Ravel — L'Heure Espagnole (Comedie Lirique).
2. Beethoven — Minuetto de la Sinfonía N.o 1.
3. Tachaikowsky — Vals des Fleurs.
4. Saint-Saens — Reverie du Soir.
5. Mendelssohn — Athalia (Marcha).

FALLECIMIENTO.— En medio de la consternación de sus padres y hermanitos, y a pesar de todos los esfuerzos de la ciencia médica, para salvarlo, ha fallecido ayer en esta ciudad, a la tierna edad de dos años, Jorgecito del Canto Navarrete, hijito del señor Cleto del Canto Santelices y de la señora Sara Navarrete de del Canto.

CLUB DE SEÑORAS.— Brillante promete resultar la velada de esta tarde en el Club de Señoras. El tema que desarrollará don Alfonso Cahen y la presentación de Pedro Navia, han despertado general entusiasmo en todos nuestros círculos artísticos y sociales.

BAILE

MIERCOLES Y SABADOS NOCHE
CABALLEROS $ 3-SEÑORITAS $ 1
DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE
CABALLEROS $ 2-SEÑORITAS $ 1

CATEDRAL 2208

GIMNASIO-DANZAS

Casa de Residencia

VENDO

En calle Bellavista, muy cerca del Parque Recoleta, casa de un piso, con nueve piezas habitaciones en bajos y tres en altos interiores; dos espléndidos cuartos de baño y servicios. Deuda hipotecaria.

PRECIO: $ 65,000

ADOLFO RIQUEZ N. — MORANDE 322

N-16

TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS por ... $ 14.00
TRAJES SASTRE ... $ 12.00
BATAS ... $ 10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.

Oficina: SAN ANTONIO 102, esq. de Moneda

Talleres: LAS ROSAS 2209

NUEVO Y BUEN

Fundo en ramal San Antonio

Pagadero en 6 Anualidades

260 Hectáreas Regadas, 83 Regables

Inmediatamente con aguas sobrantes del fundo. Situado a 2 horas de Santiago y a sólo 35 minutos de Estación importante. Suelos de la mejor clase, en gran parte migajón grueso, con trébol o alfalfa y explotados en casi todos los cultivos e industrias agrícolas. Cierros de alambre o reja. Plantaciones frutales forestales espléndida casa con agrados y comodidades modernas parque, jardines, teléfono y muy valiosos edificios. Deuda Hip. $ 115,000. Se presenta como una oportunidad en el

PRECIO: $ 360,000

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

CATEDRAL 1137, CASILLA 2133

USTED

Necesita descansar

PUEDE TENER SU

VERANEO GRATIS

participando en el sorteo gratuito de LA REINA DE LAS MEDIAS,

AHUMADA 360

THAMAR

SALON DE TE

AGUSTINAS 1129

Té, café y chocolate. . . . . $ 1.00
Servicio completo con postre. . . $ 2.50

Servicio rápido para emmpleados de oficinas.

Se reciben órdenes para fiestas, helados y dulces especiales.

Gran orquesta Alex Sinfónica y Jazz Band, dirigida por Alex Chapochnik, todos los días de 4.30 a 6.30 P. M.

SPLENDID - HOY

Dirección MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

DIA DE MODA: 6.30 y 10.30: ¡GRANDIOSO ESTRENO!

El emocionante drama pasional de gran lujo, cuyo argumento es la historia de aquellas esposas que consideran supérfluo.

PARECER BELLAS Y ATRACTIVAS A SUS MARIDOS,

Para Enamorar al Marido

Creación suprema de la lindísima favorita,

—ENID BENNETT—

Quien luce REGIAS y ELEGANTISIMAS TOILETTES DE GRAN LUJO.

Hoy, 5.15: Billones, por la Nazimova.

Hoy, 9.30: El Super Sexo, por Charlotte Pierce.

PARAMOUNT
Exclusividad
MAX GLUCKSMANN

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

POLITEAMA
Reestreno de la gran cinta nacional,
Traición
por el campeón de box,
LUIS VICENTINI

ODEON
El emocionante drama pasional de aventuras
Por Salvar a su Hijo
Plateas: $ 1.—

ELECTRA
La 4.a función de
El Misterio de la Doble Cruz
por la idealmente linda,
MOLLIE KING

MARTES ¿Por qué Comete Errores la Mujer?

El más grande drama pasional de tesis social.

Las veladas de Margarita Xirgu

Con dos obras interesantes hizo ayer su jornada la compañía de Margarita Xirgu: "L'Aigrette", de Niccodemi y "Primerose", de Flers y Caillavet. Ambas funciones se hicieron con teatro lleno lo que pone de manifiesto el éxito definitivo que ha obtenido esta compañía.

Uno de los estrenos de mayor acontecimientos artístico y dramático será sin duda alguna la genial obra del gran autor francés François de Curel, "L'Ivresse du Sage", y que el insigne dramaturgo español don Eduardo Marquina ha traducido al castellano con el nombre de "Los sabios no ven".

Sabido es que de Curel, es uno de los autores franceses del momento, cuya obra dramática se señala por la solidez y construcción de los problemas que resuelve en ella. De Curel es autor que afronta las situaciones dificultosas que él mismo crea con verdadera maestría en sus trabajos.

"En los sabios no ven", de De Curel, que se presenta esta noche por el elenco de Margarita Xirgú, hay un caso que se presta abiertamente a la discusión. Una joven distinguida y culta, Hortensia, se enamora simultáneamente de un hombre de ciencias y de un rústico campesino. Ella comprende que el hombre de ciencias la quiere, pero con un amor frío, en cambio el hombre rústico la ama intuitivamente y por lo mismo apasionadamente. La mujer puesta en el caso de elegir entre los dos amores opta por el que se le presenta más natural, más de su instinto, más de su corazón, por el del hombre sin cultura.

"Los sabios no ven", es una obra hermosa que convence por su desarrollo escénico y la forma en que está dialogada. La presentación que hace de la obra la Compañía de Margarita Xirgú, sabemos que es de lo más acabada, tanto por el lujo de sus decorados como por la elegancia de sus personajes.

No dudamos que en la función de esta noche, se verá como de costumbre muy concurrida la sala del Unión Central.

Teatro Comedia

Anoche debutó con éxito el barítono Vicente Romero, en el rol de Conde Danilo, de "La viuda Alegre", que fué correctamente interpretado y cantado. Inés Berutti, hizo por primera vez el papel protagonista de la obra, en la forma correcta que ella acostumbra y vestida con suprema elegancia. Por otra parte, el conjunto correcto y la presentación en general, buena.

Hoy se repite "La viuda alegre" en la vermouth, con los mismos intérpretes del estreno. En la noche la Compañía pasará a dar una función en el Esmeralda, en vista del éxito obtenido en la noche del Miércoles.

La función de mañana será en honor y beneficio del primer tenor de la compañía, Arturo Gonzálvez cuya brillante actuación ha sido siempre aplaudida en todas las obras en que toma parte.

Se pondrá en escena "La mazurka azul", opereta en la que el beneficiado tiene una brillante actuación. En la vermouth se pondrá en escena por última vez en la temporada la popular operta "La duquesa del Bal Tabarín".

La Compañía Berutti terminará su temporada en este teatro el Lunes próximo con un espléndido programa, tanto en vermouth como en la noche.

"La octava mujer de Barba Azul", en el Coliseo

Una concurrencia extraordinaria asistió anoche al estreno de la célebre comedia de Alfredo Savoir, "La octava mujer de Barba Azul", y que había sido traducida y adaptada a la escena castellana por el señor Renato Valenzuela.

La interpretación que hizo el conjunto de Antonio Alvarez, reveló un laudable esfuerzo de todos los elementos por compenetrarse de la psicología de los personajes que interpretaban. Mereció especiales aplauso por su labor, el actor Italo Martínez, quien compuso su tipo con sobriedad e inteligencia, mostrándose especialmente comprensivo y dominador de su papel en los últimos actos.

El público aplaudió con entusiasmo, tanto al traductor como a los diversos intérpretes, levantándose al final del último acto varias veces el telón.

Hoy, en vista de la aceptación que tuvo la obra "La octava mujer de Barba Azul", irá en la función nocturna.

Mañana estreno del drama policial de gran aparato, "Zigomar contra Nick Carter".

Coliseo Nacional
COMPAÑIA DRAMAS POLICIALES
Hoy éxito colosal
LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL
Mañana: ZIGOMAR CONTRA NICK-CARTER, con un formidable incendio.

SPLENDID — MAÑANA
Estreno del bellísimo poema romántico inspirado en "The Sheik",
Amor Arabe
por la linda
MARINA SAIS

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"Para enamorar al marido", por Enid Bennett

Se verificará hoy en el Splendid el clásico Viernes de moda de todas las semanas, funciones a las que acude una numerosa y seleccionada concurrencia. En la especial, a las 6.30 P. M., y segunda de la noche, a las 10.30 P. M., será estrenada una bellísima gran superproducción pasional del famoso director Thos H. Ince, editada por la prestigiada manufactura Paramount y titulada "Para enamorar al marido", poema pasional de gran lujo, y tema social basado en el problema del amor en el matrimonio, y desarrollada en forma que sus escenas van unas tras de otras cautivando al espectador.

Hace en esta obra su más reciente y suprema creación, la gran actriz Enid Bennett, favorita de nuestro público y protagonista de "Robin Hood", que en est aobra desarrolla una labor artística admirable, secundada por Matt Moore, uno de los mejores artistas de la escena muda americana.

La mise en scene de esta obra es regia y de exquisito buen gusto, salones de millonarios, sirven de escenarios a este film, que requiere ya que su ambiente es aristocrático, escenarios de gran lujo.

Enid Bennett, luce una colección de hermosas toilettes de la última moda parisiense que llamarán la atención de nuestras elegantes.

En la selecta, a las 5.15 P. M., se exhibe "Billones", el hermoso poema romántico que ha sido un nuevo éxito para la Naximova. En la primera de la noche, "El Super-Sexo", graciosísimo idilio por Charlotte Pierce y Roberto Gordon.

AVENIDA

"Préstame tu mujer".—En sus funciones de hoy este cine estrena la deliciosa comedia "Préstame tu mujer", el más formidable éxito de hilaridad, la cinta que aventaja a un Chaplin y Harold Lloyd juntos.

Dentro de situaciones perfectamente lógicas, hay escenas de risa irresistibles, que se sumen y multiplican, haciendo las delicias del espectador. Es este un triunfo formidable del simpático actor Owen Moore.

TARDE Y NOCHE: ESTRENO SOCIAL REPUBLICA TEATROS ALAMEDA TARDE Y NOCHE ESTRENO ALEMAN

El Super Sexo
Romance de amor por la genial actriz,
CHARLOTTE PIARCE

La Casa sin Puertas ni Ventanas

SALA IMPERIO

A las 6.30 "¿Quién es más hombre?" Por Charles Ray; en la noche: Recital de canto Emma Barrueto de Navarrete. — Dos espectáculos diferentes anuncia para sus secciones de hoy esta concurrida sala de la calle Estado: uno de carácter cinematográfico, que se llevará a efecto en la función vespertina de las 6.30, exhibiendo la hermosa producción del First National Circuit, "¿Quien es más hombre?" donde Charles Ray, a cargo del rol mas importante, luce espléndidamente, sus grandes facultades tanto artísticas como boxeriles. Conviene recordar que esta obra, que es una de las producciones más recientes y cuidadas del Primer Circuito, constituye un espectáculo e informativo, sugerente y sensacional en cuanto se relaciona con los deportes, con la instalación de gimnasios modernos y el espectáculo boxeril propiamente dicho. Es una excelente y cautivadora creación del gallardo Charles Ray. El otro espectáculo que ofrecerá la Sala Imperio, es el del anunciado Recital Extraordinario de Canto, a cargo de la distinguida soprano dramática, señora Emma Barrueto de Navarrete, quien goza entre nosotros de merecido prestigio como cantante. Este acto, para el que han sido ya colocadas casi todas las localidades entre nuestras mejores familias, tendrá lugar en la sección nocturna de las 9.30, desarrollándose un programa que consulta música de Wagner, de Mascagni, Charpentier, Massenet, Page, Mummel, Verdi, y otros maestros. Acompañará al piano —Grotrian Steinweg, de la casa Grimm y Kern, — la señora Ella P. de Hartwig.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"El Juramento". — Nuevamente el First National Circuit, la editorial de lujo, lanza en ambas funciones de hoy, de estos cines centrales, una reciente y moderna producción extraordinaria, la cual, dados sus enormes y maravillosos conjuntos, está llamada a causar verdadera sensación; se titula: "El Juramento". La acción de esta obra tiene infinidad de puntos de contacto con los numerosos dramas que a diario crea, en las cinco partes del mundo, el abismo de la diferencia de creencias y sobre todo la falta de tolerancia. En las escenas de esta cinta va desarrollándose un poema que sugestiona, atrae y seduce, tanto por la delicadeza y romanticismo de su argumento, como también por la fuerte dramaticidad que de su desenvolvimiento mismo se desprende. Fuera de los detalles que ilustran la cinta, como ser presentación, tema y dirección artística, figura en su interpretación un elenco como pocas veces visto, destacándose las labores de Ana Q. Nilson, Conway Tearle, Miriam Cooper y Helen Clive.

SELECTA

"Las amiguitas de su esposo". — En sus funciones de Especial y noche reprisará este teatro, accediendo a numerosas solicitudes, el regio estreno social de contagiosa y gran hilaridad, con un grupo de mujeres preciosas, escenas picarescas y líos fenomenales, "Las amiguitas de su esposo".

AV. MATTA

El rey de los cow-boys. — Hoy, día especial dedicado a proyecciones de cow-boys, ha confeccionado el Avenida Matta, un interesante programa en que figura el estreno de la película de aventuras de cow-boys, cuyo título encabeza este párrafo; una obra que constituye una de las mejores producciones del celebrado actor vaquero Big-Boy.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO y Cía.
Gran Compañía de Dramas y Comedias, de
MARGARITA XIRGU.-- HOY VIERNES 16, HOY
A LAS 9.30, 8.a DE ABONO
La genial obra de François de Curel, traducción de E. Marquina.
LOS SABIOS NO VEN
"L'IVRESSE DU SAGE"
DOMINGO 18 DEL PRESENTE, ULTIMA MATINEE DE LA TEMPORADA

PROVIDENCIA

Un soberbio programa doble, y a precios corrientes, ofrecerá hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna. En primer término exhibirá la comedia titulada: "Los tres mosqueteros", graciosa parodia salpicada de hilarantes anacronismos, cuyo rol protagonista es creado por el aplaudido actor de la comedia francesa Max Linder. A continuación va "Por amor al arte", vigorosa cinta de sensacionales aventuras, cuyo protagonista es el invencible cow-boy Tom Mix.

FRANKLIN

"Cazando el amor". —Por Hoot Gibson. — Hoy estrena este concurrido cine en sus dos funciones de especial y noche, la última producción del popular Hoot Gibson, titulada: "Cazando el amor".

POLITEAMA

"Traición". — Hoy se reprisa por última vez est super-producción de los Estudios Nacionales Borcosque. Como se sabe, desempeñan los principales roles Luis Vicentini, el campeón de box, Jorge Infante y las actrices Ruth Sinai, Marita Brieba e Yvonne D'Albert.

Martes
Conjunción de los dos astros más rutilantes del cinematógrafo
Priscilla Dean y Lon Chaney
en la extraordinaria producción Jewel-Universal.
Fuera de la Ley
Argumento inspirado en capítulos de VICTOR HUGO.
SETIEMBRE Y BRASIL

Teatro Santiago

Hoy, en la función nocturna de este teatro, será estrenada por primera vez en Chile, la comedia en cinco actos, de Felipe Sassone, titulada: "¡Calla corazón!", muy elogiada por la crítica española, a raíz de su reciente estreno en Madrid. En la vermouth-Social, (6.15 P. M.), la notable comedia-dramática, original de Darío Nicodemi, titulada: "La enemiga".

Teatro Esmeralda

COMPAÑIA INES BERUTTI

Hoy da su última función en este teatro la compañía de operetas Inés Berutti. Su presentación de anteayer fué de éxito, llenándose la enorme sala como en sus grandes días.

La obra escogida para esta noche es: "La reina del tango", opereta que es estreno absoluto en el barrio y que es una de las grandes creaciones de Inés Berutti.

La boletería estará abierta de 10 a 12 A. M. y de 2 a 8 P. M. Buena parte de las localidades está ya reservada.

—En la tanda vermouth el cine estrenará la extraordinaria película de los Artistas Unidos "Salomé", interpretada por la Nazimova.

El tuberculoso (tísico) que use ROBUROL se librará de las garras de la muerte.

PAGOS EN ABONOS

Facilitamos
La adquisición de cualquier modelo en condiciones muy ventajosas para el PAGO.
Rogamos visitarnos
Sin compromiso
Grimm y Kern
Ahumada 99, esq. Moneda
Comerciates
VICTOR

AVENIDA: HOY
6.30 y 9.30
Gran éxito de risa
Préstame tu Mujer...
— POR —
OWEN MOORE

MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY

En la Sala Imperio dará esta noche su anunciado concierto la soprano dramática señora Emma Barrueto de Navarrete.

Hay gran interés en nuestros círculos artísticos por oír a la señora de Navarrete, quien cantará escogidas romanzas de Mascagni, Wagner, Charpentier, Massenet, Verdi, Page y Rummel.

Acompañará al piano a esta distinguida artista, la inteligente pianista señora Ella P. de Hartwig.

CIRCOS

CIRCO HISPANO AMERICANO

El estreno de Atilio Copelli en la carpa del Hispano llevó un numeroso público deseoso de escuchar nuevamente las canciones y estilos argentinos de este querido artista. Los demás números del programa, principalmente el de los Raudos, en sus elegantes juegos de salón agradaron bastante a la concurrencia.

Para esta noche se presentarán nuevos estrenos, haciendo como de costumbre las delicias de los asistentes, los graciosos tonys Ricotti, Ricoco y Walla.

Jabon Balsámico es el mejor

ART ACCORD SE PRESENTARA HOY, PERSONALMENTE, EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

No ha sido cosa fácil convencer al público que realmente Art. Acord ha venido a Chile. No solamente la gente cree que sólo se trata de una ingeniosa propaganda estilo Dr. Mabuse, sino que está convencida de que es casi imposible que un actor tan famoso como el rey de las series llegue hasta el último rincón del mundo dejando suspendidas sus actividades.

Pero la visita tiene fácil explicación. Art Acord ha trabajado duramente cinco años en el más arduo género cinematográfico. Bien merecido se tiene un descanso de tres meses, descanso que ha sido muy bien aprovechado por él visitando Sur-América.

Art Acord es un verdadero embajador cinematográfico. Carl Laemmle ha tenido una feliz idea al enviarlo con este carácter ante los públicos suramericanos. Es el héroe del Far West, el ídolo de nuestro pueblo y de nuestros niños el que trae un mensaje de la Universal Pictures Corporation.

Su intención no era sino visitar estos países, conocer sus hombres y costumbres, para aprovechar lo que viera en sus próximas películas. La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. ha conseguido con él que, venciendo su exagerada modestia, dé unas exhibiciones de lazo en sus teatros. Con este trabajo se presentará en las funciones de hoy vermouth y nocturna en los teatros Setiembre y Brasil. El Martes hará otras pruebas a caballo en el Esmeralda, teatro que se presta admirablemente por su enorme escenario-pista.

El espectáculo que hace Art Acord es corto y por esto se dará en cada teatro un programa completo de cine. En el Setiembre van "Astucia contra astucia", por Art Acord y "Pleito de amor", por Alicia Calhoun. Además, se pasará como prólogo de la función, una interesante película sobre aprovechamiento de la fuerza motriz.

SAN ISIDRO 261
$ 69, 110 y 130
Lindos y sólidos amueblados, completos y con mesa de centro, realiza la **Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre**, premiada en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.
SAN ISIDRO 261

Electricistas
SE NECESITAN 2 PARA BOLIVIA
Dirigirse con informes y certificados, a
B., CASILLA 938
Valparaíso

Muebles, Catres, Colchones, etc.
A bajísimos precios, ofrece el
DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
AHUMADA 28 y 32
CASA AMERICANA

ATENAS

En ambas funciones de hoy, este teatro estrenará la gran función de la grandiosa serial de aventuras de la manufactura Universal Picture, titulada: "La senda del Oregón", la cual se compone de los episodios 13, 14 y 15, en cuyas escenas admírase un alto grado de intensidad que adquiere la intriga que ha caracterizado la obra en todo su anterior desarrollo. Art Accord, el cow-boy interpreta el rol.

IMPERIAL

Hoy en especial y nocturna, este teatro reestrenará la cinta titulada "La copa del olvido", una de las producciones nacionales que más ha gustado. Como es sabido, en su interpretación figuran conocidos elementos de los escenarios de esta capital, destacándose Valentina Rugby, Alejandro Flores y otros.

MUNDIAL

"En camisa de once varas" o "Bella vista se da tono". — Un emocionante y bellísimo estreno es el que presenta hoy en sus funciones de Especial y noche, este cine. "En camisa de 11 varas", es un intenso drama de amor y aventuras, de tema tan romántico y encantador como el de Martín Rivas. Sus intérpretes principales son: la bellísima actriz Majorie Seeman y el gran Edward Hearn.

PARA SU GUAGUA
EL MEJOR ALIMENTO Y SUSTITUTO PARA LA LECHE HUMANA ES LA
LECHE CONDENSADA
LECHERO
EXTRACTO DE LA REVISTA MÉDICA DE CHILE
"Decía el Profesor del Río que en gran número de casos en que había podido constatar que el uso de la Leche Condensada había solucionado en forma imprevista y por demás satisfactoria el serio problema del alimenticio de criaturas dispépticas, enteríticas o atróficas."
WEIR, SCOTT & CO.
FABRICANTES
GRANEROS, CHILE

ESMERALDA: HOY
EN NOCTURNA PLATEA NUMERADA $ 4.00
Compañía INES BERUTTI
La hermosa opereta en 3 actos
La Reina del Tango
Orquesta completa del Comedia
Boletería abierta de 10 a 12 y de 2 en adelante
VERMOUTH A LAS 6.5 — "SALOME", por la NAZIMOVA. — PLATEA: $ 2.00

Fca. BERTINI
en la novela de OCTAVIO FEUILLET
"LA ESFINGE"
JUEVES: SETIEMBRE Y BRASIL:

HOY -- EN ESPECIAL, a las 6.30.— La hermosa comedia First National, creación de
CHARLES RAY:
¿QUIEN ES MAS HOMBRE?
NOCHE, a las 9.30:
GRAN RECITAL DE CANTO
de la distinguida soprano dramática señora
EMMA BARRUETO DE NAVARRETE
acompañada al piano por la señora Ella P. de Hartwig.— Piano Grotrian Steinweg de Grimm y Kern.

IMPERIO
MAÑANA
MARJORIE DAW
en el estreno del gran drama de emoción:
AL SONAR LAS DOCE
Obra de múltiples escenarios y de tal vigor, que mantendrá al espectador en constante tensión nerviosa.

DOMINGO
FUNCIONES SOCIALES, 6.30 y 9.30.— Estreno privilegiado de la Metro Pictures - 1923:
La divina VIOLA DANA
en la gema del arte cinematográfico, el hermoso romance de amor, de lujo y de exquisitas reuniones sociales:
La Edad Romántica

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR-MARI
HOY VIERNES 16 de NOVIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Gran suceso artístico.
LA ENEMIGA
Noche a las 9.15. Importante estreno de la alta comedia en 5 actos, de Felipe Sassone.
CALLA, CORAZON

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Operetas INES BERUTTI
Ultimas funciones
HOY VIERNES 16 de NOVIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Gran éxito de la Compañía
LA VIUDA ALEGRE
Noche, descanso.
Mañana: Beneficio del primer tenor Arturo Gonzálvez.
Lunes, despedida de la Compañía.
Martes: CARMEN FLORES,

Alhambra y Victoria
HOY: 6.30 y 9.30
Un nuevo y soberbio estreno FIRST NATIONAL CIRCUIT-1923
EL JURAMENTO
Grandiosa obra dramático-social de alto lujo, que combate el prejuicio y la intolerancia en materias de fe.— Creación de las brillantes estrellas
MIRIAM COOPER Y ANNA Q. NILSSON.

ART ACCORD

se presentará en persona y hará ejercicios de lazo

HOY

en vermouth y noche en los teatros

SETIEMBRE Y BRASIL

Y EL

MARTES EN EL ESMERALDA

Platea: $ 2.50 — Galería: 0.60

No se trata de una película, sino del famoso actor que viene en viaje de estudio a Sur-América, para hacer películas de nuestro ambiente cuando regrese a los estudios de la UNIVERSAL PICTURES.

Conozca Ud. personalmente al héroe de "Búfalo Bill", "Los Conquistadores del Oeste" y de "La Senda del Oregón". Art Accord es campeón mundial en doma de potros, novillos y laceo. En el escenario de los teatros ejecutará hoy, como muestra de su habilidad, algunas pruebas de lazo, uno de los cuales mide 35 metros.

HABRA PROGRAMA COMPLETO DE CINE

En ambos teatros, el drama en 2 actos:

ASTUCIA CONTRA ASTUCIA, por ART ACCORD

y la película instructiva

APLICACIONES de FUERZA MOTRIZ

Las películas de fondo son:

En el SETIEMBRE	En el BRASIL
PLEITO de AMOR	BALA PERDIDA
POR	POR
Alicia Calhoun	William Duncan

Azufreras en el Tacora

Actualmente en explotación, producción 60,000 quintales anuales; negocio de renta segura, venden

VACCARO Hnos., (Tacna)

N-17

NOVEDADES

"Las que saben amar". — En las secciones de especial y noche de este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales se reprisa, hoy la monumental producción de lujo, editada por el First National, titulada: "Las que saben amar", creación de la elegante y genial actriz americana, Jewel Carmen.

DIECIOCHO

"Cuando florezcan las lilas".—En sus dos secciones de hoy presenta este concurrido teatro el estreno de una nueva producción social de gran lujo, del First National Circuit, titulada "Cuando florezcan las lilas" bellísima obra que es un dulce poema de emoción, de ternuras y de grandes verdades.

Creación de Claire Adams.

ODEON

"Por salvar a su hijo".—En sus funciones de especial y noche estrenará esta sala una de las más bellas y dramáticas producciones cinematográficas. Nos referimos a "Por salvar a su hijo", creación del simpático actor americano Charles Clary.

Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de un notable programa doble, compuesto por las exhibiciones de los episodios 10, 11 y 12 de la serial "El misterio de la doble cruz" y la emocionante cinta Paramount "El valle de la esperanza", por Charles Ray.

IRIS

"El precio de la belleza".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche una alta comedia de gran tesis con presentación a todo lujo y gran movimiento escénico, titulada "El precio de la belleza" o "Reconquista de la felicidad", interpretación a cargo de la linda y genial actriz ex-chica atlética de Mack Sennett, la encantadora y escultural Marie Prévost.

MINERVA

Para hoy anuncia esta sala el estreno de la sensacional obra de la acción de Rusia titulada "El cáliz de la amargura", interpretación de la elegante estrella Mary Jhonson y del gran actor trágico Lars Hanson.

EXCELSIOR

3.a función de la serial "La flecha vengadora" por Ruth Roland y estreno del hermoso drama en 5 actos "Policía rural", la mejor creación de William Desmond y Luisa Lorraine.

ALAMEDA

"La casa sin puertas ni ventanas" —Una película de estreno, hecha en Alemania y que es nada menos que la adaptación cinegráfica de una de las más hermosas concepciones del dramaturgo Enrique Ibsen, es la que el público de esta sala tendrá oportunidad de conocer hoy en las dos secciones del programa. En esta cinta llama la atención la forma cómo se ha atendido la confección de las decoraciones.

CIGARRILLOS
VAN DYCK
40 cts.

DELICIAS

La 4.a de "La senda del Oregón". —Hoy se estrena la 4.a función de "La senda del Oregon", serial que ha venido proyectándose con éxito en esta sala y que llega en esta función del prólogo al desenlace.

PROXIMOS ESTRENOS

"Las mujeres de don Juan".—En breve deberá estrenarse esta joya del arte cinematográfica. La editora de "El pensador", la célebre manufactura Gaumont lanza esta nueva cinta adapta en forma maestra de la célebre obra de Shiller. Ante nuestros ojos veremos desfilar el célebre inquietador de corazones, Don Juan Tenorio, al enigmático personaje que buscaba la piedra filosofal, el doctor Fausto, y a aquel genio del mal, Mefistófeles, encarnado en el dulce y enigmático Wagner. El estreno de esta maravillosa producción se efectuará el 24 en el Splendid.

Priscilla Dean y Lon Chaney juntos en una gran película.—Dos de las más destacadas figuras del cinematógrafo se han juntado en la extraordinaria producción Jewel-Universal "Fuera de la ley", que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles en el Esmeralda. Priscilla Dean y Lon Chaney son estas figuras.

Durante el año cinematográfico, los mejores éxitos de la temporada han sido conseguidos por cintas de estos artistas. La Universal Pictures Corporation ha presentado las de Priscilla Dean y las de la Chilean Cinema Corporation las de Lon Chaney. La conjunción de estos dos astros bajo el palio de una Jewel, es un acontecimiento memorable en los anales del cinematógrafo.

"Fuera de la ley" es un drama desarrollado entre gente maleante. Parece un capítulo de "Los miserables" de Víctor Hugo trasladado a nuestros días. Nosotros no tenemos idea de la moral especial que se forma esa gente, ni del código de "honor" por el cual rige su vida fuera de la ley.

"Piratas modernos", por Jack Mulhall.—A la semana siguiente de terminada la serie "La senda del Oregón", la Universal Pictures Corporation estrenará una nueva novela episódica intitulada "Piratas modernos o filibusteros sociales".

Jack Mulhall, el recordado protagonista de "La bala de bronce" es el héroe de la obra. Hace el rol de valiente americano que se enamora de una princesa y en medio del trastorno de tronos de estos tiempos, le sirve de abnegado salvador. Es una obra novelesca de tema absolutamente diferente de todo lo que hasta ahora se ha hecho en seriales.

Otros intérpretes del gran film "Veinte años después"—Señalábamos hace poco la distinguida personalidad artística de Mlle. Pierrette Maude, que, después de haberse lucido en la interpretación del rol de Madame Constance Bonacieux de "Los tres mosqueteros", aparece ahora cubriendo elegantemente la figura de "El vizconde de Bragelonne"; pero, al hablar de los intérpretes de "Veinte años después", conviene no olvidar a algunos que son verdaderas eminencias del arte dramático mudo, tales como el gran Monsieur de Max, que nos hizo aquel inimitable Cardenal de Richelieu y que ahora se muestra igualmente eminente en el papel de Paul Gondi, el coadjutor del Arzobispo de París; a Mr. Ivenel, que resulta sencillamente admirable en el Artagnan, en este Caballero Artagnan de la segunda parte que, aunque ha apagado algo sus fogosidades de mosquetero joven en virtud de los años, ha engrandecido su cerebro, ha madurado su altivez y ha sabido conservar su corazón de oro y su puño de acero; es preciso recordar también a Martinelli en el Porthos; a Roland, en el Athos; a De Guingand, en el Aramis; cada vez más místico y sutil y complicado; y no olvidar a un nuevo y eximio artista: Mr. Desjardin que encarna maravillosamnte la noble figura del rey mártir Carlos I de Inglaterra.

Artistas como son los franceses, asunto dramático que sugestiona y ofrece vasto campo de acción para realizar bellezas "Veinte años después", ha resultado en manos de Pathé lo que debía ser, lo que se esperaba, lo que es: obra grande y perfecta. No cabe exageración al decir que Santiago entero está pendiente de su estreno.

"¿Por qué comete errores la mujer?",—Un gran film pasional.—Estrenará el Splendid el Martes de la próxima semana, días que son de gran moda y en los que la Empresa de dicho teatro, presenta grandes espectáculos, una notable super-producción pasional de índole social de la Equity titulada "¿Por qué comete errores la mujer?" notable "joya" cinematográfica estrenada con resonante éxito en los Estados Unidos a principios del presente año. Sin duda alguna es un film realmente sensacional. Los más autorizados críticos cinematográficos estadounidenses han vertido en su honor calurosos comentarios de encomio y admiración.

El editor del "Moving Picture World", el más importante semanario cinematográfico del mundo, ha considerado a esta película como la más grande nota artística del año. Efectivamente "¿Por qué comete errores la mujer?" es una maravillosa combinación de valores. Una obra maestra, una pieza admirable de arte que permite imaginar las fabulosas metas de belleza a que puede llegar el cinema. Una obra que posee el don divino de deleitar enseñando. Un delicioso pasatiempo y a la vez una lección. Sentenciosa lección sobre un tema que hoy inquieta a la humanidad entera: "¿Por qué comete errores la mujer?"

Mañana estrena el Splendid "Amor árabe", grandioso film de romanticismo y aventuras.—Un éxito seguramente alcanzará entre nuestro público la obra que anuncia para ser estrenada por el Splendid, en sus funciones de mañana Sábado, ya que se trata de un poema de amor y de exquisito romanticismo, cuyas escenas están inspiradas en "La cautiva del caudillo moro" o "The Sheik", obra que, como se sabe constituyó uno de los grandes éxitos del año, y que como ella se desarrolla en el desierto de Sahara, donde caudillos impetuosos y valientes, hombres cuya ardiente sangre árabe, los excita a que cuando se enamoran de una mujer, no descansan hasta que sea suya. Se titula "El hijo del desierto", y es una obra que a la belleza de su argumento une el atractivo sensacional de una presentación admirable, sus escenas desarrolladas en la tienda y campamento de un poderoso Sheik, presentan admirablemente la vida y costumbres, la poesía y emoción de las tribus errantes del desierto. Se ofrece además la visión de una furiosa tempestad de arena, que es sin lugar a dudas uno de los espectáculos más grandiosos que haya presentado la escena muda.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30, estreno "Para enamorar al marido", por Enid Bennett y Matt Moore. 9.30, "El super-sexo", por Charlotte Pierce y Robert Gordon. 5.15, "Billones", por la Nazimova.

IMPERIO. —Especial: "Quién es más hombre". Nocturna: Recital de canto.

ALHAMBRA y VICTORIA.—"El juramento".

ATENAS.—"La senda del Oregón", 13, 14 y 15.

REPUBLICA.—"El super sexo".

PROVIDENCIA.—"Los tres mosqueteros" y "Por amor al arte".

IMPERIAL.—"La copa del olvido".

SETIEMBRE Y BRASIL.—Especial y noche: Presentación de Art Accord.

ALAMEDA.—Especial y noche: "La casa sin puertas ni ventanas".

DELICIAS.—Especial y noche: La cuarta de "La senda del Oregón".

COLON.—Especial y noche: "Adela".

FRANKLIN. —Especial y noche: "Cazando el amor".

EXCELSIOR.—Especial y noche: "La flecha vengadora", tercera.

DIECIOCHO. —Especial y noche: "Cuando florezcan las lilas".

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "El rey galante".

HIPPODROME. —Especial y noche: "El misterio de la doble cruz".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Préstame tu mujer", por Owen Moore.

MUNDIAL.—"En camisa de once varas o Bellavista se da tono".

SELECTA.—"Las amiguitas de su esposo".

IRIS.—"El precio de la belleza"

MINERVA.—Especial y noche: "El cáliz de la amargura".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Traición", vista nacional Borcosque.

ELECTRA. —"El misterio de la doble cruz", 4.a función.

NOVEDADES. —Hoy especial y noche estrena "Las que saben amar".

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche: "Por salvar a su hijo", creación de Charles Clary.

AVENIDA MATTA.—Día de Cow-Boys.—Especial y noche: Estreno "El rey de los Cow-Boys".

Fábrica de Plumeros "LA NACIONAL"

JUAN VICUÑA 1437

Veinte años establecida, con propiedad y premiada en la Exposición de Industrias de 1922. Vende plumeros desde 80 centavos y otros útiles de aseo en general. Sucursal: Agustinas 1086, al llegar a Bandera. Especialidad en plumeros para autos y muebles finos, murallas y cielo, escobillones para limpiar pisos.

NOTA.—No compre en otra parte antes de visitar nuestra sucursal. Se atienden pedidos de provincias. Todo plumero comprado en nuestra Casa se compone gratis.

23

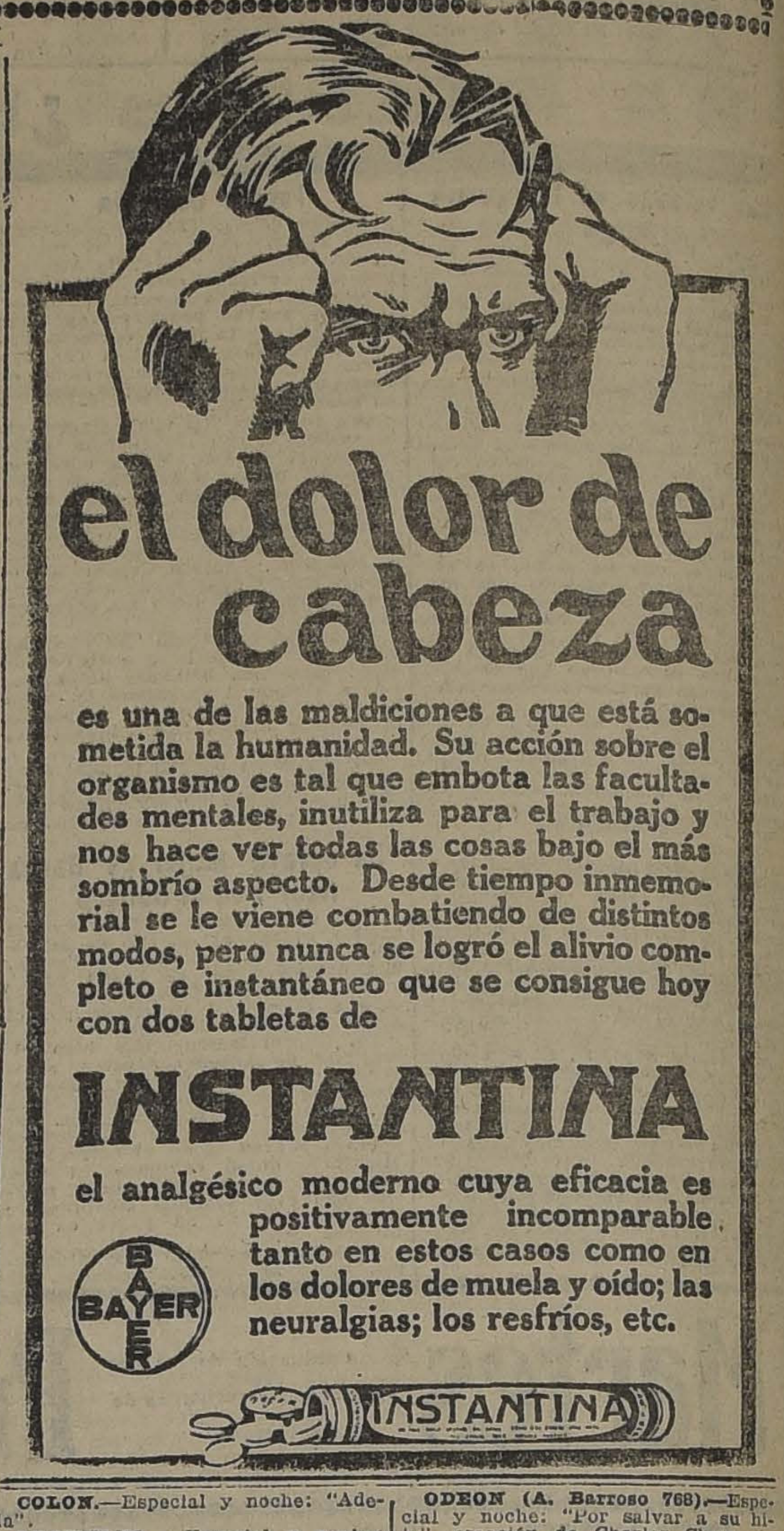

el dolor de cabeza

es una de las maldiciones a que está sometida la humanidad. Su acción sobre el organismo es tal que embota las facultades mentales, inutiliza para el trabajo y nos hace ver todas las cosas bajo el más sombrío aspecto. Desde tiempo inmemorial se le viene combatiendo de distintos modos, pero nunca se logró el alivio completo e instantáneo que se consigue hoy con dos tabletas de

INSTANTINA

el analgésico moderno cuya eficacia es positivamente incomparable tanto en estos casos como en los dolores de muela y oído; las neuralgias; los resfríos, etc.

CASIMIRES INGLESES

VENTA POR METROS

CASA D. PERRIER

BANDERA 502.

ESQ. CATEDRAL

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

ESION 19.a EXTRAORDINARIA EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1923.— PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA.— Asistieron los señores Aguirre Cerda, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Orazo, Tocornal, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA.— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.— Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que comunica que ha tenido a bien incluír entre los asuntos a las actuales sesiones extraordinarias: el proyecto que aumenta la pensión de retiro a los jubilados de policía, el que autoriza la celebración de una Exposición Minera, Metalúrgica y Salitrera, el relativo a la construcción de puentes carreteros, el que autoriza las obras de mejoramiento de la navegación del río Valdivia, el que faculta el pago del mayor valor de construcción del canal Maule al excontratista don Luis Lagarrigue, el sobre construcción de diversos ferrocarriles, el que autoriza la inversión de fondos de caminos en el pago de los puentes contratados y el sobre instalaciones eléctricas. Se mandaron archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña los informes evacuados por la Dirección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, acerca de ciertos cargos formulados contra las autoridades de Chiloé por el asalto al Cura-Párroco de Quelién. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos solicitudes:

La primera, de la Sociedad de Colonos y Ocupantes Nacionales de Borca, Toltén y Queule, en que pide se conceda a los ocupantes de la región que representa los terrenos fiscales que actualmente ocupan, aún los que pudieran corresponder en parte a la Concesión Queule.

Y la segunda, de don José Tobías Agüero, Jefe de la Sección Ocupantes y Poblaciones de la Dirección General de Colonización e Inmigración, sobre que se le conceda por gracia su jubilación. Pasaron a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

COMISION PARLAMENTARIA DE MALLECO

El señor ERRAZURIZ.— La anormalidad existente en la provincia de Malleco en lo relativo a las inscripciones electorales, me movió, señor Presidente, a solicitar de esta Honorable Cámara, el nombramiento de una Comisión Parlamentaria que se trasladara a presenciar los sucesos que allí se están desarrollando.

El Senado acordó el nombramiento de esa Comisión y el señor Presidente tuvo a bien rogar a los Honorables Senadores por Aconcagua y por Santiago, señores Lyon y Bañados, que la formaran. Se excusó de aceptar esa designación el honorable señor Bañados, en atención al estado de su salud, pues Su Señoría padecía en esos días de una afección a la vista. Debido a esta circunstancia, el señor Presidente pidió al Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones, que aceptara reemplazar al honorable señor Bañados.

El Honorable Senador por Tarapacá, aceptó el cargo; pero, desgraciadamente, no sé si a causa del estado de su salud o de sus ocupaciones, Su Señoría, no se trasladó a la provincia de Malleco con la celeridad que exigían las circunstancias.

La presencia inmediata de una Comisión Parlamentaria en el lugar de los sucesos, era de notoria importancia y se imponía, dada la rapidez y extraordinaria con que se está procediendo a efectuar inscripciones electorales en condiciones abusivas y absoluta irregularidad. Era de suma urgencia que el testimonio fidedigno y autorizado de la Comisión, confirmara la veracidad de los reiterados y gravísimos denuncios y que desde esta alta tribuna se hiciera saber al país que la combinación de Alianza está cometiendo toda clase de atropellos, recurriendo a toda suerte de procedimientos vedados, para alcanzar la utopía irrealizable de permanecer en el Gobierno, de donde la opinión pública, ya hastiada, desea desalojarla cuanto antes.

Tanto la ausencia de Malleco del Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones, como la renuncia de otro distinguido miembro de la Alianza, el Honorable Senador por Concepción, señor Aguirre, de formar parte de una Comisión análoga para la provincia de Llanquihue, están demostrando que no se desea hacer luz sobre los actos y sucesos que se trata de verificar, lo que, naturalmente da pábulo a más de un comentario.

Hoy en la mañana he tenido oportunidad de conversar con el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, a quien rogué que aceptara el sacrificio que le significaba integrar la Comisión designada para la provincia de Malleco, no porque considere que el honorable señor Lyon, no está suficientemente autorizado para seguir desempeñando la misión que el Senado le confió, sino porque creo que esa Comisión debe estar compuesta de un representante de la Unión Nacional y otro de la Alianza Liberal, a fin de que por ningún motivo pueda tachársele de parcialidad. El Honorable Senador por Santiago me manifestó que se encuentra restablecido de la afección a la vista de que padecía y que, aún cuando le era molesto tener que abandonar la capital, donde diversos asuntos reclaman su presencia, no podía negarse a aceptar la misión honrosa que el Senado le había conferido.

En vista, pues, de que el Honorable Senador por Santiago está dispuesto a aceptar este sacrificio, ruego al señor Presidente se sirva integrar la Comisión de que forma parte el Honorable Senador por Aconcagua, sin creer, lo repito, que el Honorable señor Lyon no esté ampliamente facultado para seguir desempeñándola, sino porque me parece preferible que en ella mo la Alianza.

estén representadas tanto la Unión Nacional co-

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de lo que acaba de expresar el Honorable Senador por Curicó, creo que no habrá inconveniente para que el Honorable Senador por Santiago integre la Comisión Parlamentaria nombrada con el objeto de supervigilar las inscripciones electorales en la provincia de Malleco.

Desde el primer momento, el que habla creyó que esa Comisión debía reflejar las dos tendencias representadas en esta Cámara.

De manera que si no se hace observación, quedaría designado el Honorable señor Bañados para integrar la Comisión.

Queda así acordado.

El señor BRIONES LUCO.—Deseaba, señor Presidente, continuar las observaciones que inicié ayer en respuesta a las palabras pronunciadas anteriormente por el Honorable Senador por Ñuble; pero, en vista de la alusión que acaba de hacerme el Honorable Senador por Curicó, respecto a la Comisión Parlamentaria que ha debido ir a Malleco, voy a ocuparme en este asunto, previamente.

He recibido con insistencia telegramas de aquella provincia pidiendo que integre la Comisión Parlamentaria, pues los abusos que allí se cometen, especialmente en Los Sauces, ya son intolerables. Pero, por las razones que dí anteriormente, no me es posible desistir de la renuncia que he presentado, y voy a agregar ahora otras razones más a fin de que el Honorable Senador por Curicó no juzgue erróneamente mi actitud, ni haya pábulo para interpretaciones equivocadas acerca de mi proceder.

Habíamos convenido con el Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, que partiríamos el Lunes en la tarde. Desgraciadamente, ese día tuve una ligera indisposición, y como conozco el clima del Sur, preferí postergar el viaje. Esta postergación la solicité del Honorable señor Lyon por intermedio del secretario de la Comisión que habíamos acordado designar, el señor Cerda, y pedí que el viaje lo realizáramos el Miércoles. El señor Secretario me contestó por teléfono la aceptación de mi Honorable colega el señor Lyon. En vista de la seguridad que me daba el señor Secretario, comuniqué a las personas que me habían pedido que me trasladara a Malleco, que la Comisión partiría el Miércoles. Desgraciadamente, el señor Lyon me expresó poco más tarde que no podía postergar el viaje y que él debía ir necesariamente a Malleco el mismo día Lunes, a lo cual yo le repuse que él podía hacer lo que mejor le pareciera, que en cuanto a mí si estaba en condiciones de hacer el viaje lo haría. Pero, no lo hice, porque mi Honorable colega se dirigió directamente a Los Sauces, y aún, según telegramas que recibí, lo habría acompañado el propio señor Werner, uno de los candidatos en lucha, lo que habrían aprovechado los partidarios de este caballero para hacer diversas manifestaciones políticas en presencia del Honorable Senador por Aconcagua.

En estas condiciones creí que no era airoso para mí seguir al señor Lyon dos días después. Este fué el motivo de mi renuncia indeclinable como miembro de esa Comisión Parlamentaria.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Continuando mis observaciones de la sesión de ayer, deseo insistir señor Presidente, en que la situación desagradable y violenta que el Honorable Senador por Ñuble ha presenciado en esa provincia se repite, por desgracia en muchas partes de la República. En algunos puntos, la Unión Nacional procede como estamos viéndolo en Los Sauces y otras comunas; en otros, se afirma que la Alianza Liberal procede en el mismo sentido. Yo no me inclino ni a una ni a otra afirmación, no absuelvo a ninguno de los bandos que abusan.

En un remitido que publica hoy el Comité de la Alianza Liberal, dice lo siguiente:

"La Comuna de Pinto, en Chillán, es teatro

El señor EDWARDS.—Respecto de lo que aliancista. Lo mismo puede decirse de Lontué y Curepto, Nancagua, San Felipe, Ligua y Los Andes. No hay parte alguna donde la Unión Nacional tenga mayoría, que no se cometan los mismos abusos y atropellos".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿En Rancagua, ha dicho Su Señoría?

El señor BRIONES LUCO.— Sí, señor Senador.

"Hoy como una norma general,—continúa el remitido,— las juntas unionistas no funcionan los Sábados y los Domingos. ¿Para qué? Para evitar que se inscriban los obreros, que en esos días tienen tiempo para hacerlo".

El señor EDWADRS.— Respecto de lo que

URODONAL

Zapateros

Se necesita un armador BLAKE. Se requiere competencia.

RECOLETA 1650

OFICINA

de Contabilidad Comercial

Arreglo de libros atrasados, Inventarios balances liquidaciones etc. Cobranzas y comisiones en general

Angel Vargas y Co.

CASILLA 5013

OCASION

Auto Overland, tipo 90, carrocería Country Club, recién ajustado y pintado, 5 asientos, arranque eléctrico perfecto estado, neumáticos nuevos, repuestos, garantido, vendo.

COPIAPO 1050

CASILLA 1171

Elegante y acreditada

Zapatería

se vende, por disolución de sociedad.

Poco capital y facilidades de pago.

Datos, en

SAN DIEGO 658

EL GRAN EXITO de la semana ha sido la grandiosa rebaja de precios que la CASA GIORDANO

PUENTE 686, 692, CASI ESQUINA ROSAS ha ofrecido a su NUMEROSA y DISTINGUIDA CLIENTELA y que CONTINUARA HOY Haga luego sus compras y economizará dinero.

$ 1.30	Kilo Azúcar Granulada blanca
1.20	Kilo Arróz Sublime
1.10	Kilo Arróz Chiclayo 1.a
0.70	Lata Arvejitas finas Rubio
0.60	Lata Arvejitas nuevas
5.30	Lata Aceite Bau 1 litro
10.60	Lata Aceite Bau 2 litros
4.50	Lata Aceite Rayo 1 litro el más puro de Oliva
9.00	Lata Aceite Rayo 2 litros
5.30	Lata Aceite Betis 1 litro
10.00	Lata Aceite Betis 2 litros
3.60	Lata Aceite fino "La Valenciana"
5.40	Botella Aceite fino "Boca Negra"
3.80	Litro Aceite sin envase
2.80	Kilo Azul Ultramar para lavar
1.10	Kilo Almidón trigo 1.a para lavar
17.00	Lata 1 Kilo Callampas secas especiales
1.20	Kilo Almendras
1.20	Lata Alcachofas
1.20	Lata Aceitunas
1.20	Frasco Ají verde
1.50	Lata Antipasto Italiano
1.10	Lata Brasso para limpiar metales
3.80	Lata Boquerones
2.80	Kilo Bacalao sin espinas
2.50	Lata Camarones americanos
2.40	Lata Cacao peptonizado
0.80	Lata Cocoa Huck 1/4
6.00	Lata Canela molida Morton
0.90	Lata Tomates al natural
1.40	Lata Cacao Talmone
1.10	Lata Camote en almibar
1.30	Lata Centollas al natural
1.50	Lata Champignones
1.20	Lata Calamares en su tinta
1.10	3 Panes Chocolate Giosia
1.20	Pan Chocolate Suizo especial
1.20	Kilo Cáscara de Cacao
3.50	Kilo Café tostado
0.25	Kilo Curagüilla
0.40	Kilo Chuchoca fresca
0.80	Kilo Carburo noruego
0.90	Tarro Duraznos blancos banquete Rubio
0.95	Tarro Duraznos amarillos banquete Rubio
3.00	Kilo Descorazados
1.20	Tarro Duraznitos en almibar
1.30	Tarro Damascos en almibar
1.10	Tarro Damascos al jugo
3.00	Tarro Espárragos al natural
3.20	Tarro Cabecitas espárragos
0.85	Tarro Erizos al natural
0.60	Pte. pastinas glutinados francesas
1.50	Tarro Frutillas al jugo Rubio
0.65	Kilo Frejoles burritos
0.60	Kilo Frejoles bayos
0.75	Kilo Frejoles pallares
0.50	Kilo Frangollo
0.90	Kilo Tallarines
0.60	Pte. Cabello Angel
0.60	Ptes. Spaghetti a la caña
2.20	Kilo Galletas frescas
0.90	Kilo Garbanzos grandes
1.40	Lata. Alimento Lyvam
0.95	Kilo Huesillos Elqui
2.80	Lata Gallinas en Jalea
2.80	Lata Zorzales en Jalea
0.35	Barra dos panes jabón inglés
1.00	Pan Jabón Zapolín
1.40	Kilo Jabón vetado
0.60	Lata Salchichas con frejoles
3.60	Lata Lengua de Cordero
4.50	Lata Langosta Juan Fernández
1.60	Lata Leche, Lechero
1.80	Lata Miel de Palma
0.60	Lata Mermeladas surtidas
0.90	Lata Membrillos al jugo
1.20	Lata Mermelada de peras
1.20	Lata Miel de peras
0.65	Frasco Mostaza francesa
1.20	Lata Manjar Blanco

se dice de la comuna de Pinto, puedo asegurar a Su Señoría que el candidato - Diputado señor Armando Martínez, el Alcalde y otros vecinos respetables, me han informado que en esa comuna no existen más de 25 a 30 ciudadanos que militen en las filas de la Alianza Liberal, y que se está inscribiendo diariamente a cuatro o cinco de estos ciudadanos, o sea que se está procediendo en forma absolutamente regular.

El señor BRIONES LUCO.— Lo que he leído también lo afirman personas muy respetables.

A todo esto debe agregarse el hecho bochornoso ocurrido ayer en la comuna de Lampa, donde, según se asegura en las publicaciones de la prensa, el Presidente de la Junta Inscriptora asesinó al Presidente de la Asamblea Radical de aquel lugar.

Estos hechos vergonzosos están manifestando que es absolutamente indispensable corregir la anormalidad en que vivimos. Quienes ganan con esta situación son los que se dedican a pescar a río revuelto, los politiqueros profesionales, los que denigran el régimen parlamentario, garantía de nuestras libertades, los que viven y medran a la sombra de las campañas políticas.

Pero a la postre, la víctima de tan bochornosos sucesos, resulta ser el país, en quien nadie piensa como solió decir el ilustre prócer del radicalismo don Enrique Mac-Iver.

El derecho de todo ciudadano para inscribirse en los registros electorales debe ser respetado, y este respeto debe imponerlo la opinión pública y ese es el primer deber del Gobierno y de la autoridad pública.

He estado revisando, señor Presidente, las disposiciones y sanciones de la ley electoral y veo que si se aplicaran fiel y extrictamente,, se ahorrarían muchos atropellos y desgracias.

Yo creo que la mayor parte de las dificultades que se observan en la práctica provienen de los abusos que se cometen por los presidentes de juntas electorales, al elegir personalmente a los ciudadanos que deben inscribirse.

Dentro de los veinte metros de que habla el artículo 103 de la ley, es indudable que el Presidente de la Junta Electoral ejerce la plenitud de sus facultades; pero fuera de ese límite hay una autoridad, el Poder Ejecutivo, que debe velar por el orden y abrir ancho campo para que los ciudadanos puedan acercarse al recinto de la junta electoral para ejercitar su derecho.

A mi juicio, el artículo 105 de la Ley Electoral, es la norma general que debe tener el presidente de junta. Los artículos 103 y 104 son la excepción para los casos que ellos determinan y a que me referiré en seguida.

Dice este artículo 105:

"En virtud de la autoridad que le confiere esta ley, el presidente de las juntas, comisiones o colegios electorales, podrá, sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, hacer separar del recinto en que funcionen, aprehender y conducir preso a disposición del juez competente:

1.o A todo individuo que con palabras provocativas o de otra manera excitare tumultos o desórdenes, o acometiere o insultare a alguno de los presentes, empleare medios violentos para impedir que los electores hagan uso de sus derechos, o que se presentare en estado de ebriedad o repartiere licor entre los concurrentes;

2.o Al que se presentare armado en dicho recinto;

3.o Al que comprare votos o ejerciere cohecho entre los electores; y

4.o Al empleado público, cualquiera que sea su clase o jerarquía, que se estacionare en el recinto y a quien se imputare que ejerce presión sobre los electores y que requerido de orden del presidente para que se retire, no obedeciere.

En estos casos, para decretar la prisión, se necesita el acuerdo escrito de la junta, comisión o colegio electoral, firmado por los vocales que lo hubieren acordado."

En los artículos 103 y 104 que son la excepción del artículo leído, se ampara a personas que tienen derecho especial para permanecer en el recinto de las juntas.

El inciso 2.o del artículo 103, dice que no podrán, sin embargo, ordenar el retiro del recinto en que funcione la junta, comisión o colegio, de los miembros que la formen, ni de los vocales adjuntos, ni de los apoderados de los candidatos de que habla el artículo 107 (104). El jefe de la fuerza pública que obedeciere órdenes en contravención a lo dispuesto en este artículo, será personalmente responsable."

Y el inciso 2.o del artículo 104 dice:

"Por ningún motivo ni bajo ningún pretexto el presidente u otro vocal o autoridad podrá hacer salir del recinto a las comisiones parlamentarias, a los vocales adjuntos, a los candidatos, a los apoderados de los candidatos, ni a ningún ciudadano inscrito en la sección del registro antes de haber votado, ni impedir el acceso a él, bajo las penas establecidas en esta ley".

Estas son, señor Presidente, las disposiciones excepcionales que figuran en la ley de elecciones y que algunos consideran como de carácter general por la circunstancia accidental de estar consignadas antes del artículo 105 que contiene sólo una regla general al decir que autoriza al Presidente de la Junta para hacer salir del recinto electoral, en casos determinados, a las personas que contravinieren las disposiciones expresas de dicho artículo. Pero a los que se refieren los artículos N.os 103 y 104 no se les puede hacer retirar del recinto.

A mí me parece, señor Presidente, que si aplicamos con toda estrictez este artículo, el Presidente de la Junta no puede ordenar la salida de los apoderados de un candidato, como sucedió hace poco tiempo en una de las mesas de Santiago. La fuerza pública está en el deber de no obedecer al Presidente de la Junta Electoral cuando le da una orden de esta naturaleza.

Se me dirá ¿Y qué hace el Presidente de una Junta en el caso de un desorden? Suspender el funcionamiento de la mesa y dar cuenta al juez del crimen del hecho ocurrido, a fin de que se sancione con las penas que indica la ley a los que interrumpieren el funcionamiento de las corporaciones colegiadas, sin perjuicio de las que establece la ley electoral.

Si el Gobierno quiere coadyuvar efectivamente, a que la ley se cumpla con estrictez, a que se terminen los abusos que están ocurriendo en todas partes, debiera, a mi juicio, nombrar delegados en los diversos departamentos, a donde no alcanza la acción de la autoridad administrativa, a fin de que hagan respetar el derecho de acceso de los ciudadanos hasta veinte metros de la mesa, ya que la misión de la fuerza pública en estos casos es amparar a todos los ciudadanos que deseen inscribirse, permitiéndoles acercarse hasta veinte metros de distancia del recinto donde funciona la junta.

Estos delegados deben ser inflexibles para cumplir con esta obligación que impone la ley a la fuerza pública. Por su parte, dentro de los veinte metros de que habla la ley electoral, el Presidente puede ordenar el retiro de cualquier ciudadano; pero con la limitación expresada que le impone los artículos anteriores.

Si no se toman estas medidas, si el Gobierno no ejerce por su parte, la acción que le corresponde, es decir, hacer respetar las disposiciones de la ley, nos encontraremos al borde de un precipicio; el choque de las pasiones políticas y las represalias que pueden tomar los que se sientan atropellados causarán la ruina del sistema electoral vigente.

Debo decir también que en las circunstancias en que nos encontramos, no habrá elecciones en varias partes del país en el mes de Marzo próximo y sería oportuno que los partidos políticos acordaran alguna medida o que se postergara la fecha de las elecciones, dando tiempo para que se inscriban todos los ciudadanos que deseen hacerlo. Las elecciones de Senadores y Diputados podrían hacerse en Abril, conjuntamente con las de Municipales. Así las juntas inscriptoras tendrían tiempo para inscribir a todos los ciudadanos. Esta medida llevaría la tranquilidad a los ánimos, desde luego.

Yo ruego a los señores Ministros presentes quieran transmitir mis observaciones al señor Ministro del Interior, para que Su Señoría tome las medidas que correspondan y que lleven la normalidad al acto electoral que se está verificando; y, asimismo, que por el respeto de nuestra Constitución y de nuestro régimen parlamentario, ponga todo lo que esté a su alcance para que este acto electoral pueda realizarse legalmente y no como está ocurriendo, envuelto en el crimen y el delito.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— No voy a hacerme cargo de las observaciones del Honorable Senador por Tarapacá, sino que voy a referirme a un hecho que me parece afirmaba Su Señoría.

Al referirse a la muerte del Presidente de la Asamblea o dirigente radical de Lampa, Su Señoría, si no me equivoco, que quien le había dado muerte era el Presidente de la Junta Inscriptora.

El señor BRIONES LUCO.—Así aparece de las informaciones de la prensa, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Entonces el Honorable Senador no lo afirma, sólo se atiene a las informaciones de la prensa...

El señor BRIONES LUCO.—Pero son informaciones de la prensa seria.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Es sin duda muy lamentable y doloroso el suceso ocurrido en Lampa, producido después de haberse anunciado que se asaltaría el local en que funciona aquella Junta Inscriptora.

Debo manifestar a mis Honorables colegas que ayer en la mañana, poco antes de las 12 del día, había recibido la visita de dos caballeros que venían de Lampa, quienes en nombre del señor Cerveró, presidente de la Junta Inscriptora, me pedían que solicitara del Honorable Ministro del Interior el envío de un piquete de carabineros para resguardar su persona y la de los demás miembros de la Junta, pues se sabía que iba a ser asaltado el día de ayer.

En el acto de recibir este aviso me dirigí, acompañado del diputado don Pedro Opazo, al Ministerio del Interior. No encontramos en su despacho al señor Ministro, pero le dejé formulada por escrito la petición a que me refiero. En la tarde de ayer el señor Ministro me contestó la carta que tengo a la mano, en que me comunica que había dado orden al Comandante del Regimiento de Carabineros, señor Ewing, para que enviara inmediatamente dos carabineros a la comuna de Lampa, los que estarían a las órdenes del señor Cerveró, quien debía darles alojamiento y procurarles mantención.

Poco después supe que el Honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, había practicado gestiones en el mismo sentido en que yo lo había hecho, porque había recibido igual petición del señor Cerveró.

En consecuencia, antes de producirse en Lampa el suceso que todos lamentamos, se sabía que el local en que funciona la Junta Inscriptora iba a ser asaltado, lo que demuestra que este asalto fué un acto premeditado.

Según el acta suscrita por todos los miembros de la Junta Inscriptora de Lampa, al ser asaltada por una partida de individuos, el presidente de aquella Junta dió orden a los tres guardianes de la policía comunal que despejaran la sala y la puerta. Los asaltantes desarmaron a uno de los guardianes, otro fué golpeado y el tercero hizo frente y fué él quien al disparar su arma en defensa propia y de los miembros de la Junta, cuyas vida sle correspondía resguardar, hirió de muerte a uno de los asaltantes, al que tal vez iba al frente de aquella manifestación violenta en contra del poder electoral.

He creído de mi deber exponer estos hechos ante el H. Senado, pues me tocó prevenir al señor Ministro del Interior que se iba a verificar este asalto. Desgraciadamente los carabineros llegaron tarde al lugar del suceso, atraso perfectamente explicable, y por el cual no formulo cargo alguno al señor Ministro. Mi petición fué hecha al señor Ministro a las doce del día de ayer y los sucesos tuvieron lugar a las tres, cuando los carabineros aún no habían llegado.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Tuvieron lugar a la una de la tarde, señor Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Para el caso da lo mismo, señor Senador, porque siempre mi solicitud de fuerza pública habría sido formulada antes de que los sucesos de Lampa se produjeran.

Deseaba formular estas observaciones para dejar bien establecida la verdad de los hechos y para manifestar, una vez más, que si la autoridad no resguarda el funcionamiento de las mesas inscriptoras o no hace respetar el derecho que tienen las Juntas para inscribir a todos los ciudadanos y mantener despejado el local donde funcionan, seguramente se repetirán los dolorosos acontecimientos que se han desarrollado.

Ya me ha correspondido prevenir al señor Ministro del Interior varios sucesos que fatalmente han ocurrido; el último ha revestido una gravedad excepcional, debido, como digo, a que la fuerza pública no se hallaba en el lugar del suceso para prestar el auxilio, que según la ley, debe prestar a las Juntas inscriptoras con el objeto de mantener el orden y resguardar los derechos de los ciudadanos.

El señor ERRAZURIZ.—Siguiendo la norma del H. Senador por O'Higgins, de prevenir los atentados que van a cometerse, voy a dar lectura a dos telegramas que he recibido de Los Sauces: uno de ellos me ha sido dirigido por el comité de la **Unión Nacional**, y el otro es del señor Smitsman, en que me comunica, por segunda vez, que se va a perpetrar un asalto a la mesa que él preside.

Antes que se asaltara por primera vez esta mesa inscriptora, tuve ocasión de prevenir al Gobierno lo que iba a suceder, para que se procurara evitarlo; pero no fuí oído, y el asalto no sólo se produjo, sino que fué dirigido por el propio Intendente de la provincia.

Estos atentados contra las Juntas Inscriptoras se están repitiendo con excesiva frecuencia; en días pasados fué asaltada la mesa de la Comuna de Pinto, a que se refirió ayer el Honorable Senador por Ñuble; luego, la mesa de la Comuna de San Nicolás; después, la de Los Sauces; y últimamente la mesa de Lampa, mañana ocurrirán o posiblemente hoy, se estarán repitiendo los mismos atropellos en Los Sauces.

Dicen los telegramas a que me he referido:

"De Los Sauces a Santiago.—15 de Noviembre de 1923.—Señor Ladislao Errázuriz.—Sábese positivamente que aliancistas tienen preparado para hoy asalto mesa inscriptora con individuos traídos de ésa. Contando con el amparo de la fuerza pública que Intendente pondrá órdenes junta bajo mando teniente Pedregal, quien en ocasiones anteriores ha discutido órdenes recibidas junta terminando no obedecerlas y que últimamente ha proferido calle pública graves amenazas contra personas forman junta, estimamos indispensable que usted exija Ministro garantías de seguridad para los miembros mesa inscriptora y medidas para evitar atropellos, cuyas consecuencias sangrientas serían responsabilidad Gobierno que ha puesto este pueblo fuera leyes República.—**Comité Unión Nacional**'."

Y el telegrama del señor Smitsmann:

"Señor Ladislao Errázuriz.— Corren rumores que preténdese asaltar Junta hoy día, lo que no sería de extrañar dado gravedad atropellos que se ha hecho víctima Junta al amparo fuerza pública, que está órdenes Intendente. Estimaré prevenir Ministro este denuncio para que queden claramente establecidas responsabilidades caso producirse hecho denunciado.—Saludos.—Smitsmann".

Ruego a los señores Ministros presentes que se sirvan hacer llegar oportunamente este denuncio grave al señor Ministro del Interior, y manifestarle que lo acoja para evitar consecuencias desgraciadas.

Espero también que el señor Ministro habrá de favorecerme con una respuesta a las observaciones que le dirigí en la sesión de anteayer.

. . . .

(Falta aquí una parte de la versión oficial que no llegó a hora oportuna).

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Comprendo el espíritu con que el Honorable Senador por Colchagua hace esta indicación a fin de procurar la igualdad de condición de las empresas nacionales con las extranjeras; pero encuentro que el propósito de Su Señoría no sería alcanzado si se aprobara el artículo en la forma propuesta por el Honorable Senador.

Supóngase una empresa minera que tiene establecimientos y minas en Chile pero que pertenezca a una sociedad anónima con domicilio en Londres, que tenga a la vez minas en México, en España y en otros países. Pues bien, si esta sociedad, que es un valor mobiliario en Londres, reparte dividendos, no será fácil saber qué parte de estos dividendos corresponde a los establecimientos o negocios que ella tiene en Chile. ¿Cómo se aplicaría el impuesto de los valores mobiliarios a los bienes que esta sociedad tiene en nuestro país?

El señor OPAZO.— Las contribuciones que en virtud de este artículo, o de cualquier otro de la ley, se pueden cobrar, son solamente sobre las utilidades producidas en el país.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Las utilidades que produce esta empresa internacional en Chile van en su totalidad a Londres, pero puede suceder que en México tenga pérdidas. De manera que no debe decirse entonces que se paga la contribución por los dividendos en Londres o por los intereses que se deban allá, sino una contribución sobre la renta que dichas empresas obtengan en el país, como lo establece la indicación del Honorable Senador por Valdivia y la del que habla.

Este es el motivo por qué se puede aceptar para las sociedades domiciliadas en el extranjero un impuesto sobre sus dividendos, o intereses que paguen, tal como se hace con las sociedades chilenas, cuyos dividendos o intereses se pagan en el país.

El señor BULNES.— Tal vez convendría leer de nuevo la indicación, porque me ha parecido entender que se refiere a utilidades de cualquiera especie.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Los que como administradores, gerentes o mandatarios dirijan en el país los negocios de sociedades domiciliadas fuera de él, deberán retener el valor del impuesto correspondiente a los dividendos, participaciones o intereses que deban repartirse a los socios o accionistas".

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Pues bien, si yo, por ejemplo, le digo a un gerente de una sociedad salitrera que tenga su domicilio en Londres, que al hacer el envío de fondos a Europa retenga la parte que corresponda a la contribución que se trata de imponer sobre los dividendos que va a repartir la sociedad, me contestará inmediatamente que él no puede saber qué dividendos irá a acordar el directorio que está en Londres, o la junta de accionistas, que está también en Londres.

El señor AGUIRRE CERDA.— Y el Gobierno no podrá ejercer ningún control para saber el monto de esos dividendos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Absolutamente ninguno; una disposición de esta especie sería letra muerta.

Por esto creo que es indispensable fijar una tasa determinada, para gravar con ella a las compañías, sociedades o empresas no domiciliadas en el país; tasa que me parece que debe ser el 3 por ciento sobre las rentas o utilidades obtenidas en el país, y no sobre los dividendos que se paguen en el extranjero.

El señor HUNEEUS.—En tal caso no existiría la igualdad de contribuciones que se persigue entre las sociedades nacionales y las extranjeras, por cuanto las primeras van a pagar un impuesto sobre las utilidades obtenidas en los establecimientos mineros o industriales y, además, un tres por ciento sobre el monto de los dividendos que perciban sus accionistas. En caso de aceptarse las ideas que ha manifestado el señor Senador por Colchagua, se cobrará también a las sociedades domiciliadas en el extranjero una contribución por los dividendos que paguen.

Entretanto, de acuerdo con la indicación del señor Ministro, se cobrará a estas sociedades un impuesto sobre el monto de las utilidades obtenidas en Chile, aún cuando la situación del negocio en general no permita repartir dividendos.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Las sociedades chilenas constituídas en el país, que en el hecho han de pagar la contribución mobiliaria, no pueden equipararse con las sociedades extranjeras que tienen domicilio fuera del país, por cuanto son de distinta naturaleza, para los efectos de las contribuciones que graven las rentas de los valores mobiliarios. De ahí que sea necesario idear otra manera de gravar a las compañías extranjeras, porque estas no pagan sus dividendos en el país y, por lo tanto, no se pueden considerar como valores mobiliarios entre nosotros.

Por eso considero absolutamente indispensable buscar otra base para aplicar una contribución a las compañías extranjeras, distinta de la que se ha tomado para las compañías nacionales; y he indicado tomar como punto inicial para calcular el impuesto las utilidades obtenidas en Chile, y no los dividendos que se paguen en el extranjero, pues, como he dicho, esos dividendos pueden comprender parte de utilidades obtenidas fuera de Chile. Sería imposible que nosotros pudiéramos determinar que parte de un dividendo repartido en Londres, por ejemplo, a los accionistas de una compañía que tiene negocios en varios países, correspondería a las utilidades obtenidas en Chile.

Si la H. Cámara aprobara la indicación del honorable Senador por Colchagua, en la forma en que S. S. la ha propuesto, la disposición pasaría a ser letra muerta para los efectos del impuesto que se trata de establecer.

El señor OPAZO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con la venia del Senado, puede hacer uso de la palabra otra vez Su Señoría.

El señor OPAZO.—Es sólo para dar una explicación a la observación que acaba de hacer el señor Ministro.

La reflexión que hizo el señor Senador por Santiago, señor Huneeus, fué la que me obligó a suprimir otro inciso de la indicación que acabo de pasar a la Mesa.

Este inciso decía así:

(No ha sido enviado por la Redacción Oficial el inciso en referencia).

¿Por qué suprimí este inciso? Porque pensando en ello, dí en la misma observación de Su Señoría, esto es, que las sociedades nacionales y extranjeras quedan en situación muy diferente.

Las objeciones que hac eél señor Ministro pueden hacerse extensivas a la indicación de Su Señoría, a la del honorable señor Yáñez y al artículo 48 del proyecto.

¿Quién va a fijar las utilidades del negocio en Chile si la compañía tiene negocios aquí y en México, donde pudiera ocurrir que tuviera grandes pérdidas?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—De ninguna manera se puede establecer esto.

El señor OPAZO.—Y de ninguna manera las utilidades ganadas en Chile podrán salir del país sin pagar contribución.

Nuestra ley no entraría a determinar un impuesto sobre las utilidades obtenidas en México, porque ningún país puede imponer contribuciones sobre los negocios que haya en el extranjero.

De la misma manera, una compañía podría invocar en Chile el hecho de haber tenido pérdidas en otro país para no pagar en Chile.

De manera, pues, que el caso propuesto por el señor Ministro no es admisible.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Su Señoría habla de dividendos, particiones en intereses que produzcan los bienes o empresas en Chile; pero esto no lo dice en su indicación, la cual se refiere a los dividendos, participaciones o intereses que deban repartirse en el extranjero.

El señor OPAZO.—¿Y qué son las utilidades que se pueden entregar a los accionistas de una compañía para invertirlas en México, por ejemplo?

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—A la verdad, no comprendo.

El señor OPAZO.—Si en Chile se produce una utilidad de un millón de pesos, sobre este millón debe pagarse un 3 ó un 5 o|o, según la cuarta categoría, y si la Compañía dice que estas utilidades las va a trasladar a México para saldar las pérdidas que allá ha tenido, ¿trasladará a México, usando de los fondos de la sociedad, entregándoselos a los accionistas para que lo inviertan fuera de Chile?

Ahora, si ésta es una objeción muy grave, como lo cree el señor Ministro, la cuestión sería muy sencilla: bastaría suprimir el artículo, y por mi parte no hay inconveniente alguno para ello.

El señor CORREA.—Creo, señor Presidente, que en realidad los señores Senadores están de acuerdo en orden a igualar, para los efectos de este impuesto, la situación de las compañías o empresas chilenas con las empresas o compañías extranjeras.

En efecto, nadie pretende aquí que los extranjeros paguen más que los nacionales, ni que éstos paguen menos que los extranjeros. Por lo tanto, y a fin de igualar la situación de unos y otros, me permito proponer, en reemplazo de las indicaciones formuladas, la siguiente:

"A fin de igualar la situación tributaria de
" las empresas nacionales y las extranjeras, las
" empresas o sociedades que tengan su domici-
" lio fuera de Chile, pagarán en lugar del im-
" puesto sobre valores mobiliarios que grava a
" las empresas chilenas, un 3 o|o sobre las uti-
" lidades de sus negocios en Chile".

Creo que en esa forma quedaría perfectamente equiparada la situación de las empresas o sociedades nacionales y extranjeras, pues en realidad, las de esta última naturaleza, cuando tienen su domicilio fuera del país, escapan a la contribución sobre los valores mobiliarios, que pagan las empresas nacionales, además del impuesto que también pesa sobre éstas respecto de las utilidades que obtengan.

Considero, repito, que la indicación que me he permitido formular deja en igual situación a las empresas o sociedades nacionales con las extranjeras que tengan su domicilio fuera del país.

El señor OPAZO.—Siempre quedaría la dificultad respecto de las compañías salitreras, pues las extranjeras pagarían el 4 1|2 o|o y las nacionales el 3 1|2 o|o.

El señor CORREA.—Según un artículo ya aprobado, se rebaja la contribución a las compañías chilenas del 3 1|2 al 2 o|o en atención a que éstas pagan además, el impuesto sobre los valores mobiliarios; sin embargo, esto no es suficiente aun para dejar en igual situación a las nacionales y extranjeras.

En cambio, con este impuesto de 3 o|o quedan completamente equiparadas.

El señor OPAZO.—No me ha entendido el señor Vice-Presidente.

Una sociedad chilena explota salitre: pagaría el impuesto sobre los valores mobiliarios del 4 1|2 por ciento; y una sociedad extranjera del mismo giro, pagaría, en conformdiad a la indicación de Su Señoría, el 3 o|o.

El señor CORREA.—En ese caso, habría una pequeña ventaja para la sociedad extranjera.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Indudablemente, habría una ventaja.

El señor OPAZO.—Ventaja que desaparece con la otra indicación.

El señor CORREA.—Hay una consideración que anula en parte esta ventaja, y es la de que generalmente las empresas no reparten como dividendo la totalidad de sus utilidades; de modo que el 3 1|2 por ciento en la práctica significaría una tasa menor.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Por mi parte, acepto la indicación del señor Vice-Presidente, que en el fondo consulta la misma indicación del H. Senador por Valdivia y de la mía.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte, tampoco tengo inconveniente para aceptar la redacción que ha dado el señor Vice-Presidente a la indicación que formulé. Francamente, la encuentro menos jurídica, aunque más comprensible para las personas a quienes afectará esta ley. La indicación, en la forma que yo la había dado, consulta exactamente la misma idea, es decir, que las empresas o sociedades de cualquier naturaleza, que tengan su domicilio fuera del país, pero cuyas utilidades se perciban en Chile, paguen un impuesto de 3 por ciento sobre dichas utilidades. El señor Vice-Presidente propone la misma idea, pero agregándole la frase explicativa: "A fin de igualar la situación tributaria de las empresas nacionales y las extranjeras, etc."

Pero, repito, no hago cuestión de la forma de la redacción; en el fondo, las dos indicaciones coinciden.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No es costumbre en nuestra legislación expresar las razones en que se fundan las disposiciones de una ley. Se propone decir aquí: "A fin de igualar la situación tributaria de las empresas nacionales y las extranjeras, las empresas o sociedades que tengan su domicilio fuera del país", etc. La primera parte de esta indicación no es sino una especie de justificativo de lo que se dispone en seguida.

En buenos términos, yo entiendo que el impuesto de 3 o|o que consulta la indicación del señor Vicepresidente, importa un aumento de la tasa de contribución establecida para las sociedades de la respectiva categoría.

De manera que en realidad, las empresas domiciliadas en el extranjero y que pertenecen a la IV categoría, o sea las que se dedican a la explotación minera o metalúrgica, pagarán un impuesto de 8 o|o en lugar de 5 o|o, y que las de la III categoría, o sea las empresas industriales y comerciales, pagarán una contribución de 6 1|2 o|o en lugar de 3 1|2 o|o. Este es, en el hecho, el alcance de la indicación del señor Presidente.

Como para mí, la indicación del señor Vicepresidente no hace sino variar la redacción de las que anteriormente se habían formulado, y adolece, además, del defecto de alterar el principio fundamental en materia de impuesto sobre la renta, cual es el de que él debe gravar las rentas que perciban los habitantes del país, yo le negaré mi voto.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo desearía señor Presidente, que se suprimiera en la indicación del señor Vicepresidente la primera frase, porque me siento cohibido para dar una explicación a los extranjeros, respecto de los motivos que tiene el legislador para ejercitar el más legítimo de sus derechos.

El señor BULNES.—Por mi parte, estimo, señor Presidente, que no tiene nada de ofensivo para la dignidad del país, la frase a que se refiere el Honorable Senador por Concepción.

La Constitución dice lo mismo que ha escrito el señor Vicepresidente en el encabezamiento de su indicación, y no creo, francamente, que eso pueda significar, en manera alguna, un desmedro de nuestra soberanía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tal vez la observación del Honorable Senador por Concepción es consecuencia de la que me permití hacer en momentos en que Su Señoría no estaba en la Sala, en el sentido de que la primera frase de la indicación del señor Vicepresidente era innecesaria, y de que en realidad ella importaba un simple cambio de redacción respecto de las indicaciones anteriormente formuladas. Y la prueba de ello es que el señor Ministro de Hacienda ha hecho suya esta indicación en sustitución de la que él había formulado.

El señor BULNES.—Yo no tengo inconveniente para aceptar la indicación del señor Vicepresidente, porque no se puede ocultar al Senado que, dada la forma en que se ha desarrollado este debate, es de temer que se produzca cierta desconfianza en el capital extranjero, que puede creer que se le quiere colocar respecto del capital nacional en una situación de inferioridad, que es contraria a nuestra Constitución. El capital extranjero se encuentra receloso a causa de ciertas medidas legislativas y de algunos conceptos que aquí suelen emitirse.

Repito que no veo que haya inconveniente alguno para consultar en el artículo en debate algunas palabras de tranquilidad para el capital extranjero, lo que está en perfecto acuerdo con la letra de nuestra Constitución. De manera que votaré la indicación del señor Vicepresidente.

El señor CORREA.— Me habría sido muy agradable atender la observación que ha formulado el Honorable Senador por Concepción; pero creo que tratándose de estas leyes tributarias debemos prescindir un poco de lo que podríamos llamar la estética jurídica. Esta disposición va a afectar exclusivamente a los extranjeros, y es conveniente que ellos puedan apreciar sin lugar a dudas el verdadero alcance de la ley en esta parte. Conviene que sepan que lo que se quiere es ponerlos en una situación de absoluta igualdad con los nacionales para los efectos del impuesto.

Debemos expresar determinadamente esto, que es una garantía que los extranjeros apreciarán debidamente.

Verdad es que al hacerlo salimos un poco del marco normal de la ley; pero conviene dar a conocer bien el principio de absoluta igualdad que se establece.

Por esto, insisto en mi indicación.

El señor AGUIRRE CERDA.—En todo caso, yo formulo indicación para que se suprima la primera parte de la indicación del señor Vicepresidente.

El señor YAÑEZ.—Como ya he dicho, en el fondo la indicación del señor Vicepresidente coincide con la mía, y debo agregar que es fundada la observación del señor Presidente en orden a que los términos empleados por la indicación del señor Vicepresidente no son jurídicos, es decir, que no corresponden a la redacción ordinaria de las leyes.

Por lo demás, es necesario que terminemos este debate, y no vale la pena detenernos más en una mera cuestión de redacción.

En realidad, la indicación del señor vice-Presidente no altera en nada el fondo de la mía. Si no recuerdo mal, la idea de mi indicación es la de que toda sociedad, cualquiera que sea su naturaleza, que tenga bienes en Chile y cuyas utilidades se produzcan en nuestro país, no estando esas utilidades afectas al pago del impuesto sobre valores mobiliarios, deberá pagar impuesto sobre las utilidades que obtenga en el país. No vamos a imponer, por cierto una contribución sobre los dividendos obtenidos fuera del territorio nacional, como se ha creído por algunos señores Senadores. Porque, ¿cómo aplicaríamos la ley chilena a la distribución de fondos que se hace en el extranjero? Como no podemos fiscalizar esta distribución de fondos que se hace fuera del territorio, decimos las utilidades que se van a distribuir en el extranjero y que, por consiguiente, escapan a la acción de la autoridad chilena, pagarán una contribución de 3 o|o, a fin de igualar el capital extranjero con el nacional a este respecto.

Por eso digo que la forma de la indicación del señor Vice-Presidente, no me gusta, no se conforma a nuestras prácticas en materia de redacción de leyes; pero si ella merece la aceptación de los señores Senadores, no hay más que habiar.

El señor BULNES. — Esto es respetar la Constitución.

El señor HUNEEUS.— Yo acepto la indicación en la forma que la ha redactado el señor Ministro, porque de ella se desprende que no hay el propósito de gravar más al capitalista extranjero que al nacional sino de aclarar perfectamente diversas situaciones que se pueden producir en la aplicación de la ley, a fin de que no pudiera cobrarse dos veces el impuesto. Pero le encuentro un inconveniente, cual es el de que no veo cómo puede el legislador decir "a fin de igualar para los efectos del impuesto la situación de las empresas extranjeras y las nacionales, establezco un impuesto de 3 o|o más sobre las utilidades al capital extranjero, "siendo que en realidad este impuesto no produce esa igualdad.

Se me ocurre que, ya que parece existe un consensu general en el sentido de aceptar esta idea, podemos autorizar a la Mesa para que, de acuerdo con el señor Ministro, redacte el artículo con arreglo a las opiniones que se han expresado.

El señor ECHENIQUE.—Yo creo que esto iguala ambas situaciones, porque según el artículo 20.o, que ya hemos aprobado "las sociedades anónimas chilenas, cuyos accionistas paguen el impuesto de los valores mobiliarios, sólo deberán la mitad del impuesto que les corresponde por esta categoría o por la cuarta.

El señor HUNEEUS.—Es muy difícil establecer la igualdad cuando el impuesto de que se habla en un artículo se cobrará sobre dividendos que se distribuyan y el del otro sobre las utilidades que se obtengan.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—La idea es imponer la contribución de 3 por ciento sobre las utilidades que se obtengan.

El señor HUNEEUS.—Por eso proponía que se aceptara la idea, facultando a la Mesa para redactar el artículo, de acuerdo con S. S.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—De cualquiera manera que se proceda; lo esencial es que se cierre el debate. Yo acepto cualquiera redacción siempre que se mantenga el concepto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra? Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Entiendo que el Honorable Senador por Valdivia acepta la indicación del señor Vice-Presidente.

El señor YAÑEZ.—Sí, señor Presidente, porque en el fondo estamos de acuerdo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me parece que el Honorable Senador por Colchagua no ha formulado indicación ninguna.

El señor OPAZO.—No, señor Presidente; pero votaré en contra de la indicación del señor Vice-Presidente, porque ella no salva la dificultad y deja subsistentes todas las observaciones que hice respecto de la indicación del Honorable Senador por Valdivia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar la indicación tal como ha sido propuesta, sin perjuicio de votar en seguida la del Honorable Senador por Concepción, para suprimir la primera parte.

El señor BRIONES LUCO.—En seguida se votaría la mía, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Votemos la idea de establecer un impuesto de tres por ciento sobre las utilidades de las compañías extranjeras y facultemos a la Mesa para redactar debidamente el artículo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo acepto que se vote la idea.

El señor BULNES.—Este tres por ciento, ¿equipara la situación de las compañías extranjeras respecto de las chilenas?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — A mi juicio, no, señor Senador.

Se va a votar si se acepta la idea de establecer el impuesto de 3 por ciento.

En votación.

—Recogida la votación, se obtuvieron 15 votos por la afirmativa y 2 por la negativa, habiéndose abstenido de votar dos señores Senadores.

(Durante la votación:)

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo creo que aún las observaciones que ha hecho el Honorable Senador por Colchagua están manifestando que no hay equiparación, para el efecto del impuesto, entre las sociedades chilenas y las extranjeras. Por consiguiente, no puede, en justicia, acusarse al señor Ministro de boxerismo. En cambio, el rechazo de la indicación podría calificarse, a mi juicio, de extranjerismo inaceptable.

El señor BRIONES LUCO.— Sí, señor; en la inteligencia de que esta indicación reemplaza todas las demás del señor Ministro.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que sí, pero en la inteligencia de que este no es un impuesto adicional para las sociedades extranjeras, sino con el objeto de equipararlas con las nacionales.

El señor BULNES.— No acepto de ninguna manera que se coloque al capital extranjero en distinta condición que el nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Una cosa es el concepto, señor Senador y otra la realidad.

El señor BULNES.— En tal caso, señor Presidente, me abstengo de votar.

El señor OPAZO.— No, señor Presidente: porque ese impuesto al capital extranjero, es muy peligroso.

El señor EDWARDS.—No voto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, porque esta indicación es igual a las formuladas por el señor Ministro de Hacienda y por el Honorable Senador por Valdivia, y porque estoy en completo acuerdo en cuanto a la justicia que hay en establecer este impuesto. En realidad, sólo se trata de igualar la situación del capital nacional respecto del extranjero. Yo no quiero ser boxer al revés, de manera que voto que sí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobada la idea de establecer el impuesto.

En votación la idea propuesta por el Honorable Senador por Tarapacá, para agregar al artículo la siguiente frase: "con excepción de las industrias enumeradas en el inciso segundo del artículo 24."

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Esta indicación destruye, respecto de las industrias a que la citada disposición se refiere, los efectos de la indicación que el Senado acaba de aprobar.

(Durante la votación):

El señor BRIONES LUCO.—Sí, señor Presidente, porque la industria salitrera está gravada ya con un impuesto superior al cincuenta por ciento de sus utilidades, y si se aprueba esta indicación será gravada mucho más aún.

El señor OPAZO.—No voto, señor Presidente; porque según la disposición que se acaba de aprobar, las sociedades nacionales van a pagar el cuatro y medio por ciento de impuesto y las extranjeras sólo el tres por ciento.

—Practicada la votación resultaron 15 votos por la negativa, 1 por la afirmativa y 3 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda desechada la indicación.

El señor BULNES.—Ruego al señor Secretario se sirva dejar constancia en el acta de lo que voy a decir.

Yo había manifestado que iba a votar favorablemente la indicación formulada por el Honorable Senador por Tarapacá; pero me he abstenido de hacerlo, porque deseo guiarme por los principios de igualdad en materia de impuestos, tanto respecto de los extranjeros como de los nacionales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desechada la indicación.

Corresponde votar la indicación propuesta por el Honorable Senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, para suprimir la primera parte de la indicación formulada por el señor Vice-Presidente.

El señor HUNEEUS.—Creo que lo más práctico sería autorizar a la Mesa para que redacte el artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es de capital importancia que el Honorable Senado se pronuncie sobre si se mantiene o no la frase que el Honorable Senador por Concepción ha propuesto suprimir. La Mesa no sabría si mantenerla o suprimirla, puesto que no conoce la opinión del Senado sobre el particular.

—Puesta en votación la indicación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y siete por la negativa, habiéndose abstenido de votar tres señores Senadores.

(Durante la votación)

El señor YAÑEZ.—Voto que sí por razones de redacción jurídica, porque considero que la frase es completamente innecesaria, pero acepto el concepto de la indicación.

El señor TOCORNAL.—Voto que nó, para evitar que pueda creerse que ha habido en el Senado el propósito de establecer, respecto de los extranjeros, una contribución de que se exime a los chilenos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y siete por la negativa, habiéndose abstenido de votar tres señores Senadores.

(Al votar:)

El señor OPAZO.—No voto, porque las sociedades nacionales pagarán un impuesto de cuatro y medio por ciento, y las extranjeras uno de tres por ciento, de modo que es inexacto el concepto que aparece al comienzo del artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobada la indicación, considerándose ausentes de la Sala a los señores Senadores que se han abstenido de votar.

Si no se hace observación, quedará facultada la Mesa para redactar el artículo de acuerdo con el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora . . .

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Falta votar el artículo segundo, el relativo al impuesto sobre el ausentismo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se votará en la sesión de mañana, porque ya ha llegado la hora.

Selevanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Mac Donald pide que se censure al Gobierno británico

Declaraciones del leader laborista en la Cámara de los Comunes. — Los fracasos del Gobierno de Baldwin.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes el leader laborista Ronald Mac Donald, pidió que se censurara al Gobierno por "su negligencia en las gestiones destinadas a solucionar las apremiantes necesidades de la desocupación y por haber fracasado en la realización de una política nacional tendiente a restaurar la influencia británica en el exterior y a restablecer la paz internacional del comercio".

A continuación, condenando la "decisión de dejar a un millón de ingleses en el deseo de librar la lucha, en las elecciones, sobre un proyecto de tarifas desconocido y concebido por los capitalistas, cuyo resultado será aumentar el costo de la vida y fomentar los truts", declaró que el Gobierno había fracasado en sus esfuerzos para utilizar el ofrecimiento de los Estados Unidos de cooperar en la solución del problema de las reparaciones, condenó que no se haya incluído a Rusia en los programas de expansión comercial, y dijo que se había permitido a Francia cortar las comunicaciones industriales con el Ruhr, que el militarismo domina en toda Europa, y que el prestigio de Gran Bretaña en el Continente es inferior a todo lo que ha sido. Además, insistió en que era imposible establecer una tarifa aduanera de preferencia imperial sin gravar los artículos alimenticios y que de todos modos, los derechos establecidos en Gran Bretaña provocarían el aumento de las tarifas en el exterior con su correspondiente repercusión en el comercio de exportación.

Mr. Baldwin, al comentar las declaraciones de Mac Donald dijo que había hecho cuanto estaba de su parte para lograr la solución de la situación europea, pero que no era posible apresurar el reinado de la paz creando a nuevos enemigos.

Agregó que, al iniciar los Estados Unidos sus negociaciones, había confiado en una solución, pero que "esas esperanzas habían sido destruídas por la conducta de dos de nuestros aliados y es difícil mantener indefinidamente esas tentativas de cooperación con aliados que la hacen tan difícil.—MAC CANN. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La política del Gobierno vista por Mr. Lloyd George

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George celebó su reaparición en la arena con un discurso que fué una denuncia entusiasta de la política del Gobierno, la que estima mal estudiada, precipitada, loca, insultante, temeraria y eminentemente dañana pada todo el mundo.—(U. P.)

Mr. Asquith ataca el Gobierno

LONDRES, 15. — En una asamblea de los liberales unidos, realizada en Queen Hall bajo la presidencia de Lord Grey, se declaró que la política proteccionista de Mr. Baldwin mina la prosperidad de Inglaterra.

Mr. Asquith, que fué el principal orador de la reunión, atacó a Mr. Baldwin por su resolución de disolver el Parlamento y reiteró su conocida crítica de que la política externa del Gobierno debilita el prestigio continental de Gran Bretaña. Además, declaró que el plan proteccionista del premier es una fantasía. Hizo notar que tanto él como Bruce habían condenado esa política de Mr. Baldwin, que ha sido elaborada con la intención de satisfacer a los Dominios pues "la preferencia imperial es inútil si sus privilegios no alcanzan al trigo".—(U. P.)

Smuts pide una conferencia de reparaciones sin Francia

LONDRES, 15.—El general Smuts ha enviado una carta a "The Times" en que manifiesta la necesidad de que Gran Bretaña coopere inmediatamente a la acción de Estados Unidos llamando a una conferencia de Reparaciones sin la concurrencia de Francia. Espera el general Smuts que una vez que la Conferencia inicie sus funciones, Francia encontrará que ella es conveniente a sus intereses y pedirá participar en la reunión. —(U. P.)

La carta del general Smuts en nada cambia la actitud británica

LONDRES 15. — Con referencia a la carta del general Smuts se dice que ella en nada cambia la actitud británica respecto de una iniciativa para celebrar una conferencia sobre reparaciones sin que de ella participe Francia.

"Si ese movimiento llega a producirse, — agrégase, — tendrá que ser de parte de los Estados Unidos y ésto, no hay que esperarlo". — (U. P.)

La posible vuelta del ex-Kaiser a Alemania

OPINION DE FUNCIONARIOS HOLANDESES

LONDRES, 15.—"The Daily Mail" ha recibido informaciones de Doorn anunciándole que los diplomáticos holandeses consideran que el regreso del ex kaiser a Alemania no es una mera posibilidad sino que es algo probable. Hacen notar, sin embargo, que si se dirige todo el personal que compone ahora la casa del Kaiser, se necesitarían veinte pasaportes en lugar de catorce. — (U. P.)

PORTUGAL

EL NUEVO GABINETE PORTUGUES

LISBOA 15. — El nuevo Gabinete quedó constituído hoy en la siguiente forma:

Presidente e Interior, señor Genistal Machado;
Justicia, señor López Cardoso.
Instrucción, señor Melosinas;
Finanzas, señor Da Canha Leal;
Guerra, señor Carmona;
Marina, señor Cerqueira;
Relaciones Exteriores, señor Dantas;
Colonias, señor Bocker;
Comercio, señor Pereira;
Trabajo, señor Pita;
Agricultura, señor Vasconcelossa.
—(U. P.)

Alemania trata de estabilizar su moneda

Críticas a una disposición del dictador von Seeckt. — Nuevamente se fijan los precios en marcos papel en numerosos negocios.

(Correspondencia cablegráfica de Oehm, especial para "La Nación")

BERLIN, 15.—Alemania, que trata de estabilizar su moneda, se ha visto obligada a volver a la fijación de precios en marcos papel, en la mayoría de los negocios, debido a la falsa estabilidad de la cotización compulsiva oficial del marco.

Los comerciantes que han fijado sus precios en oro se ven ahora obligados a duplicarlos y triplicarlos, ahuyentando a los compradores que protestan ruidosamente de que esos precios son el triple de los que se cobran en el mercado mundial.

El órgano de la industria téxtil espera que en breve se emitirá en forma debida una moneda estable que permitirá que los precios vuelvan a la normalidad.

El Director Von Seeckt ha notificado a las Municipalidades de provincias a fin de que paguen los cereales que esconden los agricultores, en moneda estable, confiando con esto aliviar la situación creada por la escasez de alimentos.

Su actitud ha sido muy criticada, pues se dice que es injusta, ya que permite a los acaudalados y supuestos patrióticos terratenientes ser los primeros en aprovecharse de la moneda estable, a expensas de los obreros, que son los que sufren.—OEHM.—(U. P.)

SANITARIOS

A este importante departamento de nuestra casa diríjase cuando necesite una buena instalación de

SALAS DE BAÑO
CALEFACCION CENTRAL
O SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Todos estos servicios son de nuestra especialidad en los que hemos adquirido un sólido prestigio

Porqué tanto nuestros materiales como los artefactos son lo mejor que se puede conseguir.

Departamento Sanitario de
MORRISON & CO.
SANTIAGO

MAQUINAS UNDERWOOD
A $ 400 y $ 595 — Corona, $ 280 —
Woodstock, $ 460 — Remington, $ 440
ULTIMOS MODELOS, GARANTIDAS EN PERFECTO ESTADO
MAQUINITAS SUMAR "THE CALCULATOR" A $ 45 m|c.
OCASION UNICA
139 — BANDERA — 139

ITALIA ESPERA CON ALEGRIA LA VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA

Declaraciones de Mussolini al corresponsal en Roma del "Abecé". — La hazaña de Colón fué un símbolo y un presagio. — España e Italia tienen en el Mundo una obra común: las jóvenes naciones latino-americanas.

)Correspondencia cablegráfica de Morayta, especial para "La Nación")

LA CAMARA DE LOS COMUNES OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA A Mr. BALDWIN

LONDRES 15. — La Cámara de los Comunes manifestó su confianza a Mr. Baldwin, por 285 votos contra 190, al rechazar la moción de censura propuesta por Mr. Mac Donald. — (U. P.)

ITALIA

ROMA 15.—Se anuncia que el cardenal Bonzano renunció a su nombramiento de Arzobispo de Turín.— (U. P.)

Tratado de comercio entre Italia y España

ROMA 15.—El Embajador de España ante el Quirinal, entrevistado, declaró que acababa de firmarse el tratado de comercio entre Italia y España, que reemplazará el actual "modus vivendi". El tratado contiene el máximum de concesiones por ambos lados, y los exportadores italianos y españoles gozarán de igual tratamiento. El tratado dispone también el mejoramiento de las vías de transporte marítimo, especialmente las comunicaciones entre Génova y Barcelona, serán preparadas para obtener comunicaciones más rápidas. La conclusión de este tratado inicia la segunda fase de las actividades de los dos países que hasta ahora se habían limitado únicamente a los lazos de unión de índole latina.—(U. P.)

MADRID, 15.—El corresponsal del "Abecé" en Roma ha entrevistado al premier Mussolini, quien le ha hecho las siguientes declaraciones:

"Italia se ha enterado con alegría de la visita de los Reyes de España, pues el pueblo ha sentido que viene a Roma, además del jefe de la gran nación, el representante y el símbolo del pueblo unido.

"Italia comprende el fondo de España, pues ambas culturas están ligadas por una tradición secular.

"El pueblo italiano ha comprendido la función asignada a España en la nueva historia Europea, las reservas de energía de que dispone y el porvenir que se le presenta.

"Se habla con ligereza de la decadencia de España, pero al hacerlo se olvida de aquello que España ha creado del otro lado del Océano, donde unidas las razas hispana e itálica crean un nuevo mundo latino. Italia tiene una visión clara del futuro y de lo que en España, en la Europa moderna y especialmente en el Mediterráneo, en orden a la cultura, economía y política, representa la cordialidad italo-española en América.

"Italia y España tienen una gran obra común: las jóvenes sociedades de la América del Sur, que han nacido de nosotros.

"La hazaña de Colón es un símbolo y un presagio: la tierra de América fué pisada, por primera vez, por un italiano que navegaba bajo la insignia de un glorioso Rey de España. Un italiano audaz, valiente y ardiente, a las órdenes de un Rey de España clarividente.

"En América tenemos nuestra sangre, pues allí ha creado nuestro genio una civilización nueva. España e Italia miran con orgullo su labor en América; sería imposible que dejáramos de sentir alegría por haber contribuído a la valorización de jóvenes naciones que impregnamos con el patrimonio de nuestra civilización.

"Italia se siente feliz de que el Rey de España visite con solemnidad al Papa; somos católicos porque el catolicismo es inseparable de nuestra historia; los italianos veneran al Pontífice.

"Nunca hasta ahora se ha comprendido el problema de las relaciones con la Santa Sede; para el Estado italiano era y es un problema de orden espiritual superior, ya que, después de la guerra, la conciencia italiana ha experimentado un renacimiento religioso. El pueblo italiano sentía la necesidad de conjurar el conflicto que existía entre su conciencia de católico y su conciencia de ciudadano, de suerte que la política religiosa del Gobierno debía reconstruirse enteramente sobre nuevas bases y esto es lo que ha hecho el Gobierno fascista, que ha demostrado que se puede ser un buén católico a la par que un buen italiano.

"Considero este viaje de los Soberanos españoles como el acontecimiento más grato de la historia de ambos pueblos y concibo estas relaciones, fundadas sobre el respeto mutuo y sobre la conciencia de que España e Italia tienen sus tareas en Europa y en el mundo".

Terminó sus declaraciones manifestándose optimista respecto de la obra de Primo de Rivera y del porvenir de España.—MORAYTA.— (U. P.)

ALREDEDOR DEL COMENTADO DISCURSO DEL PRESIDENTE SAAVEDRA

"La República" ante las informaciones de ciertos diarios chilenos. — Duros ataques a don Claudio Pinilla.

LA PAZ 15. — "La República" transcribe las informaciones y comentarios de "El Mercurio" de Antofagasta, sobre los discursos pronunciados por el Presidente señor Saavedra, por el Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor general, después de las maniobras, en Oruro.

Expresa que los diarios chilenos les han tergiversado, para darles cómodamente la interpretación que se les antoja.

Refiriéndose a la declaración de los diarios chilenos respecto a que los discursos son muy graves, dice: "Lo grave a nuestro entender es la facilidad con que los diarios chilenos acogen las noticias inexactas, publicándolas y exagerándolas, para buscar querellas a Bolivia, no obstante las frecuentes declaraciones de los hombres de Gobierno chilenos, en el sentido de cultivar relaciones estrechas y amistosas con nosotros".

"La República" publica otro artículo, comentando las declaraciones hechas en Santiago por don Claudio Pinilla, referentes al discurso del Presidente Saavedra, del cual dijo que era una explosión oratoria fuera de tono.

Dice "La República" a este respecto: "El señor Pinilla cree que estamos en el mismo grado de imbecilidad a que ha llegado él, para aceptar, como lo ha hecho, que el Gobierno no pueda aprovecharse de las maniobras para hacer provocaciones de guerra a Chile por medio de ciertas informaciones de corresponsales mal intencionados que las han transmitido a los diarios chilenos".

"La República" añade que el señor Pinilla desprestigia a su patria en el extranjero.—(U. P.)

ALEMANIA

Los pagos a los habitantes de la zona ocupada

BERLIN, 15.—El Gobierno ha notificado al de Francia que solamente por poco tiempo podrá continuar los pagos que hace a los habitantes de las regiones ocupadas.

Stresemann desea trigo americano

BERLIN, 15.—Representantes de la Federación agraria americana, a nombre de un millón y medio de agricultores estadounidenses, conferenciaron hoy con los miembros del Gabinete y otras personalidades que les hicieron un cuadro tétrico de la situación alemana, solicitando que se concediera en Estados Unidos créditos a Alemania que permitieran enviarle inmediatamente 50 millones de bushels de trigo, pues, de otro modo, al llegar el Invierno los alemanes "morirían como moscas".

A la pregunta de si los ricos agricultores alemanes escondían sus productos, se contestó con evasivas diciéndose que si así fuera, la llegada de una gran cantidad de trigo americano obligaría a los acaparadores a lanzar sus productos al mercado. Se dijo además que 500 personas suicidan diariamente en Berlín.—(U. P.)

La huelga de molineros

BERLIN, 15.—La huelga de los molineros hace peligrar el aprovisionamiento de pan.—(U. P.)

Desórdenes en Berlín

DORTMUND, 15.—Los desocupados realizaron una manifestación durante la cual dispararon contra la policía, dejando heridos a dos guardianes.

Se sabe de dos nuevos saqueos en la parte norte de la capital y en Kurfuenstendamm.—(U. P.)

SE CONFIRMA LA INTENCION DE FRANCIA DE OCUPAR HAMBURGO

WASHINGTON 15. — De fuente autorizada se anuncia que el Gobierno ha sido informado, confidencialmente, que en realidad Francia tiene la intención de ocupar el puerto de Hamburgo, para hacer presión sobre Alemania y obligarla a expulsar al ex-Kronprinz.

El Gobierno no ha indicado la posible actitud que asumirían los Estados Unidos si dicho puerto fuera ocupado por los franceses, pero se estima que la reciente declaración de política de no inmiscuirse en los asuntos franco-alemanes permite predecir que no habrá intervención americana. — (U. P.)

Un complot comunista

BERLIN, 15.—La policía ha sido avisada de la existencia de un complot comunista bien financiado con dólares y libras esterlinas, con el objeto de provocar disenciones en la Reichswehr. Dos miembros comunistas de la Dieta aparecen implicados en este asunto. —(U. P.)

VON LUDENDORFF EN LIBERTAD

BERLIN 15.— Informaciones recibidas de Munnich anuncian que von Ludendorff ha quedado en libertad del arresto en la casa que se le había impuesto.—(U. P.)

Formosapol 18
Es el antiséptico preferido de los señores médicos y matronas.

GRECIA

EL DOMINGO SE PEDIRA EL DERROCAMIENTO DE LA MONARQUIA

ATENAS, 15.—Se proyecta celebrar el Domingo asambleas populares en todo el país para pedir la remoción de la dinastía real y la celebración de un plebiscito destinado a resolver si se proclama la república antes de las elecciones que deben llevarse a cabo el dos de Diciembre y que, posiblemente, serán postergadas por quince días.

El leader republicano señor Pangalos ha declarado: "Es imposible que las elecciones se verifiquen con el Rey Jorge en el trono, después de comprobarse sus inteligencias con la reciente revuelta. Estoy seguro, de que Plastiras y Gonatas, cuyo patriotismo nó puede ponerse en duda, están de acuerdo conmigo en que la intención del Rey Jorge, de permanecer en el trono, trasformará Grecia en un campo de batalla.—(U. P.)

Condenas expedidas por la Corte Marcial

ATENAS 15.— La Corte Marcial condenó a los coroneles Pupadimas y Maxaveas a prisión perpetua. Otros 57 oficiales fueron condenados a penas menores. 30 fueron absueltos.—(U. P.)

Militares condenados a muerte por la Corte Marcial

ATENAS, 15.—La Corte Marcial de Eleusis condenó a muerte a los generales Leonardopulos y Gatgalides, y al teniente coronel Nicholares Ivrambos.— (U. P.)

SUIZA

Se inaugura la Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones

GINEBRA, 15. — La Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones de la Liga de las Naciones, se reunió hoy bajo la presidencia del señor Conti, que pronunció el discurso de apertura.

Los observadores americanos asistían a la sesión.—(U. P.)

ESPAÑA

Tratado comercial con Italia

MADRID, 15. —La Comisión permanente de la Junta de Aranceles ha aprobado el tratado comercial con Italia.—(U. P.)

VALENCIA, 15.— **Se prepara un gran recibimiento al Rey Alfonso.** El Alcalde ha invitado al vecindario a recibir al Monarca y a engalanar la ciudad. El Rey pasará revista a un somaten compuesto de 2,040 individuos.—(U. P.)

La organización de las Sociedades de ayuda mutua

ZARAGOZA, 15.—Ha llegado el presidente del Consejo Superior de Mutualidad y Previsión Social de Argentina, señor Benjamín Castillo. El señor Castillo estudiará la organización sindical de España, para dar una conferencia acerca del origen, protección, ayuda mutua y organización de las mutualidades. — (U. P.)

DESACUERDO EN LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

LO PROVOCA LA ACTITUD QUE SE ASUMIERA ANTE EL REGRESO DEL EX-KRONPRINZ

PARIS 15. — La Conferencia de Embajadores no logró ponerse de acuerdo respecto de la actitud que asumirá ante el regreso del ex-Kronprinz a Alemania y decidió suspender su sesión hasta el Sábado. — (U. P.)

Inauguración de un monumento al gran capitán

MADRID, 15. — Comunican de Córdoba que a la inauguración del monumento al Gran Capitán asistieron todas las fuerzas de la guarnición, los infantes, el subsecretario de Guerra y un enorme gentío. Las calles estaban profusamente adornadas. Al pie del monumento se ofició una misa de campaña. El alcalde, pronunciando un discurso, dijo que el monumento era un homenaje que tributaba España al gran caudillo.

El subsecretario de la guerra, señor Bermúdez y Castro, dijo que se honraba con representar al Directorio, en el homenaje al Gran Capitán.

Recordando el resurgimiento español, dijo: "Este es un homenaje de disciplina, al hombre que tenía sabiduría y serenidad, cuando se excitaba para avanzar". Recordó aquellas palabras del Gran Capitán: "Yendo despacio, conseguirás el triunfo".

Expresó después que Italia había sido un centro de las hazañas del Gran Capitán, agregando que hoy marchaba el Rey a Italia, pero como emisario de paz.

El señor Bermúdez y Castro fué muy aplaudido. Después se vitoreó al Gran Capitán, a España y al Rey. Los soldados colocaron flores en el monumento.—(U. P.)

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

MADRID, 15. — Presidida por el encargado del Ministerio del Trabajo, señor García Martín, se celebró la primera sesión extraordinaria en pleno, de la Junta Nacional de Comercio Español de Ultramar, para constituirse, como se ha anunciado.

El señor García Martín saludó a la Junta, ofreciendo el apoyo incondicional del Ministerio y también su esfuerzo personal para intensificar las relaciones con América.

Se acordó designar para la comisión permanente, delegados de las juntas y exposiciones de Barcelona y Sevilla; de las Cámaras de Comercio, de los Bancos, de los ferrocarriles, de la emigración, de la Protectora de Producción Nacional, de la Unión Ibero Americana, de la Asociación General de Navieros, delegados de las Cámaras de Comercio de La Habana, Buenos Aires, Valparaíso, Bogotá, Guayaquil, Nueva York, Montevideo, Lima, México, Casa de España y Puerto Rico.

El señor Vehils explicó todos los trabajos realizados hasta ahora, a partir del mes de Julio. Elogió los esfuerzos del Ministerio del Interior.

En las deliberaciones intervinieron varios delegados.

Se expuso que los trabajos en América estaban atrasados—(U. P.)

Varios delegados intervinieron en las deliberaciones. Se acordó recomendar al Ministerio de Fomento que active los trabajos de la comisión sobre comunicaciones marítimas. Respecto de los tratados con América se estimó que en realidad la situación se presenta más o menos obscura.

Se hizo ver, especialmente, que la actitud de Argentina y Uruguay eran poco favorables a la concertación de tratados.—(U. P.)

La despedida a los soberanos

MADRID, 15. — Después de las despedidas los reyes y Primo de Rivera se dirigieron a Valencia, donde se embarcarán para Italia.

Acudieron a la estación todos los generales del Directorio, las autoridades civiles, comisiones de los cuerpos de la guarnición, del Ejército, de la Marina; concurrieron numerosos diplomáticos, como ser los Embajadores de Italia, Argentina, Estados Unidos, el Nuncio, etc., etc. Llamó la atención la ausencia de políticos en la estación. Sólo se advirtió la presencia de Maura, La Cierva y el vizconde de Eza. —(U. P.)

Mussolini y Primo de Rivera hablan del viaje a Italia de los Soberanos españoles

Le reconocen gran importancia para las relaciones futuras entre ambas naciones

ROMA, 15.—El premier Mussolini, entrevistado pos un periodista español, manifestó lo siguiente:

"Creo que la visita de los soberanos enpañoles, incrementará las relaciones entre ambos países, mediante un mutuo entendimiento. Italia y España, tienen una misión determinada en Europa."

El corresponsal de "Il Corriere Italiano" en Madrid, entrevistó, por su parte al Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, quien le dijo:

"No hay interés en que España e Italia se separen. Los españoles consideramos a Italia como a una verdadera hermana. No importa que los demócratas se muestren fríos con motivo de la visita de los soberanos. El culto fetichista de la democracia pasó de moda. Mientras tanto, los pueblos tienen problemas más importantes que solucionar."

Agregó el General Primo de Rivera, que España se sentiría muy feliz viendo a Italia participar en la Conferencia sobre Tanger.— (U. P.)

LOS REYES EMPRENDEN VIAJE A ITALIA

MADRID, 15. — Los soberanos españoles emprenderán hoy viaje a Italia, acompañados del presidente del Directorio y de un alto séquito de grandes de España.

El marqués de Magaz ha jurado el cargo de presidente interino, para sustituir durante su ausencia a Primo de Rivera.

La opinión pública espera resultados favorables de este viaje; cree que estrechará fuertemente la amistad italo-española.—(U. P.)

Contitución de un nuevo partido

MADRID, 15. — Los jóvenes intelectuales han iniciado trabajos para organizar una fuerza política que realice una activa propaganda para constituir el nuevo partido izquierdista radical, cuyo lema sería "Moralidad y justicia".—(U. P.)

El viaje del Rey a Italia

MADRID 15. — "El Debate" comenta las declaraciones formuladas por el rector don Manuel Carrasco, sosteniendo que la situación de España es semejante a la de Italia, con la diferencia de que en Italia hizo la revolución el elemento civil y en España el ejército. Opina que la política de España debe encaminarse hacia América; que el porvenir de España se halla en Italia y América, agregando que estas entidades podrían influir en el equilibrio europeo, alterado por la guerra. Dice que el viaje del Rey puede ser utilísimo para Italia y España. — (U. P.)

Los fueros Gallegos

MADRID 15.— Según una nota reciente, el Directorio se manifiesta satisfecho del proyecto redactado por los foristas gallegos y asegura que será rápidamente llevado a la práctica. El estudio de los labradores gallegos se han inspirado en la justicia y en la realidad social y agraria en Galicia.—(U. P.)

Monumento a Isabel la Católica en California

MADRID 15. — El "A. B. C." se ocupa de un artículo del proyecto de levantar en California un monumento a Isabel la Católica, costeado por las mujeres españolas, y elogia la idea y pide que los cincuenta millones de mujeres españolas e hispanoamericanas contribuyan a la realización de esta idea.—(U. P.)

FRANCIA

UN NUEVO METODO PARA CURAR EL CANCER

PARIS 15. — Un doctor sirio, de nombre Naame, de Túnez, explicó ante la Sociedad Terapéutica un nuevo método para curar el cáncer, y presentó un paciente mejorado de cáncer al pecho mediante tabletas de extracto en polvo de la glándula tiroide. La Sociedad Terapéutica investiga este nuevo método.— (U. P.)

Posibilidades de un acuerdo en el Ruhr

PARIS, 15.—Informaciones recibidas de Düsseldorff anuncian que después del anuncio de que los aliados consideraban las negociaciones con el grupo Stinnes como terminadas en vista de la actitud de los alemanes, se ha informado que hay aún posibilidades de que se firme un acuerdo relativo a la reanudación del trabajo en las minas y fábricas.

El anuncio aliado tuvo los caracteres de un ultimatum, pues insistía en la aceptación del actual borrador de acuerdo. En el caso de que los industriales persistan en su negativa, se cree que los obreros por sí solos arreglarán la controversia, regresando al trabajo antes de perecer de hambre.—(U. P.)

La Conferencia de Embajadores trata de salvar la Entente

En vista de la diversidad de opiniones respecto de la actitud que debe adoptar ante el regreso del ex-Kronprinz, suspende su sesión hasta mañana. — Francia está dispuesta a obrar por su cuenta si no logra un acuerdo inter-aliado.

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS, 15.—Después de discutir y regatear durante dos horas, para tratar de llegar a un acuerdo respecto de la actitud que se adoptará ante el regreso del ex-Kronprinz a Alemania y mantener así los últimos jirones de la Entente, la Conferencia de Embajadores suspendió su sesión hasta el Sábado para que sus miembros puedan consultar sus respectivos Gobiernos.

Los problemas del regreso del ex-Kronprinz y del control militar aliado sobre Alemania, están íntimamente ligados, y Francia, que insiste en que los aliados exijan la entrega del ex-Kronprinz o su destierro de Alemania, encarece una petición conjunta interaliada ante la cual cree que cedería Alemania, pero, en el caso de que sea imposible llegar a un acuerdo en ese sentido, está resuelta a obrar por su cuenta.

"Le Temps" dice al respecto que "Francia no puede tolerar la reconstitución del Imperio de los Hohenzollern. A medida que los monarquistas ganan terreno en Alemania, Francia debe incrementar sus fuerzas en la zona ocupada y, conjuntamente con los preparativos de Alemania para evadir el control militar interaliado, debe Francia adoptar sus precauciones para que un conflicto eventual quede limitado al territorio alemán".

M. Poincaré considera como de la mayor importancia el problema del control militar, pues, los efectivos militares alemanes son ahora mayores que antes, de suerte que hay motivos para restablecer el control.

Gran Bretaña considera que el regreso del ex-Kronprinz constituye un problema de poca importancia y acepta la opinión de Herr Stresemann en el sentido de que la reanudación del control militar sería poco conveniente debido a la situación interna de Alemania.

Durante la Conferencia, el Embajador de Italia se excitó momentáneamente y dijo: "Están todavía en el mar".—O'BRIEN. —(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

El mercado de metales

NUEVA YORK 15. — El estaño se cotizó hoy a razón de 42.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó a razón de 13.15 centavos oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

Cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 15. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4.33 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia: 5.39 centavos oro por franco.

Suiza: 17.47 centavos oro por franco.

Italia: 4.28 centavos oro por lira.

España: 12.96 centavos oro por peseta.

Suecia: 26.23 centavos oro por corona.

Noruega: 14.38 centavos oro por corona.

Dinamarca: 16.96 centavos oro por corona

Alemania: un trillón de marcos por 25 centavos oro.

Austria: 0.0014 1|2 de centavo oro por corona.

Checoeslovaquia: 71.30 coronas por dólar.

Holanda: 37.34 florines por dólar.

Japón: 26 peniques por yen.

Chile: 11 1|5 centavos oro por peso.

Argentina: 51 1|2 centavos por peso oro.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 15. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo. — Para entrega en Noviembre, 103 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 103 y medio centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 105 5|8 centavos oro el bushel.

Maíz. — Para entrega en Noviembre, 74 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 72 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 73 1|4 centavos oro el bushel.

Avena. — Para entrega en Noviembre, 42 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 44 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 43 3|8 centavos oro el bushel. — (U. P.)

18.50 francos por dólar

PARIS, 15.—El dolar abrió a 18.50 francos, el precio más alto de que haya recuerdo.— (U. P.)

Agentes: ERRAZURIZ SIMPSON Y CIA., LTDA.
DISTRIBUIDORES:
Santiago: CESAR VERGNASCO, SANTO DOMINGO 684
Valparaíso: OPORTO HNOS., CALLE PRAT 48

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y SALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los capitalistas americanos no se interesan por las concesiones Chester

Una declaración del consejero de la "Ottoman American Development Co." en "The Evening Post"

NUEVA YORK 15.— "The Evening Post" publica una declaración de Mr. Horace G. Knowles consejero de la "Ottoman American Development Company" que es la dueña de las concesiones Chester.

En ella se manifiesta que los capitalistas americanos, no se han sentido atraídos por las proposiciones de la compañía y predice que las concesiones serán vendidas o abandonadas a intereses extranjeros.

Más adelante al comentar los despachos que se han recibido de Europa, anunciando que el coronel Clayteon Kennedy ha logrado encontrar apoyo para comprar varias de las concesiones, Mr. Knowles dice que si bien nada sabe de esos apoyos, se siente inclinado a creer en su existencia y aún más, estima que, posiblemente, Kennedy ha vendido ya el proyecto de ferrocarril de Samsoun a Siva a los italianos.

Deplora la apatía de los estadounidenses que permiten que intereses extranjeros se adueñen de las concesiones y termina diciendo que "si en el futuro los Estados Unidos tienen que sufrir las consecuencias de la posesión de los campos petrolíferos otomanos por los extranjeros, se acordarán de las concesiones Chester".—(U. P.)

ROLLOS

PARA

Autopianos

MARCA C. R. S.

que no deben faltar en su repertorio:

TANGOS:

El Huérfano.
Madre.
Loca.
La Copa del Olvido.
Patorero Sentimental.
Carne de Cabaret.
Pura Clase.
Pañuelito.
Melenita de Oro.
La Maleva.
Carbonada.
Sin Amor.
El Rey del Cabaret.
Nubes de Humo.
Maldito Tango.
Sufra.
Padre Nuestro.

ONE-STEP

Alegría del Amor.
El Atorrante.
Raza.
Princesa de las Czardas.
Pim-Pom.
Soldaditos.
El Marinerito.
Fernande.
El Tigre.
Ob Bimbolo.

FOX-SHIMMYS

Dulce Misiva.
Manzano en Flor.
Chicago.
Qui-Non.
Danza de las Libélulas.
J'Aime.
Jen peux pas vivre sans amour.
Arizona.
The Violet Song.
The Pelikan.
Oriental.
Ilo.
My man.
Feather your nest.
Forget me not.
El Cacique.
Maquinalmente.
Protocolo.
Je Vou. Aime.
Eleonora (gran éxito).

VARIOS

Hilarión, Schottisch.
Mamita, Schottisch.
Un Placer, Vals.
Hawaiian Brezes, Vals.
Los Vaivenes del Amor, Vals.
Canción del Soldado, Marcha.
Las Corsarias, Paso doble.
Sangre Mora, Paso doble.
Himno Nacional Chileno.
Fado Blanquita, Fado.
Fado de mi tierra, Fado.
Fado 33, Fado.
Fado 31, Fado.
Amapa, Maxixa Brasileña.
Cielito Lindo, Couplet.
Los Millones de Arlequín, Vals.
El Apache, Paso Camello.
Por qué te portastes así, Canción.
Los Rosales se han secao, Zamba.
Quien a hierro mata..., Canción.
Zamacueca, Cueca Chilena.
La Mazurka Azul, Serenata.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

PRECIO UNICO: $ 10

En venta únicamente en mi almacén.

AHUMADA 31

CASA

CESAR RAU

Se atienden pedidos de provincias y se hacen fuertes descuentos al por mayor.

ESTADOS UNIDOS

22,165 PROYECTOS DE PAZ MUNDIAL

NUEVA YORK, 15.— Se han presentado 22.165 proyectos destinados a lograr la paz mundial, procedentes de todas partes del mundo, para optar al premio Bok, de cien mil dólares.

El concurso quedó cerrado a media noche.—(U. P.)

Mr. MAC. ADOO QUIERE SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

CHICAGO, 15.— Mr. William G. Mac Adoo ha confirmado que se presentará a la lucha para tratar de ser elegido candidato demócrata a la presidencia de la República.—(U. P.)

Candidato a la Presidencia de la República

CHICAGO, 15. — El senador Hiram Johnson anunció que sería candidato en la elección de candidaturas republicanas a la Presidencia de la República.—(U. P.)

El banquete semanal de la Unión Panamericana

WASHINGTON, 15.—Hoy se verificó el quinto banquete que la Unión Panamericana ofrece semanalmente a los diplomáticos latino americanos.

Estaba presente la mayoría de los Embajadores y Ministros Diplomáticos.—(U. P.)

El gravamen a la importación de trigo

WASHINGTON 15. — Debido a la presión de la oficina de la Federación Agraria, los expertos, de la Comisión de Tarifas han iniciado una investigación para ver si los derechos impuestos a la importación del trigo son suficientemente altos para neutralizar el precio de costo de los productos extranjeros, y, especialmente, de los canadienses.

Los agricultores sostienen que, a pesar de la existencia de un derecho de treinta centavos, se importa mucho trigo canadiense. — (U. P.)

ARGENTINA

El nombramiento de arzobispo en Buenos Aires

ROMA, 15.—El señor Mansilla, Ministro de Argentina ante el Vaticano, se entrevistó repetidas veces con el Secretario de Estado, sobre la controversia que se ha suscitado con motivo del nombramiento de Monseñor De Andrea, como Arzobispo de Buenos Aires. Se cree que el asunto no se agravará.—(U. P.)

La elección del Arzobispo

BUENOS AIRES, 15.—La Cámara de Diputados aprobó un proyecto solicitando informes del Ejecutivo, sobre las dificultades que se han presentado para ejercer el derecho de patronato, en la forma prescrita por la Constitución respecto de la elección por el Senado de Arzobispo de Buenos Aires.—(U. P.)

La reforma de la ley aduanera

BUENOS AIRES, 15.—El Ministro de Hacienda solicitó de la Cámara la consideración de la ley aduanera, pues, la considera perjudicial para la economía general del país y para el bienestar de los obreros. Ha manifestado el Ministro que el proteccionismo es conveniente en ciertos casos y perjudicial en otros.

Con este motivo se produjo un acalorado debate en el que intervinieron varios diputados, entre quienes se cambiaron expresiones violentas, hasta groseras.—(U. P.)

¿LAS RELACIONES CON EL VATICANO A PUNTO DE ROMPERSE?

BUENOS AIRES, 15. — Entrevistado el canciller, señor Gallardo, sobre el asunto del nombramiento de Arzobispo de Buenos Aires, manifestó que no se habían producido novedades.

En la Cancillería no se oculta que el asunto ha entrado en una situación que hace esperar una solución satisfactoria. Sin embargo, se cree que las gestiones del Gobierno argentino no alcanzaron éxito. Se esperaba que la demora observada en las manifestaciones del Vaticano era un preludio de que la cuestión se aplazaría indefinidamente.

Se cree que será llamado a Buenos Aires el Ministro de Argentina ante el Vaticano, señor García Mansilla. Respecto del Nuncio, se guarda silencio.—(U. P.)

ECUADOR

El 15 de Noviembre

GUAYAQUIL, 15. — Con motivo del aniversario del 15 de Noviembre, se realizó un paro general. Las tropas recorren la ciudad en todas las direcciones. El Gobierno impidió toda manifestación externa.—(U. P.)

Enfermedades de la vista: irritación, comezón supuración, debilidad se curan con PUPILOL.

Ingeniero Electricista

SE NECESITA 1 PARA BOLIVIA

Dirigirse con informes y certificados, a

B., CASILLA 938
Valparaíso

LAS MUNICIPALIDADES DE ESTADOS UNIDOS TIENEN MUCHO QUE APRENDER DE LAS SURAMERICANAS

Así lo declara Mr. Leo S. Rowe, quien estima que las ciudades de la América latina, con sus planes definidos de edificación, son superiores a las de su país.

WASHINGTON, 15.—Mr. Leo S. Rowe, en un discurso pronunciado durante una sesión conjunta de la Liga Nacional Municipal y de la conferencia de investigación gubernamental, expuso la forma en que ounce, en la América del Sur, la apreciación de la importancia de la cooperación entre las municipalidades y encareció una más estrecha cooperación entre las organizaciones municipales de ambas Américas, para mayor provecho de todas.

A su juicio, las ciudades norteamericanas están equivocadas al creer que nada tienen que aprender de las suramericanas pues, según declaró, desde el punto de vista de actividades sociales y artísticas, la América del Sur puede enseñarles mucho.

"Ellas jamás han permitido que el desarrollo al azar de la edificación que caracteriza a las ciudades estadounidenses y, en sus proyectos referentes a la plantación de parques, construcción de edificios públicos y embellecimiento de las riberas, las ciudades latino-americanas son muy superiores a las nuestras.

"La extensión de la Liga Nacional municipal en forma que llegue a ser panamericana constituirá un paso de progreso en el desarrollo de relaciones más estrechas entre las repúblicas americanas.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15. — **Se reunieron hoy los prohombres** del Partido Colorado, estudiando el modo de fusionar las facciones en que está dividido el Partido.—(U. P.)

PERU

FESTEJOS AL CARDENAL BENLLOCH EN LIMA

LIMA 15.— El Cardenal Benlloch asistió anoche al banquete ofrecido al Presidente de la República por la Legación del Brasil, con ocasión del aniversario nacional brasileño.

Esta tarde se le ofrecerá al Cardenal una recepción por la viuda del General Canevaro, acaudaladísima señora que es famosa por sus obsequios a la Iglesia.

En la noche habrá una velada musical en honor del Cardenal.

El Ministro de la Guerra envió un proyecto de ley al Congreso para erigirle un monumento a los soldados españoles caídos en la guerra de la Independencia. Este acto será un homenaje a España y servirá para conmemorar la visita del Cardenal Benlloch.—(U. P.)

BOLIVIA

Sobre algunas noticias publicadas por diarios chilenos

LA PAZ, 15. — En los círculos políticos no se da importancia a las noticias que publican los diarios chilenos, sobre las palabras atribuidas al Presidente Saavedra y al Ministro de la Guerra en los discursos que pronunciaron después de las maniobras.

Las consideran como una propaganda de la prensa chilena para mostrar su antipatía hacia el Gobierno boliviano, con motivo de las aspiraciones de éste, relativas a una salida al Pacífico y a la revisión del tratado de 1904.—(U. P.)

Los comentarios chilenos a un discurso del Presidente Saavedra

LA PAZ, 15.—Las versiones chilenas sobre el discurso de carácter bélico pronunciado por el Presidente Saavedra con ocasión de las maniobras, se consideran tendenciosas e inexactas.

El inusitado alarmismo de la prensa chilena asombró a los círculos oficiales de La Paz puesto que coincidía con el momento en que el Canciller de Bolivia ofrecía un banquete al Ministro de Chile, señor don Emilio Rodríguez Mendoza, en cuya oportunidad fué encarado el problema portuario, serena y cordialmente.

Se agrega todavía, con motivo de estos comentarios, que el Ministro chileno se dirigió de regreso a Santiago, lleno de optimismo, respecto de los asuntos pendientes entre los dos países hermanos.—(U. P.)

Interpelación en el Senado

LA PAZ, 15. — En la Cámara de Senadores comenzó la interpelación de don Domingo Ram, contra el Gabinete y contra la disolución de la Cámara de Diputados y sobre otros puntos más. El Senado sesionará en adelante por las mañanas.—(U. P.)

BRASIL

La aprobación de Convenciones de Santiago

RIO JANEIRO, 15. — El Presidente de la República envió un mensaje al Congreso, pidiendo la aprobación de las conveciones firmadas en la Conferencia Panamericana de Santiago.

El mensaje del Presidente va acompañad de una exposición de motivos presentada por el Ministro de Relaciones, señor Pacheco, quien refiriéndose al tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados Americanos, recalcó "el enorme significado moral y político de esa pieza diplomática", que dice, el Ministro, "constituye la más solemne afirmación de los sentimientos pacifistas de la América". — (Agencia Americana.)

El monumento a los Scouts ofrecido por Chile

RIO JANEIRO, 15. — El Lunes 19 del presente tendrá lugar la entrega del monumento a los scouts ofrecido por Chile al Brasil.

Hablará en dicho acto el Embajador señor Cruchaga Tocornal y le contestará el prefecto de la ciudad.—(Agencia Americana).

El Embajador de Italia regresa a su país

RIO JANEIRO, 15. — Los diarios elogian al señor Vittore Cobianchi, Embajador de Italia, quien regresa a su patria para atender asuntos particulares.

El señor Cobianchi ofrecerá mañana al Museo Histórico un gran cañón que figuró en el pabellón del primer Centenario de la independencia. Esta pieza tomó parte en los combates más sangrientos de la gran guerra. Hoy el Gobierno de Italia lo ofrece al Brasil como un símbolo de la amistad ítalo-brasileña. — (Agencia Americana.)

RIO JANEIRO 15. — **El Presidente de la República recibió** a los comandantes y oficiales de los cruceros "Buenos Aires" y "Montevideo", quienes fueron acompañados de sus respectivos representantes diplomáticos.

Claudio Arrau en Nueva York

Apreciaciones de su debut en la gran ciudad americana

NUEVA YORK 15. — Claudio Arrau, joven pianista chileno, que ha dado audiciones en numerosas grandes ciudades de la América del Sur y de Europa, ha hecho últimamente su debut en esta ciudad, con resultados en general agradables. Inició su programa con la Sonata N.º 8, Op. 31, de Beethoven, y continuó con trozos de Chopin, Debussy y Liszt.

En una forma tranquila, que impresionó favorablemente al auditorio, Claudio Arrau demostró su capacidad en cuanto a ligereza se refiere, dando prueba además de un toque liviano y agradable. Hubo un contraste acentuado en el Scherzo en mi menor, de Chopin, pues tanto en ese trozo como en el Vals del mismo autor, que siguió al programa fijado, acentuó la diferencia de celeridad entre la rápida apertura y conclusión y el lento pasaje del medio, pues mientras tocó los primeros con la mayor rapidez posible, el otro fué ejecutado con una lentitud más bien mayor que la acostumbrada.

Estuvo admirable en los tres trozos de Debussy: "Reflets dans l'eau", "Minstrels" y "Fireworks", que fueron ejecutados en forma neta y vigorosa, sirviéndole maravillosamente su ligero toque y profunda técnica. La fantasía de Liszt, "Don Juan", y varios trozos que hubo de ejecutar a pedido del público, terminaron su presentación. Si bien Claudio Arrau no es un genio del piano, es un ejecutante perfecto. — (U. P.)

LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS INSCRIPCIONES

IMPORTANTE CIRCULAR QUE EL MINISTERIO DE LA GUERRA DIRIGE A LOS COMANDOS DIVISIONARIOS

El Ministro de la Guerra ha dirigido a los comandos de la I, III y IV Divisiones, la siguiente circular telegráfica:

"Se han recibido en este Ministerio comunicaciones enviadas desde varios puntos del país y por los diversos partidos en que se divide la opinión, reclamando de la actitud de la fuerza armada en las inscripciones electorales que en estos momentos se realizan.

Como el Gobierno tiene el inquebrantable propósito de dar garantía absoluta de imparcialidad, asegurando el ejercicio de todos los derechos, US., se servirá ordenar que las fuerzas de su mando se ciñan a las siguientes instrucciones:

1.a La Ley de Elecciones, en su artículo 23, reconoce el derecho a inscribirse en los Registros respectivos a todos los ciudadanos chilenos, siempre que reunan los requisitos que ese artículo señala.

En consecuencia corresponde a la tropa coadyuvar al cumplimiento de la obligación que la ley mencionada (artículo 103) impone a las Juntas Inscriptoras en orden a cuidar "que sea libre el acceso al recinto en que estuvieren instaladas e impedir que se formen agrupaciones en las puertas o alrededores para impedir el acceso de los ciudadanos".

2.a El Jefe de la tropa del Ejército que fuera solicitada en el caso del artículo 108 de la referida ley debe tener presente que es personalmente responsable, con arreglo al inciso 2.o del artículo 103 si obedeciere órdenes en contravención a lo dispuesto en el inciso 1.o de la disposición legal citada.

3.a Llámase especialmente la atención a los oficiales a cargo de fuerzas en las mesas inscriptoras, que con arreglo a lo que establece el artículo 167 de la Ley de Elecciones, tanto los diversos partidos políticos como los candidatos a algún cargo de elección popular, tienen derecho a hacerse representar en los actos de la inscripción, sin que este derecho que emana de la ley, pueda ser coartado ni impedido por ningún presidente de Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 103 inciso 2.o de la misma ley citada.

US. tomará las medidas del caso para el estricto cumplimiento de estas instrucciones.— **Luis Altamirano**".

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

AYER SE EFECTUO EN EL MINISTERIO DE FERROCARRILES UNA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS CARBONIFERAS DE SCHAWAGER Y LOTA

Ayer, a las dos de la tarde, se reunieron en el despacho del Ministro de Ferrocarriles, los representantes de las minas carboníferas de Schwager y de Lota, señores Juan Larraín y Luis Videla, respectivamente.

Iniciada la reunión, el Ministro señor Francisco Mardones explicó su objeto diciendo que deseaba obtener de las compañías carboníferas que tiene contratos de provisión con los Ferrocarriles del Estado, un aumento en sus entregas, a fin de poder responder a las necesidades del servicio o estar en situación de poder hacer frente a cualquiera contingencia que pudiera surgir en el futuro.

El señor Larraín manifestó que si el trabajo en las minas continúa normalmente, la Compañía podría cumplir casi totalmente su contrato a fines del año en curso y si llega a quedar un saldo pendiente para Enero próximo, será de poca importancia.

Por lo que respecta al señor Videla, expresó que sobre la consulta hecha por el Ministro no podría pronunciarse por el momento y que por otra parte hoy debería llegar del Sur el gerente de la compañía señor Juan Manuel Valle, quien conferenciará con el señor Ministro sobre el particular.

LAS ENTREGAS DE CARBON

Según datos de la Dirección de los Ferrocarriles, las entregas de combustible, en estos últimos tiempos han disminuido enormemente, de mil doscientas toneladas diarias más o menos, han bajado hasta trescientas.

Por otra parte, se nos ha informado en la oficina de Schwager, que se encuentra actualmente en Valparaíso, la nave "Puno", con 2,000 toneladas, destinadas a los Ferrocarriles, carbón que la Empresa de los Ferrocarriles ha tenido dificultad para recibirlo debido a la falta de equipo y por estar ocupado el muelle.

Actividades deportivas del exterior

Firpo hace un exhibición gratuita en Oruro

LA PAZ, 15.—Comunican de Oruro que Firpo hizo una exhibición gratuita en la estación, boxeando un round con su entrenador Calvin Respress. Inmediatamente siguió viaje a la Argentina.—(U. P.)

Un desafío de My Own

LOUSVILLE 15.—Zev llegará hoy día, Inmemoriam está ya listo.

El Almirante Grayson, dueño de My Own, desafió a los caballos de tres años de los Estados Unidos a una carrera de milla y cuarto con 10,000 dólares por lado. La carrera se verificaría después del 24 de Noviembre y en pista liviana. Se cree que Zev e Inmemoriam serán los competidores.— (U. P.)

Presidente honorario del Comité Olímpico de los Estados Unidos

NUEVA YORK 15.— El Presidente Coolidge aceptó el nombramiento de Presidente Honorario del Comité Olímpico de los Estados Unidos.—(U. P.)

Dempsey llegará el 1.o de Diciembre a Nueva York

NUEVA YORK 15.—"The Tribune" informa que Dempsey llegará a esta ciudad el 1.o de Diciembre, con el objeto de conferenciar con Tex Rickard respecto a la firma de sus contratos para pelear con Firpo, Wills y Gibbons. En seguida, es probable que el campeón mundial se dirija a Europa.

Siki se encuentra ya cerca de las 176 libras, límite de peso para el match con Kid Norfolk, que se verificará el Martes.—(U. P.)

VICENTINI PROCURA CONCERTAR NUEVAS PELEAS

NUEVA YORK 15.—Vicentini conferenciará con Montieth hoy, a la 1 de la tarde. El boxeador chileno espera poder concertar algún match en otro club.

Vicentini siempre sigue designado para pelear en Madison Square el 10 de Diciembre. Por su parte, Montieth personalmente trata de concertarle un encuentro, para impedir que esté inactivo el campeón chileno.— (U. P.)

BOTICA GALASSO

Ahumada 339, esquina Pasaje Matte

Unico establecimiento que vende a los precios más bajos de plaza, debido a los pocos gastos y de haber comprado su stock de mercaderías con mejor cambio.

Nuestra Farmacia está abierta Domingos y festivos, hasta las 12 de la noche, y, en consecuencia, siendo nuestro cliente, tendrá Ud. siempre a su disposición la Botica que con toda prolijidad le despachará su receta y a precios mínimos.

Nuestro Laboratorio está a cargo exclusivo de Farmacéuticos titulados y con larga práctica. Preparamos cualquiera clase de ampolletas para inyecciones al autoclave.

Semanalmente publicaremos nuestra lista de precios, y así nuestra distinguida clientela y el público en general, tendrá a su alcance los últimos precios, según las variaciones del cambio.

Enviamos a domicilio y despachamos a Provincia sin ningún recargo cualquier pedido que se nos envíe.

AMPOLLETAS DE

Nuclearsitol Robin	$	11.40
Necleatol Robin		11.40
Eparseno		22.00
Muthanol		20.00
Luatol		15.00
Suero Fraissé		10.60
Gaiarsol Bouty		14.00
Aceite alcanforado 0.20		2.20
Cianuro Mercurio		2.00
Agua bidestilada		3.50
Pantopon Roche 1|1		11.40
Xifal Milch		25.00

Aceite Gris Parke Davis	10.40
Enesol Clin	11.60
Metarsinato Clin	11.40
Cacodilato soda Clin	11.40
Optarson Bayer	10.50
Novasurol Bayer	13.80
Tenosina Bayer	9.20

PERFUMERIA

Agua Colonia Atkinson	8.60
Esencia Divinia, frasco	9.00
Esencia Diamela Pompadour	17.40
Esencia Heliotropo blanco R. y G.	17.00
Esencia Vera Violeta Roger y Gallet	18.20

Esencia Clavel Margarita, Roger y Gallet	17.00
Esencia Jazmín	16.40
Esencia Safranor Piver	19.20
Esencia Azurea Piver	19.20
Esencia Pompeia Piver	26.40
Esencia Violeta Parma	17.00
Esencia Lilas Lohse	21.00
Esencia Jazmín Lubin	40.00
Esencia Violeta Guerlain	41.20
Esencia Jardín Mon Curé Guerlain	31.40
Esencia Mimosa Caron	43.40
Esencia Jazmín Atkinson	14.40
Tricofero de Barry	10.60
Agua Colonia Russa Guerlain	26.40
Esencia Violeta Houbigant	44.40

PRODUCTOS DE LA CASA BAYER

Al hacer su compra exija siempre la faja amarilla de garantía con la cruz de Bayer. Rechace todo producto que no lleve la faja de garantía

Aspirina con cafeína tub.	$	4.20
Instantina, tubo		4.20
Aspirina con fenacetina, tubo		4.20
Salodina, tubo		4.00
Guayacose, frasco		10.00
Somatose liquida, frasco		14.80
Somatose polvo lata 50 gramos		10.00
Tiresol perlas, frasco		9.20
Adalina, tubo		2.80
Elarson, frasco		5.20
Ferro-Elarson, frasco		5.20
Luminal 0,3, tubo		4.50
Mitigal, frasco		9.00
Veronal, tubo		2.00
Resaldol, tubo		3.00

ESPECIFICOS IMPORTADOS

Adrenalina Clin, frasco	3.00
Triogenina Lumière	3.00
Hormotone	6.30
Sal de frutas Enos	10.90
Tricalcina	7.90
Píldoras Witts 1|1	10.80
Píldoras Witts 1|2	5.40
Cápsulas Taurina Erba, caja	2.00
Urodonal	8.40
Comprimidos Gyraldose	6.00
Gyraldose polvos	6.00
Digitalina Nativelle	5.80
Pageol, caja grande	14.00
Yodosalina Vittor Pisani	6.00
Lactona Parke Davis	6.80
Ocreina Gremy píldoras	9.80
Sirolina Roche	9.60
Arthrisel 1|1	7.90
Neolaxativo Chapotot	10.60

ARTICULOS VARIOS

Comprimidos Ruibardo Parke Davis	$	1.60
Jabón en barra para afeitar		2.60
Aceite Lipiodol frasco		14.60
Sales perfumadas para baño Atkinson caja		8.00
Crema Harem		2.50
Adrenalina Poulenc Freres, frasco 5 gramos		2.00
Cápsulas Fitina		8.40
Agujas hipodérmicas niqueladas c|u.		0.80
Tisphorine 1|1		4.80
Bioferina Girard		7.40
Agua oxigenada, frasco chico		1.20
Lacteol comprimidos		4.20
Ampolletas de Neurostil Paris		13.30
Cápsulas de Arheol		8.00
Jabón de Leche Coudray		8.70
Polvos de Talco Williams		2.40
Odorono, frasco grande		7.80
Leche de Magnesia		2.80
Aceite recino Carlos Erba, frasco		1.00

Nota.— Guarde este aviso, porque, si no es hoy, mañana puede servirle para que no pague un precio exagerado por un producto que usted puede necesitar.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

UNA DELICADA SITUACION EN LA ARMADA NACIONAL

SE HABRIA RETIRADO HASTA AHORA UN 40 POR CIENTO DE LA OFICIALIDAD

Malos aparatos y malas condiciones de vida para los aviadores

En nuestra edición pasada dimos a conocer al público algunas noticias acerca de las condiciones en que se desarrollan actualmente los servicios de aviación naval, establecidos, como se sabe en la base de las Torpederas.

La opinión pública ha acogido nuestras informaciones con viva complacencia, aplaudiendo la campaña de nuestro diario de agitar un problema de interés nacional que adquiere en estos momentos la mayor gravedad, pues como se nos informaba ayer, se trata que la vida de numerosos oficiales de la Armada en el servicio de aviación, se hallaría en permanente peligro.

Ampliando nuestras noticias de ayer, nuestros informantes nos han llamado la atención hacia el hecho de que a pesar de tratarse de un problema antiguo, aún el Gobierno ni la Superioridad Naval no le hayan dado solución.

Los dos aspectos hacia los cuales debería haberse prestado atención, se nos decía, son la renovación del material y el mejoramiento de las condiciones de vida de los oficiales y la tripulación del servicio de aviación naval.

Aún cuando, como se sabe, existe una prohibición terminante al personal de la marina de proporcionar noticias a los diarios, sobre cualquier materia relacionada con el servicio, nuestros corresponsales en Valparaíso han podido investigar algunos otros hechos reveladores del abandono en que se ha mantenido a este servicio.

Respecto a las condiciones de vida de los oficiales, se nos decía que a causa de la estrechez del local improvisado para habitaciones, hasta hace poco debían habitar hasta cuatro tenientes en un sola pieza, muchos de ellos oficiales antiguos en el grado. Por un costado de la casa cruza a descubierto un desagüe que infecta el aire, aparte del cauce, que como informábamos ayer a nuestros lectores, atraviesa y desemboca a dos metros de la plataforma para lanzar los hidroaviones al mar.

Existiría todavía otra serie de circunstancias de no menos gravedad para demostrar las pésimas condiciones en que viven los oficiales y la tripulación, sobre todo esta última que como se sabe, tiene un comedor instalado en uno de los enormes cajones en que fueron traídas a Chile las máquinas voladoras.

Se nos ha hecho notar el entusiasmo del personal de la base y su espíritu de sacrificio para desentenderse de todas estas penosas circunstancias y trabajar pacientemente por mantener en el mejor estado posible el servicio, hechos que los elevarían ante la consideración del juicio público que no ignora que se trata de un organismo indispensable en una Armada moderna.

Los servicios sanitarios de la tripulación han sido instalados en casuchas construidas con pedazos de tabla y presentan al visitante las muy desconsoladora visión. Las aguas servidas corren hacia el mar, como decíamos, en descubierto por lugares donde transita constantemente el personal.

A causa de esta falta de higiene y de las condiciones deplorables de salubridad en que han vivido los oficiales y la tripulación de la Base de las Torpederas, se nos ha informado, que durante el Invierno de este año casi la mayoría del personal permaneció durante largo tiempo postrada en cama, perjudicando de esta suerte no sólo la salud de ellos, sino que no prestando en realidad ningún servicio positivo a la aviación naval.

Por este motivo, se nos ha dicho, mucho personal se ha alejado definitivamente del servicio de aviación y hoy día se hace difícil conseguir que personal de clases y mecánicos se resuelva a prestar su concurso a una obra donde no hay compensaciones ni esperanzas de hacerse de un porvenir más o menos estable.

Se nos hace llamar la atención el hecho de que hasta este momento cerca de un 40 por ciento de la oficialidad se haya retirado del servicio después de haber permanecido durante largo tiempo en la base esperando la realización de los ofrecimientos y de las expectativas que la Superioridad les ofreció al ingresar a la aviación, con la mejor buena fe, pero que más tarde no ha sido posible cumplir a causa del estado de pobreza de la Hacienda Pública.

Como decimos en nuestra última edición en la actualidad habría varios oficiales aviadores que tienen el propósito de retirarse del servicio, algunos de los cuales pensarían regresar a bordo o bien retirarse para prestarle su concurso a la aviación civil, que ya les habría ofrecido expectativas muy halagadoras.

En cuanto a los sueldos de los oficiales éstos serían inferiores a los que tienen los de igual grado a bordo. La tripulación se hallaría en iguales condiciones. La causa de esto se debe a que sólo tienen gratificaciones cuando vuelan dos horas a lo menos en el mes, requisito imposible de cumplir en las circunstancias actuales, por falta de elementos y mal estado de las máquinas existentes.

Sin embargo la ley de sueldos del Ejército y la Armada asigna gratificaciones del 25 por ciento sobre el sueldo a todo el personal que pertenezca al servicio de aviación naval; pero por economía se dictó no hace mucho un decreto estableciendo las disposiciones a que nos hemos referido en las líneas anteriores.

El Superintendente de Aduanas

Anoche se dirigió a Santiago el Superintendente de Aduanas, señor Arsenio Olguín.

Del Norte

Han regresado del Norte los señores Mateo Clark, Luis Hurtado Valdés, Bernardino Corral y otros.

La justicia ordinaria

NO ES COMPETENTE PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS DE LAS INSCRIPCIONES

La Corte de Valparaíso acaba de resolver otro caso de dificultades suscitadas en las Juntas Inscriptoras confirmando la resolución del juez de Casablanca que se declaró incompetente para hacer citar a los miembros de la Junta Inscriptora de Marga Marga que aún no se han constitución.

La Corte agrega en su resolución que la justicia ordinaria no es competente para resolver estas dificultades, pues las Juntas Inscriptoras son autónomas y ellas mismas deben resolver todo lo que se refiera a su funcionamiento.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:

El América de Arica.
El Imperial de Lota.
El Rapot de Corral.

Ayer debían salir:

El Orompello, para Lebu.
El Araucanía para Puerto Montt.

Hoy son esperados:

El Oropesa de Liverpool.
El Lautaro de Arica.
El Santiago de Corral.

Hoy deben salir:

El Imperial para Guayaquil.
El Nitokris para Hamburgo.
El Rapot para Hamburgo.
El Lautaro para Corral.
El Pisagua para Lota.
El Chile para San Antonio.

El Sábado deben llegar:

El Alba de Iquique.
El Perú de Arica.
El Flora de Iquique.
El Fresia de Corral.
El Chiloé de Punta Arenas.

EL MERCADO SALITRERO

LAS VENTAS PARA EL AÑO SALITRERO 1923-1924, HAN SUPERADO A LAS EXPECTATIVAS MAS OPTIMISTAS

Ayer se reunió en Valparaíso el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, con la asistencia de los delegados del Gobierno.

En esta reunión se tomó conocimiento del movimiento obrero del Norte, cuya solución ha sido pacífica, y las ventas para el año 1923-1924, cuyo resultado ha superado a las expectativas que se habían formado y a los datos que sobre el particular se habían dado al Gobierno:

Respecto a la prórroga de la Asociación por un período de cinco años a contar desde Julio de 1924, que expira el actual, se dió cuenta de las conversaciones privadas que se llevan a cabo con este objeto, hasta ahora con el mejor éxito. Una vez que las opiniones de todos los asociados estén uniformadas en este sentido, se procurará una reunión para tratar el punto. Esta reunión, según fuimos informados, no sería antes de Enero o Febrero próximos.

LAS VENTAS DE AYER

Vendido en Londres; ley 95 por ciento; entrega 1.o Enero; precio 21; 20,320 quintales métricos.

CONSUMO EN EL PAIS

Vendido en Valparaíso; ley: 95 por ciento; entrega: 1.o de Enero; precio: 21; cantidad: 1,524 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso; ley: 95 por ciento; entrega: 1.o de Febrero; precio: 21; cantidad: 1,524 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: ley: 95 por ciento; entrega: Marzo 1.o; precio: 21; cantidad: 1,524 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso; ley: 95 por ciento; entrega: Marzo 16; precio: 21; cantidad: 508 quintales métricos.

Total de esta circular: 25,400 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 102, inclusive: 13.861,283 quintales métricos.

Total: 13.886,683.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 400,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924: (500 toneladas: 5,060 quintales métricos.

Total: 14.291,748 quintales métricos.

Exportación de las oficinas no asociadas desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Octubre de 1923: 195,138 quintales métricos.

Total: 14.486,881 quintales métricos.

LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK

Salitre: de 95 por ciento, las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico: dólares 2.40 a 2.45. (Cotización última dólar: 2.45).

Sulfato de amoníaco: dólares 3.1 última dólar: 3.30 a 3.35). última dódar: 3.30 a 3.35).

Flete: comercial, sin alteración (Cotización última dólar: 5.25 la tonelada inglesa).

Vapor para San Antonio

El vapor de pasajeros

CHILE

(Ex-"QUILLOTA") P. S. N. C., saldrá para SAN ANTONIO, el VIERNES 16 DE NOVIEMBRE en la noche, y regresará el Domingo, tarde.

En San Antonio recibirá carga para VALPARAISO, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

De Valparaíso para el Norte saldrá EL MARTES 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 6 P. M.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237. — Santiago

GONZALEZ SOFFIA C.
Blanco 903. — Valparaíso

N-17

Viaje de Veraneo a la Isla de Juan Fernández

El afamado vapor "ESSEQUIBO", paquete del servicio a Nueva York

(14,350 toneladas de desplazamiento)

Saldrá de Valparaíso para JUAN FERNANDEZ, el Sábado 29 de Diciembre, a la 1 P. M., y amanecerá de regreso en Valparaíso el Miércoles 2 de Enero.

Cuatro días de paseo por $ 400.00, moneda corriente

Ocasión extraordinaria para conocer la interesantísima ISLA DE JUAN FERNANDEZ, y viajar en un vapor de todo lujo moderno.

Hay camarotes de una y dos camas. Hay camarotes de lujo con baño particular.

NO DEMOREN EN PEDIR RESERVA DE SUS PASAJES.

VALPARAISO
Calle Blanco

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
Agustinas 1017

Guía de Despachadores de Aduana

Castro & Andrews
Facilidades en derechos de Aduana.
Serrano 22 :—: Casilla 732
VALPARAISO
Colin L. Campbell
Bandera 620 :—: SANTIAGO

Felipe S. Balbontín
Serrano 87 :—: Casilla 549
VALPARAISO

Caja Comercial
Blanco 839.— VALPARAISO
Calle La Bolsa 77.—SANTIAGO

CESAREO DAVILA
Casilla 187 — Serrano 28
VALPARAISO
Arturo Cuadros Cerda
Moneda 1120 — SANTIAGO

Enrique Delpino Devoto
Cochrane 580.— Casilla 818
VALPARAISO

Pretot Fontaine y Cía.
BLANCO 951 — CASILLA 32
VALPARAISO

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Wiegand & Cía.
BLANCO 891 — CASILLA 23
VALPARAISO

Wessel, Duval & Cía.
Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL VAPOR RAPIDO NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

"AMERICA"

Capitán CARLOS NUÑEZ, saldrá EL SABADO 17 DE NOVIEMBRE, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el Jueves 15 de Noviembre, en lanchas particulares y de la Compañía.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Teléf. Ingl. 2730. Cochrane 895, y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO

ARTIGAS y DIAZ
Agentes.
Galería Alessandri N.o 13-A.
SANTIAGO

N-17

SEPULTURA

de Familia en Cementerio N.o 1 de Valparaíso, véndese. Dirigirse: H. H., SANTIAGO
SANTA LUCIA N.o 152

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 24 de Noviembre, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Noviembre, a la 1 P. M.

El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL" Viernes 16 de Noviembre, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 30 de Noviembre, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO" Viernes 23 de Noviembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 7 de Diciembre, a las 4 P. M.

Tarifa reducida en los pasajes de cámara, entre puertos chilenos: Antofagasta $ 125; Iquique $ 171; Arica $ 192.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

"ALMANZORA"	15,700 toneladas,	8 DE NOVIEMBRE
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	15 DE NOVIEMBRE
"ANDES"	15,620 toneladas,	29 DE NOVIEMBRE
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	13 DE DICIEMBRE
"AVON"	11,000 toneladas,	27 DE DICIEMBRE
"ARAGUAYA"	10,530 toneladas,	10 DE ENERO
"ANDES"	15,620 toneladas,	31 DE ENERO

Próximas salidas de la Línea "D.":

"DESNA", 9 Noviembre. — DEMERARA", 23 Noviembre
"DARRO", 21 Diciembre. — "DESEADO", 4 Enero

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company

CASILLA 636.— SANTIAGO.— AGUSTINAS 1017.
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

GRACE LINE

"SANTA ANA"

Saldrá de Valparaíso el 28 de Noviembre, a la 1 P. M.

Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York

PROXIMAS SALIDAS
"SANTA ELISA", Diciembre 12.
"SANTA LUISA", Diciembre 26.
"SANTA TERESA", Enero 9, 1924.

Soliciten pormenores de los Agentes.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Lloyd Real Holandés

Servicio de pasajeros por sus vapores de gran lujo

Entre Buenos Aires y Amsterdam, con escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ZEELANDIA", 16 de Noviembre.
"FLANDRIA", 30 de Noviembre.
"CELRIA", 22 de Diciembre.

Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (altos) — TELEFONO 365, CASILLA 382

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO — De Valparaíso, el 19 de Noviembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

LLANQUIHUE — De Valparaíso, el 17 de Noviembre, para: COQUIMBO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA e IQUIQUE.

CHILOE — De Valparaíso, el 19 de Noviembre, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, JUNIN y ARICA.

Servicio regular de carga a Buenos Aires

LLANQUIHUE — De Valparaíso, en Noviembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o|o

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 130

VALPARAISO
BLANCO 952-957
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

DETENCION DE UN DEPORTADO PERUANO

ES SACADO EN EL CALLAO DE A BORDO DE UN BARCO CON BANDERA CHILENA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 15. — Se ha comentado duramente el hecho inaudito cometido por las autoridades peruanas del Callao, quienes sacaron de a bordo del vapor "Huasco" al coronel peruano señor Enrique Ballesteros, que viajaba desde Guayaquil con destino a Chile.

El señor Ballesteros pertenece al grupo de los deportados por el Presidente Leguía a Australia.

Los pasajeros del "Huasco" dicen que no debía permitirse la detención del señor Ballesteros, porque viajaba en una nave con bandera chilena, lo cual es un atentado contra el derecho internacional. Se dice que el capitán del barco procedió a la entrega por orden de la Compañía.

Las dificultades obreras

(De nuestro Corresponsal, opr Telégrafo)

IQUIQUE 15. — Los huelguistas y patrones se reunieron hoy en una larga conferencia sin llegar a ningún acuerdo.

Las dificultades estriban sólo en la fijación del salario mínimo.

ANTOFAGASTA

La huelga de la Chile Exploration solucionada

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TOCOPILLA 15. — Hoy quedó totalmente finiquitada la huelga de obreros de la Chile Exploration.

Han vuelto a las faenas seleccionados y sólo la mitad de los obreros antiguos.

Las faenas marítimas se reanudaron hoy totalmente.

COLCHAGUA

El señor Eduardo Rodríguez Vergara

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN FERNANDO 15. — Hoy a las 2 de la tarde ha dejado de existir víctima de un ataque al corazón el señor Eduardo Rodríguez Vergara, caballero muy respetado en esta localidad y vinculado a las familias más distinguidas de San Fernando.

Sus restos serán llevados mañana a Santiago, donde llegarán a las cinco de la tarde para ser sepultados en el Cementerio Católico.

VALDIVIA

La Intendencia hace un denuncio a la Policía

VALDIVIA. — Fué enviada ayer a la policía, por la Intendencia, la siguiente nota:

Valdivia, 10 de Noviembre de 1923. —Ha llamado la atención de esta Intendencia, que en los diferentes circos que periódicamente visitan la ciudad, trabajan menores de edad, cuyos padres o empresarios, con propósitos manifiestos de lucro, los dedican a ejercicios de agilidad, fuerza u otros semejantes, que están especialmente sancionados en la ley sobre protección de la infancia, de 26 de Agosto de 1912.

Más o menos algo análogo ha podido el infrascrito notar en muchas ocasiones, respecto a menores, cuyos padres o guardadores los entregan al ejercicio de la mendicidad.

No se escaparán a usted los altos cuanto nobles propósitos que tuvo el legislador al dictar aquella ley, y por consiguiente, me permito recomendar a usted, en una forma especial, el estricto cumplimiento de todas las disposiciones de esta ley que caigan bajo la órbita de sus atribuciones.

Saluda a usted. — (Firmado).— **P. Castelblanco Agüero.** — Al señor Prefecto de Policía".

ACTO HEROICO DE UN JOVEN

DURANTE LARGO RATO LUCHA CON EL AGUA POR SALVAR LA VIDA A UN COMPAÑERO

VALDIVIA. — El día 7 de los corrientes, en circunstancias que se bañaban en el río Cruces, en el lugar del mismo nombre, los jóvenes José García, chileno, y Juan Moreno, español, fué éste tomado por un remolino de agua que lo precipitó al fondo del río.

García nadó durante largo rato alrededor del punto en que había visto desaparecer a su compañero; pero inútilmente, pues aquél no aparecía.

Cansado de la búsqueda, tomó pie en una islita cercana al lugar del suceso, cuando de pronto, a unos veinte metros de distancia, apareció a flor de agua el cuerpo de Moreno, al parecer ya muerto.

García se lanzó nuevamente al agua, en auxilio de su compañero; pero cuando apenas faltaba un metro para asirlo, desapareció éste nuevamente.

Sin embargo, García no desmayó en su empeño, y temerariamente se zambulló, emergiendo poco después en el centro del río con Moreno, a quien remolcaba del cabello.

Fué ayudado eficazmente por un bote que condujo a ambos a la orilla, donde gracias a los cuidados de la familia del salvador, se pudo hacer volver en sí a Moreno.

EL TORNEO AGRARIO DEL SUR

ACUERDOS DEL DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA AGRICOLA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 15. — El Directorio de la Cooperativa Agrícola de Osorno tomó ayer los siguientes acuerdos: nombrar jurados definitivos para vacunos a los señores: Ramón Cruz Montt, A. Ramírez, Jesús Lezaeta, secretario señor Jorge Momberg; de caballares, señores: Diego Vial, Arturo Fuentes, Eduardo Kuntzmann, secretario, señor Eduardo Escobar; de animales menores, los señores: Wharton Perers Jones, Alberto Ureta, y secretario, el señor Guillermo Sommer; de maquinarias, y artículos industriales, los señores: Eduardo Kunztmann, Reinaldo Sommer, Otto Bornnschener y secretario el señor Julio Buschmann.

Se acordó, además, invitar al Presidente de la República, al Ministro de Industria, a las autoridades civiles y militares, a los diarios "La Nación" a "El Sur" y a "El Diario de Valdivia".

El discurso de inauguración estará a cargo del Diputado señor Arturo Montecinos.

Accidente en el trabajo

VALDIVIA. — Francisco Montiel, en los momentos en que trabajaba sobre un andamio del Astillero Behrens, al desclavar violentamente una tabla, tuvo la desgracia de precipitarse al suelo, dándose un terrible golpe en la cabeza, de resultas del cual perdió el uso de la palabra. Su estado es muy grave.

LLANQUIHUE

Hecho de sangre en Osorno

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO 15. — En la madrugada de hoy se produjo un drama de sangre entre personas conocidas de la localidad.

En circunstancias que el señor Domingo Rodríguez se retiraba del Bar La Palma ubicado en la Plaza, después de haber bebido algo, se encontró con el viajero de la casa Oelckers y Pauly, señor Flamiano Muñoz Magos, con quien sostuvo una acalorada disputa.

Muñoz, ante una posible agresión, de Rodríguez, sacó una pistola y disparó cuatro tiros al aire para intimidarlo, y un quinto al cuerpo matándolo en el acto.

El autor de este desgraciado suceso ha sido detenido.

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA

QUEDARIAN DESVIRTUADAS CON LOS DISCURSOS OFICIALES DEL PRESIDENTE SAAVEDRA Y DEL CANCILLER, EN LA DESPEDIDA DEL MINISTRO DE CHILE

Con la conferencia celebrada entre nuestro Canciller y el Encargado de Negocios de Bolivia, a raíz de las declaraciones hechas en Oruro por el Presidente de Bolivia y por su Ministro de la Guerra, con ocasión del término de las maniobras militares realizadas en ese punto de la República del Altiplano, la opinión pública ha estado atenta a la respuesta que el representante diplomático del Presidente Saavedra deba dar a nuestro Ministro de Relaciones sobre el alcance o veracidad de esas expresiones, que, como se sabe, fueron muy mal recibidas en Chile.

En algunos círculos se cree que el Encargado de Negocios de Bolivia, para dar una respuesta a nuestro Canciller, tomará pié en las declaraciones oficiales que el mismo Presidente Saavedra y el Ministro de Relaciones hicieron en el banquete con que se despidió al representante diplomático de Chile, señor Emilio Rodríguez Mendoza, que están muy lejos de coincidir con las expresiones anteriores del Mandatario del Altiplano y que tan mala impresión hicieron en nuestro país.

Como se sabe, estas declaraciones del Presidente Saavedra y de su Canciller, están llenas de frases de amistad para nuestro país y ellas demuestran que las relaciones de amistad que cultivan ambas naciones son muy cordiales y que ellas se han de estrechar cada día más.

CONCENTRACION DE GIRL-GUIDES EN INGLATERRA

SE INVITA A CHILE A PARTICIPAR EN ESTE CAMPEOATO MUNDIAL, QUE SE VERIFICARA A MEDIADOS DEL AÑO PROXIMO EN HAMPSHIRE

La presidenta de la The Girl Guides en Buckingham, señorita Olive Baden Powell, ha invitado, por intermedio del coronel señor Enrique Phillips, a la colectividad congénere de nuestro país para que intervenga en la gran concentración mundial de las Girl-Guides que se verificará el año próximo en Toxlease Park, de Hampshire, Inglaterra, y bajo los auspicios de la Asociación de las Girl-Guides, institución incorporada con patente real.

Este torneo tendrá un carácter similar a la gran concentración internacional de Boy-Scouts verificada en 1920.

La directora y fundadora de las Girl-Guides en Chile es la señorita Victoria Caviedes, distinguida educacionista y entusiasta mantenedora del movimiento scoutivo femenino entre nosotros.

LA FIESTA OBRERA EN HOMENAJE AL BRASIL

SE EFECTUO ANOCHE CON TODO LUCIMIENTO EN EL SINDICATO DE CHAUFFEURS

Con todo éxito se llevó a efecto anoche la gran manifestación social obrera que había organizado la Academia de bailes Brasil en honor del Excmo. Embajador de ese país, señor Gurgel Do Amaral. Esta fiesta, se verificó en el salón del Sindicato de Chauffeurs de Chile, el que se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores naturales, y una buena iluminación.

CONCESIONES DE TIERRAS

SEIS MIL HECTAREAS PARA INSTALAR EN ELLAS VEINTE FAMILIAS

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de la concesión de 6,000 hectáreas de terrenos en las regiones forestales de Malleco, hecha por el Gobierno a los señores Fanor Velasco e Ismael Errázuriz.

Esta concesión tiene como única obligación para los peticionarios la de instalar como base en ellas 20 familias nacionales, que servirán de comienzo a la colonización de esas tierras. El plazo de la concesión es de quince años.

CORTES Y JUZGADOS

DESDE AYER SU TRABAJO SE REALIZA DURANTE LAS MAÑANAS

Ayer entró en vigencia el horario de Verano en los Tribunales de Justicia.

Como se sabe, por disposición tanto de la Corte Suprema como de la de Apelaciones de Santiago, estos tribunales y los Juzgados del departamento, realizan sus labores de 8.30 A. M. a 12.30 P. M.

Santiago tendrá carros a 20 y 10 a cambio de 8800 focos de alumbrado

REPRESENTANTES DE LA EMPRESA Y DE LA MUNICIPALIDAD, REUNIDOS AYER, LLEGARON A UN ACUERDO DEFINITIVO QUE SOLUCIONA ESTOS DOS VIEJOS PROBLEMAS LOCALES

SE SUPRIMIRAN LAS IMPERIALES DE LOS TRANVIAS, ESTABLECIENDOSE UN SERVICIO DE CARROS MOTORES A 20 CENTAVOS Y ACOPLADOS A 10

Los paseos y calles de la ciudad tendrán una iluminación a la altura de la de Río Janeiro

Ayer, después de varios años de apasionadas discusiones y acalorados incidentes, ha quedado solucionado el problema de los tranvías y de alumbrado de la capital.

La reunión de ayer

En la tarde de ayer, más o menos a las cuatro, se reunieron en casa del señor Cariola, el Primer Alcalde señor Ugarte; el Director Gerente de la Empresa, señor Tonkin, el abogado de la misma, señor Samuel Claro Lastarria; el señor Cariola y tres representantes de la prensa de la capital: por "La Nación", don Conrado Ríos Gallardo, por "El Mercurio", don Clemente Díaz León, y por "El Diario Ilustrado", don Pedro Belisario Gálvez.

Al iniciarse la reunión, los señores Claro Lastarria y Cariola hicieron a los periodistas una detenida explicación en mapas especiales de la forma como se iluminará la ciudad, con las avenidas, paseos y calles en las cuales se hará instalaciones de gran potencia.

Por su parte los señores Tonkin y Ugarte dieron extensas explicaciones relacionadas con el servicio de tranvías y las innovaciones que el recibirá.

Terminadas las explicaciones y dado a conocer el informe que damos íntegro a continuación, se bebió una copa de champagne por el feliz éxito de la reunión y por el buen resultado a que se ha llegado en las conversaciones habidas entre los representantes de ambas partes.

Lo que significa el acuerdo

La Compañía se compromete, por lo que respecta al servicio de tranvías, a poner quinientos carros en circulación, eliminándose los imperiales y dejando el remolque como segunda clase y el motor como primera.

Se cobrará veinte centavos en primera y diez en segunda.

La Compañía, por otra parte se compromete a gastar en las innovaciones y mejoras del servicio, un total de un millón de libras esterlinas.

Respecto al alumbrado se colocarán en la capital 8,800 focos de gran poder, quedando en esta forma Santiago a la altura de Río de Janeiro y otras grandes capitales del mundo.

El acta

Al término de la reunión de ayer se firmó la siguiente acta.

Los infrascritos acuerdan dejar constancia de lo siguiente:

"Por invitación del señor Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, y del regidor don Luis Alberto Cariola, se reunieron estos señores, y por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., don Juan Tonkin Th. y don Samuel Claro Lastarria, expresando los primeros que, animados del propósito de llegar a un acuerdo con la Compañía en beneficio de la ciudad, que consulte los intereses generales y los de la Compañía, creían que la única base de discusión y posible de reflejar esos anhelos, se encontraba en el proyecto presentado a la consideración municipal por el señor regidor Cariola. Los representantes de la Compañía, abundando en el deseo de alcanzar el acuerdo, aceptaron partir de esa base, no obstante estimar que ella no es satisfactoria para la Compañía.

En reuniones prolongadas y sucesivas se llegó a producir acuerdo entre los concurrentes, acuerdo que se traduce en el adjunto proyecto de contrato que en dos ejemplares firman los expresados señores, acordándose que los señores Primer Alcalde y regidor señor Cariola, lo sometan a la aprobación de la I. Municipalidad, y conviniéndose además que si en el término de 30 días contados desde esta fecha la I. Municipalidad no le prestara su aprobación, queda sin efecto el referido convenio, sin responsabilidad para los firmantes.— Firmado por duplicado, en Santiago, el 15 de Noviembre de 1923. — (Firmados): **Rogelio Ugarte, Luis Alberto Cariola, Juan Tonkin Th., Samuel Claro Lastarria.**

Se suprimen los imperiales de los tranvías

Artículo 1.o La imperial en los tranvías queda abolida y definitivamente suprimida, con excepción de las líneas Los Leones, Pedro Valdivia, Macul y Ñuñoa.

Los carros de primera y de segunda tendrán 24 asientos cada uno. Si se aumenta la capacidad del carro se podrá disminuir su número, y a la inversa, si se disminuye la capacidad se deberá aumentar el número de carros, conservándose en uno y otro caso la base total de asientos que en el artículo siguiente se fija para el total de carros que se indica.

Un mínimum de 500 tranvías

Art. 2.o Se fija para el servicio que hace la Empresa el mínimum de 500 carros entre motores y remolque, con una capacidad total de 12 mil asientos, que corresponden a 160 millones de pasajeros transportables por año. Este equipo, incluyendo el tiempo necesario para iniciar y terminar cada servicio, se distribuirá así:

De 6.30 a 9 A. M.
De 11.30 A. M. a 2 P. M., y
de 5 a 7 P. M.

La proporción será de 6,500 asientos de primera clase y 6,000 asientos de segunda clase.

De 9 a 11.30 A. M., y
De 2 a 5 P. M.

La proporción será de 6,000 asientos de primera clase y 1,200 asientos de segunda clase.

De 7 P. M. a 12.30 A. M.

Se hará el servicio con el número de carros que se emplea en la actualidad.

Si aumentaren o disminuyeren los pasajeros sobre o bajo los 160 millones, dentro de las horas indicadas, se aumentarán o podrán disminuir los asientos para cada clase en la relación proporcional establecida en este artículo para cada uno de los grupos de horas que más arriba se indican.

La Empresa formará sobre estas bases itinerarios para cada línea, los que someterá a la aprobación de la Alcaldía treinta días antes del día en que deban empezar a regir. Dentro de los diez días siguientes a la presentación, la Alcaldía se pronunciará sobre ellos por escrito, tomando en consideración los mismos antecedentes que, según este artículo, la Empresa ha debido consultar para formarlos. Si no se pronuncia dentro de ese plazo se tendrán por aprobados. Si se formularen observaciones, serán resueltas durante los diez días siguientes por la Alcaldía y la Empresa de común acuerdo. Si no se pronuncia este acuerdo, la Alcaldía y la Empresa someterán este incidencia al Tribunal Arbitral con una exposición por escrito de cada parte. En vista de esta exposición y de las informaciones y diligencias que puedan estimarse necesarias, el Tribunal dictará resolución. Mientras el Tribunal resuelve, regirá provisionalmente el itinerario propuesto por la Empresa. El acuerdo que se produzca entre la Alcaldía y la Empresa o la resolución que en desacuerdo de ella dicte el Tribunal, son sólo aplicables durante la temporada a que cada itinerario se refiere.

Sin embargo, con el acuerdo del Alcalde podrá la Empresa modificar los itinerarios dentro de un período.

Asimismo podrá la Empresa en los casos de fiestas o servicios especiales, modificar los itinerarios en las horas necesarias para atender estos servicios de fiestas o especiales.

Tarifas de 20 y 10 centavos

Art. 3. La Empresa podrá cobrar la siguiente tarifa durante cada una de las secciones en que esté dividida la red de las líneas y cualquiera que sea el tipo de cambio internacional y durante las horas en que hace el servicio: en primera clase, veinte centavos; en segunda clase diez centavos, moneda corriente.

Art. 4. La Empresa se obliga conforme al artículo 5.o, a construir las extensiones de vías que constan del anexo firmado con esta misma fecha, y forma parte integrante de este contrato.

Un millón de libras para mejoras del servicio

Art. 5. Para la reparación de las vías existentes, reparación y adquisición de nuevo equipo y construcción de las vías a que se refiere el artículo anterior, se destina la suma de un millón de libras esterlinas, fondo que la Empresa formará en la siguiente forma:

Las entradas del tráfico de tranvías

Las entradas del tráfico de tranvías se aplicarán: a) a cubrir los gastos de explotación, los gastos generales y la proporción o porcentaje que actualmente se carga al tranvía por los gastos de administración; b) a pagar 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anuales y acumulativos sobre 2 millones de libras esterlinas del empréstito en bonos (Debentures) que tiene emitido la Empresa; y c) el saldo se acumulará para la formación del fondo de 1 millón de libras esterlinas hasta que esté completo. El saldo que en cada mes resulte se convertirá a esterlino conforme al término medio del cambio que el Banco de Chile haya fijado en el mes por giros a 90 días vista. La Empresa colocará estos fondos en el Banco de Chile a su orden y girará sobre ellos únicamente para los objetos y en el orden que indica este artículo. Los inspectores de cuentas que certifiquen los balances de la Empresa, certificarán por separado el total acumulado en cada año de este fondo.

La Empresa irá invirtiendo este fondo a medida de su acumulación en los objetos indicados en este artículo. Una vez completo el fondo, o sea cuando se haya completado un millón de libras esterlinas, la Empresa podrá disponer y destinar como estime conveniente el total del producto de las entradas del tráfico de tranvías.

Art. 6. Desde la vigencia de este convenio se reestablecerá el servicio de las líneas 28, 29, 30, 32 y 33.

Art. 7. La I. Municipalidad se compromete a no conceder tarifas inferiores a las de la Empresa por recorridos similares a los de sus secciones a otras Empresas o personas naturales o jurídicas que se dediquen al comercio de transporte de pasajeros.

TIPO DE FAROL QUE SE USARA EN LAS PLAZAS Y AVENIDAS

Mejoramiento en el alumbrado eléctrico

Art. 8. La Empresa se obliga a construir sin costo para la I. Municipalidad de Santiago una instalación de hasta ocho mil ochocientas lámparas de la clase, tipo e intensidad luminosa y distribuidas y colocadas conforme al plano, presupuesto, especificaciones y modelos que se firmen por las partes junto con este contrato.

Se obliga, además, al mantenimiento ordinario de la instalación y de las lámparas y a la renovación de los bulbos (bulls) o ampolletas que se consuman en el uso ordinario y a suministrar la corriente eléctrica necesaria para su funcionamiento de once horas cada noche y cada una. Por su parte, la I. Municipalidad se obliga a pagar a razón de quince centavos oro chileno de diez y ocho peniques o sea moneda legal de oro actualmente existente cada kilowatt-hora que registren los medidores que se coloquen conforme a las especificaciones, haciendo los pagos mensualmente y dentro de los ocho días siguientes a la presentación de las facturas en la Alcaldía municipal.

Todo cambio o alteración en la instalación, todo ensanche o aumento de lámparas será pagado por la I. Municipalidad al ordenario y por su precio de costo a la Empresa, como también será pagado por la I. Municipalidad por su precio de costo toda reparación que sea ocasionada por otra causa que el desgaste del uso e igualmente el costo de renovación de instalación o lámparas o bulbos o ampolleta ocasionado por actos de terceros.

La I. Municipalidad, a fin de asegurar la continuidad y regularidad del servicio, de alumbrado y asegurar a la Empresa el servicio del empréstito, que ésta necesita contratar para llevar a cabo la instalación afecta, aplica y destina preferentemente a este objeto la parte de la contribución de haberes o cualquiera otra que la reemplace necesariamente para el oportuno pago de las cuentas a que se refiere el inciso 1.o de este artículo. Con este objeto el Fisco retendrá de las sumas que perciba y que correspondan a la I. Municipalidad la cantidad necesaria para cubrir dichas cuentas. Mientras estas contribuciones las perciba directamente la I. Municipalidad, el tesorero municipal depositará en el Banco de Chile en cuenta especial el producto de ella hasta la suma que representen las dichas cuentas.

La instalación la irá efectuando la Empresa por zonas a medida que la I. Municipalidad lo ordene, pero necesariamente en el orden correlativo en que están enumeradas las zonas.

Expirado el plazo de la concesión, para tranvías que tiene la Empresa, explicará este contrato que no podrá ser reducido de la duración que conforme a los contratos vigentes falta al contrato de tranvías para su terminación.

Si la Empresa formara una compañía separada con las concesiones y derechos que posee sobre alumbrado y fuerza motriz, esta nueva compañía quedará obligada al cumplimiento de este contrato de alumbrado público en la forma aquí estipulada.

Art. 9.o — A medida que, con motivo de la instalación de alumbrado a que se refiere el artículo anterior, vaya reemplazando las 800 lámparas mencionadas en el artículo 3 del contrato de 31 de Diciembre de 1905, la Empresa pagará la cuota que resulte proporcionalmente al número de lámparas que retire, sobre el total de ciento treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos oro de dieciocho peniques, que representa el servicio anual de corriente, renovación de carbones, ajuste y mantenimiento del total de las referidas ochocientas lámparas. Este pago lo hará dividido en doce mensualidades, y por mensualidades vencidas que abonará o deducirá de las cuentas a que se refiere el inciso primero del artículo 8.o.

La Empresa, para llevar a cabo la instalación a que se refiere el citado artículo 8, podrá disponer y utilizar lo que pueda aprovecharse de las instalaciones de alumbrado existentes, pero siempre de conformidad con los planos y especificaciones que menciona ese artículo.

Art. 10.o — Aprobado esta contrato conforme al artículo 13, se entenderá por ese hecho condonada a la I. Municipalidad lo que ésta adeude a la Empresa hasta la fecha de esta escritura por cuentas de alumbrado y trabajos varios después de compensar lo que la Empresa pueda adeudarle.

Los contratos entre la Municipalidad y la Empresa

Art 11. — En orden a la obligación que impone a la Empresa el artículo 18 del contrato de 1897, sobre conservación de pavimento se conviene reemplazar dicha obligación por la siguiente: La Empresa entregará a la I. Municipalidad, dentro de los 60 días siguientes a la aprobación de este convenio, la cantidad de doscientos mil pesos ($ 200,000), moneda corriente para costear las reparaciones de los pavimentos que son actualmente necesarias, y además, entregará anualmente, en dos parcialidades, una el 1.o de Enero, y la otra en 30 de Junio, la suma total de cien mil pesos ($ 100,000), moneda corriente, que la I. Municipalidad sólo podrá invertir en la conservación del pavimento comprendido en la trocha y a cincuenta centímetros a cada lado del riel. A este efecto, el tesorero municipal, depositará estos fondos en una cuenta especial en el Banco de Chile, de la cual sólo se podrá girar para satisfacer los pagos que, con este preciso objeto, decrete la Alcaldía.

Art 12. Quedan vigentes en cuanto no sean contrarios a este, los contratos de 6 de Setiembre de 1897 y 21 de Diciembre de 1905, y además se declaran incorporados a este contrato, los artículos 1, 3, 9, 10, en cuanto a la amortización de los kilómetros de pavimento ejecutados de exceso sobre la obligación que tiene la Compañía conforme al artículo 18 del contrato de 1897, y 12 y [illegible] del contrato de 26 de Enero de [illegible].

Art. 13. Este convenio se someterá por la Municipalidad a la aprobación del Congreso y si esta no fuera prestada en el término de tres meses contados desde la fecha de esta escritura tendrá derecho la Empresa de desistirse sin responsabilidad para ella.

Artículos transitorios

Artículo 1.o Con cargo a los fondos que al objeto se destinan en el artículo 5.o, la Empresa anticipará los necesarios con el interés de ocho por ciento anual, para adquirir el número de carros para completar el total de capacidad de asientos fijado en el artículo 2.o. Estos carros deberán estar adquiridos en el término de un año, contado desde la fecha en que entre en vigor el contrato o sea una vez dictada la ley que lo aprueba.

Art. 2.o Iniciada la vigencia del contrato, la Empresa hará el servicio con el equipo de que actualmente dispone que es de cuatrocientos carros, pero el aumento o disminución previsto en el artículo segundo se realizará en el correspondiente período que siga a aquel en que se hayan puesto en servicio el total de quinientos carros que fija el artículo segundo.

Mientras se enteran los quinientos carros el equipo de cuatrocientos se distribuirá por lo que hace a la proporción de asientos de primera y segunda clase en la forma que indica el artículo 2.o

Firmado en Santiago, el 15 de Noviembre de 1923 en dos ejemplares, junto con el acta firmada en esta misma fecha por las mismas personas.

(Firmado).— **Rogelio Ugarte. — Luis Alberto Cariola.— Juan Tonkin Th.— Samuel Claro Lastarria.**

Extensión de vías tomadas del convenio de 22 de Setiembre de 1922

Anexo mencionado en el artículo 4.o

La Compañía se obliga a lo siguiente:

a) A extender el servicio de la línea 6, Yungay, hasta la calle Errázuriz volviendo por Matucana a empalmar con la actual. Se levantarán los rieles en la calle Chañarcillo.

b) A modificar recorrido de la línea diez, Purísima, suprimiendo el regreso por Domínica hasta Loreto, volviendo por esta calle hasta unirla por Bellavista;

c) A extender el servicio de la línea Carmen-Lira hasta Franklin;

d) A extender el servicio de la línea San Francisco-Santa Rosa hasta la Estación San Diego;

e) A extender el servicio de la línea Maestranza hasta la calle de Concepción y regresando por Vicuña Mackenna;

f) A extender el servicio de la línea Lord Cochrane hasta Franklin, doblando por Pedro Lagos a San Ignacio y regresando por Franklin y Nataniel;

g) A prolongar el servicio de la línea de diecinueve, Parque, hasta el término de los jardines, frente a la puerta de la Avenida Central y regresar dando la vuelta a los jardines y elipse por el lado Poniente y saliendo por una nueva puerta que se abrirá por la I. Municipalidad frente a la calle de Vergara, hasta empalmar con esta última.

h) A extender el servicio de la línea veinte Bascuñán Guerrero, hasta Antofagasta por la línea actual;

i) A modificar la curva de regreso de Plaza Italia, de manera que las líneas Alameda y Catedral que tienen terminal de dicha Plaza, lleguen hasta frente a la Estación Providencia;

j) A construir una línea nueva desde la Estación Mapocho, por Fermín Vivaceta, hasta Hipódromo Chile;

k) A modificar el recorrido de la línea treinta y tres, Avenida Matta, prolongando sus servicios por Blanco Encalada, hasta San Alfonso y por esta calle hasta la Alameda de las Delicias.

La Compañía se obliga además a construir cuatro kilómetros de líneas nuevas, cuya ubicación se determinará de acuerdo con la I. Municipalidad.— (Firmado). — **Rogelio Ugarte.— Luis Alberto Cariola.— Juan Tonkin Th.— S. Claro Lastarria.**

CONTRA LA CORTE DE CONCEPCION

Días atrás dimos la noticia de que la Corte de Apelaciones de Concepción, ha aplicado la medida disciplinaria de censura al juez letrado del departamento de Mariluán.

El motivo de esta medida fué una queja contra dicho magistrado por la intervención que tuvo en la formación de las juntas inscriptoras de Curacautín. Parte de dicha junta recurrió a la Corte Suprema en grado de queja contra la de Concepción por el temperamento que aquel tribunal adoptó contra el mencionado juez.

La Corte Suprema conoció ayer de la presentación y resolvió que fuera presentada en forma para proveer, ordenando entre tanto archivar los antecedentes.

¡Haga un nudo en su Pañuelo!

Recuerde por este medio que Gath & Chaves le ofrece

BARATURAS EXCEPCIONALES

Muchas de las cuales terminan mañana Sábado a las 12.30 P. M.

De los innumerables artículos que tenemos rebajados, detallamos:

EN PERFUMERIA:

EXTRACTOS de Coty, perfumes: L'Origan, L'Or, Muguet y Lilas Púrpuras, a $	29.50
AGUA de colonia Gath y Chaves, perfume Bouquet, frasco de 600 gramos, a . . . $	7.30
JABON Gath y Chaves, miel y glicerina, a. . . . . $	1.10
PASTA dentífrica, Gibbs, modelo grande. . . . . . $	2.30

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

PAÑUELOS de algodón, para señoras, blancos, rayado de fantasía, la docena . . $	7.20
PAÑUELOS de algodón, para caballeros, blancos, lisos, dobladillo ancho y angosto, la docena . . . . . . $	10.20
PAÑUELO de hilo, para caballeros, blancos, dobladillo angosto, docena . . . . $	24.60
GUANTES de algodón, para mozos, blancos, con 1 broche de presión, el par . . $	0.80

EN FARMACIA:

ALIMENTO Phoscao, a. . . . $	4.60
GOTAS Livonianas, a . . . . $	6.35
SAL de Karlsbad Evans, a. $	4.50
LECHE de magnesia Gath y Chaves, a $ 3.20, y . . . $	1.70

EN LIBRERIA:

LIBROS en blanco para Contabilidad, a . . . . . . $	3.50
CAJAS de lápices, color de madera, a. . . . . . . $	1.50
CAJAS esquelas, gran fantasía, en colores blanco, azul, amarillo y rosado, a. . $	2.25
OBRAS de Alejandro Dumas, c/u. . . . . $	1.80

EN SPORT:

GUANTES para Box de la mejor fabricación nacional, 6 y 16 onzas; el par, desde. $	17.50
PUNCHING-BALL de peso, tamaño grande, (saldo), a . $	59.00
ZAPATILLAS de lona blanca, para tennis, suela al cromo, para caballeros, desde $	12.90
RACKETS para niños, desde $	22.50

EN VALIJERIA:

THERMOS de 1|2 litro, tipo esmaltado, a.. . . . . . $	7.90
CARPAS modelos portátiles, desde . . . . $	95.00
PONCHOS nacionales de pura lana, con y sin cuello (saldos), desde . . . . . . $	55.00
MANTAS de pura Vicuña garantida, hiladas a mano, a $	295.00

EN BLANCO:

FRAZADAS de algodón, blancas, tamaño para cuna, c/u., desde.. . . . . $	5.90
TOALLAS de género esponja, de color, buena calidad, c/u., $ 3.90; en blanco, a . . . $	3.45
DAMASCOS para manteles, variedad de anchos y dibujos; el metro, desde . . . . $	9.90
GENERO esponja, blanca, para toallas, sin fin, ancho 50 ctms.; el metro, desde . . $	3.90

EN GARNITURES:

LABORES empezados, sobre telas muy finas, con todo el material para terminar el trabajo, desde . . . . . $	9.50
PAJA para sombreros, en colores surtidos, en piezas de 9 metros; la pieza, desde. $	4.90

ENCAJES anchos de tul de seda, en blanco, crema y negro, dibujos de alta fantasía, ancho 60 ctms., el metro. . . . . $	9.50
BOLSAS, elegantes, modelos, cuero marroquí, formas novedosas, distintos colores, con forros de fantasía, polvera y espejito interior, a $	19.50

EN MODAS:

SOMBREROS adornados, diferentes modelos, para señoras y señoritas, a . . . . $	35.00
HORMAS de rico paño, modelos de gran moda y colores de novedad, a. . . . $	21.75
HORMAS de paja picó, muy fina, colores de moda, variedad de modelos, para señoras, señoritas y niñitas, a.. . . . . $	22.00
HORMAS de rica paja tagal, formas y colores de moda, para señoras y señoritas, a.. . . . . $	15.95

A $ 29.50

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

Gran réclame de un saldo de calzado "Hanan y Son" y Suizo marca Cruz.

HAY: Gamuza blanca, raso con charol, lama de oro y plata, cabritilla blanca, cabritilla y cuero color de raso blanco, rosa y celeste; medidas 33, 39, 40 y 41 solamente, con taco Luis XV o francés, a

$ 29.50

CALZADO nacional, cosido escarpín, cabritilla color café oscuro, escotado, con traba en el empeine y hebilla forrada en el mismo material hay en todas las medidas y con taco Luis XV, a

$ 35.50

EN LENCERIA DE NIÑAS:

CAMISAS en nansú, adornadas con recortes de broderie, desde.. . . . . . . $	3.50
CALZONES haciendo juego con las camisas anteriores, desde.. . . . . . . $	3.90
CAMISONES en toile y bramante, buena clase, para años 8 a 14, desde . . . $	8.90
COMBINACION delantal, vichy a cuadros, para niñas, desde.. . . . . . . $	5.90

EN CONFECCION SEÑORAS:

VESTIDOS confeccionados en telas de pura lana, gran variedad de gustos y formas, para señoras, talles 44 al 50, a. . . . . $	112.00
VESTIDOS en velo de algodón, colores unidos y de fantasía, gran variedad de gustos y estilos, para jovencitas, talles 36 al 42, desde.. . . . . . $	68.00
GUARDA-POLVOS en brin crudo de Holanda, rica clase, forma práctica, a. .. $	58.00
GUARDA-POLVOS en alpaca gris, lana y seda, modelos muy elegantes, hasta talle 50, a.. . . . . . . $	131.00

EN BLUSAS Y BATAS:

DELANTALES completos en colores de fantasía, a. . $	13.90
DELANTALES completos en crepé blanco, a.. . . . . $	9.90
BATAS en percal francés, forma vestidos, artículo práctico, a.. . . . . . . $	24.50
PALETOS en jersey de seda, variedad de colores, desde $	59.00

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS de día, en rico toile, forma Imperio, con adornos calados a máquina; desde.. $	4.75
CALZONES en toile, buena clase, haciendo juego con la camisa, desde . . . . . $	4.25
CAMISAS de noche, en género lavado, con adornos de broderie, cuello y mangas largas, talles 36 al 42, desde.. . . . . $	7.90
CUBRE-CORSES en madapolán, bordados a mano, desde.. . . . . $	3.90

EN LUTOS:

DELANTALES completos en batista negra, a. . . . . $	19.90
ENAGUAS de satín, a. . . $	15.75
TRAJES sastre, buen corte, sarga de pura lana, a. . . $	190.00
CINTURONES de azabache, desde. . . . . $	8.70

EN CORSES:

CORSES en coutil liso, buena clase, busto bajo, largo de caderas, a.. . . . . . . $	11.75
CORSES en coutil, clase superior, largo proporcionado, a.. . . . . $	13.90
CORSES en coutil, rica clase, bien largo de caderas, a.. $	17.90
CORSES "Warner" en rico coutil floreado, busto bajo, largo de caderas, saldo de medidas, a. . . . . $	17.90

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de algodón, lisas, tipo muselina, en blanco, negro y todos los colores de moda, el par. . . . . . $	3.60
MEDIAS de seda, lisas, con refuerzo de hilo, en todos los colores de moda, el par. . $	12.90
CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura, piernas y nudos de cinta de seda, a. . . . . $	7.90
ENAGUAS en jersey de seda, desde . . . . . . $	44.00

EN CONFECCION NIÑAS:

COMBINACIONES de percal rayado, colores lavables, adornadas de sesgos al tono con bolsillos, para años 1 a 8, a.. . . . . . . $	6.90
VESTIDOS en percal y céfiros rayados, modelos prácticos, colores surtidos, años 8 a 12, a $ 10.90; años 5 a 7, a.. . . . . $	9.95
VESTIDOS en percal, bonitos modelos, adornados con nidos de abejas, cuello, cuello y pechera de crepé blanco, para años 7 a 12, a $ 14.50; años 4 a 6, a. .. $	12.50
TRAJECITOS de piqué blanco, con bieses de galatea, modelos apropiados para niñitos de 1 a 3 años, a . . .. $	19.90

EN TAPICERIA:

ETAMINA para visillos, ancho 55 ctms., con bonitos deshilados, artículo muy práctico; el metro, desde $	2.25
ETAMINA para cortina, ancho 90 ctms., con bonitas guardas, color y blanco, el metro. . . . . $	4.50
ARPILLERA, ancho 180 ctms. especial para carpetas y cortinados, calidad extra-superior, colores cáscara, azul y frutilla, el metro. . . . $	16.50

GATH & CHAVES

LA VISITA DEL CARDENAL BENLLOCH AL PERU

SE SOLICITARA AL CARDENAL BENLLOCH QUE ACLARE LOS CONCEPTOS EMITIDOS EN LIMA DURANTE UNA FIESTA PATRIOTICA

A PEDIDO DE LOS PADRES MERCEDARIOS EL MINISTRO DE ESPAÑA INICIARA UNA GESTION OFICIOSA CON ESTE OBJETO

Palpita aún en los corazones de los fieles de Chile, el entusiasmo despertado por la visita que nos hiciera no hace mucho tiempo el cardenal-arzobispo de Burgos don Juan Belloch y Vivó, con ocasión de la consagración de la Basílica de la Merced.

Los festejos celebrados en honor de tan distinguido visitante dieron oportunidad para que se cristalizara en forma elocuente y jamás vista en Chile el afecto de este país por España y el de los fieles católicos por el Embajador de paz y amistad del Vaticano.

La despedida que la sociedad de Santiago, de Valparaíso y de los elementos representativos del Gobierno, de nuestra política y de la colonia española hicieron al Cardenal Benlloch, al emprender viaje al Perú, constituyó el término de la larga serie de festejos cariñosos que recibió al enviado de Alfonso XIII o durante su estada en este país.

Aún no cesaba el eco de esas expontáneas manifestaciones de júbilo, cuando nuestro servicio cablegráfico informó que el Cardenal don Juan Benlloch, durante una fiesta patriótica celebrada en Lima, emitía conceptos que llenaron de sorpresa a los lectores de nuestro diario y al país entero.

Según esas informaciones cablegráficas referimos, y el cardenal Benlloch, aparecía haciendo profesión de fe y de adhesión a la causa peruana, manifestando que había mirado siempre con sincera simpatía las aspiraciones del Perú.

Como decimos, estas noticias causaron una sensación de verdadera extrañeza, entre el público, y n muchos círculos se pensó que podría atribuirse ese rasgo del señor Benlloch a la propaganda peruana o a alguna alteración en los despachos de los cablegramas salidos del Perú.

Entre el clero chileno, que conoció más de cerca la modalidad del Cardenal Benlloch y que tuvo múltiples ocasiones para imponerse de su modo de pensar sobre este asunto, la información de "La Nación", causó una sensación de verdadero estupor. Y se nos dice, que en varias oportunidades, el señor Benlloch en sus momentos de expansión no ocultó sus simpatías a la causa chilena, manifestándose completamente bien informado del problema del norte.

UNA GESTION ANTE EL MINISTRO DE ESPAÑA

"Los Tiempos" de ayer dieron cuenta de que el rector de la Basílica, el R. P. Carlos Infante, había manifestado sus propósitos de iniciar una gestión ante el representante diplomático de España señor don Bernardo Almeyda y Herreros en el sentido de conseguir una aclaración de los conceptos emitidos por el Cardenal Benlloch durante su estada en el Perú.

Y agregaba este diario, la impresión de extrañeza causada en el seno de los Padres Mercedarios, con las declaraciones de Monseñor Benlloch, en el Perú.

LA GESTION SE EFECETUO AYER

La información de "Los Tiempos" ha sido confirmada en todas sus partes. Un representante de la Orden Mercedaria concurrió ayer a la Legación de España y conferenció largamente con el representante diplomático.

Según nuestras informaciones se habría manifestado al señor Ministro la conveniencia de que se aclararan los conceptos emitidos por el Cardenal Benlloch, en circunstancias que acababa de dejar este país después de haber recibido el homenaje más sincero y entusiasta del gobierno y el pueblo chileno.

El representante mercedario habría agregado que era necesario conseguir una aclaración de estos conceptos, con el objeto de disipar la atmósfera que se estaba formando alrededor de la personalidad del Cardenal Benlloch, cuyo cariño por Chile, habría expresado en repetidas ocasiones.

SE SOLICITARIA UNA ACLARACION

Como consecuencia de esta entrevista, el Ministro de España habría resuelto enviar una comunicación al Cardenal Benlloch, dándole cuenta de la situación producida y exponiéndole la necesidad de hacer una aclaración a las declaraciones comunicadas por las agencias informativas y publicadas por la prensa del país.

Se habría acordado, enviar esta comunicación, cuando el Cardenal Benlloch abandonara el Perú, considerándose que la censura telegráfica permanente que existe en ese país, podría retrasar el despacho y retardar la contestación.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación Universitaria de Chile

EL RECITAL POETICO DE MAÑANA

En el Club de la Federación Universitaria se efectuará mañana Sábado a las 6.30 el recital de poetas jóvenes con que se inauguran las charlas literarias que se desarrollarán durante el curso del año y para las cuales se cuenta ya con el concurso de prestigiosos escritores.

El conocido poeta Roberto Meza Fuentes, hará un breve estudio analizando la personalidad de cada uno de los poetas que en seguida leerán composiciones inéditas. La conferencia de Meza Fuentes se referirá especialmente a la época que los poetas señalan en el momento intelectual chileno.

Pablo Neruda, Cifuentes Sepúlveda, Romeo Murga, y Víctor Barberis, que representan un núcleo de avanzada bien definida en la lírica chilena y que son las personalidades estudiadas por el conferencista, pasará seguidamente a dar lectura a sus últimas producciones.

Los números de música y canto estarán a cargo del maestro Héctor Melo y la simpática cantante señora Emma Flores.

La señora Agueda Benítez, ya demasiado conocida en los círculos artísticos, recitará poesías de los poetas actuantes.

Las personas que se interesen por asistir a esta velada, pueden pasar a retirar su invitación a la secretaría de la Federación Universitaria donde se les atenderá diariamente de 11 y media a 12 P. M., y de a 8 P. M.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR DON JOSE PEDRO ALESSANDRI

SE EFECTUARAN A LAS 10 A. M. DE HOY, CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS DE ESTADO, EL CUERPO DIPLOMATICO, COMISIONES DEL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS Y TROPAS DE EJERCITO

La noticia del fallecimiento del distinguido hombre público don José Pedro Alessandri, acaecido en la tarde del Miércoles en la capital, ha causado honda sensación de pesar en todo el país.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR ALESSANDRI

Hoy a las diez de la mañana saldrá el cortejo fúnebre de la casa habitación de la familia Alessandri. Concurrirán a los funerales numerosas instituciones de la capital y también la representación del Gobierno, del Senado y de la Cámara de Diputados. Por su parte, han nombrado también comisiones representativas la Junta de Caminos y la Beneficencia, a la cual pertenecía el señor Alessandri desde hace largo tiempo.

Antes de inhumarse los restos, hará uso de la palabra el Ministro del Interior, a nombre del Gobierno, conforme a lo que se resolviera en el Consejo de Gabinete celebrado especialmente con este objeto.

Hablarán además del señor Amunátegui, otras personalidades, entre ellas un representante de la Beneficencia, otro del Senado, otro de la Cámara de Diputados y varios más.

LOS HONORES MILITARES

Conforme al alto cargo que ocupaba, el señor Alessandri recibirá de las tropas de la guarnición los honores de General d edivisión, habiéndose impartido por la Superioridad Militar las órdenes del caso.

EN LA CASA MORTUORIA

Durante toda la mañana y tarde de ayer, la casa de la familia Alessandri Altamirano ha sido muy visitada por numerosas personalidades de nuestro mundo político, social y diplomático.

Anotamos entre los asistentes al Presidente de la República, al Arzobispo Monseñor Errázuriz, a los Embajadores de Argentina, Estados Unidos y Brasil y a los Ministros de España, Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania y muchos otros. Visitaron también a la familia los Senadores de la República y numerosos Diputados, el Intendente de la provincia, el Primer Alcalde, todos los miembros del Ministerio y algunos Generales.

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO EN EL PAIS

Durante todo el día se recibieron en casa de la familia del extinto, numerosísimos telegramas de pésame enviados desde distintos puntos del país. Entre otros, uno de la Asamblea Liberal de Putaendo, la que ha enviado una hermosísima corona, y otro del Comité de la Alianza en Petorca, designando al señor Vicente del Real para que lo represente en los funerales.

Hay también numerosos telegramas particulares y de diversas instituciones.

EL CUERPO DIPLOMATICO ENVIA UNA CORONA

En la tarde de ayer, el Nuncio Apostólico envió, a nombre del Cuerpo Diplomático, del cual es Decano, una corona de flores, para que fuera depositada en la capilla ardiente del señor Alessandri.

Este delicado rasgo del señor Masella fué muy agradecido por la familia Alessandri Altamirano.

LOS ACUERDOS

Hemos recibido los siguientes acuerdos de sociedade se instituciones para los funerales del señor Alessandri:

Asociación Patriótica Nacional

Acuerdos tomados con motivo del fallecimiento del señor José Pedro Alessandri, miembro honorario de la Asociación:

1.º Comisionar al señor Luis Silva Gajardo, para que haga uso de la palabra en el Cementerio, a nombre de la institución.

2.º Enviar nota de pésame a la familia.

3.º Levantar la sesión en señal de duelo.

Club Liberal

En la sesión celebrada ayer por el Directorio del Club Liberal, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión, compuesta de los señores Ismael Edwards Matte, J. Arturo Yávar y Pedro Letelier E., para que concurran en representación del club a los funerales del señor José P. Alessandri; y

Mantener entornada la puerta del Club, por tres días.

La Junta de Beneficencia de Santiago

La Junta de Beneficencia de Santiago ha nombrado una comisión, compuesta de los señores Francisco Echenique, Jorge Matte G., Carlos Balmaceda y doctor Luis Vargas Salcedo, para que la represente en los funerales del señor don José Pedro Alessandri, miembro de la corporación.

Asociación de Automovilistas de Santiago

La Asociación de Automovilistas de Santiago, a la cual pertenecía el Senador señor José Pedro Alessandri, acordó, en sesión extraordinaria de Directorio, efectuada ayer, hacerse representar en los funerales por una comisión compuesta por el Presidente de la institución, señor Eugenio Lauchli, y por los señores Jorge Besa Díaz y Eduardo Sandoval M. Acordó asimismo enviar una corona de flores a nombre de la Asociación, a casa del extinto, como un recuerdo y un homenaje por los abnegados y valiosos servicios que le prestó en vida; y por último, acordó publicar en la revista de la institución, una recopilación completa de la gran labor que llevó a cabo en el Parlamento el señor Alessandri, en pro del mejoramiento de los caminos nacionales.

LAS REUNIONES DE HOY

6 P. M.—Barnizaje del segundo Salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes en la Casa "Rivas y Calvo", Compañía 1284.

6.30 P. M.—Conferencia en el Club de Señoras. El señor Alfonso Cahn disertará sobre la "Evolución de la mujer chilena".

6.30 P. M.—Conferencia en el local del Partido Cívico Femenino, San Domingo 849, de la señorita Teresa Huguet sobre "Poderes Mentales".

6.30 P. M.—Velada en el Salón Central de la Universidad, auspiciada por la Sociedad Médica.

8.30 P. M.—Conferencia de la Universidad Popular Lastarria, por don Daniel Swcheitzer, en la Unión Local I. W. W.

8.30 P. M.—Reunión del Directorio de la "Liga de Defensa de Comerciantes".

9.15 P. M.—Asamblea de la Sociedad de Contadores Titulados por el Estado, en Amunátegui 126.

Martillero Público de Chillán

Se ha nombrado martillero público de Chillán a don Germán Muñoz. Este cargo fué creado por decreto de 22 de Agosto último.

LOS DESGRACIADOS SUCESOS DE LAMPA

AYER SE INICIAN LAS ACTUACIONES JUDICIALES, Y HOY, DESPUES DE MEDIODIA, EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI SE CONSTITUIRA EN EL LUGAR DEL SUCESO

Los doctores señores Croizet, Toro Amor y Landa, procederán hoy a efectuar una nueva autopsia del cadáver del señor Orellana

Los funerales del Presidente de la Asamblea Radical de Lampa se efectuarán hoy a las 6 de la tarde, y el acto adquirirá proporciones de gran solemnidad

La opinión pública se ha sentido hondamente conmovida por las informaciones publicadas en la prensa de la capital, sobre los desgraciados sucesos de Lampa, durante los cuales murió el Presidente de la Asamblea Radical de aquella localidad, don Luis A. Orellana.

Nuestras amplias informaciones de ayer, pusieron de actualidad el luctuoso suceso, sobre el cual se han hecho los más variados comentarios.

El Juez de turno, señor Rondanelli, inició ya sus actuaciones judiciales, tendientes a precisar quién fué el causante de la muerte del señor Orellana y la forma cómo se desarrollaron los hechos.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

El Juez Sr. Rondanelli trabajó activamente en la tarde de ayer en la iniciación de este sumario, que ha despertado gran interés en los círculos judiciales.

En los primeros instantes se hicieron gestiones ante la Corte de Apelaciones y ante el Ministro de Justicia, para que se avocara el sumario un Ministro; pero parece que por el momento se resolvió que el Juez de turno iniciara las primeras diligencias.

Desde las primeras horas de la tarde, un numeroso gentío se situó en el local del Juzgado del crimen de turno, con el fin de imponerse de los sucesos de Lampa, que han llamado poderosamente la atención del público.

Entre los asistentes figuraban don Jorge Cerveró, los vocales de la Mesa inscriptora señores Varlos Vargas Hurtado, Manuel Tobar, Manuel T. Zelada, Juan 2.º Zelada, José Miguel Olivares y numerosas otras personas que se encontraron presentes durante el desarrollo de los incidentes.

Acompañaba a estas personas el abogado señor Cavieses.

En la tarde se hizo presente ante el Tribunal el señor Juan de Dios Marticorena y los abogados señores Guillermo Fuentes y Pedro León Ugalde.

LAS DECLARACIONES

Llamados por el Juez, se presentaron al Tribunal y prestaron declaraciones, los vocales nombrados y las personas que siguen: Francisco Riquelme, Juan Ramón Hidalgo, Elizardo Cortés, Florindo Escobar, Manuel Arancibia, Claudio Peña, Alfonso Pubio y Manuel Vergara.

Después de tomadas las declaraciones de las personas indicadas, el Juez sometió a un careo a todos los testigos, los que se mantuvieron en sus primeras afirmaciones.

EN BUSCA DEL ARMA HOMICIDA

Como en algunas declaraciones aparece que el guardián Aránguiz dió muerte a Orellana con un disparo de carabina, el Juez dispuso que se recogiera el arma.

Con este objeto se dirigieron a Lampa los detectives señores Orellana e Hidalgo, quienes fueron acompañados por el señor Cerveró.

Por esta causa este caballero no alcanzó a declarar.

Se encuentran también en poder del Juzgado sumariante, una carabina que usaba el guardián Arsenio Vergara, un estoque de Alejandro Blavi y la pistola que llevaba en los momentos del incidente el señor Cerveró.

LA AUTOPSIA MEDICO - LEGAL

En la mañana de ayer, el médico legista señor Toro Amor, procedió a efectuar la autopsia médico - legal, ordenada por el Juzgado del señor Rondanelli. La autopsia estableció algunos hechos que el señor Toro Amor puso inmediatamente en conocimiento del Juez, y según los cuales se desprende que el señor Orellana fué asesinado por medio de proyectiles explosivos, de aquellos que vulgarmente se denominan dum-dum.

Según las informaciones que se nos han suministrado, el señor Toro Amor habría considerado que las explosiones de los proyectiles dentro del cráneo, permitían pensar que no existiendo esta clase de balas para pistola o revólver, los disparos han debido hacerse con carabina o fusil, armas para las cuales hay estos proyectiles.

Sabemos que en la mañana de hoy los doctores señores Toro Amor, Croizet y Landa, procederán a hacer una nueva autopsia del cadáver del señor Orellana, con el objeto de precisar algunos puntos oscuros que se han presentado.

UNA VISITA OCULAR

El Juez, señor Rondanelli, trabajará toda la mañana de hoy en esta visita ocular al lugar donde se desarrollaron los sangrientos sucesos.

Acompañarán al magistrado el secretario del Tribunal, señor Ossa Lynch y el oficial de secretaría, señor Rodríguez.

En ese mismo lugar ordenará levantar un cróquis de la casa donde ocurrió el incidente y tomará aquellas disposiciones que estime convenientes para la mejor marcha del sumario.

A esta visita ocular acordada por el juez sumariante se le ha dado gran importancia, pues allí podrá imponerse de cómo ocurrieron los hechos y dar un verdadero valor a las declaraciones recibidas en la tarde de ayer.

UNA PUERTA CON IMPACTOS

El abogado, don Pedro León Ugalde, en compañía de don Juan de Dios Marticorena, que se trasladaron en la tarde al lugar de los sucesos pudieron observar una puerta que tenía impactos de los proyectiles que causaron la muerte de Orellana.

Junto a esos impactos se hallan cabellos ensangrentados, huesos y otras materias.

La puerta fué conducida a Santiago para que la pueda observar el Juez, señor Rondanelli, pues había el temor de que se hicieran desaparecer esas huellas a fin de que la justicia no se diera cuenta de ellas.

La puerta citada se encuentra en la Sección de Seguridad en un lugar seguro y hoy se dará aviso al Juez para que éste ordene lo que estime conveniente.

EL CADAVER DEL SEÑOR ORELLANA

Durante todo el día de ayer el cadáver del señor Orellana ha permanecido en la Morgue, a donde han concurrido numerosas personas a percatarse del estado en que quedó la víctima.

Después de la autopsia que efectuarán hoy en la mañana los médicos señores Croizet, Toro Amor y Landa, el cadáver será trasladado a las 12 del día al Club Radical en donde se le erigirá una capilla ardiente. Montarán guardia de honor alrededor del catafalco, los miembros de esta institución política y delegaciones de los Centros de Propaganda Radical de esta capital.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Orellana se efectuarán esta tarde, a las 6, y el cortejo saldrá del Club Radical, situado en al calle Huérfanos, esquina de Teatinos.

Los elementos directivos de la Alianza Liberal revestirán a este

Concurrirán a los funerales los partidos políticos que componen la Alianza Liberal, los organismos obreros y estudiantiles y los Centros de Propaganda de los partidos aliancistas.

EL CLUB RADICAL

Desde que se supo el asesinato del señor Orellana el Club Radical ha mantenido sus puertas entornadas y la bandera nacional ha sido colocada a media asta.

EN PROVINCIAS

Las noticias publicadas por nuestro diario sobre la muerte del presidente de la Asamblea Radical de Lampa, han conmovido hondamente la opinión pública de provincias. De diferentes puntos del país han llegado telegramas expresando el sentimiento causado por el hecho de Lampa y anunciándose diversas manifestaciones de protesta.

EN EL CEMENTERIO

Como decimos, los funerales del señor Orellana revestirán mañana grandes caracteres de solemnidad. En el Cementerio harán uso de la palabra por el Comité Directivo de la Alianza Liberal el diputado don Agustín Correa Bravo, un miembro de la Asamblea Radical de Santiago, un delegado de la Asamblea Radical de Lampa y otros numerosos oradores.

RADICALES DE PROVIDENCIA

La Asamblea Radical de Providencia se reunió anoche en sesión extraordinaria y en vista de los desgraciados sucesos de la comuna de Lampa, acordó:

1.o Protestar ante el Gobierno y la opinión pública de los atropellos y vejámenes de que son víctimas los radicales de un extremo a otro del país, de parte de las Juntas Inscriptoras unionistas.

2.o Adherirse al sentimiento que aflige a todos los radicales con el trágico fin de nuestro correligionario don Luis A. Orellana, cobardemente asesinado ayer en Lampa.

3.o Acompañar los restos de nuestro distinguido correligionario a su última morada y comisionar a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en nombre de la Asamblea.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con los funerales de don Luis A. Orellana.

La Asamblea acordó asistir en masa a los funerales y erogar una suma de dinero para la familia del extinto.

En el Cementerio hará uso de la palabra en nombre de la Asamblea don Domingo A. Garfias.

EL PROBLEMA DE LOS ARMAMENTOS

NUESTRA CANCILLERIA HABRIA DESISTIDO DE LAS GESTIONES ANTE ARGENTINA Y BRASIL

Nuestros lectores están informados de las gestiones de nuestra Cancillería ante los Gobiernos de Argentina y del Brasil para estudiar si una gestión sobre limitación o reducción de los armamentos entre los tres países, encontraría un ambiente favorable.

Instruídos convenientemente nuestros Embajadores en Buenos Aires y en Río de Janeiro, se pusieron al habla con los Cancilleres señores Gallardo y Pacheco, sondeando la opinión acerca de que si se abriría camino una proposición concreta de nuestro Gobierno tendiente a la limitación de los armamentos.

Hasta hoy, parece que las gestiones de nuestros representantes diplomáticos, no han encontrado un ambiente propicio en las Cancillerías del Plata y de Itamaraty.

Según parece, la razón que más se abre paso para creer que en Río de Janeiro no se encontraría la base para un entendimiento sobre armamentos entre ese país y Argentina, sería la actitud de esta última nación al desarrollar su plan armamentista y su deseo de continuar con él, presentando nuevos proyectos de créditos con ese mismo fin al Congreso Nacional argentino.

En esta situación, a juzgar por el "im pace" de las gestiones y otros fundamentos que anunciamos hace algunos días y que han quedado de manifiesto hoy, parece que nuestra Cancillería ha dejado de mano, por el momento este ideal, que fué sustentado desde el día en que se presentó la fórmula de limitación de armamentos en el Programa de la V Conferencia Panamericana.

LA SOC. NAC. DE AGRICULTURA

SE OCUPA DEL FOMENTO DEL GANADO DE CARNE

Sesión del Consejo Directivo en 12 de Noviembre de 1923

La última sesión del Consejo Directivo se celebró con asistencia de los señores Ruiz Tagle, presidente; Correa Vergara, C. Huidobro, Ibáñez, Matte, Risopatrón, Valdivieso y Vial.

El señor G. Huidobro, refiriéndose a las observaciones hechas en la sesión anterior, por el señor Correa Vergara, acerca del ganado de carne y al acuerdo adoptado de solicitar cierta suma de dinero para conceder premios especiales con el objeto de fomentar ese ganado, hizo presente que el papel de la Sociedad era, a su juicio, el de fomentar todas las razas que eran de utilidad en el país, por lo que no debía deprimir la holandesa, como sucedía con el acuerdo adoptado.

El auge de las razas de leche ha venido naturalmente, a causa de la valorización de los suelos que exige, principalmente en los alrededores de las poblaciones, animales más reproductivos. De aquí ha venido el interés por el ganado de leche.

En estos mismos suelos se hacen también los negocios de engorda y en los del sur, más baratos, se desarrollan las crianzas de ganado de carne.

La Sociedad, terminó diciendo el señor G. Huidobro, no tendría porqué intervenir para desviar una corriente que se ha producido en forma natural y cabería, a su juicio, fomentar con igual interés una y otra clase de ganado, y distribuir por iguales partes la suma que se obtuviera del Gobierno para premios.

El señor Correa Vergara, por su parte, reforzó las consideraciones que adujo en la sesión anterior a propósito de la cuestión en debate.

Manifestó que no desconocía las razones que han promovido el interés de los agricultores por las razas de leche y que la Sociedad no pretendía desviar ese interés de los actuales criaderos hacia otras razas, sino estimular las crianzas de ganado de carne, más necesario que aquel para la economía nacional.

La importación de leche y quesos ha llegado en un año a $ 600,000 de nuestra moneda, al par que el tributo que hemos pagado a la República Argentina por el ganado que se internó en el mismo plazo alcanzó a veinte millones.

Si se descuidara el fomento del ganado de carne, podría llegar el caso de una sobreproducción lechera, con la consiguiente depreciación del artículo, y se alejaría cada vez más el momento de equilibrar nuestro consumo de carne con la producción.

El señor Ibáñez abundó en las consideraciones hechas por el señor Correa Vergara y agregó que los premios que se pensaba conceder sólo podrían ser eficaces en lo que respecta a la importanción de reproductores finos, por cuanto podrían abaratar bastante su valor, pero que en todo mulados para seguir los rumbos trazados por la Sociedad. Fué de opinión de que se mantuviera el acuerdo adoptado sin perjuicio de que, de los fondos de la Sociedad pudiera mejorarse los premios para el ganado de leche, si se obtenían los que se solicitaban para cumplir el acuerdo adoptado.

Esta idea fué aceptada por el señor G. Huidobro.

En el resto de la sesión se adoptaron algunos acuerdos sobre el Concurso Hípico.

Fueron aceptados como socios los señores:

Alejandro Polloni, José Julio Nieto, Manuel Penjean, Cirilo Godoy, Bernardino Leighton y Manuel Urenda.

LOS CIEGOS VAGOS

LA SOCIEDAD SANTA LUCIA, LES OFRECE AYER UNA HERMOSA FIESTA

Se gestionará la fundación de un Asilo para Ciegos Vagos

Ayer tuvimos el íntimo agrado de ver fructificar una hermosa iniciativa que desde poco tiempo atrás venía siendo el ideal de un selecto grupo de señoritas de nuestra sociedad. Se ha dado el primer paso hacia el bienestar de los pobres ciegos vagos, de aquellos que más necesitan de la verdadera caridad cristiana y que tan injustamente han olvidado en su obra bienhechora las grandes sociedades de beneficencia.

LA SOCIEDAD SANTA LUCIA

Anexa a la Conferencia de Caridad de San Vicente de Paul, distinguidas señoritas de la sociedad han fundado la Sociedad Santa Lucía Protectora Santa Lucía Protectora de Ciegos. Esta última, es presidida por la señora Juana Solar de Domínguez, ocupando el cargo de secretaria la señorita Esther Huneeus Salas y de tesorera la señorita Elvira Valdés Freire.

Entre sus consejeras, cuenta entre otras, a las señoras Rosa Tocornal de Morandé, Blanca Morandé de Reyes, Teresa Salas de Huneeus, Victoria Manjón de Mackenna, Victoria Salas de Ovalle, Sara Morandé de Gana y las señoritas María Teresa Huneeus, Ana Covarrubias, Fanny Fernández, Virginia González Balmaceda, Carmen Morandé, Marta Guzmán, María Luisa Echenique, Yola Huneeus, Adela Valdés Freire.

La Sociedad Santa Lucía tiene como objetivo principal la protección del ciego, preocupándose de llegar hasta él para prestarle toda la ayuda que necesite en la satisfacción de sus más premiosas necesidades. El ideal que sustenta esta sociedad, es el de la fundación de un asilo en el que puedan reunir a todos los ciegos vagos y hacia ese objetivo tiende la acción de sus asociados, en un rasgo de nobleza de alma y de abnegación digno del mejor elogio.

EL ACTO DE AYER

Más de trescientos ciegos vagos fueron reunidos en la tarde de ayer por la Sociedad Santa Lucía, con el fin de ofrecerles por primera vez una satisfacción en común, ya que anteriormente la Sociedad llegaba hasta la casa de cada uno de ellos para ofrecerles lo que necesitaban con mayor urgencia.

Reunidos en el pabellón del colegio de los Padres Franceses que está situado en Campo de Marte, fueron festejados por todas las señoritas que forman la mencionada sociedad, ofreciéndoles en el transcurso de la pequeña fiesta, helados, dulces. Mientras tanto, la banda formada por los niños del Patronato de la Infancia, ejecutaba las mejores piezas de su repertorio, que eran oídas con viva complacencia por los numerosos ciegos. Personalmente y teniendo para cada uno de ellos una palabra de simpatía y de cariño, las distinguidas socias organizadoras de este acto iban y venían llevándoles pasteles y refrescos, en tanto en los labios de los cieguecitos se dibujaba una sonrisa de infinita gratitud.

Las cuantiosas estafas de la Isla de Maipo

AYER DECLARARON VARIOS VECINOS DE ESE LUGAR

Una nómina de las escrituras que se consideran fraudulentas

En la tarde de ayer el juez señor Rondanelli dedicó algunos momentos al proceso que instruye por las estafas de que habría sido víctima la señora Concepción Rodríguez Garzo y sobre las cuales nos hemos referido en repetidas ocasiones.

Ayer se presentaron al tribunal varios vecinos de la Isla de Maipo, los cuales fueron interrogados por el juez sumariante.

Entre las personas de la Isla de Maipo anotamos a los señores Alejandro Meza, Orozimbo Beas y otros.

Según se nos informó por algunas personas que siguen de cerca este proceso, estos vecinos de la Isla de Maipo habrían estado de acuerdo en que se habría pretendido apoderarse de los bienes de la señora Concepción Rodríguez.

El juez recibió un Protocolo notarial donde figura una escritura otorgada por la señora y que ésta considera fraudulenta y designó a un perito para que informara si es o no auténtica la firma que aparece al pie de ese documento público.

Una de las personas contra las cuales se dictó orden de prisión, presentó ayer un escrito manifestando que se hallaba dispuesto a presentarse a declarar el día que el juez lo estimare conveniente. Sin embargo, los detectives encargados de su detención no han podido dar con él.

Actualmente obrarían en poder del juzgado sumariante dos querellas: una de don Francisco Tornel y otra que presentó personalmente la señora Concepción Rodríguez.

Los abogados señores Arturo Alessandri Rodríguez y Manuel Oliva están a cargo de las gestiones judiciales de estas personas.

Abogado de los querellados es el señor Eduardo Grez Padilla.

Según la defensa de los querellados, el monto de los intereses en litigio no sube a la suma que se ha dicho hasta ahora, sino a la de $ 422.200, según el avalúo oficial de las propiedades que aparecen enajenadas por la señora Rodríguez.

Estos bienes habrían sido vendidos por la señora Rodríguez, según escritura otorgada ante el notario señor Rojas Huneeus, de Melipilla, en la suma de $ 800,000, cantidad que la señora expresó que había recibido.

El 3 de Mayo pasado aparece la señora otorgando un instrumento público en una notaría de la capital.

Este funcionario declara que conoce personalmente a la señora, pero que no tiene recuerdo claro respecto a la suscripción de esa escritura ni de los detalles o circunstancias en que ese instrumento fué firmado.

En la Notaría Mardones aparece la señora otorgando dos escrituras, una revocando un poder conferido a don Mariano Pascual con fecha 24 de Enero último y la otra el 26 del mismo mes otorgando nuevo mandato.

El señor Mardones se habría acercado a la señora Rodríguez, la que le habría confirmado que ella había suscrito ambos instrumentos.

Por ahora, el juez señor Rondanelli se ha contraído particularmente a comprobar si ha habido o no suplantación de la señora Rodríguez en una sola de las múltiples escrituras que aparecer suscritas por ella. En el curso de esta investigación se mantiene detenida a Sabina Cerda Acevedo, a quien se estima que tenga participación en los delitos que se investigan.

LA PARTICIPACION DE LAS NOTARIAS

En el proceso en referencia se ha hecho mención de la participación que en este asunto le ha cabido al notariado.

Según hemos podido informarnos, la señora Rodríguez ha extendido documentos en casi todas las Notarías de Santiago y principalmente en la del señor Javier Echeverría Vial. Por lo que respecta al protocolo retirado ayer de la Notaría del señor Melo Egaña, podemos manifestar que sólo se trata de una rectificación de límites de las propiedades en litigio.

Gran Federación Femenina de Chile

CLASES DEL SABADO, DE 2 a 5 P. M.

Hilado, Tintorería y Telar; Corte, Confección y Bordados.

Dominical: sombreros y cestería.

Matrícula abierta, diariamente, de 4 a 7 P. M.

Se pone en conocimiento de todas las alumnas que el curso de telar permanecerá abierto durante los meses de Enero y Febrero. Más datos en Brasil 39.

EJERCITO Y ARMADA

LA LEY DE ASCENSOS Y RETIRO DEL EJERCITO

Es posible que hoy en la tarde se reuna el Consejo de Generales para entrar a ocuparse de los proyectos elaborados por los Generales Cabrera y Dublé, y que son un resumen de los proyectos e ideas expresados en la reunión pasada de Generales, sobre modificación de las leyes de Retiro, Ascensos y de Planta del Ejército.

En la reunión que deben celebrar hoy los Generales, se nos dice que además de los proyectos que van a tratarse, se dará cuenta de un proyecto de reforma de los sueldos del personal del Ejército, sueldos que, como lo hemos dicho, en una información anterior se tratarían de equiparar con los del Poder Judicial.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1924

EL DOCUMENTO QUE SERA ENTREGADO HOY A LA MUNICIPALIDAD, CONSULTA EN TOTAL LA SUMA DE $ 12.317,000

En la sesión que celebrará esta tarde la Municipalidad, el Primer Alcalde señor Ugarte hará entrega a la Corporación del presupuesto de entradas y gastos para el año venidero.

El documento consulta en total la cantidad de $ 12.317,000 y en él se estipulan diversos ítems y partidas nuevas destinadas al mejor servicio de la ciudad, no proponiéndose ningún ítem de aumento de sueldos ni de creación de cargos nuevos.

Entre los diversos ítems incluidos este año figuran $ 100,000 para calefacción del Teatro Municipal; $ 300,000, para el servicio del empréstito de $ 2.500,000 para expropiaciones; $ 250,000, para aumento del alumbrado público; $ 100,000 para aumento del material de la Policía de Aseo; $ 200,000 para pagar a la Junta de Beneficencia por orden de los Tribunales; $ 250,000 para pagar una parte de la deuda flotante de la Corporación; $ 100,000 para invertir en la instrucción, según lo ordena la ley, habiendo además varios ítems de menor importancia y cuantía.

EN EL LICEO LAURA JARAQUEMADA

LA REVISTA DE GIMNASIA VERIFICADA AYER, OBTIENE COMPLETO EXITO

Como en años anteriores, ayer, a las 9 1\2 de la mañana, se llevó a efecto en el Liceo Paula Jaraquemada, la Revista de Gimnasia, que se acostumbra verificar a fines del año escolar.

A la hora indicada, llegaban al Liceo numerosas personas, especialmente invitadas, recibiéndose la excusa del señor Ministro de Instrucción, en que manifestaba las causas que le impedían asistir a la fiesta.

Se dió comienzo a ésta, con una Olga Ruiz. A continuación hicieron, en forma digna de aplauso, una presentación las alumnas de los cursos preparatorios, sobresaliendo de los diversos números, la danza "Las lavanderas", por las de 2.a preparatoria, a cargo de la señorita Berta Rubio, y el Momento Musical, por las alumnas del mismo curso.

Terminada la revista de preparatoria, se dió comienzo al programa de Humanidades, con el coro: "La Barcarola", a tres voces, ejecutado hermosa pieza ejecutada al piano, con singular acierto, por la señorita de la señorita Mercedes Neumann. El número anterior y la danza ejecutada por las del V y VI Año de Humanidades, fueron recibidos con salvas de aplausos, distinguiéndose en la ejecución las señoritas Nora Matus, Aída Figueroa y Olga Latorre.

DURANTE LA REVISTA DE GIMNASIA

todos los números, por lo que fueron múltiples las felicitaciones que re-

Elgueta, Directora del Liceo Paula Jaraquemada.

del Segundo Año, a cargo

SE PIENSA TRASLADAR EL BASURAL DE YUNGAY AL CEMENTERIO DE COLERICOS

DURANTE UNA VISITA PRACTICADA AYER, CONSTATAMOS QUE EL CONCESIONARIO OBLIGA A LOS CACHUREROS A VENDERLE LOS SACOS DE DESPERDICIOS, PAGANDOLES SEIS CENTAVOS POR EL KILO

El Ministro del Interior dirige una nota al Intendente de la Provincia, ordenándole tomar las medidas del caso en resguardo de la salubridad de los habitantes de Yungay

Hay intenso interés en el público por saber las medidas que adoptarán las autoridades en presencia del problema de los basurales, establecidos hoy día en el centro de la población de Yungay. A las líneas en que ayer resumiéramos la opinión que las autoridades se formaron después de su visita, a los botaderos de la población indicada, debemos agregar hoy algunas palabras, producto de la visita que nosotros hicimos ayer en la tarde y también de lo que se nos ha manifestado por una de las autoridades locales al respecto. Podemos adelantar que en vista de los peligros denunciados existe ya el propósito de trasladar el basural de Yungay detrás de Cementerio de Coléricos, en las afueras de la aclle Maipú.

EN LOS BASURALES DE YUNGAY "LA NACION" ENTREVISTA AL SEÑOR ALBERTO SECO, DUEÑO DEL LOCAL

Apenas habíamos tenido tiempo de hacer que el fotógrafo tomara una vista de los sitios manchados por patacones de basuras, cuando el señor Alberto Seco, dueño de ellos, aparece ante nuestros ojos. Es pequeño, delgado, cubierta la cabeza por una gran chupalla, que apenas sombrea el brillar de los ojos grises. Una pera larga, mefistofélica, adorna su semblante y los bigotes están amarillentos y quemados por el tabaco.

LA MISERA POBLACION DEL BASURAL YUNGAY. — A ESTA GENTE SE LE OBLIGA A VENDER AL CONCESIONARIO LOS DESPERDICIOS A RAZON DE 6 CENTAVOS KILO.

Nos presentamos y se nos saluda secamente. Preguntamos y también se nos contesta seco.

El señor Seco nos guía por su propiedad hasta la ribera del río, sitio en el cual se depositan hoy día las basuras, las que en esta forma quedan más o menos a media cuadra de las próximas habitaciones de los vecinos.

UN ESPECTACULO REPUGNANTE Y UNA CONVERSACION CURIOSA

No hay palabras para describir el repugnante espectáculo que aparece a la vista en las márgenes del río. En una pequeña extensión hay montones y montones de basuras hasta formar una gruesa capa sobre la cual hurgan y escarban en consorcio las mujeres, los niños, los perros y las moscas.

Asombrados interrogamos al señor Seco, quien responde:

—Este es el basural tan discutido. Como ustedes verán, no hay nada de particular. Las mujeres y los niños se ganan aquí la vida trabajando y éste es el primer buen resultado. El segundo resultado es atajar el río en sus crecidas y por eso deseo que las basuras se depositen aquí.

Nos lleva en seguida a un pequeño promontorio y nos hace ver las quintas vecinas, alegándonos que para ellas es el bien de atajar el río. Nos hace mirar el basural, y sin fijarse en nuestra repugnancia, nos asegura que es buena obra dar trabajo a la pobre gente que muere de hambre. Nos habla, nos habla, mucho, mucho. . .

De repente llevamos al señor Seco al basural y allí, de golpe, interrogamos:

—¿Quiere decirnos si se le cobra algo a esta gente por sacar desperdicios?

La confusión del señor Seco aumenta rápidamente; nos mira, nos analiza cuidadosamente, se frota las manos, y después de largas cavilaciones mentales, responde:

—No. . . no. . . no se les cobra nada. — (Pausa). . . O mejor dicho. . . sí . . pero yo no sé. . . yo entregué el basural a un concesionario. . . éste se lo pasó a otro. . . y así. . . Total que yo no sé nada. Pero si ustedes quieren, pueden venir a hablar con el concesionario. . . es español. . . muy buena persona. . . etc., etc.

Empeñados en saber algo, interrumpimos nuevamente:

—¿Quiere decirnos el nombre del concesionario, señor Seco?

Silencio elocuente. El señor Seco piensa y medita sobre el nombrecito aquel y por fin se decide:

—En verdad, yo les afirmo, que no lo sé. Al entregarle el basural no me interesaba por el nombre y no lo sé... no lo sé...

Insistimos en vano. El señor Seco ha olvidado o no sabe el nombre. Al menos así lo asegura con toda seriedad.

HABLAN LAS CACHURERAS

Intentamos otra solución y dirigiéndose a las mujeres que hurgan el basural, inquirimos:

Se nos responde inmediatamente y con franqueza, mientras el señor Seco se restrega las manos nerviosamente.

Deducimos de las palabras de nuestras informantes que el concesionario les cobra seis centavos por kilo de desperdicios que sacan del basural y que ellas tienen la obligación de vendérselos a él, pues de otro modo no las dejan entrar al sitio.

Mientras el señor Seco prosigue en su restregón de manos con intensidad inquietante, nosotros preguntamos y preguntamos. Por fin una mujer, pobre y sucia, habla con todo el corazón:

—Sí, señor, nos dice: ayer el señor Seco aseguró al señor Alcalde y al señor Intendente que el basural era libre y que nada se nos cobraba por llevar desperdicios, y aún más: aseguró que no se nos obligaba a venderlos a persona determinada. Hoy les dice a ustedes que hay un concesionario, al cual no sabe el nombre, y les confirma que se nos paga sólo 6 centavos por kilo... y que tenemos obligación de vender los desperdicios al concesionario.

Miramos al señor Seco, quien con la vista baja parece esperar la pregunta; y le decimos que hable francamente, cosa que no quiere hacer, pues dice violentamente:

—Yo no sé nada. Ayer no dije eso y estas mujeres mienten. Hay un concesionario y cierto es que no sé el nombre de él... Si les cobran o no, tampoco sé nada... Ese no es asunto mío... El Alcalde y el Intendente no pueden decir que yo les conté que el basural es libre, porque no lo es... No lo es... (Las divagaciones continúan y ante una interrupción nuestra, el señor Seco se violenta y grita):

—Tampoco doy más explicaciones. Yo les esperaré en mi casa... Yo no hablo con estas mujeres...

Se da vuelta rápidamente y arranca a largos trancos...

EN CASA DEL Sr. SECO

La huida de nuestro entrevistado nos obliga a emprender el regreso por un polvoriento camino y por fin llegamos a casa del señor Seco, quien convertido repentinamente a las reglas de la amabilidad, nos asegura habernos abandonado por tener que hacer...

No detallaremos la conversación que tuvimos con el señor Seco, pero podemos asegurar que hizo lo posible por convencernos, entre otras cosas, de que los basurales de Yungay no son un peligro para la población y también de que nada tiene de inmoral el procedimiento de vender las basuras y desperdicios a la gente que vive del basural. Nos olvidamos decir que el señor Seco no pudo en todo el tiempo recordar el nombre del famoso concesionario...

Al despedirnos, el señor Seco, con amable sonrisa, nos repite su interminable charla sobre el ningún peligro del basural, y su último apretón de manos lleva la confirmación de que ha olvidado por completo quién es y cómo se llama el concesionario que explota el basural y que paga seis centavos por kilo de desperdicios...

EL MINISTRO DEL INTERIOR DIRIGE UNA NOTA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Hemos sido informados que el Ministro del Interior, señor Amunátegui cumpliendo con la promesa que hiciera anteayer a la comisión de vecinos de Yungay, dirigió ayer una nota al Intendente de la provincia, dándole cuenta de los reclamos formulados.

El señor Amunátegui insiste en su nota al Intendente en el punto de que es necesario hacer por cualquier medio que cese la anomalía existente y que se dicten las medidas del caso en resguardo de la salubridad de los habitantes de Yungay.

Además, el señor Amunátegui pide al señor Mackenna que le informe a la brevedad posible sobre el basural de Yungay y los peligros que reviste para la población.

¿SE PROYECTARIA EL CAMBIO DEL BASURAL DE YUNGAY?

En la tarde de ayer el Intendente señor Mackenna tuvo una larga conferencia con el Prefecto de Policía, señor Bustamante, acerca de un posible cambio del basural de Yungay, para resguardar en esta forma los intereses de los vecinos del barrio.

Se nos informa que en esta conferencia se habría proyectado llevar el basural de Yungay al Cementerio de Coléricos, ubicado en la calle de Maipú abajo, lejos de todo centro poblado. Con este objeto el señor Mackenna Subercaseaux se pondrá de acuerdo con el Primer Alcalde y el Prefecto de Policía para visitar el sitio indicado y ver manera de trasladar a la brevedad posible el depósito de basuras, cumpliendo en esta forma con los deseos de los vecinos de Yungay y alejando todo peligro de enfermedad y epidemia para la población de la capital.

SI SE ENCUENTRA UN SITIO APROPIADO, EL PRIMER ALCALDE MUDARA LOS BASURALES

Respecto al traslado de los basurales al Cementerio de Coléricos, podemos decir que en una conversación que tuviéramos con el primer Alcalde señor Ugarte, ayer en la tarde, este caballero nos manifestó que se pondría de acuerdo con el Intendente y el Prefecto para visitar el local indicado.

Nos dijo también el señor Ugarte de que él, en caso de encontrar un sitio más adecuado y libre de contagios, para la población, decretaría el inmediato cierre del basural en Yungay y el traslado al local que se encuentre y que dé las seguridades del caso.

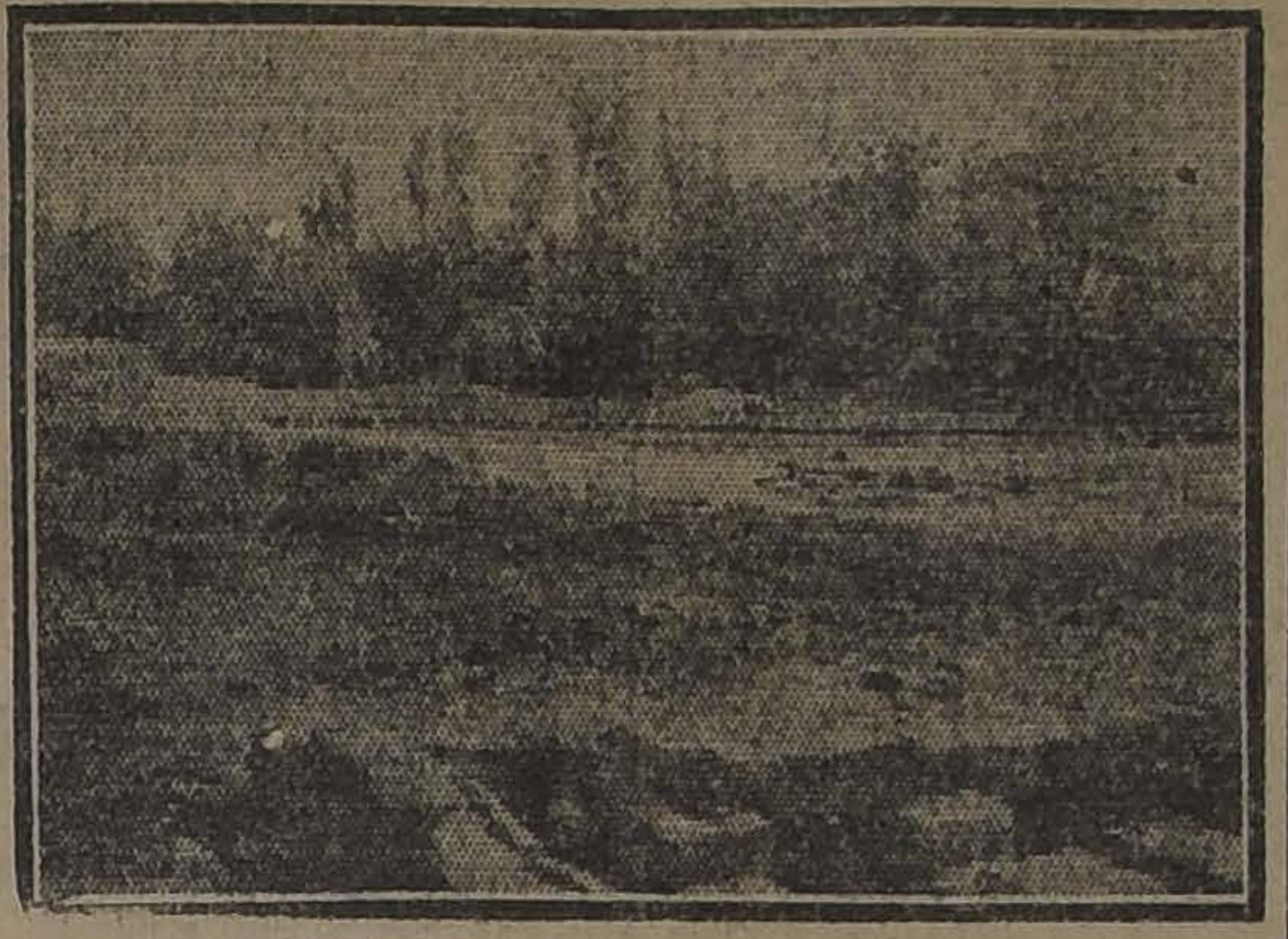

LA FABRICA DE LADRILLOS DEL Sr. SECO, SITIO QUE SE PROYECTA RELLENAR CON BASURAS. LA TAPIA QUE SE VE A LA DERECHA, AL FONDO, DA A LA QUINTA MAS AFECTADA CON LOS BASURALES

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS

AYER SE ABRIERON LAS PROPUESTAS POR 30,000 TONELADAS DE CARBON

Ayer se abrieron en la Compañía de Consumidores de Gas las propuestas públicas por 30,000 toneladas de carbón

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Compañía Carbonífera y Fundición Schwager: Cantidad propuesta, 15,000 toneladas carbón harneado de la marca Schwager Coronel, al precio de $ 73 moneda corriente tonelada métrica, puesto y pesado a bordo, en San Antonio.

Acompaña boleto de garantía por $ 10,000, Banco A. Americano N.o 35152.

Compañía Carbonífera de Lebu: 10,500 toneladas Lebu granado, harneado y lavado, al precio de $ 73 moneda corriente tonelada, puesto a bordo en San Antonio. Acompaña copia del análisis y boleta N.o 35223 por $ 10,000 a favor de esta Compañía.

The Baldwin Locomotive Words: 30,000 toneladas de 2240 lbs. carbon Westmoreland harneado, de 3|4" al precio de $ 9.50 oro americano, a bordo en Santonio.

30,000 toneladas de carbón Fairmont, harneado, de 1 1|2" al precio de $ 8 85 oro americano la tonelada de 2240, a bordo en San Antonio. Adjunta depósito de garantía por la suma de $ 10,000 del National City Bank (N.o 242)

Casa Vorwerk y Co.: 10,000 toneladas de carbón americano marca Westmoreland, harneado, al precio de $ 9.73 oro americano la tonelada a bordo en San Antonio.

Alternativamente: Marcas Youghuleny, al precio de $ 9.73 dlls. Kanawha al precio de $ 9.36 dlls. o Fairmont, a $ 9.05 dlls., según peso de conocimiento, tonelada de 1016 kls. Acompaña boleta de Garantía N.o 1861, por la suma de $ 10,000.

Buchanann Jones y Co.: 20,000 toneladas carbón "Hebburn" (Australiano) y 10,000 toneladas carbón marca Abermain, precio 43.3 sh., puesto a bordo en San Antonio. Acompaña boleta de garantía N.o 06629 del Banco A. Edwards, por $ 10,000.

Compañía Minera e Industrial de Chile: 5,000 toneladas métricas de carbón harneado de las minas de Lota, al precio de $ 73 moneda corriente la tonelada, puesto y pesado a bordo en San Antonio. Entrega: mitad en Enero y mitad en Febrero del año próximo.

Geo C. Genrick y Co.: 30,000 toneladas de carbón Australiano, marca Aberdare, puesto a bordo en San Antonio. Entregas de Abril a Setiembre. Precio: 48 sh. tonelada de 1016 kls., pagaderos en Valparaíso en la Primera Mala. Acompaña boleta de Garantía N.o 5834, del Banco de Chile, por la suma de $ 10,000.

Podestá y Contrucci: 10,000 toneladas de 2240 lbs., carbón americano, harneado para gas de la marca Bingo Coal. Entregas: 10,000 ts. en Enero y Febrero de 1924. Precio. $ 9.55 dls. oro americano por tonelada, de 2240 lbs, puesta abordo en San Antonio. Acompaña boleta de garantía N.o 553, del Banco Italiano, por la suma de $ 10,000.

Se dió cuenta también de haber se recibido un cable del señor Josías Rogers, Valparaíso anunciando una propuesta, la que no se recibió oportunamente. También se recibió un cable de la Black-Joe Fire Coal Co., confirmando la propuesta de los señores Podestá y Contrucci.

EN LA SOCIEDAD MEDICA

LA SESION SOLEMNE DE ESTA TARDE EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA QUE ABANDONARAN LA ESCUELA

Esta tarde se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la gran sesión solemne que la Sociedad Médica dedica anualmente a los alumnos que abandonan la Escuela de Medicina, en vista de haber recibido ya sus títulos.

Con este motivo, la mesa directiva de la Sociedad, ha invitado a este acto, a distinguidos facultativos y altas personalidades de nuestro mundo científico y social.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1.o Discurso del doctor señor Luis Vargas Salcedo, presidente de la Sociedad.

2.o Coro, himno popular sueco.

3.o a) La formación intelectual del médico por el doctor Carlos Charlín Correa.

4.o Coro, Marcha nupcial de Lohengrín.

5.o b) El arte, por el doctor Augusto Orrego Luco.

6.o Coro, los vientos australes, Pacius.

Nota. — Coros de 50 voces de alumnos del Instituto de Educación Física, bajo la dirección del profesor Oberstetter.

CREMA ALMENDRINA

HERMOSEA MARAVILLOSAMENTE EL CUTIS.

PERROS BULLDOG

legítimos de mes y medio, véndense.

Tratar de 2 a 6 P. M.

CALLE SANTA LUCIA N.o 152

VITALINA es reconstituyente, especialísimo para organismos delicados.

Semillón Papas

para siembra, cazuela rinde comprobado y amarilla corahila 1.er año siembra, vende a $ 24.00 y $ 20.00 los cien kilos.

Andrés Valenzuela

CHACABUCO N.o 15

Teléfono Inglés 188, Estación

PLUMEROS Y UTILES DE ASEO

GRAN BARATURA

AGUSTINAS 1778.— Teléfono 3955.— Sucursal: Agustinas 1070, en mitad de la cuadra.

Efectúe usted sus compras de plumeros y toda clase de útiles de limpieza en nuestra fábrica, y hará una economía efectiva, porque sólo le vendemos artículos de primera clase, a precios muy bajos.

Cedazos de crin de todos tamaños. Ventas por mayor y menor.

AL COMERCIO.— Le rogamos nos pida muestras y precios antes de hacer sus compras de plumeros, y obtendrán el precio más bajo de plaza.

Se despachan pedidos a provincias. Se compra y vende pluma de avestruz.

FANDORINE

Maravilloso tónico uterino. Menstruaciones dolorosas o irregulares. Fibroma. Metrorragias. Enfermedades Utero-Ováridas.

Agente depositario para Chile:

VICTOR CORRY

SANTIAGO — MONJITAS 739

DESCOLORINA

Unico producto económico para desteñir en casa toda clase de tejidos, sean lanas, sedas, algodones o sus mezclas. Las telas negras, sobre todo quedan listas para reteñirlas inmediatamente en cualquier color de moda.

Pedidos por mayor a su único Agente para Chile.

RUDOLF GOECKE

Casilla 980 — Valparaíso

MAIZ EUREKA

IMPORTADO

DE GRAN RENDIMIENTO, VENDE

Eugenio Lyon A.

Casilla 3913 — Santiago.— Huérfanos 1148

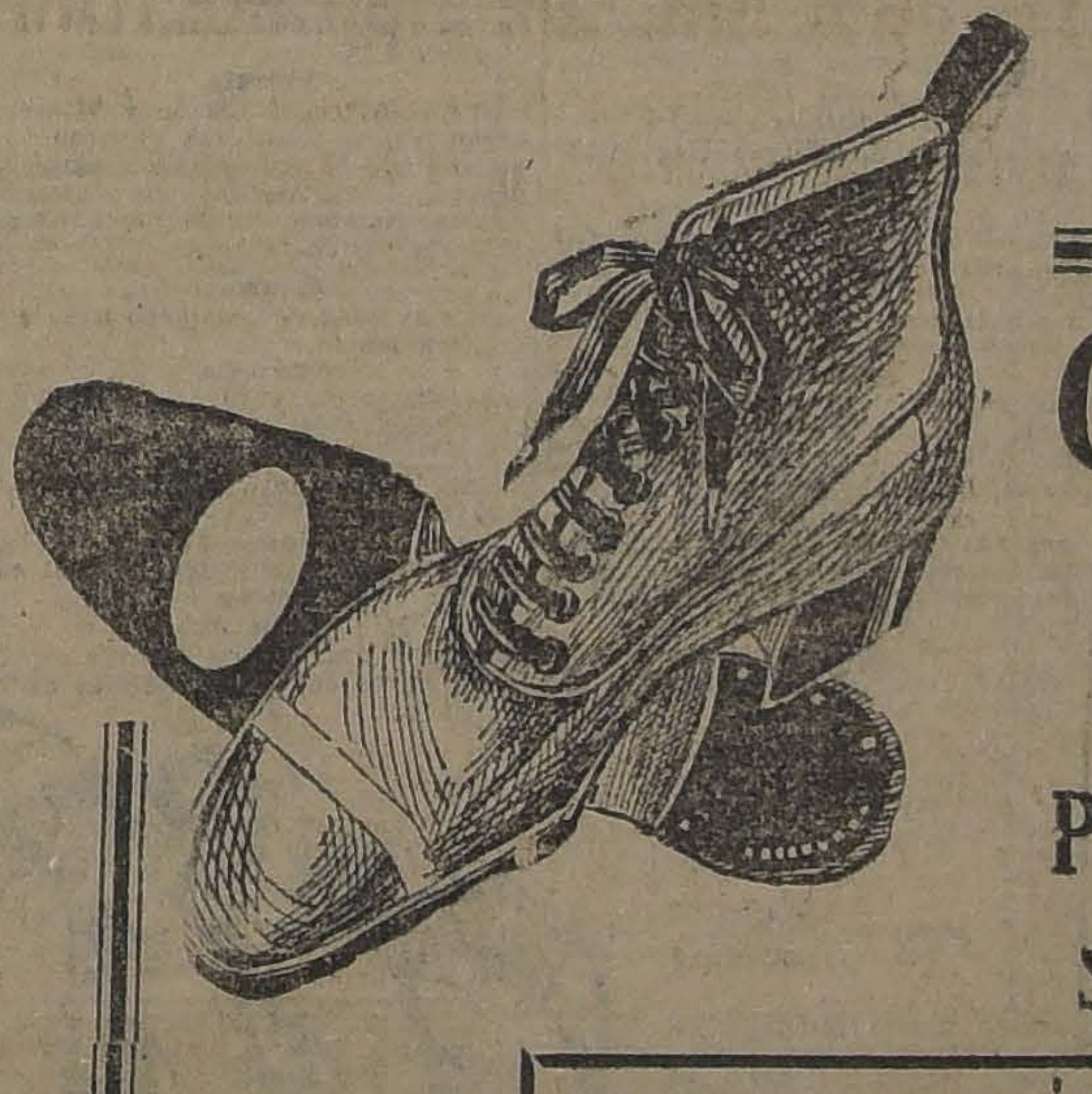

GRAN VENTA RECLAME DE CALZADO

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Solamente por los dias Viernes y Sábado

Para Señoras

ZAPATILLAS o zapatones de cabritilla negro, "Gun Metal" o charolados, con taco francés o Luis XV, hormas de moda, muy finos, $ 32, $ 26 y **$ 14.50**

ZAPATILLAS o zapatones de gamuza blanca, forma reina, con traba o con nudos de cintas, con taco francés, cubano o Luis XV, $ 29.50 y **$ 19.50**

ZAPATILLAS escotadas o con trabas, en tela blanca, buena calidad, con taco cubano o francés, **$ 11.50**

UN LOTE de zapatillas de cuero negro, imitación cocodrilo, para la casa, tacos anchos y bajos, **$ 6.90**

Para Niños y Niñas

BOTINES de box-calf café o negro, con cordones, tacos anchos, suela firme, Nos. 35|38, $ 18.50; 31|34, $ 16.50; 29|30, **$ 14.50**

ZAPATONES charolados en box-calf café o negro, muy buena calidad. Nos. 32|35, $ 14.50; 28|31, **$ 12.50**

ZAPATONES "Richelieu" o zapatillas con una traba calada, en cabritilla negra o "Gun Metal" café, suela flexibble, escarpín, muy finos. N.os 31|34, $ 15.50; 23|30, **$ 12.50**

ZAPATONES de gamuza blanca, estilo "Brogue", calados, clase fina. N.os 26|31, **$ 15.50**

ZAPATONES o zapatillas con una traba, de tela blanca fina, forma muy cómoda, $ 8.50 y **$ 5.90**

ZAPATITOS para guaguas, en cabritilla café o charolados, suela de cuero, estilo inglés, muy livianos, **$ 2.90**

Para Caballeros

BOTINES o zapatones de cabritilla, box-calf negro o color, abotonados o con cordones, hormas de moda y cómodas, puntas anchas y angostas, clase fina, $ 27 y **$ 22.00**

BOTINES "Derby", de box calf negro, de color, doble suela, muy finos y sólidos, especiales para el campo, **$ 22.00**

CASA FRANCESA

Mientras Mas Pronto las Tome Ud.

Mas Ligero se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras más pronto las tome Ud., más ligero se curará. Unos de los órganos más delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La grippe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o más de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

15 DE NOVIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7 h., 714,2; 14 h., 713,7; 21 h., 713,5.

Humedad relativa o|o: 7 h., 61 o|o; 14 h., 41 o|o; 21 h., 52 por ciento.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 8,8; 14 h., 10,1; 21 h., 8,0.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 17,1; 14 h., 26,1; 21 h., 18,2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., SW-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 96; 14 h., 278.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 2-0; 14 h., 6-1; 21 h., Despejado.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci; 14 h., Ci.

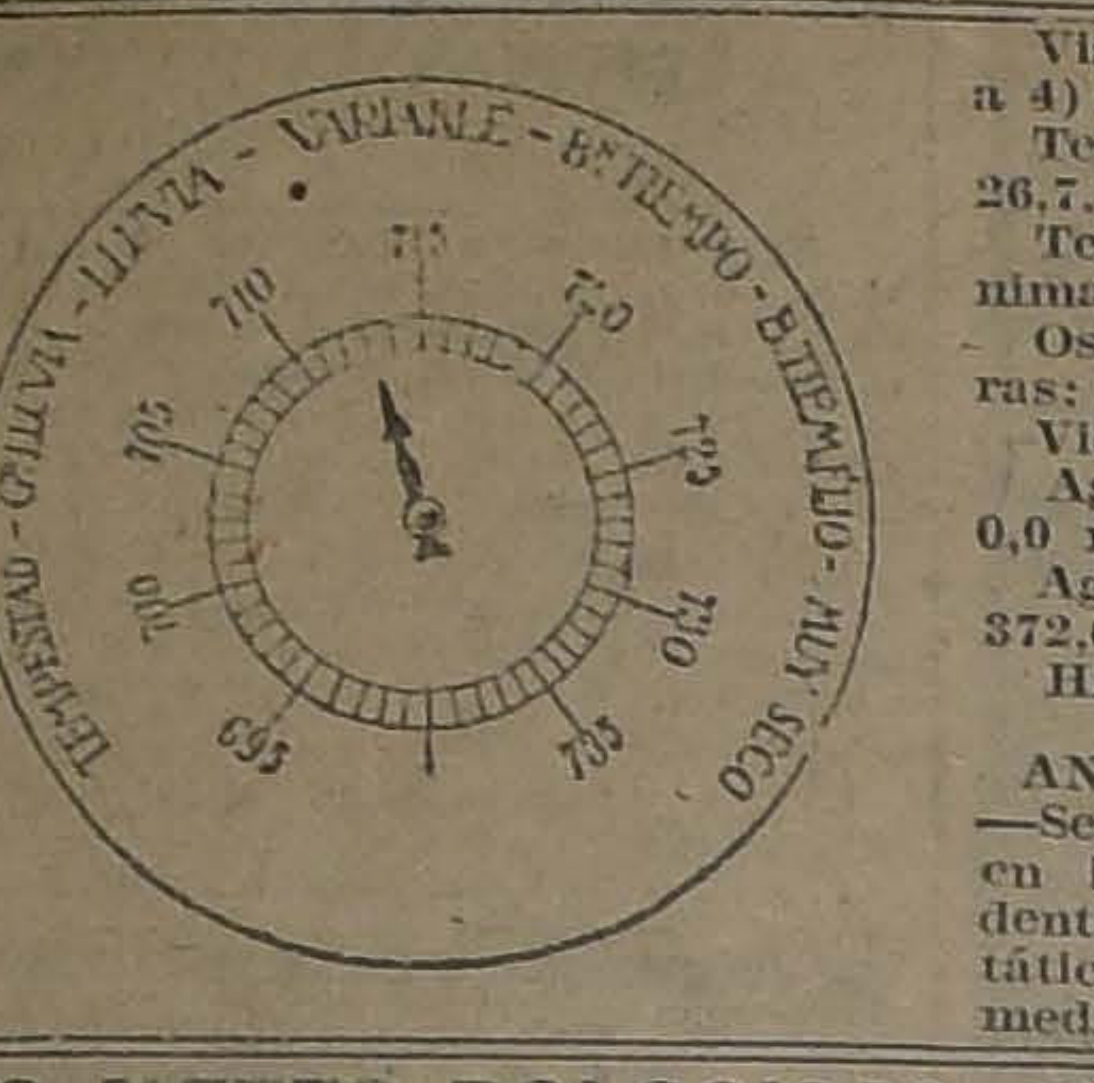

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 3-3.

Temperatura del aire máxima: 26,7.

Temperatura del aire mínima: 8,7.

Oscilación térmica en 24 horas: 18,0.

Viento dominante m|m: SW.

Agua caída en 24 horas: 0,0 m|m.

Agua caída hasta la fecha: 372,0 m|m.

Hidrometeoros: rocío.

ANOTACIONES GENERALES.—Se registran intensas descargas en los Hertzianoscopios, procedentes de una perturbación estática lejana. Longitud de onda media 600 a 750 metros.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.—Una importante depresión atmosférica se desplaza frente a nuestras costas, habiendo producido un descenso general del barómetro en las zonas Central y Sur del país.

En Santiago el diágrama del barógrafo estatoscópico presenta el mínimum a las 17 horas y minutos, momento después del cual a principiado a subir.

En el Océano Pacífico del Sur persiste el anti ciclón aunque en orden decreciente debido a los fuertes vientos divergentes y anormales por exceso. El máximum barométrico ha bajado a 768 milímetros.

VIENTOS.— Los vientos del Sur y Suroeste han predominado con intensidad en las costas de la Zona Central.

En la región Norte, predominaron los vientos del SW. entre Taltal y Arica. Entre Caldera y Coquimbo soplaron vientos débiles y variables del Norte y Noroeste.

En la región Sur han predominado los vientos del Oeste en la región de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, soplando viento Sur en el resto de la zona.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire ha continuado calurosa en todo el valle central.

En la zona norte, de acuerdo con nuestros anuncios anteriores, la temperatura también se ha manifestado muy calurosa, habiéndose observado 27 grados a la sombra en Taltal, 30,8 en Copiapó y 26,5 en Ovalle.

Entre Santiago y Chillán por el valle central las temperaturas máximas han oscilado alrededor de 26 y 27 grados a la sombra.

La temperatura mínima del país se observa en Lonquimay y es de 1,0 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Se produjeron nublados generales entre Taltal y Coquimbo, permaneciendo la atmósfera despejada en el resto de la zona norte hasta Arica.

En la zona central, por lo general, hubo sol. En la región de Santiago y Linares se observaron nubes del tipo Cirrus durante la tarde.

En Temuco se produjo neblina.

Desde Valdivia al sur la nebulosidad aumenta progresivamente.

HIDROMETEOROS. — En Corral se observa una precipitación aislada de 0,3 milímetros.

Entre Coquimbo y Caldera se han producido lloviznas durante la mañana que no han dado una precipitación apreciable.

En la zona central el rocío ha sido abundante.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro del plazo de 24 horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El equilibrio atmosférico se verá perturbado por la importante depresión atmosférica que se desplaza frente a nuestras costas, la cual al llegar a la región sur originará alteraciones generales.

El cambio de tiempo se iniciará hoy en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Posiblemente en la zona central continúe el buen tiempo en sus caracteres generales, predominando los vientos del sur y manifestándose la temperatura calurosa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo en toda la zona.

Predominarán los vientos del sur y suroeste, soplando con fuerza entre Taltal y Arica.

La temperatura se manifestará calurosa en el interior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persistirá el buen tiempo en sus caracteres generales.

Se producirán nublados parciales especialmente en las provincias situadas en la parte sur de la zona.

Predominarán los vientos del sur y suroeste, soplando con regular intensidad.

La temperatura del aire continuará calurosa durante la tarde en todo el valle central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Dentro del plazo de 24 horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas generales.

El cambio de tiempo se iniciará hoy y se caracterizará:

—Aumento de la nebulosidad.

Neblinas frecuentes durante la mañana.

—Decenso de la temperatura.

—Vientos del norte.

En un plazo posterior se desarrollará la lluvia con regular intensidad en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Dentro del plazo de 24 horas se producirán importantes cambios atmosféricos en la costa de la zona sur a consecuencia del paso de la depresión atmosférica.

La temperatura sufrirá un descenso general a partir de las costas de la provincia de Maule al sur.

Se producirá gruesa marejada en las costas de Antofagasta, Coquimbo y entre Arauco y Chiloé.

Estos anuncios se trasmiten por radio-telefonía a todo el país.

Victoria segura se obtiene contra arterio-esclerosis, asma, gota, reumatismo, sífilis, afecciones cardíacas, obesidad, etc., tomando YODARGAN.

Jabon Balsámico es el mejor

DEFUNCION

El Jueves 15 del Pte. dejó de existir nuestra querida hija y hermana

Flora G. de Campodónico

Sus restos serán conducidos el Sábado a las 9 A. M., del Hospital Salvador, al Cementerio General.

Sus padres y hermanas.

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 19 del presente, a las 10 A. M., en la Oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual y efectuar la elección de Directorio.

Los accionistas inasistentes pagarán una multa de $ 10 en caso de no reunirse el quorum necesario.

EL SECRETARIO.

$ 240,000

Gran ocasión, gran propiedad flamante, toda de ladrillo, recién construída, compuesta de tres citees, de seis casas a la calle y doce adentro; produce 30,000 pesos anuales; reconoce 100,000 pesos hipoteca. Vendo. Tratar: San Antonio 289, de 5 a 7 P. M.

$ 70,000

vendo regias casas, recién edificadas, compuestas de 9 piezas, gran hall, galería de vidrios, pieza de baño y toda clase de comodidades, fachada estucada.

Tratar:

DIEZ DE JULIO 512

Gran ocasión para imponentes Caja de Ahorros.

EVEREADY

CARR, HAYNES y Cia.

Agustinas 1041 - Casilla 2769 - Santiago

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, que serán abiertas el 4 de Diciembre próximo, por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año de 1924.

Bases y antecedentes en Cerro N.o 143. (Sección Forraje).

EL INSPECTOR GENERAL.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CLUB HIPICO

BREVES COMENTARIOS SOBRE LAS CARRERAS DEL SABADO

Las siete pruebas de que consta el programa del Sábado en el Club Hípico merecen el calificativo de interesantes y muchas de ellas han reunido numerosas anotaciones.

—La prueba de apertura sobre 1,500 metros parece presentarse muy indicada para Weylor, debiendo disputarse el placé, Quilpué y Kollmán.

—De muy difícil pronóstico es la 2.a carrera, prueba de remate sobre 1,400 metros.

Con las más altas cotizaciones deben contar Tetuán, Camueso, Porridge y Herodes.

—El 3 er lugar en el programa lo ocupa una carrera sobre 1,100 metros, destinada para potrillos no ganadores.

El ganador debe buscarse entre Zain, Boca Negra, Eclicse, Verdot y Tumbe.

—En la 4.a carrera sobre igual distancia que la anterior y destinada para potrancas no ganadoras tienen gran opción: Iusa, Yet, Ilatina, Grenoble, Habiliosa y Waxy, que han tenido figuración anteriormente en pruebas de perdedores.

—Ispaham, Sirsac, Bordeaux, Penrod y Praliné, parecen ser los competidores con más chance para adjudicarse los $ 4,000 asignados como premio al vencedor de la 5.a carrera, sobre 1,800 metros.

—A pesar de ser prueba condicional, es la 6.a carrera sobre 1,400 metros, de muy difícil pronóstico, pues por sus últimas carreras, Illapelino, Eudón, Black Queen, Risa Loca y Lea, tiene opciones casi equivalentes.

—Desde Partiquina que carga el top-weight hasta Gran Dama, Poison D'or y Gorgonzola, que llevan los pesos más bajos, todos pueden ganar en el handicap final sobre una milla.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,500 METROS
Kollman, 51, U. Ibarra.
Quilpué, 50, L. A. Zamora
Weyler, 50, G. Guerra.
Paso Doble, 46, J. Pinto.
Tchitcherin, 46, P. Silva.
Poligama, 46, J. Cifuentes.
2.a CARRERA. — 1,400 METROS
Camueso, 54, H. Ramírez.
Go Lady, 51, M. Vera.
Porridge, 51, O. Contreras
Güira, 51, L. Fuentes.
San Gotardo, 49, N. N.
Tetuán, 49, P. Olguín.
Boggie, 49, N. N.
Honolulu, 47, J. Osorio.
Cau Cura, 47, U. Ibarra.
Alacrán, 45, R. Astorga.
Herodes, 45, J. Pinto.
Piltrafa, 45, J. Guajardo.
3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Boca Negra, 56, M. J. Silva.
Malesherbes, 56, S. Ponce.
Peloponeso, 56, A. Venegas.
Odioso, 56, N. N.
Silver Mine, 56, S. Fuentes.
Elan, 56, P. 2.o Rebolledo.
Bric a Brac, 56, Arm. Nieto
Verdot, 56, V. Jara.
Campanyo, 56, M. Aranda.
Justiciero, 56, P. Olguín.
Shocking, 56, S. Villanueva.
Cáustico, 56, N. Oteíza.
Eclice, 56, L. Jopia.
Zain, 56, H. Ramírez.
Pinto Durán, 56, R. Ubilla.
Monday, 56, P. P. Cuezada.
Trotscky 56, J. F. Baeza.
Tumbe 56, E. Escobar.
4.a CARRERA. — 1,100 METROS
Buena Seña 54, L. Guzmán.
Latina 54, N. Oteíza.
Mag 54, R. Henríquez.
Ilusa 54, P. Orguín.
Waxy 54, L. H. Huerta.
Greenoble 54, M. Aranda.
Karanda 54, A. Venegas.
Wagonette 54, Arm. Nieto.
Jaranesa 54, O. Contreras.
Parlachinita 54, S. Fuentes.
Tabal 54, R. Astorga.
Anémona 54, M. Cancino.
Yet 54, M. J. Silva.
Carabinera 54, L. Jopia.
Alumna 54, P. 2.o Rebolledo.
Ja-Ja 54, S. Quiroz.
Siberiana 54, G. Guerra.
Jamaique 54, M. J. Silva.
Habilosa 54, M. Gamboa.
Defroquee 54, R. Orguín.
5.a CARRERA. — 1,800 METROS
Papagayo 64, No corre.
Ispaham 56, G. Guerra.
Partiquina 55, L. A. Zamora
Sirsac 54, H. Ramírez.
Boggle 53, Arm. Nieto.
Bordeaux 52, S. Villanueva.
Penrod 50, R. Hernández.
Turista 49, P. 2.o Rebolledo.
Fanfarrona 45, U. Ibarra.
Praline 45, A. Sánchez.
6.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Eudon, 59, L. H. Huerta.
Illapelino 59, S. Quiroz.
Petirrojo, 59, A. Venegas.
Black Queen, 57, M. Aranda.
Risa Loca, 57, R. Ubilla.
Pascualito, 54, J. F. Bernal.
Rubicón, 54, N. Oteíza.
Grand Prix, 54 O. Contreras
Lea, 52, P. Olguín.
Tombola, 52, M. J. Silva.
Curioso, 46, J. Pinto.
Glenley, 46, P. 2.o Rebolledo.
Le Francais, 46, S. Jiménez.
Miss Bell 44, A. Gutiérrez.
7.a CARRERA. — 1,600 METROS.
Partiquina, 58, L. A. Zamora
Lacierva, 57, H. Ramírez.
Penrod, 53, R. Hernández.
Rintintín, 52, M. J. Silva.
Praliné, 48, A. Sánchez.
Bercala, 47, P. 2. Rebolledo.
Guadalupe, 45, U. Ibarra.
Gorgonzola, 43, J. Osorio.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Boggle

montado por Arm. Nieto pasó 1,800 metros en 2.4 3|5.

Mulato

montado por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Perillán

montado por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.6 3|5.

Black Queen

montado por M. Aranda pasó 800 metros en 52.

Toinette

montado por I. Muñoz pasó 1,000 metros en 1.5 1|5.

Emily

montada por Arm. Nieto largó 1,400 metros en 1.35 1|5.

Yorcker

montado por M. Gamboa y Go Lady por M. Vera atropellaron 700 metros en 45 2|5 llegando iguales Yorcker; completó la vuelta suave.

Xilopie

montada por J. Gajardo largó 1,400 metros en 1 37.

Sangre y Arena

montada por U. Ibarra, atropelló 700 metros en 47.

Cheltonia

montoda por P 2.o Rebolledo movió 400 metros en 25 4|5.

Tendal

montado por J. Arancibia y **San Gotardo** por un aprendiz trabajaron una vuelta en 2.20 3|5 ganando San Gotardo por dos cuerpos.

Iveline

montada por P. 2. Rebolledo, pasó 800 metros en 53 3|5; después de un descanso repitió 1,000 metros, en 1.6 3|5.

Acorazado

montado por U. Ibarra trabajó una vuelta y 200 metros en 2.32 2|5 en la primera vuelta marcó 2.17 1|5.

Herodes

montado por J. Pinto pasó a voluntad 800 metros en 58; completó la vuelta suave repitió la misma distancia en 58.

Pitillo

montado por S. Quiroz atropelló 700 metros en 48 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

Curioso

montado por un aprendiz movió 600 metros en 39 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 41.

Turista

montado por A. Venegas pasó una vuelta en 2.20.

Penthatlon

montado por J. Galaz largó 1,400 metros en 1.36.

Piltrafa

montada por J. Guajardo y **Wintengreen** por O. Contreras pasaron 800 metros en 55 3|5, llegando iguales: después de un descanso repitieron la misma distancia en 54 4|5, ganando Piltrafa por dos cuerpos.

Jaramago

montado por I. Quiroz pasó 1,000 metros en 1.5.

Percala

montada por J. Cifuentes pasó 1,600 metros en 1|53.

Rubicón

montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 46.

Inpahan

montado por S. Fuentes, pasó al carrerón 1,800 metros en 2.12.

Gran Prix

montado por O. Contreras atropelló 700 metros en 45 1|5; después de un descanso repitió igual distancia en 47.

Illapelino

montado por S. Quiroz, largó 1.400 metros en 1.39.

Partiquina

montada por un aprendiz pasó 1,600 metros en 1.53.

Quilpué

montado por L. A. Zamorano, largó 1,400 metros en 1.39.

Castilla

montada por S. Quiroz, trabajó una vuelta en 2.15.

Porriúncula

montada por J. Galaz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.43.

Aramayo

montado por R. Astorga, largó 1,400 metros en 1.43.

Mal Día

montado por S. Torres **y Alta Ley** por P. Silva, pasaron una vuelta en 2.19, ganando Mal Día por un cuerpo.

Walter Scott

montado por J. Galaz, atropelló 800 metros, en 51.

Juglar

montado por S. Torres, largó 1,400 metros en 1.35 1|5.

Facuo

montado por P. Silva, y **Ku-Ku** por N. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.37; ganando Facuo por un cuerpo.

Guernsey

montada por S. Fuentes, y **Alacrán** por R. Astorga, pasaron 1,200 metros en 1.19, llegando iguales.

La Princesa

montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

Caledonia

montada por L. Guzmán, y **Fanfarrona**, por U. Ibarra, pasaron 800 metros en 52 3|5; después de un descanso repitieron igual distancia en 54, ganando Fanfarrona lejos.

Penrod

montado por R. Hernández, movió 600 metros en 39 2|5. Completó la vuelta suave, repitió la misma distancia en 40.

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	Los Tiempos.	47	179
2	Zig-Zag.	46	170
3	La Patrie..	46	161
4	La Nación..	45	184
5	El Diario Ilustrado.	45	166
6	La Unión.	45	161
7	Las Ultimas Noticias.	43	159
8	La Tarde..	42	151
9	El Mercurio.	41	161
10	La Huasca..	40	179
11	El Pronóstico.	39	172
12	El Sapo..	31	150

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	El Mercurio..	30	137
2	El Diario Ilustrado.	29	127
3	La Huasca.	28	131
4	La Nación..	28	139
5	El Pronóstico.	26	126
6	La Tarde..	24	109
7	La Unión.	22	115
8	Zig-Zag.	21	111
9	Los Tiempos.	19	125
10	La Patrie	18	115
11	Las Ultimas Noticias.	18	110
12	El Sapo..	11	95

"LA HUASCA"

A primera hora aparecerá hoy el N.o 487 de la revista hípica "La Huasca" con un variado e interesante material de lectura.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Las siete pruebas de que consta el programa del Domingo en el Hipódromo Chile son interesantes.

La prueba de apertura es sobre 900 metros y está destinada para no ganadores y presente Atlética a 40 kilos nos parece ser la carta más recomendable. Los placées deben disputárselos Huacha, Topete y Filina.

En la 2.a carrera sobre 900 metros, creemos que Ilusa se impone y de los restantes vemos con opción a Diva, Antena y Curioso.

Tan modesto es el lote que disputará la 3.a carrera que encontrar el ganador es cuestión de suerte, y nosotros nos reservaremos el pronóstico hasta el Domingo, en espera de los aprontes que han de producir los inscritos hoy y mañana.

—Desde Redondilla, que carga el top-weight hasta Pavlowa, Masanielo, Job y Taglioni, que llevan los pesos más bajos, todos pueden ganar en los 1,200 metros del Premio Urbano.

Entre Ramuncho, Lírica, Carbonero, Whip, Peyuco y Alazán, parece que debe buscarse el ganador de la 5.a carrera sobre una distancia de 1,200 metros.

El handicap de fondo sobre 1,900 metros es la carrera más interesante de la mañana y en ella vemos con las mejores chances a Praliné, Carbón, Risa Loca y Feño.

La mañana hípica se clausura con el premio Urbs, sobre 1,200 metros, que es una de las pruebas de más difícil pronóstico, pues llevan gran opción Billy White, Pelendón, Mula y Pepa de Oro.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS
Miss Bell, 56, M. Pérez.
Ivanoff, 55, No corre.
Iliada, 55, M. Núñez.
Huacha 52, L. A. Zúñiga.
Buena Seña, 51, L. Guzmán.
Defroquée, 51, M. J. Silva.
Wagonette, 50, A. Nieto.
Glenley, 47, A. Gutiérrez.
Topete, 47, J. Pinto.
Jason, 44, S. Jiménez.
Filina, 42, R. Olguín.
Atlética, 40, P. Olguín.
2.a CARRERA. — 900 METROS
Negrosina, 59, N. Oteiza.
Farolera, 57, E. Canales.
Cerdal, 55, N. N.
Goyesca, 54, No corre.
Speciality, 52, L. Guzmán
Diva, 52, L. A. Zúñiga.
Antena, 52, N. Ramírez.
Londinesa 52, No corre.
Puppy, 52, S. Torres.
Pachocha, 52, A. Nieto.
Curioso, 50, S. Jiménez.
L. Francais, 50, J. Osorio.
Ilusa, 48, Acuña.
Castellano, 48, G. Guerra.
Klorinta, 47, C. Santander.
3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Fiero, 58, E. Canales.
Honolulu, 57, R. Ubilla.
Piltrafa, 55, L. Zamora.
Assaye, 54, G. Guerra.
Francesita, 54, A. Garay.
Mamadeira, 52, C. Santander.
Xenops, 52, S. Jiménez.
Jettatura, 51, P. Rebolledo.
Balmoral, 30, A. Sánchez.
Espadaña, 50, N. Ramírez.
Pasajes, 50, M. J. Silva.
Xenia, 49, L. A. Zúñiga.
Sastre, 48, N. N.
Pispirita, 46, R. Olguín.
Griega, 42, P. Olguín.
Ferrocarrilero 40, J. Pinto
Flanders, 40, J. Osorio.
4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Redondilla, 58, J. Vergara.
Grand Prix, 56, S. Villanueva.
Facuo, 55, L. Zamora.
Toinette, 53, G. Guerra.
Antilla, 55, G. Valencia.
Hot Point, 54, M. Pérez.
Caledonia, 53, L. Guzmán.
Mamarracho, 53, O. Contreras.
Col. Maduro, 52, C. Santander.
Time, 52, A. Nieto.
Marcola, 50, R. Olguín.
Pavlowa, 49, S. Jiménez.
Masanielo, 49, P. Olguín.
Job, 48, J. Pinto.
Taglioni, 42, A. Sánchez.
5.a CARRERA — 1,200 METROS
Hesperia 58, I. Muñoz.
Ramuncho 57, S. Villanueva
Náutico 57, M. Pérez.
Minoru 56, P. Guzmán.
Lírica 55, J. Vergara.
Mulato 55, G. Guerra.
Carbonero 54, M. J. Silva.
Whip 54, L. Zamora.
Peyuco 54, L. A. Orellana.
Guernsey 54, L. Tapia.
Telilla 54 A. Nieto.
Cherry Apple 53, **A. Garay.**
Glacé 53, C. Santander.
Alazán 52, R. Ubilla.
6.a CARRERA — 1,900 METROS
Poincaré 53, S. Villanueva
Praliné 53, C. Santander.
Iriarte 51, I. Muñoz.
Carbón 50, M. J. Silva.
Panfarrona 49, P. Rebolledo.
Risa Loca 48, R. Ubilla.
Don César 46, J. Osorio.
Feño 45, J. Pinto.
Márida 42. A Sánchez.
Adición 40, P. Olguín.
Sardónica 40, R. Astorga.
7.a CARRERA — 1,200 METROS
Billy White 60, S. Villanueva.
Pelendón 57, J. Vergara.
Georgette 54, C. Santander.
Amorosa 52, R. Henríquez.
Xama 51, E. Escobar.
Besarabia 50, M. J. Silva.
Wisconsin 46, I. Muñoz.
Mula 45, J. Osorio.
Pepa de Oro 44, M. Núñez.
Albaycin 42, A. Sánchez.

20 TABLETAS BAYER de ½ gramo
NOMBRE REGISTRADO
BAYASPIRINA
NOMBRE REGISTRADO
Este es el original y legítimo
SOBRE BAYER
Limpio
Comodo
BAYER
Higiénico
Seguro
BAYASPIRINA
DOS TABLETAS BAYER de Aspirina
(½ gramo c/u)

COMO UN ESLABON MAS agregado a la cadena de esfuerzos hechos hasta hoy con el fin de proteger al público reduciendo a la impotencia las manos que clandestinamente ponen en el mercado substitutos y falsificaciones, se ha dado a las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina el nombre de

BAYASPIRINA,

el cual aparece ahora en cada tubo y en cada cajita de cartón. Para mayor seguridad, esta última va cerrada con el Sello de Garantía Bayer, que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer. Usando este nuevo nombre en vez de decir, como hasta ahora, "Tabletas Bayer de Aspirina," o simplemente, "Tabletas de Aspirina," y fijándose en que el empaque que le den sea igual al que aquí reproducimos, se evita Ud. el peligro de recibir un producto que no sea el original y legítimo. Cuando Ud. compra una dosis solamente, está más expuesto que nunca a sufrir un engaño. Para protegerse, no acepte tabletas sueltas, sino insista en que le den un "Sobre Bayer," el cual contiene dos tabletas de BAYASPIRINA absolutamente puras, limpias y frescas.

PUBLICACIONES LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO. — Se cita a sesión para hoy a las 9 P. M. Se tratará de algunas dificultades con la Junta Provincial y diversos asuntos de importancia por lo que se encarece la asistencia.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA VELADA BUFA DEL CENTRO SOCIAL DE CALERA. — El Sábado próximo y el Domingo, el conjunto artístico del Centro Social Calera, efectuará un acto literario-musical y una velada bufa, a cargo de los mejores elementos artísticos de ese conjunto, con la cooperación de conocidos artistas obreros que componen la Asociación de Cuadros, que se ha prestado gustosa a aportar su concurso.

Para esta velada, que es todo un acontecimiento artístico anual en el vecino pueblo de Calera, especialmente invitados concurrirá una comisión nombrada por la Asociación, que representará a esta entidad ante sus colegas congéneres del Centro Social de Calera.

CUADRO ALEJANDRO FLORES. —Próximamente, este conocido conjunto efectuará una velada a beneficio de sus fondos sociales, y es por este motivo que se nos encarga citar a ensayo a los miembros del conjunto, los días que oportunamente daremos a conocer.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Próximamente este Centro efectuará una velada literario - musical, a beneficio de los fondos sociales y compra de instrumentos de la Estudiantina Independencia de este Centro.

Al mismo tiempo se encarga al cuadro de ejecutantes asistir hoy a las clases, a las 9 P. M.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario - musical y baile, que este conjunto ha venido preparando en honor de su Directorio honorario.

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENA. — Bastante entusiasmo se nota entre sus relaciones sociales, por asistir a la velada que este Centro efectuará el Domingo 25 del presente, en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, en conmemoración de su segundo aniversario social.

En su última junta general, entre sus acuerdos más importantes, se tomó el siguiente:

Poner en conocimiento de todas las instituciones, ya sean deportivas o sociales, que este Centro prestará como siempre su concurso, pero previo aviso de diez días antes de la fiesta, por intermedio de nota dirigida al Presidente o Director artístico. Su Secretaría es Santa Rosa 589, casita 4.

CONGRESO SOCIAL OBRERO

LA IMPORTANTE SESION DE ESTA NOCHE

Se invita a los presidentes de todas las Sociedades, aún cuando no estén adheridas

Esta noche, en Riquelme 851, a las 9 en punto, se reunirán los delegados ante el Congreso Social Obrero con el fin de retirar las localidades que estimen conveniente para sus consocios y familias, para la fiesta que se verificará en el Teatro Esmeralda el Domingo venidero, a las 10 de la mañana.

A los presidentes de sociedades no adheridas, de los centros culturales y artísticos deportivos o educativos se les ruega pasar a la misma hora llevando consigo un certificado en el cual se acredite ser el dirigente de la institución.

Por ser las entradas escasas, en vista del considerable número de invitados se ruega asistir puntualmente hoy a las 9 P. M., para hacer un reparto proporcional.

Como se sabe, esta fiesta es en conmemoración del 23.o aniversario de su fundación y tomarán parte, entre otros, los señores: diputado don Juan Vargas Márquez, presidente del Congreso Social Obrero; el distinguido hombre público don Manuel Rivas Vicuña, y uno de los secretarios

LA HUELGA DE LOS TABACALEROS

EN LA TARDE DE HOY SE LLEVARA A EFECTO UN NUEVO COMICIO DE PROTESTA, EN VISTA DE QUE LA INDUSTRIAL SE NIEGA A ACEPTAR LA INTERVENCION DEL SEÑOR EDWARDS MATTE

En ediciones anteriores, hemos venido dando cuenta de las diversas tramitaciones que se han estado haciendo a fin de lograr solucionar el conflicto entre el personal de operarios de la Fábrica de Cigarrillos La Arturo Prat y su propietaria señora Trinidad Alfaro v. de Aranda.

Se recordará que dijimos que a insinuación del Intendente, se había acordado designar como árbitro en el conflicto, al Diputado por Santiago don Ismael Edwards Matte, persona ésta que había sido aceptada por ambas partes en discordia.

Pero en la tarde de ayer, ha estado en nuestra imprenta una comisión de obreros, la que vino a decirnos que, después de estas tramitaciones, la industrial se negaba ahora a aceptar al señor Edwards, como árbitro.

En esta situación, en la mañana de hoy el señor Edwards enviará a la Intendencia un oficio, en el que dará a conocer, según los obreros, las razones por las cuales la industrial se ha negado a aceptar su intervención en el conflicto.

COMICIO OBRERO

Con este mismo motivo, a las seis y media de la tarde de hoy se verificará en la Alameda de las Delicias, frente a la calle de Bascuñán, un gran comicio obrero, el que es patrocinado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, y con el concurso de todo el Consejo de Tabacaleros.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—(Versión oficial).— En la última sesión de Directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Rubén Moreno Pérez, Pedro Carrial Pozo, Marcos Correa Rosales, Arturo Retamales Sobaso, Maximiliano Mery Arquinta, Ramón Morán Silva, Salvador Miranda Luna, Pedro Duarte Duarte, Roberto Morales Frías y Luis Tosselli Iturra.

Se leyó una atenta nota del socio honorario señor don Manuel Torres Borne, en la que manifiesta no poder asistir a la velada con que se celebrará el 36.o aniversario, por ausentarse al extranjero. A indicación del secretario, señor Lorenzo Pérez, se acordó nombrar una comisión con el fin de despedirlo en la Estación el Sábado próximo. Esta comisión quedó compuesta de los señores Aqueveque, Pérez, Castillo, Tobar y Rosalindo Armijo.

Se dió cuenta que los socios Juan de Dios Mateluna, Juan E. Droguet, Manuel Quiroz, Manuel Vera, Juan Mery, Juan de Dios Ahumada y Adolfo Guajardo, siguen mejor.

Se aprobó la cuenta dada por el socio señor Pedro Gaete, en la cual decía haberse hecho el arreglo en el mausoleo social. Se acordó enviar les notas de pésame por la pérdida de una hijita a los socios señores Sergio Jara y Exequiel 2.o Verdugo. Se aprobó la cuenta que dió el secretario señor Pérez, que para el Sábado 17 se llevaría a efecto la velada familiar para celebrar el 36.o aniversario en el local social, para lo cual, ya se habían hecho las invitaciones del caso. En la segunda hora, se trataron asuntos internos para la buena marcha social.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA. — La rifa anunciada.—El Domingo próximo pasado, ante un regular número de interesados, se efectuó la rifa que este Centro había organizado en pro del órgano de los Centros.

Los números favorecidos fueron los siguientes: 1.o el número 250, con un par calzado; 2.o el número 61, con un par de aros; 3.o el número 218 con un juego de lotería; 4.o el número 70, con un collar; 5.o el número 96, con una pulsera para reloj; 6.o el número 176, con un par de aros negros; 7.o el número 165 con el libro "El Dolor Universal"; 8.o el número 89, con un reloj despertador; 9.o el número 63, con un par calzado.

Los favorecidos pueden reclamar sus premios en Nueva Lastra 936.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—En la última sesión presidida por el señor Jara, se aceptaron como socios nuevos a los señores Carlos Cuevas y Eduardo Vidal; derogar los acuerdos tomados en la sesión pasada con respecto al contador; tratar en la orden del día de la próxima sesión, el proyecto del señor Pedro Donoso; comisionar a la comisión de establecimiento de la oficina comercial, el estudio del proyecto presentado por el señor José Flores.

SINDICATO OBRERO DE ÑUÑOA. —El Directorio elegido recientemente por esta institución, es el siguiente: Presidente, Oscar Catalán; vice-presidente, Margarita Ortiz Arias; Secretario General, Alcides Villarroel H.; director: Juan Mesías, E. Vera de C., Armando Vera, D. Lizama, Pedro P. Osorio; director general, Carlos Mora Pedraza.

SINDICATO BLANCO DE EMPLEADOS.—Bandera 657—Hacemos presente a los socios de este sindicato que el Sábado habrá sesión de Directorio, y como en esta sesión se hará entrega de los carnets a los que no lo tengan, se ruega que concurran a las 7 P. M., en Bandera 567.

Los que por alguna razón no pudieran asistir a esta reunión, pueden pasar diariamente por Bandera 567, de 2 a 8 y media P. M., donde serán atendidos por el secretario de la Bolsa del Trabajo y el director de este sindicato.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.—Este conjunto artístico en sesión celebrada el Miércoles 14 del presente, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar secretario de actas, al señor Demófilo Jofré; nombrar secretario de prensa, al señor Manuel Salazar; sesionar el Directorio los días Miércoles de cada semana; sesión general el último Miércoles del mes; prestar el concurso a la Sociedad Igualdad y Trabajo B. C. para el 24 del presente; prestar el concurso a la Liga del Trabajo para el 25 del presente; y citar a ensayo para hoy, a la hora de costumbre.

COMITE LOCAL PRO TERCER CONGRESO TIPOGRAFICO. (Sede Temuco).— El comité santiaguino ha seguido recibiendo en estos últimos días interesantes informaciones de algunas provincias, relacionadas con la concurrencia del gremio al congreso de las artes gráficas que se llevará a cabo en la ciudad de Temuco, los últimos días del mes de Diciembre.

—La secretaría general de la Sección Santiago de la Federación, ha empezado a recopilar los antecedentes de la última gran huelga de Valparaíso y que repercutió en esta capital con grandes caracteres, como fué el paro general del gremio.

—En el boletín que aparecerá hoy día viene un interesante material de lectura y una extensa relación de las actividades habidas en Santiago y provincias en favor del Congreso de Diciembre. También se da la noticia de la salida que han tenido dos personas que eran jefes de importantes secciones de dos imprentas.

—El comité porteño está formado por los señores Ernesto Mena, presidente; Eliodoro Ulloa L. y Miguel Codoced, secretarios; Alfredo Cuadra tesorero, Santiago Vilches, subtesorero. Los demás miembros del comité quedaron en calidad de vocales. Mañana se llevará a cabo en ese puerto un beneficio con el objeto de allegar fondos para el envío de los delegados. Este comité tiene resuelto reunirse dos veces por semana para acelerar los trabajos que son

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—La celebración de su próximo aniversario.—El Sábado 1.o de Diciembre próximo se llevará a efecto en el salón-teatro de esta institución, la gran velada artística musical y baile con orquesta que esta Sociedad ofrece a las relaciones sociales y a sus socios, con motivo de su aniversario.

El programa a desarrollarse ese día es de lo más interesante, y estará a cargo de un conocido cuadro artístico, y la parte musical a cargo de la Estudiantina "La Unión", instituciones que generosamente han ofrecido su concurso.

En el Centro El Destello

LA VELADA DE ESTA NOCHE

La comisión de fiestas del Centro Familiar El Destello efectuará esta noche en su local social de la calle Victoria una velada en honor de su director, el señor Héctor Guzmán. El baile dará comienzo a las 9 y será amenizada por una excelente orquesta. El programa literario estará a cargo de conocidos artistas obreros de esta capital.

.. Sr. HECTOR GUZMAN

En la Unión de Peluqueros

EL BAILE DE MAÑANA

a beneficio de la Escuela Nocturna para Obreros, que sostendrá esta institución

Conforme a lo acordado por la comisión de fiestas, mañana se efectuará el tercer Sábado de moda, consistente en un baile social y números de variedades con el objeto de recolectar fondos para la Escuela Nocturna que sostendrá esta Sociedad.

Las entradas se han fijado en $ 1 con derecho a llevar señoritas.

SALON-TEATRO DE LOS I. W. W.—La Comisión de fiestas prepara para mañana a las 9 P. M., una velada literario-musical, la que estará a cargo del Cuadro Alborada.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—Mañana, a las 9 1|2, en el local social se llevará a efecto la velada familiar con que esta institución celebra sus 36 años de vida. Habrá sesión solemne, en la que el nuevo Directorio prestará la promesa de estilo y se repartirán los diplomas a los socios que se crean con derecho a él.

La comisión de fiestas ha elaborado un bonito programa.

A este acto se ha invitado a los representantes de las sociedades amigas, socios benefactores y a la prensa.

Las entradas se venden hasta hoy en las siguientes partes: 21 de Mayo 547, Bellavista 279, Bulnes 78, Rosas 1554, Santo Domingo 1889, Club de la Unión y Cámara de Diputados.

—Se cita para hoy a la comisión de estas, a las 9 1|2 P. M., a fin de nombrar las comisiones para la fiesta de aniversario. Se encarece la asistencia.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "EL ALBA".—Hoy habrá clase instructiva a las 8 P. M., en su local, San Francisco 608.

CENTRO SOCIAL EL FAR WEST. —Hoy habrá un baile familiar de 9 a 12 con orquesta, y será en honor de las socias del Centro.

CENTRO ANDACOLLO DE LA U. N.—Con motivo del aniversario social de este Centro, invítase a los señores socios y familias a una velada literario-musical que se llevará a efecto el Domingo 18 del presente, a las 9 P. M., en el Teatro Andacollo.

CENTRO CULTURAL "LA PROTECCION".—Hoy, como de costumbre, habrá clase instructiva para señoritas socias hasta las 10 1|2 P. M., para después seguir con un baile familiar.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Hoy habrá clase instructiva para los socios, de 9 a 10 P. M., en seguida baile familiar.

En la Junta Seccional Ferroviaria

Hoy, a las nueve P. M., se llevará a efecto la velada literaria a beneficio de la Junta Seccional Ferroviaria de la segunda Zona, de reciente formación, con un escogido programa a cargo del Cuadro "La Avanzada".

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—La velada literario-musical que el Centro de Amigos "Los que somos somos", había anunciado para realizarla ayer Miércoles en este Centro, ha sido postergada para el Viernes 23 del corriente en el mismo local y a la misma hora.

Las entradas pueden solicitarse desde hoy todas las noches en el local del Centro "El Despertar", y en San Francisco 837.

En el hogar de los ferroviarios

Mañana, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la presentación oficial de la sección recreativa de esta institución, a las corporaciones congéneres de la capital. El programa confeccionado es de lo más interesante y figuran números de variedades a cargo conocidos artistas obreros.

Esta velada se efectuará en el salón social, ubicado en Bascuñán Guerrero 542. Ha sido arreglado especialmente y además se ha hecho colocar una buena iluminación.

El baile será dirigido por los señores Guillermo Muñoz y Antonio Cabezas de la Vega, y será amenizado por la orquesta que dirige la conocida profesora señora Amadora Stillman.

LOS FERROVIARIOS Y LA POLITICA

LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE, ORGANIZARA UN GRAN COMICIO DE PROTESTA POR LA ACTITUD DE LAS JUNTAS INSCRIPTORAS EN TODA LA REPUBLICA

En una de nuestras últimas ediciones, y en la sección respectiva de este diario, dimos cuenta de una reclamación que hicieran varios dirigentes del gremio de ferroviarios, contra la Junta Inscriptora de San Bernardo.

En esa oportunidad, dijimos que los ferroviarios se manifestaban quejosos, en vista de que dicha Junta se negaba a inscribirlos en los Registros.

ORGANIZACION DE UN GRAN COMICIO

En esta situación, la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, ha convocado a una asamblea de delegados, a fin de tomar los acuerdos correspondientes, relacionados con la realización de un gran comicio de protesta.

Durante esta manifestación, la Junta Central, a nombre de todos los ferroviarios del país, pedirá al Poder Ejecutivo el estricto cumplimiento de la ley, en su parte que se refiere a la inscripción de los ciudadanos, para el derecho a elección de sus gobernantes.

Esta reunión se efectuará el Domingo próximo, y a ella se nos encarga encarecer la asistencia de todos los delegados.

En esta misma reunión, se acordará hacer extensivo el comicio para solicitar del Gobierno la pronta aprobación de la ley de jubilaciones.

El día del desfile, se anunciará oportunamente.

ECOS DEL CONGRESO FERROVIARIO DE OVALLE

EN LA TARDE DE AYER EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA CENTRAL, HACE ENTREGA AL DIRECTOR DE LA EMPRESA DE UNA RECLAMACION CONTRA EL JEFE DE MAQUINAS DE ILLAPEL

Se recordará que no hace mucho, dando cumplimiento a ciertas disposiciones consultadas en los estatutos de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, se celebró en la ciudad de Ovalle, un gran Congreso al que se hicieron representar todos los obreros ferroviarios de la Red Central Norte.

Durante este Congreso, se tomaron algunos acuerdos relacionados con la forma cómo cumple sus deberes, el Jefe de Máquinas de Illapel.

Con este motivo, ahora último se han producido ciertas dificultades entre el personal y dicho jefe, ante lo cual, los obreros, enviaron al Secretario General de la Junta Central, señor Manuel Araya, un telegrama reclamando de dichos procedimientos.

En estas circunstancias, en la tarde de ayer, el señor Araya hizo entrega al Director General de la Empresa, del siguiente memorial:

"Señor Director General de los FF. CC. del Estado.—Mapocho.—Señor Director: Pongo en su conocimiento que, por comunicación recibida con fecha 13 del presente y enviada por el personal de Tracción y Maestranza de Illapel, me dicen lo que sigue: que con motivo de la realización del Congreso Regional de Ovalle, se ha solicitado de la superioridad de la Empresa, el mejoramiento del personal en los diversos servicios de la Red Central Norte.

En el pliego presentado a la Dirección General se pide la adopción de medidas disciplinarias contra la conducta funcionaria del jefe de Casa de Máquina de Illapel. Este señor, habiendo tenido conocimiento de los acuerdos tomados en su contra, ha principiado a ejercitar represalias en contra del personal subalterno, utilizando para esto la autoridad de que está investido.

Por las consideraciones expuestas y a petición del personal afectado, vengo en solicitar del señor Director, garantías en resguardo de los intereses de estos servidores de la Empresa. Por otra parte, debo manifestar al señor Director, que el personal que motiva la presente, está dispuesto, aunque sea con perjuicios a sus intereses y de la Empresa misma, a exigir respeto a sus derechos e intereses amagados.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Saluda respetuosamente al señor Director, por la Junta Central Ferroviaria.—**Manuel Araya V.**, secretario general".

Ayuda a ferroviarios enfermos

A las cinco de la tarde de ayer se llevó a efecto en San Bernardo, una interesante reunión de todo el personal que actúa en esa repartición.

El objeto de esta reunión era tratar sobre la forma cómo ayudar a varios obreros ferroviarios que desde hace días se encuentran postrados en cama.

Después de un extenso debate en el que tomaron parte numerosos asambleístas, acordaron donar medio día de sueldo cada uno, a fin de formar un fondo común, el que será distribuído en proporciones de las necesidades de los camaradas enfermos.

Este sueldo será descontado por caja.

Los federados enfermos son los señores Loaiza, Moyano, González Barra y otros.

CITACIONES

Congreso Social Obrero.—A junta general para hoy, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a los señores delegados, especialmente a los vice-presidentes que han faltado a las últimas sesiones. La Secretaría avisa a los señores delegados que desde hoy en adelante no mandará citaciones por medio de esquelas, por lo que ruega se sirvan ver las citaciones por la prensa.

Conjunto Teatral Argentina. — A ensayo general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su salón social, Arturo Prat 1686.

Federación de Chauffeurs de Chile.—A sesión directiva ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1170.

Sociedad Obrera de San José (Sección Santa Sofía).—A reunión general para hoy, a las 8 P. M.

Centro Social Bellavista. — **(Dardignac 186).**—A sesión para hoy, a las 9 P. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—A los accionistas del periódico "El Sindicalista", para el Sábado a las 8 P. M., y a la Confederación, para el Domingo a las 10 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters. — A junta general extraordinaria para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en Recoleta 162.

Centro de Estudios Sociales "Aurora Roja".—Para hoy a sesión, a las 8 1|2.

Sociedad de Socorros Mutuos de U. de I. en Escobar "Arturo Prat".—A reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Recoleta N.o 160.

Unión Local I. W. W.—Para hoy, a las 8 P. M. en Nataniel 1057, a todos los delegados de los departamentos.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. —A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 1558.

Sindicato Blanco de Pintores.—A junta extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Salas 208.

Centro de E. Sociales "Luz y Acción".—A reunión general para hoy, a las 8 P. M.

Cuadro Artístico y Cultural "Arturo Alessandri".—A ensayo de la obra "Los Copihues", para hoy, a las 8.30 P. M.

Sindicato Blanco de Albañiles.— A los socios de este sindicato para hoy, a las 6 y media P. M.

Sociedad de Cobradores y Vendedores "El Porvenir" de S. M.—A sesión general para hoy, a las 8 P. M., en su nuevo local: Ricardo Santa Cru 664z

REMITIDO

Al Público en genera

Los que al final de la presente suscribimos, después de cansados de buscar, un cigarrillo económico probamos entre todos los perfeccionados "CAMBIO" de 20 centavos, y con razón el concesionario dice que es el mejor que existe en Chile pues hasta la fecha no hay otro igual.

Hemos probado este cigarrillo no con el ánimo de conseguir Zapatos; sin embargo, obtuvimos el mejor de los mejores en este precio, y al mismo tiempo certificamos haber recibido los Zapatos que obsequia el señor C. Domínguez, concesionario de esta marca con los cupones que contienen las cajetillas.

Jesús Díaz, Calle Av Pedro Montt S|N; Premio N.o 0014, un par de Zapatos.

Ramiro A. Díaz R., San Diego 1254; Premio N.o 00016, un par de Zapatos.

Federico Kritzler., Av. Matta 1459; Premio N.o 018, un par de Zapatos.

Luis Cáceres Cáceres, La Cisterna Cantina de don Pedro Maldonado; Premio N.o 020, un par de Zapatos.

Luis Rosenmann, Juan Vicuña 1587; Premio N.o 0020, un par de Zapatos.

Enrique Pailemilla Tello, Santo Domingo 1480; Premio N.o 024, un par de Zapatos.

Santiago, Octubre 31 de 1923

LINDO CORSE

bajo de pecho, flexible, muy cómodo y no es caro. Pídase en "La Flor del Día"

Calzado "Colle"
elegante y de extraordinaria duración. Pídase en

"La Flor del Día"
Hay diversos modelos de última moda.

SAN ANTONIO 98, esquina MONEDA

N-16

RECALCIFICACION del organismo por la "TRICALCINE"

a base de sales cálcicas asimilables. Preparada por E. PERRAUDIN farmacéutico de París.

INDICACIONES DE LA "TRICALCINE"
TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

Medicación recalcificante preventiva en todo el período de crecimiento. LINFATISMO, ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, DISPEPSIA NERVIOSA, DIABETES, CARIES DENTARIAS, TRASTORNOS DE LA DENTICION.

No confundirla con otros específicos nacionales de nombres parecidos.

Agente:
VICTOR CORRY
MONJITAS 789. — CASILLA 78-D.—SANTIAGO

ULTIMA SEMANA de la
Realización

De los neceseres, maletas maletines, cajas,. sombrereras, carteras para señora y caballeros, en la

Maletería "El Faro"
ESTADO 74

N-17

CALZADO

POR CUENTA DE DOS IMPORTANTES FABRICAS LIQUIDA 6,000 PARES A PRECIOS DE COSTO

"LA SUD-AMERICA" :: ESTADO 22

ALGUNOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Caballeros

ZAPATON charol, el par	$ 24.00
ZAPATON color, horma moda, el par	26.00
ZAPATON negro, en box-calf, el par	23.00
BOTIN box-calf, negro, el par	19.00
BOTIN box-calf, calado, el par	25.00
BOTIN box-calf, color liso, el par	27.00
BOTIN box-calf color, calado. el par	28 50
ZAPATON box-calf, color, calado, el par	26.50
BOTIN gun-metal negro, 1.a el par	29.00
ZAPATON gun-metal negro, 1.a, el par	28.00
BOTIN cabritilla 1.a, varias hormas, el par	32.00
ZAPATON cabritilla 1.a, varias hormas, el par	29.00
BOTIN box-calf negro, el par	22.00

Para niños, gran stock en calzado doble y triple suela de la acreditada marca Rudloff de Valdivia, a precios sin competencia.

Señoras

ZAPATILLAS box-calf color, 4 trabas	$ 19.00
ZAPATILLAS box-calf color, Reina	19.50
ZAPATILLAS box-calf color, 1 traba	19.00
ZAPATON cabritilla negra, 4 ojetillos	14.00
ZAPATON charol superior	18.00
ZAPATILLA cabritilla color, Primavera	21.00
ZAPATILLAS cabritilla, color suplente	22.00
ZAPATILLAS cabritilla, negro, varios modelos	18.00
ZAPATILLAS cabritilla Reina taco Luis XV, superior.	24.00
ZAPATILLAS cabritilla Sol, taco Luis XV, superior..	20.00
ZAPATILLAS charol 1.a, Reina, superior	18.50
ZAPATON cabritilla color, taco suela francés	$ 20.00

ZAPATILLAS cabritilla color, medio taco americano	21.00
ZAPATILLAS varios modelos, en box-calf color, 1|2 taco americano, el par	19.00

En lona blanca, gran surtido en taco cubano, taco Luis XV y medio taco, a precios nunca vistos.

Depósito general del calzado inglés para niño, en Sandalias lona y gamuza blanca, en Sandalias box-calf de color, Zapatones y Zapatillas en blanco, negro y color, desde los N.os 18|33, de la acreditada marca Picó a precios de Fábrica.

Antes de hacer sus compras, consulte precios y se convencerá.

"La Sud-América"
ESTADO 22

FIGUEROLA Y SERRA.

FOOT-BALL

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

EL AMERICA F. C. DE "EL MONTE" CUMPLE HOY 10 AÑOS DE VIDA

Hoy cumple esta institución su 10.o aniversario de vida deportiva, manteniéndose hasta el presente en puestos de avanzada, entre sus congéneres del departamento.

Su Directorio ha tenido que desplegar una labor descollante, para colocar el club en el grado de adelanto y progreso que se tiene ganado. En las lides deportivas ha tenido una lucida actuación. Ha vencido al Small Star, Gold Cross y empatado al Santiago y al Audax Italiano. Ha obtenido durante cuatro años consecutivos la competencia Municipal, en que intervienen ocho clubs, sin sufrir ninguna derrota.

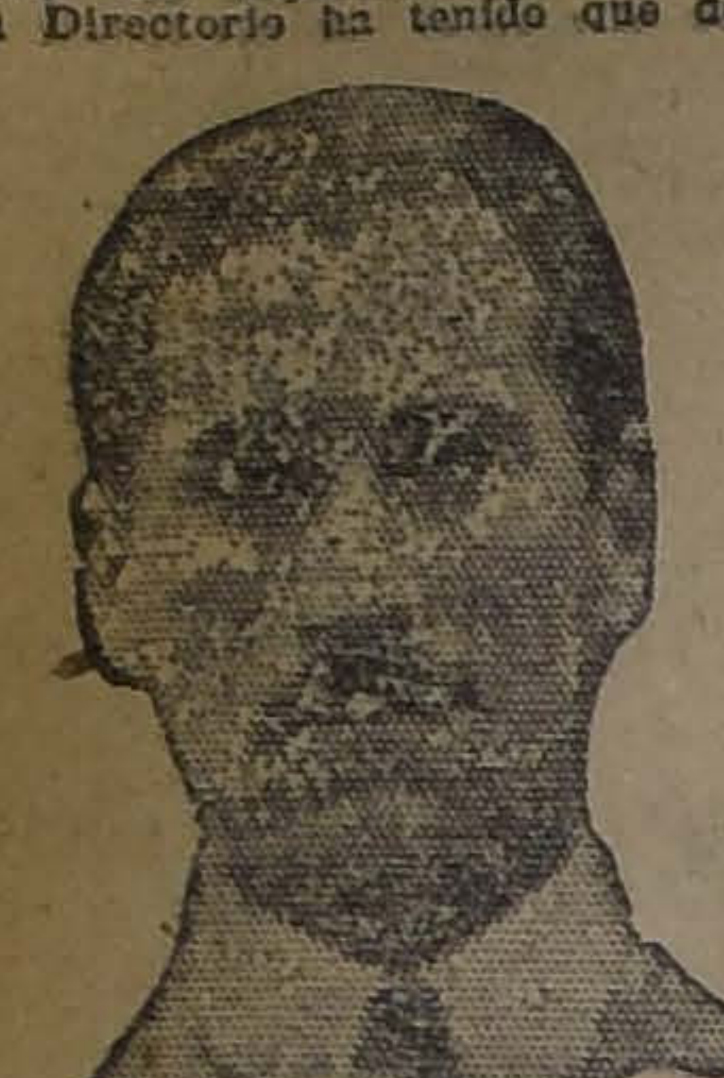

Sr. ELIAS OBAID C.
Presidente de El América F. C.

Basta estos solos datos, para apreciar la disciplina de sus filas y las bondades de su elenco. Viendo el Directorio el gran entusiasmo que reina entre sus consocios, ha arrendado un terreno para cancha, que hoy está llamada a ocupar el primer puesto entre las canchas del ramal.

El América cuenta actualmente con más de cuarenta socios activos y un grupo de socios honorarios, entre los cuales se encuentran las más respetables figuras de la localidad.

El Directorio que rige los destinos del Club es el siguiente:

Presidente honorario, Ramón V. Allende; miembros honorarios, Reginaldo López, Samuel Cornejo, Abraham Briceño; presidente efectivo, Elías Obaid; vice, Juan Vásquez; secretario, Virginio Cárdenas; pro, Alfonso Leiva; tesorero, Amador Huerta; pro, Alfonso Leiva; capitán del primer equipo, Carlos Maureira; capitán del segundo equipo, Juan Farías; directores, Juan Farías, Alberto Plaza, Ernesto Vásquez y Pedro Zúñiga.

Siguiendo su norma, el Directorio ha acordado celebrar este año el aniversario, con un banquete el Domingo próximo, al cual han sido invitados varios miembros de la prensa de la capital.

En la tarde se jugará un match amistoso con el Raab Recoleta de Santiago, completándose la reunión deportiva con un match de box.

EN LA CANCHA DEL BADMINTON

EL DOMINGO PROXIMO SE MEDIRAN LOS PRIMEROS CUADROS DEL GREEN CROSS Y DEL BADMINTON

Se desarrollará igualmente una lucida reunión social

En la tarde del próximo Domingo se desarrollará en la cancha que el Badminton posee en Recoleta, media cuadra al Oriente de la Avenida Rosario, al fondo de la Academia de Humanidades, una lucida fiesta deportivo-social, con motivo de celebrar la clausura de la temporada los Clubs Badminton y Green Cross, prestigiosas colectividades que se han puesto de acuerdo para organizar una hermosa tarde al aire libre.

Concurrirán al espectáculo distinguidas familias, lo que rodeará a la reunión de un ambiente de especial distinción.

EL ACTO DEPORTIVO

A las 2.30 P. M. se iniciará la tarde con un preliminar a cargo de los segundos equipos de los Clubs Audax Italiano y Badminton, dos conjuntos que tuvieron una lucida actuación en la competencia por la Copa Arauco.

LA CONTIENDA DE FONDO

A las 4.30 P. M. se verificará el partido de fondo, con participación de los siguientes conjuntos:

Green Cross I

Ferrer
Goycolea Del Solar
Larraín Huneeus Tagle
Urzúa Soto Vicuña
Velasco Leiva
o
Luco Gajardo
Herrera Pérez B. Hurtado
Campos Tapia Arancibia
Cuevas Urrutia
Díaz

Badminton I

Se trata de dos elencos que se caracterizan por su juego caballeroso y eficiente, lo que es prenda segura de que estas cualidades tendrán el Domingo una nueva oportunidad para manifestarse.

LA FIESTA SOCIAL

Terminada la parte deportiva, aprovechando la presencia de la banda militar que amenizará el espectáculo, se desarrollará en el mismo campo de juegos, una lucida reunión social.

Un bien servido buffet estará en todo momento a disposición de las familias.

Atendiendo a los preparativos que se hacen, la reunión del próximo Domingo en la cancha Badminton alcanzará especial lucimiento.

CHILE ATLETICO F. C. v. LINCOYAN F. C.—El Domingo, a las 4 P. M., en la cancha del Unión Americana jugarán estos dos equipos, que tan lucida figuración han tenido en sus respectivas series en la Liga Obrera.

El Chile, vencedor de la Copa Igualdad y Trabajo, tendrá como contendor al vencedor del escudo Liga Obrera, que han terminado la competencia sin tener ninguna derrota en su haber.

Regimiento Maturana v. "La Nación"

En la tarde de ayer, y ante un extraordinario público que rodeaba totalmente la cancha del Parque Cousiño, se verificó el match concertado entre los primeros equipos de estos clubs y ante el árbitro señor Francisco Viveros.

El desarrollo del juego y la caballerosidad de que dieron pruebas los contendores, fué justamente aplaudida por el público.

Los conjuntos demostraron ser dignos rivales, a pesar de que le faltaron algunos de sus más destacados elementos, desarrollando jugadas que mantuvieron latente el interés de los espectadores.

En el primer período los Maturana tenían a su haber dos tantos contra uno; pero en el segundo tiempo, a pesar de haber sufrido un accidente el jugador Rodríguez que lo imposibilitó para continuar actuando, los de casa, con ímpetus extraordinarios, lograron batir la valla contraria tres veces consecutivas, con lo que finalizó el encuentro así:

"La Nación": 4 goals.
Reg. Maturana: 2 goals.

En las tribunas oficiales fueron festejados los jugadores por sus colegas del Maturana, con refrescos.

WANDERER INFANTIL II.—Los siguientes jugadores deben asistir mañana Sábado en la cancha Magallanes, Av. Independencia 1499, a las 3 P. M., con el objeto de tomar una fotografía al segundo team del Wanderer Infantil, campeón de la segunda división de la Liga Infantil: L. L. Alemany, C. Guajardo, J. Sabotín, J. Escobar, L. González, J. Quezada, J. Rojas, O. Díaz, J. Ortiz, E. Silva, J. López, L. Herrera y C. Goterbam, deben presentarse con equipo completo.

LIGA INFANTIL.—El próximo, a las 9 1|2 se seguirá el campeonato por la Copa Independencia con las siguientes partidas:

Teniente Godoy con Independencia.

Santiago con Defensores de Chile.

Ganador de la 1.a con ganador de la 2a.

OROMPELLO F. C.—El Sábado, a las 3 1|2 P. M., en la cancha Esperanza, deberán encontrarse todos los jugadores de este Club, especialmente los señores: L. Arenas L., C. Cabrera y Bernales.

CONSEJO LOCAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Este organismo se reunirá mañana a las 7 P. M., en el local de la secretaría.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El directorio de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy a las 7 P. M., en el local de su secretaría, Huérfanos 1062.

Tabla. — Pronunciamiento sobre situación de cómputos en las competencias por retiro de clubs.

WANDERER II CON B. DAVILA II.—Esta partida de desempate por el segundo puesto de la Liga Nacional se jugará el Domingo a las 10.30 A. M., en la cancha Magallanes, Av. Independencia número 1499.

"LOS SPORTS". — Sumario del número 36:

El número de hoy trae el siguiente sumario:

Quintín Romero, el peso pesado chileno que se ha impuesto en los rings de Francia (Gran portada). — Don Luis A. Medina Mesa. — Preparando nuestra representación al campeonato suramericano de box aficionado. — Los lanzamientos, excelentes ejercicios para las mujeres, por Violeta Morris, recordwoman de Francia. — Clausura de la temporada de Valparaíso Paperchase Club. — Noticias del extranjero. — El tiro al blanco en Chile. — Los campeonatos de atletismo de Concepción. — Actualidades del football. — Página central con crónica de Chalo y numerosas fotografías de los matchs de los italianos con españoles y Universidad Católica con la del Estado. — ¡Bruno! — La delegación que representó a Valparaíso en las eliminatorias para elegir los campeonatos aficionados que irán a Buenos Aires. — Algo de historia del Lawn Tennis santiaguinos, por J. Alberto Sánchez. — La fiesta de aviación en el Hipódromo Chile. — Crónicas Porteñas. — Lamentable accidente de aviación. — Revancha. — De Coronel. — Los obsequios de 'Los Sports'. — El ciclismo en Valparaíso. — Actualidades diversas. — La temporada de regatas en Valparaíso.

Confederación Chilena de Deportes

El directorio de esta institución se reunirá a las 6 3|4 P. M. de hoy en el local de la secretaría, Huérfanos 1052, tercer piso.

Orden del día: **Reglamentos confeccionados por la Comisión Nacional de Educación Física; reglamento de la Confederación** Latino-Americana de Deportes y **Comité Olímpico Nacional.**

AUTOMOVILISMO

HACIA EL RESURGIMIENTO DEL AUTOMOVILISMO

UNA SOCIEDAD O CENTRO AUTOMOVILISTICO SE ENCARGARIA DEL FOMENTO DE ESTA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Conversando con el entusiasta deportista señor Carlos Orrego

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del distinguido automovilista señor Carlos Orrego, uno de nuestros más entusiastas propagandistas de esta importante actividad deportiva.

El señor Orrego tuvo a bien suministrarnos interesantes proyectos, que llevados a la práctica, pueden encauzar por una senda de verdadero progreso al automovilismo nacional.

"Uds. saben—nos dice el señor Orrego—que la Asociación de Automovilistas de Santiago se ha dedicado de preferencia al arreglo de nuestros caminos, verificando además uno que otro torneo, como el campeonato del kilómetro, en donde se han establecido premios en dinero. Por otra parte, la Federación Deportiva Automovilística de Chile ha llevado a efecto también, bajo el patrocinio de "La Nación", grandes circuitos, como el de Santiago-Malloco-San Bernardo-Santiago y la carrera a Peñaflor, todo lo cual, naturalmente, ha servido para aumentar el entusiasmo por este deporte mecánico entre el gran número de aficionados que existen en la capital.

Pero he entendido que, aparte de estas actividades sobre caminos, es necesario también que nos preocupemos ahora de arbitrar medios para la adquisición de un terreno apropiado para la construcción de un "autódromo" en donde puedan verificarse, no sólo circuitos entreciudades, sino que también competencias internacionales de la índole de las que se verifican en otros países del Continente.

Mis propósitos son, por de pronto, lanzar la idea para que un grupo de automovilistas nos reunamos para organizar un Centro o Sociedad Automovilística que se dedicaría exclusivamente a la parte deportiva, ya que la Asociación, tiene a su cargo todo lo relacionado con caminos, propiamente. Este nuevo Centro se afiliaría a la Federación Deportiva Automovilística de Chile, reconocida por la Confederación Chilena de Deportes y por el Comité Olímpico Mundial por intermedio de su delegado en Chile señor Jorge Matte, para que esta dirigente pueda combinar su programa de carreras sobre caminos, con competencias en el Autódromo. Los espectáculos atraerían, estoy cierto, gran afluencia de público, con entradas bien controladas y así poco a poco podrían amortizarse los gastos que haya originado la construcción de las instalaciones, etc.

Sr. CARLOS ORREGO,
uno de nuestros más entusiastas aficionados al deporte del volante

La Sociedad en formación se encargaría, además, de practicar las diferentes clases de torneos automovilísticos, tales como carreras, raids, excursiones, etc., dando margen a una mayor difusión y popularidad a este aspecto de la cultura física, que merece, por sus condiciones prácticas, sea esparcida de un extremo al otro del país.

"La Nación", recuerdo, fué el primer diario del país que lanzó la idea de tener un Autódromo, a raíz de algunas dolorosas desgracias. Es cierto que estas desgracias son tan inherentes a esta clase de espectáculos y que acontecen en todas partes del mundo, aún en las mejores pistas, como acaba de suceder en Monza, Italia, pero esto no quita para que haga resaltar la iniciativa de "La Nación", ya que es indiscutible la necesidad de contar con un local cerrado donde se haga escuela de esta importante actividad.

Por eso mi primer pensamiento ha sido venir donde Uds. para que me ayuden. Estoy cierto que recogiendo opiniones entre nuestros más destacados pilotos, todos coincidirán en mis anhelos".

Por nuestra parte sólo nos cabe felicitar al señor Orrego por sus altruistas propósitos, formular sinceros votos por que ella alcance el más lisonjero éxito y ofrecerle en la forma más amplia nuestras columnas para el logro de estas aspiraciones.

BASKET-BALL

EL FESTIVAL DEPORTIVO DEL DOMINGO

LA LIGA DE BASKET BALL CLAUSURA SU TEMPORADA

Un agradable espectáculo deportivo será el que proporcionará el Domingo próximo, la Liga de Basket Ball de Santiago, con ocasión de clausurar su temporada oficial.

Recientemente esta colectividad ha puesto término a su competencia en las tres series en donde se ha podido apreciar el progreso que paulatinamente vienen alcanzando los jóvenes que se dedican al cultivo de este deporte.

En la gran fiesta deportiva que se realizará en la Escuela Federico Errázuriz, empezará a las 3 P. M., con un partido de basket ball entre dos cuadros de indiscutibles méritos; a continuación vendrá una demostración de juegos americanos dirigidos por el señor Hugo Gras director físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes y el señor [illegible] Lindon. Una banda militar cedida por el Ministerio de Guerra amenizará el espectáculo.

El número especial de esta reunión será la repartición de los premios a los vencedores en las tres series.

En suma, será un festival deportivo al cual deben concurrir todos los deportistas que desean cooperar a la laudable acción de esta Liga, que a costa de grandes sacrificios ha comprendido el verdadero objetivo del deporte, al adoptar el acuerdo de no cobrar entrada a sus espectáculos.

CICLISMO

ACERTADA RESOLUCION DE LA DIRIGENTE

SOBRE EL TRASLADO DE SOCIOS CORREDORES

Apreciaciones y comentarios

La institución dirigente del ciclismo nacional, en su última sesión, tomó la resolución de no permitir el ingreso de corredores de una de sus secciones a otra, sino después de trascurrido un plazo de seis meses, a fin de evitar posibles trastornos y malquerencias entre las instituciones congéneres.

Esta medida es muy acertada, pero, haremos un comentario, sobre la actitud que han asumido ciertos dirigentes para conquistarse corredores de otros clubs, con un apresuramiento que, francamente, no deseamos calificar.

Tenemos formado el criterio de las aspiraciones que debe tener cada dirigente de club y nos extrañamos que se hagan ofertas halagadoras a corredores con el objeto de hacerse un buen conjunto. Naturalmente, que es muy plausible la iniciativa de ver grande y progresista una institución, pero, no es menos cierto que los laureles que conquisten sus representantes se empañan con las glorias que obtuvieron con otro colores y el debilitamiento que hacen a clubs nacionales, que se han formado debida a la constancia de sus dirigentes.

No deseamos hacer cátedra sobre este asunto, porque estimamos que la delicadeza de los mismos corredores se impone, pues no podemos comprender cómo se desligan de sus camaradas de club como quien se cambia de casa.

Con este procedimiento, pensamos que el profesionalismo se acerca con pasos gigantes y es obra de cordura que los pedaleros chilenos reconozcan los sacrificios que muchas veces hacen imponerse a los dirigentes para que triunfen en las contiendas ciclistas y antes de claudicar piensen en el desaliento y vacío que dejan en la institución que los formó y que se sacrifica por un ideal de mejoramiento muscular.

La dirigente debe tomar la iniciativa de poner término a las comisiones que andan a la caza de buenos corredores.

La carrera del próximo Domingo por caminos

COMPETENCIA POR LA COPA GIORDANO BUSTOS

Conforme a lo anunciado, el Domingo próximo se efectuará la gran carrera ciclista sobre caminos que esta institución viene preparando desde varios días atrás.

En esta prueba se disputarán valiosos premios, y para los 3 primeros premios se disputarán tres hermosas copas.

Especial brillo promete adquirir también, la hermosa reunión que prepara para la tarde en la Cisterna, en la hermosa quinta Los Nogales, pues consiste en unas espléndidas once-comida, en la que podrán asistir las personas que deseen y con sus familias. Se desarrollará en la tarde un buen baile, amenizado por escogida orquesta contratada ex profeso para esta fiesta.

Las tarjetas para la reunión familiar están en venta desde ayer en San Antonio 154 y donde Fco. del Valle, Inés de Aguilera 111

Las inscripciones para la carrera sólo estarán abiertas hasta mañana, a las 12 del día, en los puntos más arriba mencionados.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA (Sección Ciclismo).—En reunión de Directorio celebrada ayer por esta sección, se acordó suspender hasta el Domingo 25 del presente, el segundo campeonato interno que se había anunciado y que debía efectuarse este próximo Domingo, a fin de que los corredores pertenecientes a esta sección, presten su concurso a la importante carrera por caminos que organiza el Club Ciclista Centenario para el Domingo 18 del actual.

CENTRO DEPORTICO FLAMENGO.—Cita al Directorio para hoy a las 6 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CIGARRILLOS $1.60
Protocolo
ESPECIALES DELGADOS con Boquilla.

WANDERER III CON VIAJANTE III.—Este encuentro oficial se jugará el Domingo, a las 9.30 A. M., en la cancha Magallanes.

LIGA JOSE ARRIETA. — Cita al Consejo extraordinariamente para hoy a las 9 P. M. en primera citación y a las 9.30 P. M., en seguida, en Villa Adela, Los Guindos.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas El Aguila

La época propicia para las excursiones al campo, a la playa y la montaña están dando ocasión a nuestra juventud a organizarse en grupos y colectividades para intensificar el fomento de este sano ejercicio.

Recientemente un grupo de jóvenes del barrio Avenida Matta, se reunieron y acordaron la fundación de un centro excursionista denominado El Aguila.

Su objetivo principal será el excursionismo y se preocupará del adelanto moral de sus asociados mediante el establecimiento de una biblioteca.

Muy pronto instalará su secretaría en donde tendrá además algunos pasatiempos de salón.

El directorio ha quedado constituído así: presidente, señor José Vega; secretario, señor Alamiro Rodríguez, tesorero, señor Luis Menares; directores, los señores: Roberto Nepomuceno y Juan Riveros. Miembros honorarios, los señores: Ulises Lillo y Florentino Cataldo.

Se tomó el acertado acuerdo de una vez cimentada la institución, ingresaría a la Federación de Excursionistas y Exploradores.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — La nueva mesa directiva de esta corporación se reune hoy a las 9.30 P. M., en su secretaría, 10 de Julio 1013.

Se procederá al nombramiento de las comisiones de fiestas, contabilidad disciplina, etc.; además se confeccionará el programa de la actual temporada.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en su local social, Avenida Santos Dumont 1043.

Tabla: Próxima excursión y elección de secretario.

LAWN-TENNIS

Club de Lawn-Tennis "Ñuñoa"

Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el dancing tea, que se verificará el próximo Domingo, en los courts de esta institución, en el interior de los Campos de Sports de Ñuñoa.

La excelente banda de los carabineros amenizará esta reunión social.

CITACIONES

Esperanto F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Nataniel 480, para tratar sobre la ida a Paine.

Almirante Simpson F. C. — Junta general para el Domingo a las 10.30 A. M., en Toesca 2031, casita N.o 8.

Sportivo Lincoyan F. C. — A junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27.

Tabla. — Formar el equipo que tomará aprte en el campeonato de clausura de la Liga y elección de nuevo directorio.

Green Cross F. C. — A junta general para hoy a las 10 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Atlético Galvarino F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Magallanes F. C. — Junta general para hoy a las 6.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Pacífico F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en San Francisco 234, casita 9.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Escanilla esquina Pinto.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Crédito 488.

Teniente Godoy Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Crédito 421.

COLONIA
GOYESCAS
DE
FRAGANCIA
EXQUISITA

Nada más que SOLVINA se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc. Jamás falla, porque no puede fallar.

DOY EN ARRIENDO
ESPACIOSO LOCAL
apropiado bodega de Vinos o cualquier industria. Consta de grandes galpones, caballerizas, bodega, cómoda casa habitación de 7 piezas y Oficina. Canon bajo:
Tratar: EYZAGUIRRE N.o 1462
N-16

HOY VIERNES HUMANITARIO
Venderemos a precio de favor un gran surtido de
AGUAS DE COLONIA
Tenemos una clase ESPECIAL PARA BAÑO que vendemos al precio irrisorio de $ 3.30 EL LITRO (sin envase). Pase a probarla.
FARMACIA "LA HUMANITARIA
268 — AHUMADA — 268
Despacho económico de recetas y con estrictez garantida
ABIERTO HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

Muchacho
(15 AÑOS)
Precisa para aseo y reparto, con buenas recomendaciones.
GRIMM & KERN
Ahumada 99

CATECISMO, NITRO-OZONA
Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla; salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones, todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos, que tanto alboroto levantan y que sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.
PIDASE A
LUIS LOWE
CLARAS N.o 149—CASILLA 832 — SANTIAGO

PAPEL DE ENVOLVER
blanco importado, en rollos de 20, 37 y 57 centímetros, especial para almacenes y Boticas; vendemos por grandes y pequeñas partidas a $ 1.50 el kilo.
Por pedidos de importancia hacemos descuentos.
Se despachan pedidos a cualquier pueblo de la República.
Necesito vendedores o representantes en todas las ciudades para la venta de papel, en rollos.
DIRIGIRSE A U. BARRIGA
AGUSTINAS 1778, SANTIAGO
N-17

VERANEO
Se expiden equipajes para todas las Estaciones de los FF. CC.
retirándose desde el domicilio
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

HERNIAS

Bragueros [illegible] con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346 — CASILLA 409

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO OZONA
Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebre en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis quien lo pida. — Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1880. Casilla 832. — Droguería Daube, Boticas principales.

TRAIGANOS SUS DISCOS EN BUEN ESTADO
y le renovaremos su Repertorio. Discos Victor al mejor precio de plaza.
THE MUSIC EXCHANGE
ESTADO 313
MANUEL AGUIRRE A. — ALEJANDRO GUMUCIO V.
Propietarios

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAND RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE AV. BEAUCHEF Y CLUB HIPICO
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-c.
TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO. — TELEFONO 133 (Parque). — DIRECCION TELEGRAFICA "RAPID"
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION permanente que tiene la "Gran Rapid" en calle ANTOFAGASTA 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

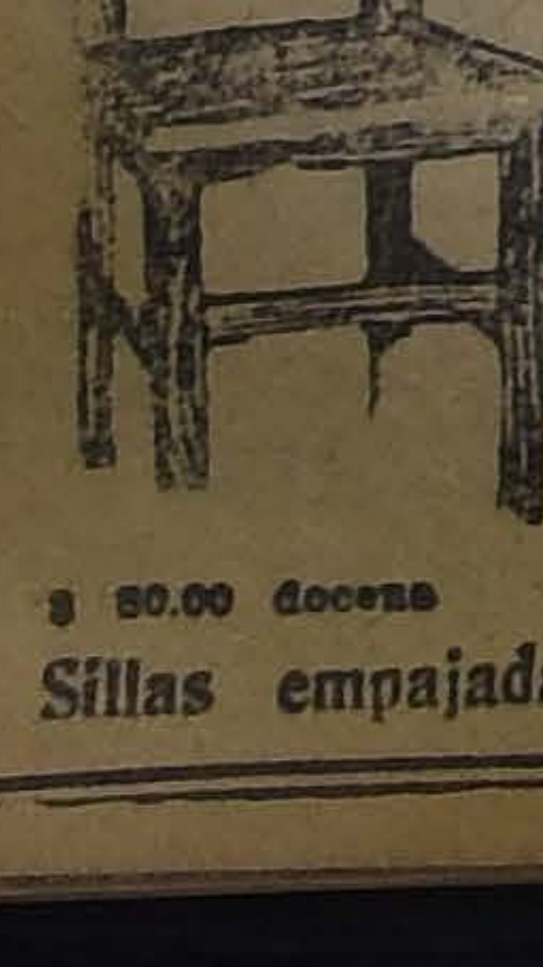

$ 60.00 docena

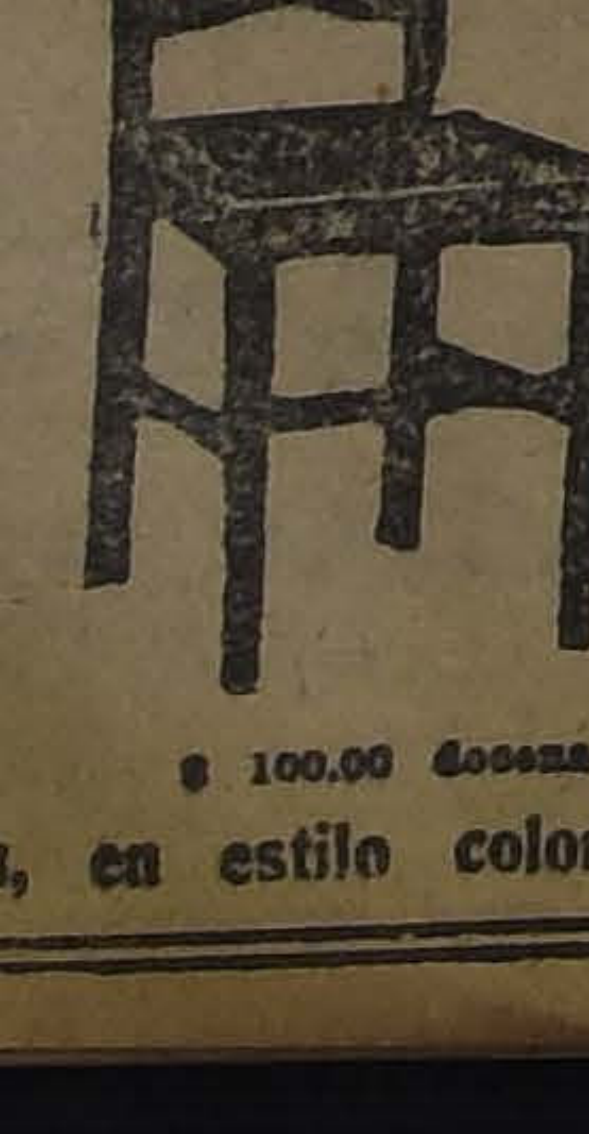

$ 100.00 docena
Sillas empajadas, en estilo colonial
Estas sillas son de madera de lingue tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en fábrica.
A provincias se mandan enjabadas recargando 12 pesos por docena.
Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ....
CIUDAD ....
CALLE ....
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

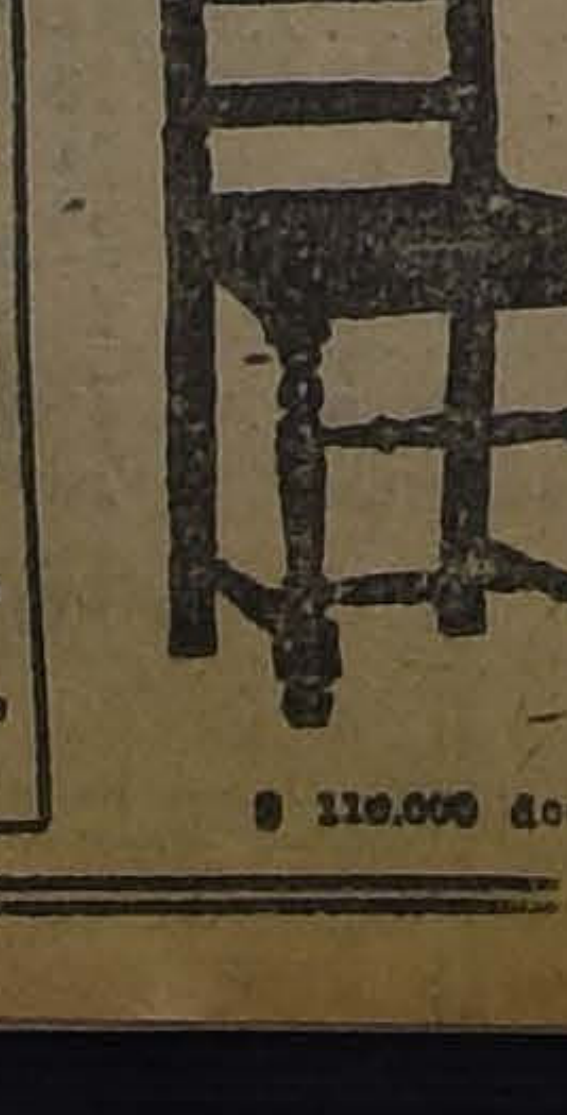

$ 110.000 docena

$ 120.00 docena
N-23

Campeonato Escolar de Box

LA NOVENA RUEDA

Hoy a las 6 en punto, en la Federación de Box, se verificará la novena rueda de este campeonato, con el siguiente programa:

Peso mosca: Domingo Osorio, Amunátegui, versus Alfredo Téllez, Barros Borgoño.

Peso semi hoja: Humberto Muñoz, Escuela Normal, versus Raúl Arriarán, Instituto Nacional.

Peso hoja: Sady Hormazábal, Comercial, versus Jaime Pastor, Lastarria.

Peso semi mínimo: Francisco Bravo, Liceo Alemán, versus Raúl Valdivieso, Instituto Nacional.

Peso mínimo: Juan Fuentes, Politécnico, versus Raúl Ragazzone, Letelier.

Peso mosca: Fernando Flores, Amunátegui, versus Carlos Martínez, Internado.

Segunda categoría, peso mosca. Max Fuenzalida, Barros Borgoño, versus Gustavo Moreno, Politécnico.

Peso gallo: Alfredo Ureta, Barros Borgoño, versus Guillermo Benavides, Lastarria.

Peso pluma: Ernesto Mandiola, Federico Hansen, versus Nahim Ponce, Letelier.

Reserva: Octavio O'Kington.

Los competidores deben estar listos para pesarse a las 5.30 y para subir al ring a las 6.

PABLO RAMIREZ B. C.— Este Centro prepara con todo entusiasmo una velada boxeril que se llevará a efecto en su local San Cristóbal 590, mañana Sábado.

El match de fondo estará a cargo de Manuel Pérez, del V. Salazar, y Manuel Cabezas, campeón de este Centro. Completarán el programa 5 interesantes preliminares.

—Se ha citado a reunión general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO. — Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

LA SEGUNDA VELADA PUGILISTICA EN EL TEATRO ATENAS.—El Jueves 22 del presente se verificará en el ring de este popular teatro del barrio Maestranza y Matta, la segunda velada pugilística. Tomarán parte conocidos aficionados, entre ellos, Domingo Sánchez, Erasmo Martínez, Rodolfo Ahumada y varios otros de lucida actuación en nuestros cuadrados.

Manuel Martínez

Se cita a este profesional para hoy en nuestra sección de 7 a 7 y media de la tarde.

MANIFESTACION AL CAMPEON PESO PESADO DE CHILE, VICTOR SOTO.—El Centro Ursus se apresta con todo entusiasmo para rendir un cariñoso homenaje de simpatía a su representante, campeón de todos los pesos, Víctor Soto, quien deberá partir el próximo Sábado a defender los colores de Chile en la República Argentina.

A fin de ultimar todos los preparativos, se cita a junta general para hoy Viernes, a las 8.30 P. M., en su local social, calle Gálvez 1610.

Se ruega la asistencia a todos los socios, especialmente a los boxeadores.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —La velada boxeril de mañana.— El Centro Sportivo El Globo ha preparado una interesante velada en su gimnasio Maipú N.o 12, en la que participarán destacados aficionados de los Centros Rodolfo Núñez, Esmeralda y Murillo Reyes. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Cuatro rounds entre Laureano Reyes e Ignacio Quezada.

Cuatro rounds entre Víctor Villa y Juan Yáñez.

Cinco rounds entre Floridor Cavieres y Luis Rodríguez.

Cinco rounds entre Exequiel Ramírez y Experidión Navarro.

Cinco rounds entre Pedro León y Humberto Díaz.

Seis rounds entre Antonio López y Juan Salazar.

Match de fondo, a seis rounds, entre Juan Ulloa y Jorge Zamora.

EL ESPECTACULO DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, A BENEFICIO DE ERASMO MOLINA.—El programa completo. — Esta noche se desarrollará en el cómodo gimnasio de la Federación de Box de Chile, ubicado en la calle Arturo Prat N.o 38, un programa boxeril interesante en que actuarán algunos de nuestros mejores campeones y aficionados de reconocidos méritos.

Humberto Guzmán, nuestro campeón suramericano, boxeará tan bien esta noche tres rounds a la americana con el excelente peso medio liviano Luis Gómez. A continuación damos el programa completo para que el propio público aprecie los méritos de él, y sólo recordaremos que los fondos que se obtengan en la velada pugilística de esta noche serán para ayudar a sufragar los gastos del pequeño campeón Erasmo Molina, que por iniciativa propia desea trasladarse a la metrópoli argentina con el fin de disputar el campeonato suramericano en su categoría.

El programa, a las 9.30 en punto

1.o Tres rounds entre Manuel Sánchez y Lisandro Rojas.

2.o Tres rounds entre Alfredo Molina y Humberto Valenzuela.

3.o Cuatro rounds entre Adrián Sepúlveda y Julio Román.

4.o Tres rounds entre Edmundo Piñeiro y H. Palacios.

5.o Tres rounds académicos entre Floridor Pino y Braulio Muñoz.

6.o Tres rounds americanos entre el campeón Guzmán y Luis Gómez.

7.o Tres rounds entre Charles Roberts y el beneficiado.

8.o Match de fondo a 6 rounds entre Armado Concha y Luis Urrutia.

Los precios serán populares y dado a los fines que se persigue en la fiesta estamos ciertos que el local de la Federación ha de verse bastante concurrido esta noche.

Importante citación

La Comisión de Box nos encarga citar para hoy, a las 10 de la mañana, en esta redacción, a los campeones seleccionados y a los delegados al Campeonato Suramericano. Se trata de los pasaportes; de manera que la asistencia de los campeones es absolutamente necesaria.

CAFFUS-MERY. — El Lunes pasado, en la secretaría de la Federación de Box se firmó el contrato de pelea entre los jóvenes profesionales Pedro Caffus, campeón peso pluma del Norte, y Filiberto Mery, ex-campeón peso mosca de Chile.

Ambos púgiles cifran su porvenir en el resultado de este encuentro, pues Caffus hará su debut en la capital con este encuentro; Mery, en su verdadero peso actual, tratará de vindicarse de la derrota que le infringiera el crack suramericano de los pesos mosca y gallo, Guzmán.

Las estipulaciones del convenio fijan diez rounds de pelea a realizarse a fines del mes en curso.

Así, pues, tendremos un encuentro novedoso, donde se podrán aquilatar las cualidades del nortino, quien viene precedido de una excelente performance boxeril.

CENTRO VICENTE SALAZAR.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., por ser tercera citación sesionará con el número que asista.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR. — Mañana, a las 9.30 P. M., se efectuarán interesantes peleas, en las que actuarán los aficionados Roberto Rodríguez, de este Centro, y Guillermo Saavedra, del R. Núñez.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1 Pedro Pascual Muñoz y otros con el Fisco, pendiente.

Las demás, no vistas.

Alegaron: don Carlos Estévez, por el recurso, y don Roberto Peragallo, contra el recurso, y quedó pendiente.

Segunda Sala. — Se ocupó de los acuerdos.

Falladas de acuerdo: Apelación Bonifacio Correa, se revoca resolución apelada y deja sin efecto medida disciplinaria; Ludovico Bastiancig con Hugo Gosch y otros, sin lugar forma. Redactor, señor Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Rodríguez A. — 1 Angelina Barros contra Víctor y Delfín Mardones, revocada; 2 Partición de la herencia de doña Nieves Montt de Doll, incidente Roberto Espinosa, en acuerdo; 4 Pilar González de A. con Hernán Avendaño, confirmada; 5 Manuel Alalquiaga con Pedro Basaure, trámite; 6 Harry E. Willatt con Isaías Carvacho, id.; 7 Municipalidad de Santiago con Horacio Squella, en acuerdo; 9 David Toro con Cotidio Fernández, son partes sucesión Francisco Lisboa, Víctor M. Castro, síndico concurso de hipotecarios de Cotidio Fernández, trámite; 10 Julián 2.º Montero con Carlos Cabrera, en acuerdo; 11 Julián 2.º Montero con Carlos Cabrera, id.

Agregado: recurso de amparo de Eufrasio Urzúa, sin lugar.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Darío Urzúa con don Belfor Fernández, en la 3.º, don Franklin Otero con don Arturo Davis, en la 4.º; don Gustavo Cano con don Horacio Squella, en la 7.º; don Julián Montero, por la revocación, en la 10 y 11.

Segunda Sala.—Relator, señor González. — 1 Pablo A. Ferrari con Ernesto Rosa, sin tribunal; 2 Alfredo Formas con Ordinario Eclesiástico de Santiago, sin tribunal; . Zahri Hnos. con Lues Hnos, revocando; 4 Sucesión Pantaleón Baeza, nombramiento de partidor, mal anunciada; 5 Banco Garantizador de Valores con Elías Díaz S., sin tribunal; 6 Banco Garantizador de Valores con Elías Díaz S., sin tribunal; 7 Fisco con Maximiliano Arrau, suspendida; 8 Clotilde Silva con Sucesión Teodoro Silva, en acuerdo; 9 Enrique Baeza Yávar con Teodora Vossenberg, sin tribunal; 13 Juan F. Armijo con Eulogio Vargas y otros, en trámite; 14 Juan F. Armijo con Eulogio Vargas y otros, en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 3.º, don Abraham Herrera B. con don Benjamín Jiménez.

Tercera Sala.—Relator, señor González Campos. — 3 Cabello e Izquierdo, quiebra, confirmada; 4 Fernando Bravo con Nicanor Sáenz, Id.; 5 Juan Terzago con Pedro Ramos, desistida, 6 Id. id. id., revocada.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Roberto de Petris, por la revocación, en la 3.º; don Alberto Contador con don Agustín Vásquez, en la 4.º; don Washington Bannen con don Arturo Davis, en la 5.º y 6.º

Cuarta Sala.—Relator, señor MacIver. — 1 Luis Morales Aguilera (servicio militar), acuerdo; 2 Filidor Castro con Julio Prado Amor, confirmada; 4 Concurso Cornelio 2.º Aravena ,no vista por alegato de un abogado en otra sala; 5 Neftalí Urzúa con Banco Chileno Garantizador de Valores ha lugar; 7 Abdón Góngora con Eduardo Castillo, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: contra Luis Herrera y otro, confirmada.

Alegaron: en la 1.º, don Luis A. Miranda, revocando; en la 2.º, don Luis Vargas con don Carlos Sánchez; en la 5.º, don Alejandro Abascal con don Alfredo Urzúa; en la 7.º, don Hernán Castillo, confirmando.

Quinta Sala. — Relator, señor Benavides Z. — 2 Josiah Harding con José Francisco Fabres, incidente de don Arturo Yávar, en acuerdo; 3 Vicente Valdés con Sofía Ugarte de L., confirmada con declaración.

Las demás, no vistas.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Arturo Yávar con don Guillermo Rossel, en la 2.º; don Osvaldo Vial con don Guillermo Celedón, en la 3.º

De acuerdo: P. González con M. García Huidobro, casada.

LOCAL

En pleno centro, con instalaciones para cualquier negocio, traspaso por viaje.

Dirigirse a

Casilla 3511

N-17

Daniel Rebolledo Correa

CONTADOR (Título oficial)

EDIFICIO ARIZTIA.- Piso 9.- Ofic. 20

Organiza y atiende toda clase de Contabilidades de negocios comerciales, industriales, agrícolas, etc. Reorganización de Contabilidades defectuosas y atrasadas. Especialidad en Contabilidad de Fábricas de Tabacos y todas especies gravadas por la Dirección de Impuestos Internos. Particiones, Peritajes, Balances, Representaciones y Comisiones.

CASA Sto. DOMINGO

CATEDRAL 1063 :—: CATZ, BRENNER Y Cía.

HOY

Viernes de Réclame

Y

Sábado Medio Día

ESPONJAS FANTASIA, clase extra, a	$ 4.90	Metro.
VELOS FINOS, ESTAMPADOS, a	5.50	"
ESPONJAS CALADAS, ULTIMA NOVEDAD, a	7.00	"
GASAS floreadas para vestidos, precio de gran réclame, a	1.50	"
BARRAS EXTENSIBLES, con argollas para cortinas a	6.80	c|u.
BARRAS para Visillos, extensibles de un metro, a	0.75	"
GASA BLANCA PARA CORTINAS, desde	3.50	Metro
HULE BLANCO, CLASE FINA, ANCHO 160 ctms., a	15.80	"
GENERO DE LANA FANTASIA DE UN COLOR, ANCHO 130 ctms., rebajado, de $ 22 metro a	12.80	"
AGUJAS INGLESAS, HOYO AMARILLO, tubo de 20, a	0.10	
ESCOBILLAS importadas, para el pelo, a	1.90	c|u.
ESCOBILLAS IMPORTADAS, PARA LA ROPA a	2.90	"

¿DESEA USTED COMPRAR ACCIONES, BONOS, etc.?

"La Riqueza Mobiliaria de Chile"

Le demostrará a usted cuáles son los más seguros y de mayor provecho.

EN VENTA EN

las principales Librerías y en la Oficina de Estadística de la Bolsa de Comercio

Y EN VALPARAISO EN LA LIBRERIA CARLOS F. NIEMEYER

CAMBIO

BANCARIO	$ 39.10
COMERCIAL	$ 39.—
Equivalencias del cambio bancario:	
1 dólar, vale	9.11
1 franco	0.48 3|4
1 lira	0.39
1 peseta	1.16 3|4
1 nacional argentino	2.88
Premio del oro:	198.50 o|o

Un peso papel vale 6 5|32 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sur-Americano	4.34 1|4
Banco Chile	4.33 3|4

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — Al contado: £ 217.0.0.; Bajó: 3. 7. 6. — A plazo: 217.2.6.; bajó, 3. 5. 0.

COBRE STANDARD. — Al contado: £ 62. 5. 0.; bajó: 0. 7. 6. — A plazo: 62. 17. 6.; bajó: 0. 7. 6.

PLATA. — Al contado: 32 15|16. Bajó: 3|8.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado de valores se desarrolló con bastante animación durante la rueda de ayer, sin embargo, el número de operaciones fué inferior a las realizadas durante el último tiempo.

Las adjudicaciones de bonos fueron bien numerosas y alcanzaron a una cifra bastante elevada.

De los títulos mineros, el más movido fué Llallagua, del que se efectuaron numerosas transacciones. También se transaron importantes lotes de Salvador, Carolina, Disputadas, Dichas, Oploca, Lebu, Araca, Gatico, Totoral y Minera.

Las negociaciones restantes, correspondieron a Laboratorio Chile, Banco Español, Banco de Chile, Laguna Blanca, Malvoa, Melón, Volcán, Gas de Santiago, y Seguros La Germania, todas en partidas de importancia.

Exceptuando los papeles ganaderos y salitreros que, en su mayor parte experimentaron alza en sus precios, los demás no demostraron tendencia bien definida.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1, 1|4, hipotecario 8-1, 1|8; Araca 1; Chacaltaya 1|4, Dichas 2; Kala - Uyu 1|2; Lebu 3|4, Llallagua 6; Antofagasta 1|4; Loa 1|4; Aysen 2 1|2; Gente Grande 1 3|4; Laguna Blanca 2, Tierra del Fuego 2; Cemento Melón 1 1|2 y Volcán 2.

Bajaron

Caja 8-1|2, 1|8; Bronces 4; Colquiri 3|8; Disputada 3|4, Oploca 1|2; Oruro 1|4, Salvador 1|2, Totoral 1|4; Vacas 3|8; Potasa 4; Carolina 1; Laboratorio 2; Seguros La Germania 5.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

317000 Caja, 8 1|2, 97 1|2.
1000 Caja, 8-1, 102.
30000 Hipt 8-1, 96 7|8.
200 Carolina, Dic., 13, 44.
100 Laboratorio, 78.
190 Banco Español, 151.
100 Seg. La Germania, 50.
50 Chile, 225.
1000 Llallagua, Dic., 13, 407.
600 Llallagua, Dic., 13, 409.
70 Gas, 56.
300 Laguna Blanca, Nov., 29, 113.
500 Disputada, Dic., 13, 50 3|4.
200 Salvador, Dic., 13, 72 1|2.
900 Salvador, Dic., 13, 72 1|4.
100 Disputada, Dic., 13, 50 1|2.
300 Salvador, Dic., 13., 71 1|2.
2600 Caupolicán, Dic., 13, 71 1|3.
6100 Caja, 7-1, 95.
200 Llallagua, Dic. 13 108 1|2.
500 Dichas, Dic., 13, 25.
100 Dichas, Nov., 29, 25.

Segunda rueda

100 Llallagua, Dic. 13, 411.
100 Id., id., 412.
400 Id., id., 413.
300 Id., Nov. 29, 410.
46000 Caja 8-1|2, 97 1|2.
200 Dichas, Nov. 29, 26.
500 Lastenia, Nov. 29, 46.
10 Bco. Español, 151.
18000 Gdor. 8—910, 95.
9000 Id., 8—916, 94.
200 Malvoa, Nov. 29, 10.
300 Llallagua, Dic. 13, 414.
100 Minera, 30 1|2.
9000 Gdor. 8—913, 95.
11 Chile, 225.
13200 Caja 8-1, 102 1|4.
200 Melón, Nov. 29, 41 1|2.
3000 Hip. 8-1, 97.
1100 Llallagua, Dic. 13, 415.
400 Dichas, Nov. 29 25 1|2.
500 Lebu, Dic. 13, 49 1|2.
500 Carolina, 43.
500 Id., 43 1|2.
1300 Oploca, Dic. 13, 138.
100 Volcán, Dic. 13, 37.
500 Araca, Dic. 13, 135 1|2.
200 Gatico, Dic. 13, 8 3|4.
200 Totoral, Dic. 13, 6.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8 1|2	32,000	97½	....	....
Caja 7-1	....	....	5.000	95
Hipotecario, 8-1	10.000	96½	10,000	97
Gdor. 8, año 916	6.000	94	....	....
BANCOS				
Chile	150	225	312	226
Español	300	151	3	151
Nacional	200	104	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Dic. 13	....	....	500	7½
Araca, Dic., 13.	200	139	....	....
Colquiri, Nov., 29	....	....	500	8
Chacaltaya, Nov., 29	....	....	200	22¼
Chañarcillo	....	....	500	5
Dichas, Nov. 29	200	25½	....	....
Dichas, Dic., 13	....	....	500	26
Disputada, Dic., 13	....	....	500	50½
Disputada, Nov., 29	200	49½	....	....
Gatico, Dic., 13	500	8⅛	....	....
Huanillos	200	26	....	....
Kala-Uyu, Dic., 13	200	37	....	....
Lebu, Dic., 13	....	....	300	50
Llallagua, Dic., 13	200	414	200	415
Monte Blanco, Dic., 13	....	....	200	26
Oploca, Dic., 13	100	136	....	....
Oploca	....	....	200	138
Oruro, Nov., 29	....	....	100	22
Salvador, Dic., 13	200	72¼	....	....
Totoral, Dic., 13	200	5⅞	300	6
Tres Puntas	....	....	300	6⅛
Carolina	200	43	200	43½
SALITRERAS				
Antofagasta, Dic. 13	200	57¾	....	....
Lastenia, Nov. 29	200	46	200	46¼
Loa, Dic. 13	200	54½	....	....
GANADERAS				
Laguna Blanca	100	113	....	....
Fuego	100	115½	....	....
INDUSTRIALES				
Ind. de Catres, Dic. 13	200	28	....	....
Cemento Melón, Dic. 13	100	40½	....	....
Gas de Santiago	10	55	6	56
Laboratorio	100	78	....	....
Malvoa, Nov. 29	200	10	....	....
Viña, Dic. 13	....	....	100	31½
Volcán, Dic. 13	200	37	....	....
Club Hípico	....	....	1	11,300
Telégrafo	100	45	....	....
PETROLIFERAS				
Nac. de Petróleos	....	....	500	0.50
Caupolicán, Dic., 13	1,000	3	1,000	3⅛
Rafaelitas, Dic. 13	500	7	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.80	....	39
Oro	....	198.—	....	198.50
Libras por oro	....	13.—	....	13.10
Araca, Nov. 29, transacción	....	139	....	....
Bronces, Nov., 29	....	29	....	....
Colquiri, Nov. 29, transacción	....	7¾	....	....
Chacaltaya, Nov. 29	....	22¼	....	....
Dichas, Dic., 13	....	26	....	....
Disputada, Dic., 13	....	50	....	....
Lebu, Dic., 13	....	50	....	....
Llallaguas, Dic. 13	....	416	....	....
Totoral, Dic. 13	....	....	....	5½
Salvador, Dic., 13	....	72	....	....
Kala-Uyu, Dic. 13	....	37½	....	....
Potasa, Dic. 13	....	....	....	24
Antofagasta, Nov. 29	....	57¾	....	....
Fuego	....	119	....	....

Antes de comprar su calzado

Visite la Zapatería

"LA VENUS"

SAN DIEGO 1085

casi esq. Av. Matta, cuadra y vereda del Teatro Esmeralda y obtendrá usted una gran

ECONOMIA

N-17

RECIBIMOS

mercaderías a bodegaje, para lo cual ofrecemos bodega con bastante luz y muy cómoda, en el barrio Recoleta.

Tratar:

Carr, Haynes y Cía.

AGUSTINAS 1041. — CASILLA 2769. — TELEFONO 3606

N-16

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes formularios para el servicio de las escuelas fiscales, durante el año próximo:

300,000 Certificados anuales; 300,000 Boletines mensuales; 50 mil Carátulas para expedientes; 1,000 Diplomas Escuelas Normales; 1,000 Diplomas Preceptores de 3.a clase; 8,500 libros de clase; 300 000 Planillas de pago; 20,000 Hojas Estadística; 50,000 Cartillas de Educación Cívica; 2,000 Libretas de Notas para las Escuelas Normales de Preceptores; y 2,000 Libretas de Notas para las Escuelas Normales de Preceptoras.

Las propuestas se abrirán el 23 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

2300 Lastenias, Dic., 13, 46 1|4.
1100 Lastenias, Nov., 29, 46 1|8.
50 Elqui, Nov., 29, 12.
200 Disputadas, Dic., 13, 51.
1000 Salvador, Nov. 29, 51 1|2.
600 Disputadas, Dic., 13, 50.
100 Disputadas, Nov., 29, 49 1|2.
900 Disputadas, Dic., 13, 49 1|2.
1300 Gaticos, Dic., 13, 8 1|2.
200 Llallaguas, Dic., 13, 409.
880 Loas, Nov., 29, 54 1|2.
600 Salvador, Dic., 13, 72.
200 Lag. Blanca, Nov. 29, 112 1|2.

Segunda rueda

400 Loas, Nov. 29, 54 1|2.
100 Chilena, Dic. 13, 23 1|2.
300 Chacaltaya, Nov. 29, 22.
100 Aysen, Dic. 13, 30.
1200 Totoral, Dic. 13, 6.
200 Gente Grande, Nov. 29, 55.
2200 Vacas, Nov. 29, 10 3|4.
1700 Vacas, Nov. 29, 10 5|8.
400 Loas, Nov. 29, 54 3|4.
500 Totoral, Nov. 29, 5 7|8.
1100 Oplocas, Dic. 13, 137.
100 Aracas, Dic. 13, 133 1|2.
500 Totoral, Dic. 13, 5 7|8.
100 Llallaguas, Dic. 13, 415.
20000 Caja, 8-1|2, 97 1|2.

CAMBIO

1.a rueda:
Vendedor 39, y comprador 38.80.
2.a rueda:
Vendedor a 39, y comprador a 39.

ORO

1.a rueda:
Vendedor a 199.30, y comprador a 199 30.
2.a rueda:
Vendedor a 199.50, y comprador a 199.

£ POR ORO

1.a rueda:
Vendedor, a 13.10, y comprador, a 13.
2.a rueda:
Vendedor a 13.10 y comprador a 13.

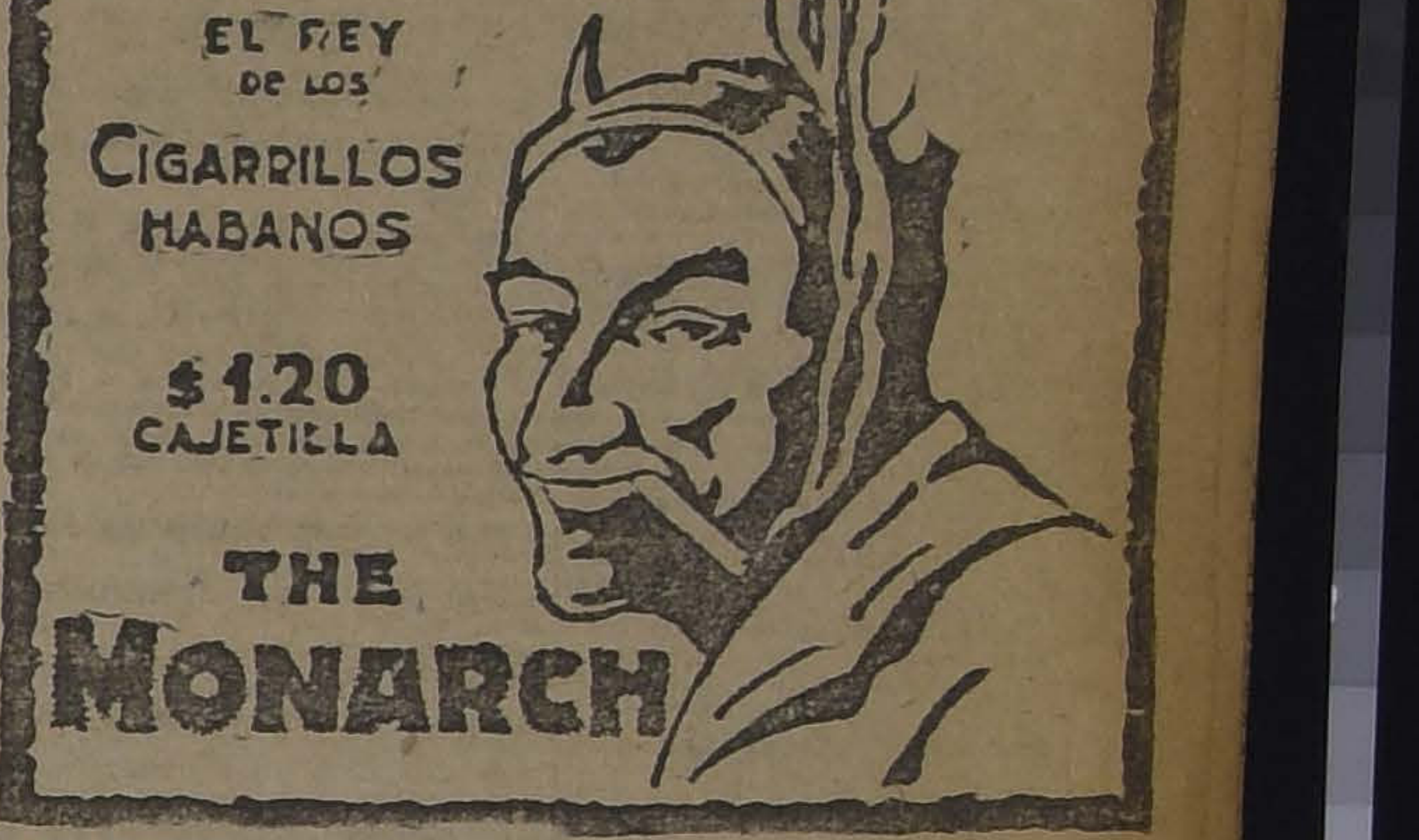

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Caupolicán, 2, Dic., 13.
8000 Cacheuta, 0.35, contado.
200 Santo Cristo, 8, contado.
100 Dichas, 25 3|4, Dic., 13.
1000 Marta, 3 3|4, contado.
800 Santo Cristo 7 1|2, contado.
500 Santo Cristo, 8, Dic., 13.
200 Marta, 3 3|4, P. H.
200 Marta, 3 7|8, Dic., 13.
1000 Cacheuta, 0.40, Dic., 13.
100 Dichas, 25 1|2, Nov., 29.
2000 Caupolicán, 2, Dic., 13.
1000 Marta, 3.82, Nov., 29.
400 Santo Cristo, 8, Nov., 29.
100 Salvador, 72, Dic., 13.

Segunda rueda

40000 Caja, 8-1|2, 97 1|2.
100 Salvador, Nov. 29 72.
2000 Espino, Dic. 13, 1 7|8.
1000 Marta, 3 5|8.
400 Quilicura, Nov. 29, 1.55.
200 Marta, Dic. 13, 3 7|8.
9000 Garantizador 8, 92.

Jabón Balsámico es el mejor

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado menor		Ganado menor	
Bueyes	40	Corderos	1,111
Novillos	151	Cerdos	158
Vacas	259	Cabros	...
En vara	15	Terneros	89
	465		1,358

PRECIOS DE LAS CARNES

De buey, 1.ª clase	1.60 a 1.80
De buey, 2.ª clase	1.45 a 1.55
De buey, 3.ª clase	0.60 a 1.20
De novillo, 1.ª clase	1.55 a 1.60
De novillo, 2.ª clase	1.40 a 1.50
De novillo, 3.ª clase	0.60 a 1.20
De vaca, 1.ª clase	1.55 a 1.60
De vaca, 2.ª clase	1.40 a 1.20
De vaca, 3.ª clase	0.60 a 1.20
De cordero, 1.ª clase	a 2.00
De cdroero, 2.ª clase	1.60 a 1.80
De cordero, 3.ª clase	1.20 a 1.50
De oveja, 1.ª clase	1.60 a 1.70
De oveja, 2.ª clase	1.30 a 1.50
De oveja, 3.ª clase	0.90 a 1.20
De cerdo, 1.ª clase	2.10 a 2.20
De cerdo, 2.ª clase	1.90 a 2.00
De cerdo, 3.ª clase	1.60 a 1.80
Grasa en rama	1.20 a 1.50
Sebo de ovejuno	1.00 a 1.10
Cuero de buey	a 1.20
Cuero de vaca	a 1.30

Cuero de ovejuno, la docena, 40 a 70 pesos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 20 de Noviembre de 1923		
Grupo N.o 5.	Artículos varios	$ 264,000.00
" N.o 13.	Enseres y ropa para coches salones y dormitorios	54,000.00
" N.o 14.	Equipo y vestuario de Carabineros	170,600.00
" N.o 24.	Maderas del país	1.334,000.00
El 6 de Diciembre de 1923		
Grupo N.o 38.	Artículos de escritorio	$ 144,500.00
" N.o 39.	Artículos de imprenta	649,000.00
El 15 de Enero de 1924		
Grupo N.o 1.	Aceites lubrificantes y de alumbrado, grasas e hilachas	$ 2.939,000.00
" N.o 3.	Alambres de acero, de fierro, de cobre y de bronce	172,000.00
" N.o 7.	Cadenas y cables metálicos	19,000.00
" N.o 11.	Clavos, grapas, tornillos y tachuelas	162,000.00
" N.o 15.	Equipo e impermeables para el personal	132,000.00
" N.o 32.	Productos químicos, artículos, maquinarias e instrumentos para laboratorio	106,000.00
El 5 de Febrero de 1924		
Grupo N.o 8.	Cañerías y accesorios	$ 193,000.00
" N.o 18.	Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas	1.981,000.00
El 26 de Febrero de 1924		
Grupo N.o 2.	Acero en barras y en planchas	$ 153,000.00
" N.o 28.	Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición	1.680,000.00
" N.o 37.	Vidrios	70,000.00
El 14 de Marzo de 1924		
Grupo N.o 10.	Cordeles y cables manila	$ 11,500.00
" N.o 12.	Cueros, suelas y correas	164,000.00
" N.o 16.	Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma	39,500.00
" N.o 31.	Productos químicos y artículos de desinfección	128,000.00
El 31 de Marzo de 1924		
Grupo N.o 17.	Faroles, lámparas y accesorios	$ 174,000.00
" N.o 20.	Herramientas, neumáticos y repuestos	363,500.00
" N.o 36.	Telégrafos, teléfonos y timbres	476,000.00
El 18 de Abril de 1924		
Grupo N.o 25.	Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica	$ 182,000.00
" N.o 27.	Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo	655,000.00
" N.o 29.	Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas	212,000.00
" N.o 30.	Pintura, barnices y útiles para pintar	707,000.00
El 4 de Mayo de 1924		
Grupo N.o 33.	Repuestos para locomotoras, carros y coches	$ 3.882,000.00
El 23 de Mayo de 1924		
Grupo N.o 4.	Artículos de mercería	$ 150,000.00
" N.o 6.	Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas	39,500.00
" N.o 9.	Géneros varios y artículos de tapicería	160,000.00
" N.o 23.	Maquinarias	78,000.00
El 10 de Junio de 1924		
Grupo N.o 21.	Herramientas en general	$ 173,000.00
" N.o 26.	Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica	295,000.00

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

N-3

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Noviembre próximo por un total aproximado de 16,500 toneladas de rieles y accesorios.

Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 23 de Agosto de 1923.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CHACRA MIRAFLORES, ESTACION Bellavista FF. CC. Pirque, vende un surtido de rosas y otras flores. Atiendo en Santiago: San Diego 1207. N 17

PLANTAS DE CAMOTES, ALMACIGO cebollas por cantidad ofrece Semillería Valenzuela, Mercado Central, interior 162. N 16

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE-Island, Leghorn blanca, Orpington, Leghorn perdiz, Plymouth, vendo constantemente. San Martín 64. N-18

SE VENDE LA PRODUCCION DE un guindal en Peñaflor. Tratar en Delicias 2411. 16—N

VENDO PRODUCCION 80 GUINDOS en Cisterna. Tratar: Maestranza 810, 11 a 1 P. M. 16—N

FRUTILLAS DEL SALTO, LAS más sanas y recomentadas, regadas con agua limpia. Venta por mayor y menos. Unico Depósito, Salas N.o 157. 18-N

GALLINAS: GRUPO DIEZ CON GALLO, vendo de ocasión, todas poniendo, hay dos de raza. Tratar: Escanilla 561 esquina Cruz. N-16

FRUTILLAS, FRESONES Y CEREZAS de la Villa Francisca, de la población Nueva España, véndese en Delicias 1311. N-18

CEREZAS COLORADAS, ROSADAS, frutilla, habas tiernas, flores, ofrece Villa Dante, Salvador 1110, cerca Bilbao. N—19

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456 D-31

VENDO MOTO EN $ 2,600. DIEZ de Julio 1452. N-18

ARRIENDO GONDOLA, PAGADERO diario, semanal, quincenal o mensual. Tratar: Delicias 2793. N-16

VENDESE CAMION FORD, PARA reparto, nuevo, flamante. Calle Aldunate, 807. N-17

VENDESE GONDOLA FORD, COMO nueva. Aldunate, 807. N-17

FLAMANTE BREAK DOS RUEDAS, vendo. Gay 2038. 16-N

REALIZO UN TONNEAU EN 1,800 pesos. San Antonio 816. N-18

SE VENDE UNA CARNICERIA con venta de $ 500 arriba. Tratar: en Bascuñán N.o 36, de 7 a 9 o de 4 a 7. N-16

VENDO CARRETELA LIVIANA. Carmen 1159. N—16

VENDO CARRETON ARENERO aperado. Carmen 1159. N—16

TONNEAU FLAMANTE REALIZASE 1,350. Catedral 2832. 17-N

GRAN AUTOMOVIL SINGER, DE turismo, 6 cilindros, 7 asientos, en perfecto estado, vendo. Rosas 961. N 16

SE VENDE AUTO FORD, TURISMO, perfecto estado. Riquelme número 836. 17-N

OCASION VENDO FORD TURISMO, uso particular. Dieciocho 659. 16-N

VENDO OCASION, RENAULT 5 asientos y carrocería Hudson, Turismo. Brasil 361. 16-N

MAGNETO BOSCH LEGITIMO Y un juego amortiguadores tijera, para Hudson. Se venden. Domeyko 2754. 16-N

SE COMPRAN DE SEIS A DIEZ carretones con caballos y todo apero. Dirigirse: Esperanza 555. N—17

COCHE AMERICANO LLANTAS fierro, otro gomas, victoria, faetón, vis a vis, tilburí, vendo de ocasión. Avenida España 47. N—17

VENDO BICLETA MEDIA PISTA, nueva. Maestranza 1093. N-17

VENDO CARRETELA APERADA, dos vacas de establo, una por parir, otra ternero tres meses. Av. Matta 856. Tratar: Bandera 78, oficina 21. N-17

SE VENDE UN BREAK DE DOS ruedas. Tratar: Independencia 1895. N-17

SE VENDE UN AUTO SCRIPPS Booth; se da garantido. Miraflores 366. N-19

REALIZO EL MEJOR FORD Spor. Verlo garage Brieba. Santo Domingo 1144. N—17

AUTO OVERLAND, TIPO ROASTER, cinco asientos, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 559. 17-N

SE VENDE UN COCHE DE GUAGUA, en perfecto estado. San Isidro 532. 17-N

VENDO TRICICLO REPARTO, $ 300. Matucana 718. 19-N

VENDO CHASSIS FORD. GALVEZ 241. 18-N

COMPRO SIDECAR, PERFECTO estado; prefiero marca Reading. Cochrane 578.

FORD TURISMO, VENDO OCASIÓN. Morandé 350.

SE VENDE UNA BICICLETA, VICUÑA Mackenna 301.

AUTO MAXWEL, MOTOR EN buen estado, vendo a precio de gran ocasión, por ausentarme. Verlo: calle San Martín 796. Garage Félix Copetta. 17-N

VENDO GONDOLA FORD PARA 20 pasajeros en perfecto estado, garantida; o la permuto por casita o sitio de un valor más o menos 10,000 pesos. Bandera 180. 20-N

COMPRO COCHE CUATRO RUEDAS tiro solo. Casilla 1051. 17-N

COMPRO CHASSIS CUALQUIER estado. Alonso Ovalle 877. N 17

CARROCERIA DE GONDOLA SE vende de ocasión para chasis Ford. A. República 34. N—17

CARROCERIA FORD DE TURISMO, se vende en A. República 34. N—17

OCASION VENDO CARRETELA LIVIANA. Santa Rosa esq. Placer. N-18

$ 100 VENDO COCHE-CUNA. OLIVOS 669. N-16

VENDO AUTO-CAMION, CON FACILIDADES de pago. Oficina abogado, Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos.

VENDO CARRETELA DE OCASIÓN. Calle Luis Acevedo 2139, Población Centenario. N—18

AUTOMOVIL DODGE, DE OCASION se vende. Delicias 2939. N-18

ARRIENDOS (NECESITAN)

EN ALAMEDA DESDE ESTACION a San Martín se desea arrendar departamento o casa para profesional. R. G. V., casilla 2664. 20-N.

NECESITO ARRENDAR QUINTA por un año, entre Pedro Valdivia y Plaza Ñuñoa, con cinco dormitorios y dependencias, con o sin muebles. Dirigirse a la Avenida Larraín número 5381, a Manuel Díaz Valdés. No nos entendemos con comisionistas. 19-N

NECESITO ARRENDAR LOCAL central listo para instalar lechería, prefiere con casa habitación. Dirección: Lechería, Correo central.

EN BARRIO ESTACION NECESITO arrendar local para almacén. Casilla 4590. Correo N.o 2. N—19

NECESITO ARRENDAR CASA hasta $ 300 mensuales. Cerca carros. H. A. Casilla 2465. 17-N

NECESITO ARRENDAR QUINTITA en Llano Subercaseaux, prefiero contrato. Datos y precio: a A. R. — Correo 3.

PIEZA INDEPENDIENTE Y ASEADA, a la calle, con pocos muebles, en casa señora sola, barrio Independencia, deséase arrendar, sin pensión. Dirigirse: Correo Central M. Z. 17-N

SE NECESITA ARRENDAR LOCAL con habitación. Dirigirse: Jofré 103. 17-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DEPARTAMENTO MATRIMONIO solo o industria. Huérfanos 2367. 17-N

ARRIENDO MAGNIFICOS DEPARTAMENTOS independientes, seis piezas con baño montado, sin cocina, especiales, profesionales o jóvenes solos. Merced 298. N—16

OCASION! GRAN CASA - HABITACIÓN, industria o fábrica, extenso patio y galpones zinc. A. Prat 1392. Tratar. Bascuñán 928, de 6 1|2 a 8 P. M. Sin agentes. N—17

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión. Serrano 311. N-16

$ 325, ARRIENDO COMODA CASA, San Pablo 2644, diez departamentos, tres patios y gallinero. Tratar: Sotomayor 152. N—18

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, a personas muy honorables, casa familia o pieza amoblada. Verlo: Catedral 1557. N—16

ARRIENDO CASA, CUEVAS 809-815, recién refaccionada, cinco piezas, fuera de servicio, hall, baño. Tratar: San Francisco 86. N-19

ARRIENDO EN CAHUIL, UN PASO Pichilemu, buena y aseada casa, buenas piezas, linda vista al mar. Tratar: Gálvez 267. N—17

$ 650, CASA AMOBLADA, ESPLENDIDA situación, perfectamente puesta, baño, tres dormitorios, salón, comedor, cocina gas. Tratar: Serrano 258. N—18

$ 60, ARRIENDASE LOCAL PARA negocio San Pablo 4398, esquina Cruchaga. 16—N

CASA - QUINTA, BIEN PLANTADA, bonito parrón, tijerales, bastante construcción, casa anexa, véndense juntas o separadamente. Carrión 1413. 16—N

QUINTA EN PEÑAFLOR, TRATAR con don Manuel Soto, Peñaflor. 17—N

$ 300 CASA NUEVE PIEZAS, BAÑO fierro enlozado y demás. Cochrane 1421. 18—N

$ 120 CASITA ALTOS, FAMILIA modesta, 4 piezas, dependencias, agua, luz eléctrica arriendo. Rancagua 79. N-16

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS, Estado 643. Gay 1748. N 17

SE ARRIENDA UN CHALET EN Av. Subercaseaux 498. N 17

CASITAS $ 50 ARRIENDASE, BAÑOS, higiénicas. Cité Modelo, Castro 472. N 17

ARRIENDASE ESPLENDIDAS CASAS, Santa Filomena 185 y 187, 240 pesos; electricidad. Tratar: Avenida España 336. N 17

$ 300 ARRIENDO DOS CASAS, una altos, otra bajos, muy central, aseadas, seis piezas. Llaves, Amunátegui 870. N-25

SE ARRIENDA CASA ALTOS, siete buenas piezas y servidumbre, luz eléctrica, carros a la puerta. Arturo Prat 1185. N-17

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO independiente, de 4 piezas, cocina, despensa y patio. Mapocho 1584. N-17

PIEZA ARRIENDASE. SAN ISIDRO 95. N—17

ARRIENDO PIEZAS PERSONAS sin vicios. Calle Rancagua número 166. N—18

ARRIENDASE CASA SIETE ESPLENDIDOS departamentos, galería vidrios, gas, luz eléctrica. San Diego 864-B.

CASA CUATRO PIEZAS, ARRIENDESE. Rosas 3017. N-18

$ 800 EXTENSO ALMACEN CON habitaciones, patio y bodegas, en Avenida Matta 1165|67, al lado San Diego. Exijo buenas referencias. No admito cantinas. Llaves en 1185. Tratar: Bandera 70, altos. N-19

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN muebles, a personas solas. Cochrane 181. N 17

$ 250 MAGNIFICO ALMACEN ESQUINA, un paso Dlicias, subterráneo, servicios, arriéndase contrato. Serrano 42. N 21

$ 280 ARRIENDASE COMODA CASA Prat 833. Tratar: Serrano 738.

ARRIENDO CASA COMODA. LORETO 356. N 17

$ 400. VICUÑA MACKENNA 1227, casa quinta, hall, galería, entrada autos, galpón, jardín, arboleda, parrón. Verla: 2 a 5.

ARRIENDO PIEZA CALLE, LUZ eléctrica, a persona respetable. Cochrane 310. N—18

ARRIENDANSE ALTOS DELICIAS 243, Prat 243.

CASITAS DOS PIEZAS, LUZ ELECTRICA, patio independiente, arriendo, Huemul 1939. Entre Franklin y Concepción. N-18

$ 80 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 40 piezas Santa Rosa 1389. N-17

$ 160 ESPLENDIDA CASITA ALTOS, bajos luz. Maruri 1031, por Carrión. Tratar: Delicias 2716. N-16

A PERSONA SOLA O MATRIMONIO sin niños, arriendo una o dos piezas. Olivos 669. N-16

$ 220, DOY EN ARRIENDO CASA ocho piezas fuera dependencias. San Diego 925. 18-N

$ 330 ARRIENDASE CASA EN BAJOS, recién construida, luz eléctrica, gas. Calle Santa Elena 863, media cuadra Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. N—17

ARRIENDO COMODA CASA EN Montevideo. Tratar: San Cristóbal 471. N—17

BUENA PIEZA AMOBLADA Y pensión. San Diego 35. 18-N

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, con todas comodidades; buena comida. Lira 176. 17-N

$ 130, ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, puerta calle, cuidado, baño, electricidad. Cóndor 1367. 17-N

$ 120, ARRIENDO LOCAL AUTOMÓVIL o negocio, tres piezas, cocina, electricidad. Cóndor 1367. 17-N

PARA EL 1.o SE ARRIENDAN LOS altos. Ejército 753. Tratar: en los bajos.

TRASPASO ARRIENDO GRAN CASA para negocio o bodega, con habitación. Inés de Aguilera 1142. Plaza Almagro. 18-N

$ 20, BOXES, EN EL MAS COMODO garage, 2,500 metros, con talleres de reparaciones, bencina, repuestos, etc. 10 de Julio 444. 17-N

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZA amoblada, persona seria. Prat 273. 18-N

SE ARRIENDA RESTAURANT A persona competente y de responsabilidad. Tratar: San Pablo 3118. 21-N

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente, extranjero serio. Gál-

DEPARTAMENTO, CINCO PIEZAS, cocina, jardín, luz eléctrica, casa sin pensionista. Canon $ 220. Serrano 226. 20-N

ARRENDAMOS LINDA CASA EN Avenida Matta, próxima a Lira. Buenos dormitorios, salas de baño, salón, comedor, otras piezas habitación de primera clase. Construcción moderna. Jardines, grandes patios. Toda comodidad. Tratar: en Agustinas 1135. 18-N

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Molina 546. 17-N

ALAMEDA 273 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos. Tratar: Prat 243.

SE ARRIENDA UNA CASA CON luz eléctrica. Maipú 1309.

ARRIENDO GARAGES GUARDAR automóviles lujo, con funda, tapados herméticamente. Alonso Ovalle 877. N 18

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle, con pensión. Nataniel 159. N 17

ARRIENDO GRAN DORMITORIO, amoblado, caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. N 17

$ 130, 100, 65 ARRIENDO BUENAS casas nuevas, declaradas higiénicas. Victoria 509. N-17

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA recién construida, altos y bajos, hecha especialmente para hotel o pensión, con instalaciones de timbre, luz, gas industrial y estantería para cantina, situación inmejorable. Maipú 31, casi esquina Alameda, a una cuadra Estación Centrl. Se entrega para el 1.o de Diciembre. Tratar: Delicias 3015. N-17

$ 360 CASA BAJOS, BIEN TENIDA, siete piezas, servidumbre, pieza, baño, dos halls chicos, patio, galería vidrios, gas, electricidad, Moneda 3149, cerca Chacabuco. Tratar: 2 a 6. N—17

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada a caballero extranjero. Cochrane 256. 16-N

CASITA ARRIENDO, $ 80. COLON 1554. 17-N

$ 500 ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos. Alameda 3059. 16-N

$ 1,200 ARRIENDASE PARA ENERO espléndida casa altos, muy central. Casilla 3245. 16-N

ARRIENDASE GALPON APROPIADO para góndolas o autos. Echeverría N.o 1056. 17-N

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS amobladas. Doce Febrero 63. 16-N

ARRIENDASE ASOLEADAS PIEZAS. Lira 116. 16-N

$ 300 ARRIENDO ALTOS 7 HABITACIONES, gas, luz eléctrica. Herrera 234. N-16

SE ARRIENDAN DOS CASAS EN altos, muy cómodas para familias. Herrera 1263. Tratar: Valparaíso 1111. 16-N

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, Av. Francia 1231. N-16

ARRIENDO CASAS 3 y 5 PIEZAS recién empapeladas, $ 70 y 120. San Luis 1546, carro Palma. N-16

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio. San Martín 64. N-18

$ 395 ARRIENDO CASA ALTOS, Sazié, 2332. Llaves, República 217. N-17

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos piezas. Tarapacá 1052, casa de familia. 16-N

DOY EN ARRIENDO ESPLENDIDOS departamentos, todo confort, comidas primer orden. Ahumada 143. 16-N

CASA DE RESPETO ARRIENDASE pieza a matrimonio solo o personas honorables. San Francisco 341. 16-N

CASA ESQUINA RECIEN CONSTRUIDA, bajos, salón, gran hall, escritorio, 4 dormitorios, baño, comedor, dependencias, toda comodidad y elegancia; $ 570, arriendo. Santo Domingo 2906. Tratar: Rosas 1408. 16-N

EN MAPOCHO ENTRE CUMMING Y Paz se arriendan casitas de tres y cuatro piezas. N-16

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Calle Santiago 1147. 16-N

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión, baño. Serrano 311. 16-N.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, arriéndase chalet amoblado, comodidad e higiene. Manuel Rodríguez 75. 20-N

$ 325, ARRIENDO COMODA CASA. San Pablo 2644 diez departamentos, tres patios y gallinero. Tratar: Sotomayor 152. 17-N

POR CASA DE SEIS PIEZAS Y PATIO grande, ofrécese $ 250, en barrio Brasil, Yungay o Echaurren. Dirigirse: A. M. Z. Casilla 2375. 17-N.

300 PESOS ARRIENDASE CASA altos ocho piezas. Almirante Barroso 124. Tratar: Sto. Domingo [illegible]

ARRIENDO PUESTO DE CARNE, muy barato. Tratar: Eduardo Matte 1931. 31-N

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, balcón a la calle. Moneda 815. 16-N

150 ARRIENDO CASITA 5 PIEZAS en altos. Esperanza 223, llaves 227. 16-N

LINDA PIEZA SALON ARRIENDASE a matrimonio o a dos personas solas con pensión. Rosas 1130. 19-N

$ 300 ARRIENDASE CASA, 7 PIEZAS, servidumbre, extenso sitio, parrón, árboles frutales. Inglaterra 1145, inmediato Independencia. Tratar: Catedral 2629. 16-N

GARAGE COMODO CENTRAL, arriéndase. Nataniel 178. Tratar: Huérfanos 1059, oficina 13 (bajos). 16-N

ARRIENDO CASA COMODA, 2, 3 piezas. Gálvez 207. 18-N

ARRIENDASE CASA ALTOS, 7 piezas, servicios, España 86. Verla, 1-4. 17-N

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Diciembre, espléndidos altos, 9 piezas, hall, luz eléctrica. Echaurren N.o 225. Tratar en los bajos 227. 17-N

ARRIENDO PIEZAS ALMIRANTE Barroso, 83. N-30

$ 600.00, MENSUALES, ARRIENDASE el espléndido local para pastelería con dos puertas al foyer del Esmeralda. Exígese persona disponga capital para buena presentación y que entienda el negocio. Tratar: Cigarrería Teatro Esmeralda. 16-N

ALHAJAS

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 57. N-20

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. N-20

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO. Toda joya compro. Moneda 937. N-20

SOLITARIOS, PERLAS, ESMERALDAS, zafiros, compro. Estado 273. N-23

ANIMALES

LINDO CABALLO DE SILLA, ALAZÁN, 1|2 sangre, 5 años, manso, y sano, se vende, por enfermedad de su dueño, en $ 300. También se venden tres sillas inglesas completas, casi nuevas. Avenida Italia, 1196. N-15

CABALLO DE TIRO SOLO COMPRO presentarlo, Bío Bío, 1045. N-16

COMPRO UN CABALLO DE TIRO solo y que sea grande. Catedral 2834. N 16

VACA CON CRIA CHICA, MINIMUM 20 litros compro. Santa Isabel [illegible] N—19

VENDO 3 VACAS LECHERAS, terneros chicos, Chiloé 481, esquina Carnot. Llano Subercaseaux, verlas a las 7 de la mañana. 16-N

VENDO PERRO TERRANOVA NUEVO. Av. Eucaliptus 589. N 16

CABRA LECHERA, CON CRIA vendo. Fermín Vivaceta 815. 16-N

CABALLO GRANDE TIRO SOLO, vendo. San Francisco 890. 17-N

BUENA GRATIFICACION SE DARA a quien devuelva perro policial, perdido el Martes 13, en la tarde. Avenida Rondizzoni 1720. N-18

VENDO HERMOSA YEGUA MONTURA, premiada varios concursos hípicos. Regimiento Maturana. 20-N

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA.—DE CONFORMIDAD al Reglamento cítase a sesión de Compañía para el Sábado 17 del corriente, a las 6 1|2 P. M. Elección de Capitán y demás que hubieren lugar.—Secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat 189. Enero 1921

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, hojalatería en general. Antigua Fábrica Mérida, Chacabuco 18. N 20

VENDESE, TESORO JUVENTUD, bicicleta, medidor gas, carabina, Polainas cuero, de montar. Unión Americana, 487. N-16

PASTA CARBURO VENDE UNION Americana 32. N—15

VENDO 150 KILOS DE LEÑA A 7 centavos kilo. Andes 2023. N-15

ROPERIA. VENDO LOTES O TOTALIDAD derecho posesión barata. San Pablo 2075. N—15

ESTANTERIA CON ESPEJO, VENDO barato. Bandera 832. N-15

VENDO ROMANITA, MOSTRADOR, palos picadores, bancos acerradores, carbonera y un aparato cajera. Tratar: Santo Domingo, N.o 1231. N-16

POR VIAJE VENDO COCINAS ECONÓMICAS grande, chica, otra gas; sillas comedor, cómoda, chiffonier, veladores, sommiers, mesas, varios otros. Vicuña Mackenna 38. N 16

DE OCASION VENDO LEÑA MUY seca, 1.70 el saco. Hornillas 476. 17-N

VENDO PALOS CARNICEROS, 500 kgmos. c|u. Concepción 1360. 16-N

VENDO ROMANA HOWE, 100 kilos. Av. Matta 956. 17-N

CARBON QUILLAY ALHUE MUY bueno, $ 11 saco. Mapocho 3001. N-16

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS, 1.80 espino, seca, trozada, $ 9.80 cien kilos. Mapocho 3001. N-16

OCASION: VENDO UTILES COMPLETOS de depósito de licores. Lastra 1407. N-17

BILLAR EN PERFECTO ESTADO vendo, Avenida Cumming 829. 17—N

OCASION: VELOCIPEDO POCO uso, véndese, Pernau, Dardignac 84, casa Y. 16—N

COCINA ECONOMICA, TRINCHE, sillas comedor, loza, ollas, etc., vendo ocasión por término casa. Rancagua 79. N-16

BORRAJA, ROMERO, TILO, SAUCO compro. Diez de Julio 1271. N 19

VENDO MOSTRADOR CON VIDRIERAS paradas. Delicias 1769. 19-N

SE VENDE UNA COCINA A GAS y un lavaplatos. Moneda 815. 16-N

NUECES 1.a, 2.a y 3.a VENDE Huérfanos 2689, precio bajo. 17-N

BAÑOS ENLOZADOS, CALENTADORES a gas, lavatorios desagües, bidet, tazas blancas y amarillas, catre fierro y bronce, realizo. García Reyes 40. 16-N.

COMPRO RELOJES DESCOMPUESTOS de pulsera, bolsillo y campana. Recoleta 138. 16-N

VENDO 2 PARES RUEDAS CARRETELA en buen estado, Victoria 1160. 16-N

VENDO BILLAR COMPLETO. CO- [illegible] 1474. 16-N

ARMAZONES, MOSTRADORES, romanas y útiles para instalar negocio, realizo. Alameda 1075.

$ 150 VENDESE COCINA CARBON, todos sus cañones, caldero cobre. Chacabuco 550. N-18

$ 30 VENDO LUSTRIN DOS ASIENTOS tapizados. Gálvez 550. N-17

BILLARES VENDO DOS EN PERFECTO estado. Chacabuco 25.

VENDO UTILES CARNICERIA. SEMINARIO 444. N—18

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Cuevas N.o 945. N-17

SE VENDE UN BILLAR, BOLAS taco y taquera. Chiloé 1750. 17-N

VENDO BONITA INSTALACION de cigarrería. Inés de Aguilera 1142. Plaza Almagro. 20-N

SE VENDE MOSTRADOR Y ARMAZÓN. Pinto 1501. 18-N

FONDO DE COBRE VENDO, DE 300 litros. Avenida Matta 627.

RADIO TELEFONIA CON BOCINA, compro. Avenida Matta 357.

VENDO LINOLEUM BUENO, COCINA gas importada, anafe gas. Coquimbo 1181.

VENDO UNA COCINA ECONOMICA. Maestranza 958.

VENDO ROMANA HOWE 1,000 KILOS. Avenida Matta 956. N 18

PASTA DE ALMENDRAS, HORCHATA especial, ventas por mayor y menor. Fábrica de Dulces Chilenos, Bulnes 579. N 18

COMPRO ESCALERAS DE BOMBAS. Teatinos 76.

PIPAS VIAJERAS Y PLANCHAS de zinc de 6 pies, realizo. Jofré 31.

BARATISIMO VENDO LOTE CAJONES licoreros y otros, usados; lote frascos cuarto litro, boca ancha, y lote latas para conservas. Rosas 1519.

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748. D—16

COMPRO ESTUCHES FINOS EN buen estado. Castro 141. N—18

COMPRO COCINA ECONOMICA. Victoria 739. N—17

CARBON ESPINO DE 1.a DE LAS Cabras a precios más bajos. Bodega Parral, San Francisco 697. N-19

HERRADURAS POR MAYOR Y MENOR vendemos. Fábrica San Diego 1261. N-19

COKE DE 1.a, $ 9.50, 46 KILOS. Mapocho 3001. N-17

ESTANTERIA CON ESPEJO Y mostrador, vendo barato. Bandera 832. 18-N

ROMANA FAIRBANKS PALANCA, 1,200 kilos, vendo. Vega Central, sección papas, bodega N.o 3, Angel Mena.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO PENSION CON BASTANTE clientela no poderla atender. Franklin [illegible] N-17

OCASION. POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño, se traspasa el local e instalaciones de una gran sastrería y camisería ubicada en situación inmejorable, utilidades garantidas de $ 30,000 anuales líquidos. Los interesados pueden ser informados ampliamente en Avenida Brasil 939-941, Rancagua. N—1.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con contrato; anexo depósito licores; buena venta, casa habitación con gran sitio. Maestranza 682. 16-N

POR VIAJE URGENTE A EUROPA vendo almacén con depósito de licores; cómoda casa para familia. Erasmo Escala 2632. 16-N

VENDO ALMACEN, ESQUINA MUY comercial. Lord Cochrane, 599 esquina Eyzaguirre. N-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES por 3,500 pesos, espléndida casa habitación. Víctor Manuel 1451. 18-N.

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS, poco capital. Santa Rosa 290. 16-N

DE OCASION VENDO ACREDITADA lavandería Francesa. San Pablo 1814. N-16

VENDO TALLER DE CARROCERÍA, máquinas y galpón; espléndido local. Carmen 1159. N-16

VENDESE RESTAURANT, SAN Pablo 2412. 16—N

VENDO ACREDITADO BAR-RESTAURANT, 2.a categoría. Baquedano N.o 894. N-17

SE VENDE NEGOCIO DE VARIOS y anexo licores, buena venta, por no poderlo atender, en $ 1,500. San Francisco 848. N 17

SE VENDE PEQUEÑO NEGOCIO menestras. Santa Isabel 0350. N 16

VENDO UN PEQUEÑO NEGOCIO buena situación. Rancagua 164.

OPORTUNIDAD: ASUNTO FAMILIA vendo negocio abarrotes, poco capital, local, casa habitación extensa, arriendo contrato. E. A. S., Curicó. N-16

SE VENDE CARNICERIA, POR no poderla atender. Serrano 93. 17-N

VENDO FRUTERIA ANEXO PAN Y leche. Dulcería, puesto varios. Derecho posesión. Venta comprobada. — Victoria 627. 17-N

VENDESE CIGARRERIA. PORTAL Granello, kiosco 1, esquina Echaurren. 16-N

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena situación, arriendo barato, esquina pasajes. Mapocho 2140. N-16

SE VENDEN DOS TALLERES DE zapatería. Tratar: Gay Núm. 1728. N-17

SE VENDE UNA CARNICERIA por no poderla atender, en San Diego número 799, esquina Copiapó. Para tratar: Subercaseaux 55. 20-N

VENDO PAQUETERIA, SIN MERCADERÍAS, con sus instalaciones, con casa habitación. San Diego 659. N-25

$ 1,500, PRECIO INVENTARIO, regalo almacencito, depósito licores, puerta cité, espléndidas ventas: Gálvez 550. N-18

HABIENDO COMPRADO EL TALLER de joyería del señor Ernesto Schoenthaler, Compañía 1834, no respondo por ninguna cuenta después de tres días de esa fecha.—Noviembre 15 1923.—Julio Bloch. N-18

SE VENDE UN NEGOCIO DE CARNICERÍA. Tratar: Independencia 1105. N—18

VENDESE NEGOCIO BENCINA, muy buena clientela, por no poder atender dueño. Referencias: Morandé 601. N—18

MERCADITO BUENA CLIENTELA, vendo; una pieza dormitorio; servicio independiente. Cóndor 1011.

CIGARRERIA VENDO POR NO PODER atenderla. Tratar: de 2 a 4. San Pablo 2303.

VENDO PENSION BUENA SITUACIÓN. San Pablo 1688. N-20

EN AVENIDA INDEPENDENCIA, vendo bodega de frutos del país, por no poder atenderla. Muy buena clientela, local barato. Tratar: Avenida Independencia N.o 1358.

COCINERA VENDO POCO CAPITAL. Copiapó 1120. 17-N

SALON DE REFRESCOS, BIEN instalado, frente Plaza Almagro, vendo. Inés Aguilera 1118. 17-N

VENDO NEGOCIO MUY POCO CAPITAL, por ausentarme. Romero 2962. N 18

VENDO CIGARRERIA EN $ 800. Carmen 7. N 17

FABRICA DE HELADOS, FUNCIONANDO, con buena clientela, se vende por no poderla atender. Vega Central N 17

IMPORTANTE NEGOCIO CARNICERÍA. Vendo carnicería, venta mensual 6,000 pesos. Mayores datos: casilla 3643. N—17

ALMACEN ABARROTES VENDO En San Diego, espléndido para frutas. Datos: Cóndor 743. N-18

SE VENDE FRUTERIA, VENTA comprobada. Eyzaguirre 1090. N-18

VENDO CIGARRERIA, ARRIENDO barato. Brasil 377. N-17

CIGARRERIA ELEGANTE VENDO barato. Bandera 832. 18-N

VENDO BARATO CARNICERIA. San Pablo 1914. N—17

GRANDIOSA OCASION. POR ENFERMEDAD dueño véndese gran industria lucrativa, existencia valorizada 90 a 100,000 pesos, realízase menos mitad su valor. Dirigirse: R. V., Eleuterio Ramírez 756, de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

ESTABLO CON DIEZ VACAS BUENAS lecheras, una carnicería anexa, todo produce $ 1,500 mensuales líquidos, vendo por no poedrlo atender. Sazié 1970. N 16

DIVERSOS

A PEDRO ANTONIO MORALES SE necesita, su esposa muy grave. Arturo Prat 1586. 16-N

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en el aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 18-N

CASA OBRERA, CASIMIRES POR metros; córtase trajes; terno medida 110; pantalón 25. Local propio. Atiéndese Domingos. Vicuña Mackenna 1080. 20-N

ARRIENDO DE SILLAS DE VIENA y de doblar, para fiestas, reuniones, banquetes y fiestas escolares, etc., cualquiera cantidad, precios económicos, La Equitativa. Teléfono 2473, 851 Delicias 857. N-18

¡MAESTROS ZAPATEROS! AL HACER vuestras compras, no olvidéis que en la suelería "El Cóndor", hay suela 1.a, desde $ 4.30 el kilo; además de otros artículos a precios y calidad fuera de otros artículos a precios y calidad fuera de competencia. San Pablo 3026. Entre Herrera y Maipú. 18-N

NECESITO A CEFERINO MARTINEZ en la calle Jofré 329. Casita N.o 10. Su hermano Carlos Ortiz. N-16

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARCAS, últimas novedades, desde 4 pesos, vende San Pablo 2215, casa particular. N—18

DENTISTA, PLANCHAS PARA masticación, perfecta, desde treinta pesos. Puentes. Tapaduras. Facilidades pago. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Larga práctica profesional. Santo Domingo 1227. Mañana 9 1|2 a 11. Tarde 2 a 4. N-18

INSTALACIONES ELECTRICAS, facilidad en el pago, presupuestos gratis. Bandera 78, oficina 13. Adolfo Martínez B. N-28

ACCIONES "COLOMBIA", COMPRO. Dirigirse: H. P., Casilla 3788. N-16

RADIO R. C. COMPLETO $ 1,500, alto parlante, $ 2,000. Lira, 191. N-20

JAPONESA, FABRICA DE MACETEROS artísticos de greda blanca. Calle Porvenir 431, entre Carmen y Lira. N 18

PAPEL DE ENVOLVER, EN ROLLOS, especial para boticas y almacenes, a $ 1.80 el kilo, vendo por mayor y menor, en todos tamaños. Se despachan pedidos a provincias. N—17

LICENCIADOS: MARCOS FINOS PARA diplomas; cuadritos artísticos apropiados, regalo en San Pablo 1352. N 19

CUEROS ESPECIALES A PRECIOS sin competencia, para tapicerías, imprentas y marroquinería fina, encontrará en Chiloé 1920. N—18

VENDO ANTIGUEDADES: LINDO niño con fanal, reloj grande porcelana Sevre, Mantón seda. Catedral 1557. N—16

VINOS PAIS DULCE; CHICHAS crudas o cocidas, dulces o fuertes; con preferencia de alta graduación. Vinagres y vinos picados, hasta 5 mil arrobas; Torontel, bueno o picado y aguardiente de idem. Tiene encargo de comprar: D. Montalva R., Santiago, Casilla 2684. N—18

LAS PERSONAS QUE ESTAN A cargo de la venta de talonarios de la rifa del auto Sucesión Solís, devolverán el valor del número vendido, a cada persona, por quedar sin efecto la rifa. N—17

PALMA FENIX, GRANDE, BUEN macetero, y varias lámparas gas, vendo. Cumming 349. 17—N

CASIMIRES RIQUISIMOS, DESDE quince pesos metro, vendemos. Ahumada 319, oficina 4. 19-N

VACUM CLEANER ELECTRICA, para limpiar alfombras y parquet, con todos sus accesorios, se vende. Domeyko 2354. 16-N

NECESITASE A MARIA VIUDA DE Toro, tiene una hija llamada Aurora, fué empleada de la señora Unacus de Urrutia. Dirigirse: Bulnes 20. 16-N

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. N-16

FOTOGRAFIA PEREZ CRUCHAGA, Rosas 921, casi esquina 21 de Mayo (Galería Venturini). Abierta los Domingos y festivos todo el día; "atendida por su dueño. N-17

1.70 PAN MANTEQUILLA MESA, fresca, Osorno. Fiambrería Central, Merced 824. N 18

VENDO PAR CUADROS, GOBELINOS, alfombra escala, cojines, carpeta, jardineras, varios pedestales. Cumming 656.

EL GRAN FRUTILLAR EL RESBALÓN, chacra Las Baleares, antes La Chacarilla, invita al distinguido público santiaguino y a sus alrededores a comer las ricas frutillas que encontrarán diariamente en abundancia, recién tomadas de la mata, juntamente encontraréis un restaurant con ricas comidas, fiambres surtidos y licores extranjeros y del país, todo a precio módico, y para más facilidades tendremos trenes especiales y camiones que partirán de Matucana, esquina Mapocho que los conducirán a la ramada en las mismas puertas del frutillar y Restaurant El Resbalón. Nota: También habrá camiones especiales que partirán del Cerro Navia en dirección al frutillar. 18-N

LICENCIADOS: MARCOS FINOS para diplomas: cuadritos artísticos apropiados, regalo, en San Pablo N.o 1352. 20-N

ELABORO TODA CLASE DE MADERAS y amachehembraduras. Eduardo Matte 1931, entre Concepción y Arauco.

CARPINTEROS. — LES OFREZCO maquinarias y local para que hagan puertas, ventanas y toda clase de carpintería. — Eduardo Matte 1931.

SE PINTAN TELAS PARA COJINES, sólo por $ 3. Alameda 2314. N-18

LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA recibe leche para ser elaborada, ya en mantequilla o queso, en sus secciones de explotación.—Dirección General.

A ELISEO SEMPLICI DEY MATEROSI, se le necesita en Bella Vista 113; si no puede ir, sírvase avisar. 17-N

SASTRERIA LA POPULAR. CLUB N.º 12, sorteo N.º 2, salió favorecido el N.º 74, pertenecietne al señor Emilio Jaramillo.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables. Precios módicos. Nov. 14

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-Nov.

ATENCION: MATRIMONIO Y persona sola. Diríjase confiadamente al Hotel Torino, Brasil 706, encontrará piezas elegantemente amobladas. Precios muy módicos. Comida la carta. Abierto permanentemente. D-2

CASA DE RESIDENCIA "IMPERIAL". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3483, Moneda 977, esquina Ahumada. 24-N.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 4-D.

A PASAJEROS DE PROVINCIA arriendo buen departamento con pensión. Santa Rosa 60. 30-N

EN CASA FAMILIA EXTRANJERA arriéndase pieza balcón calle, todo confort, para matrimonio, excelente comida. Monjitas cerca Plaza Armas, L. L. D., Casilla 2869. N—17

MAGNIFICA PENSION, PIEZA amoblada, caballero. Alameda 975. N—17

EN BARRIO PROVIDENCIA NECESÍTASE pieza grande con pensión para señora delicada. T. M., Correo 5. 16—N

EN CASA PARTICULAR SE arrienda una pieza con o sin pensión.—Andes 3050. 18—N

PENSION DE MESA, PRECIOS módicos. Santa Rosa 60. 30-N

RESTAURANT BUENOS AIRES. — Recibe pensionistas y da banquetes a cualquier precio. Abierto día y noche. Alameda 2921. D-7

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1039. N—22

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda pieza con sin pensión. N—16

PIEZAS CON PENSION PARA FAMILIA se arrienda Maestrana 285. N-17

NATANIEL 126 OFRECE PIEZAS pensión matrimonio o jóvenes. 18-N.

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEZAS, departamento amoblado, calle; pensión de mesa. San Antonio 347. N 16

BUENAS PIEZAS A LA CALLE arriéndanse con pensión. San Francisco 158. N 16

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión; doy pensión mesa. Matucana 99. N—17

MAGNIFICA PENSION CON PIEZA. San Diego 103. N—17

ARRIENDASE PIEZAS, BALCOnes calle, buena pensión. Compa 2519.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio o caba to solo. Se da buena pensión de sa, precio módico. Bellavista frente Plaza Recoleta.

CASA FAMILIA OFRECE ESPLENdidas piezas balcones pensión. Cate dral 2429.

FAMILIA EXTRANJERA, DA PENsión con o sin pieza. Delicias

SE DA PENSION DE MESA Y ADOmicilio. Manuel Rodríguez 8

OFRECE PIEZAS CALLE, PENsión, matrimonios, familias, resi honorable. Brasil 62.

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión. Nataniel 111.

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas con o sin muebles, pensión. Baño, teléfono. Huérfa 1028.

LINDA PIEZA CALLE, DOS BALcones, arriéndase caballeros, monio, con sin pensión, San Ig cio 169.

LLOLLEO ARRIENDO CASA PENsión o numerosa familia. Arturo Prat 243.

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLAda, buena comida, Carmen 13

TO LET FURNISHED ROOM with board for Married coup Bath. Telefone 3705. Good Board by the week or mouth, half or pension for gentlemen and famil Moderate price. Residential Hou Estado 75.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA salón, con sin pensión. San Dieg 291.

INSTRUCCION

CURSO INDIVIDUAL CONTABIlidad, taquigrafía, mecanogra clases a toda hora, profesores espe ciales. Academia Pitman, 1075.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA de cortes para señora. Tomar Av. Matta 224.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Huérfanos 1657. Cursos rápidos merciales, vespertinos. Idiomas.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricard Sta. Cruz 757.

PROFESORA HACE CLASES A domicilio, piano y preparatorias. Dirigirse: Marín 139.

ELVIRA C. DE ILLANES, LA maestra de las cantantes chilen jas, se ha establecido aquí. Mone 647.

NECESITO PROFESOR DE INGLES de nacionalidad inglesa, bien reco mendada. Casilla 6067.

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTInas 1060. Cursos rápidos contabili dad, inglés, taquigrafía, dactilogra fía. Preparamos exámenes universi tarios.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 10

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 148.

JUDICIALES

DE ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Civil procederé a la facción del inventario de los bienes del au sente Enrique Behrens, el día del presente, a las 4 P. M., Compañía N.o 1238. — Alberto García Vidaurre.

REMATE. — ANTE EL JUEZ DEL Tercer Juzgado Civil (Bandera), rematará, el 26 de Noviembre, a las 11 de la mañana, la propiedad nú mero 777, de la calle Balmaceda esta ciudad, perteneciente a Aurora Donoso y Aurora Romo Navarr Mínimo: $ 20,000, al contado, rriendo los gastos de cuenta del judicatario. Datos: Abogado Agustín López Salinas. Huérfanos, 1235, al tos, oficina 18.

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZGAdo se concedió la posesión efectiva de don Carlos Castillo Urízar a don Eduardo, Lindor, Luis, Corina, Er nesto, Teresa, Humberto, Delia, Sal vador, Berta y Ciro Castillo Urízar y Raimundo y Alfonso del Río Cas tillo.— Setiembre 27.

DECRETO. — POR AUTO DE 5 DE Junio último del Juez del 2.o Juz gado, se ha concedido bajo beneficio de inventario, a doña María M. La vín de Ríos, Ignacio, Alfredo, rique, Augusto y Sergio Ríos Lar la posesión efectiva de la heren intestado quedada al fallecimiento de don Pedro Remigio Ríos

POR DECRETO DEL SEGUNDO Juzgado Civil de este departamento de dos del actual, se ha conce a doña Julia Parada de la Jara, na Rosa, Lucrecia, Iris, María na, Waldo Enrique, Marta, Laura César Parada Henríquez, la pose efectiva de la herencia dejada doña Lucrecia Henríquez de Para

HABILITACION DE EDAD.—POR resolución de 3 de Noviembre curso, del 4.o Juzgado Civil de es ta ciudad se fijó el 5 de Diciembre próximo, a las 11 A. M., para dar sobre la habilitación de edad del menor Francisco Bernardo Ri llamándose a comparendo al cura dor general, al señor defensor de menores y parientes del expresado menor.

QUIEBRA. — POR AUTO DE de Octubre, del señor Juez del Juzgado Civil, se ha declarado quiebra al comerciante de esta pla za don Justo Iglesias Martínez. nombró síndico provisorio a don berto Yávar. Se fijó para la pri ra junta el 30 del presente, a 3 P. M. — El Secretario.

QUIEBRA PASCUAL SPARTANO Por resolución del juez del 4.o Juz do Civil, de esta ciudad, de Octubre de 1923, se ha declarado quiebra al comerciante de esta pla don Pascual Spartano, nombrán síndico provisional a don Hum Pérez Castro. Se fijó para la pri junta el 26 de Noviembre de 19 las 3 P. M. — El Secretario.

REMATE. — POR DECRETO D Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil se ha fijado el 11 de Diciem próximo, a las 10 A. M., para tenga lugar el remate de la piedad de la Avenida Macul de esta ciudad.—Ricardo Cristi (autorización para enajenar).— varrubias, secretario.

INVENTARIO. — EL 29 DE NOviembre, 10 A. M., en secretaría mer Juzgado Civil, procederé a ción inventario herencia Mau Tonolli Ribet.—M. G. Lira.

NOTARIOS, ABOGADOS. ACAmos de recibir una buena par de papel Proceso, el que vende a precios bajísimos. Gill Bandera 745, Teléfono 362.

REMATE.— POR RESOLUCION señor juez del 4.o Juzgado Civil Santiago, de treinta de Octubre mo se ha fijado el 17 de Diciem próximo, a las 3 P. M., para mate de las minas María 1.a, María 3.a, Mercedditas 2.a, ren y Santa Rosa, ubicadas Comuna de Tiltil, Subdelegación rural de este departamento, por haber pagado la patente de esta [illegible] EL 4.o JUZGADO REMATArase Noviembre 20 3 P. M., sitios 3 cuatro, dieciséis y diecisiete. Población Besa. Mínimum, $ 1,800. Datos: Julio Saavedra Morales. 18-N

MUSICA

DESOLACION, SHIMMY BOLIVIANO, del maestro Dávalos; el éxito más grande de la temporada. Casa Berges. Prat 4. N—16

CONNEY ISLAND, SHIMMY, FÁCIL de hermosa melodía. Casa Berges. N—16

BURRITITO, ONE STEP, LA PIEZA más tocada por todas las orquestas de Santiago. Casa Berges. Prat N.o 4. N—16

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD, OCASION vendo. Bandera 82. N 30

MAQUINAS WOODSTOCK, OCASION. Bandera 82. N 30

CAJAS DE FONDOS BANDERA 82. N 30

COMPOSTURAS MAQUINAS ESCRIBIR Bandera 82. N 30

MAQUINA ROYAL, $ 300. BANDERA 82. N 30

MAQUINAS ESCRIBIR ALEMANAS Bandera 82. N 30

CINTAS PARA MAQUINAS ESCRIBIR Bandera 82. N 30

LIMPIEZA MAQUINAS ESCRIBIR Bandera 82. N 30

MAQUINAS ESCRIBIR, TODA MARCA ocasión. Bandera 82. N 30

CAJAS DE FONDOS BANDERA 82. N 30

CINTAS PARA TODA MAQUINA escribir Bandera 82. N 30

MOLINO DE CILINDROS COMPLETO, muele sesenta quintales diarios, muy buen rinde vendo de ocasión. Avenida Matta 20. 18-N

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 H. P., perfecto estado, vendo. Casilla 3960. N—16

MOTOR A PETROLEO, 15 H. P., vendo. Casilla 3960. N—16

PRENSA HIDAULICA PARA PASTO, vendo. Casilla 3960. N—16

BOMBAS A VAPOR, VENDO. CASILLA 3960. N—16

CHANCADORAS PARA PIEDRAS, vendo. Casilla 3960. N—16

MOTOR LOCOMOVIL, DE 12 H. P., vendo. Casilla 3960. N—16

MAQUINARIAS Y MATERIALES para cualquier clase de trabajos tenemos para entrega inmediata. — Woodbridge & Son, Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. N—16

IMPRENTA, PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotinas, tipos. Vendo. San Pablo 1157. 16-N

MAQUINA DE BIOGRAFO, VENDO de ocasión. Bandera 820. 16-N

$ 350 VENDESE OCASION MAQUINA escribir "Yost" poquísimo uso. Santa Victoria 467. 16-N

NECESITO UNA MAQUINA PARA pieles. Moneda 875. 16-N

PICADORA N.o 12, CON UNA TEMPORADA de uso, vendo en $ 1,900. Rosas 961. N 16

MOTOR A GAS DE 6 HP. VENDO en $ 600. Rosas 961 N 16

MAQUINAS DE COSER, COMPOSTURAS, taller especial. Casa Falconi, Estado 48. 17-N

VENDO MAQUINA COSER Y CAtres. Brasil 66 N-16

MAQUINA ESCRIBIR, VENDO Delicias 383. N-18

MAQUINA ELADERA Y BOTES vendo. Avenida Italia 1593.

MAQUINA CIRCULAR ELASTICA coser suela, cuero grueso, vendo. Chiloé 1137. N-18

MAQUINA DE ESCRIBIR CORONA de ocasión. Bandera 78, Of. 12. 17-N

CORREAS SUELA INGLESA Y NACIONAL, a precios rebajados, se encontrará en Rosas 1119. Casilla 1964.

POLEAS IMPORTADAS DE MADERA, de dos piezas, en todas dimensiones. se ofrecen en Rosas 1119. Casilla 1964.

TELAS DE ALAMBRE ESTAÑADO, bronce fosforado y acero para molinos y demás industrias. Dirigirse: a Rosas 1119. Casilla 1064.

BOMBA ASPIRANTE, IMPELENTE de 1", completa, se vende de ocasión en Rosas 1119, Casilla 1964.

DOS MAQUINAS HELADERAS COBRE botes, vendo. Coquimbo 1389. Jabonería. N-17

NECESITO CORREA DE MAQUINA billadora, suela y o pelo de camello en buen estado. Dirigirse: San Diego 1497 Bodega de Forrajes. N-17

VENDO MAQUINA SINGER, PIES, cómoda, coche guagua. Sotomayor 5. 17-N

VENDO MAQUINARIAS AGRICOLAS perfecto estado. Bandera 78, Martínez. N 17

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO DE 3 PULGADAS, a 50 centímetros, curvas por mayor, gran rebaja. Lira 715. N—2

AL PUBLICO: LA SOCIEDAD Compañía Instalaciones Eléctricas, ejecuta toda clase trabajos de luz y fuerza motriz. Da grandes facilidades pago. Agustinas 1320. Teléfono 8862 Casilla 773. N-30

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, artificiales, ladrillo doble para garage. tiene existencia. Lira 715. D—5

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, ocasión. Chacabuco, 559. N-16

OCASION VENDO TECHO FIERRO cristal, para hall, 10x8. Ejército 136. N-16

VENDO ESCALERAS PARA PINtor. Castro 528. 18-N

LADRILLOS MURALLAS FISCALES adobes, y demás materiales para construcciones. Listo para entregar: Víctor Madariaga. Chiloé 1673 17 N

REGALO TIERRA PARA ADOBES. Matucana 1323. N-18

COMPRO ADOBES, CANTIDAD. Gay entre Castro - Ejército. N 16

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS de facha, maderas y otros materiales de construcción, en Catedral N.o 2786. N 16

TECHO ACANALADO, UN PESO plancha, vendemos. Subercaseaux 659. 17 N

PUERTAS VENDO BARATAS Cóndor 738.

VENDESE ASFALTO, TEJAS Y adoquines usados, baratos. Pedregal 238. N—17

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio. Estudios en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. 36-N

NERVOTON 18

Insuperable preparación contra las enfermedades de los nervios.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

APLIQUESE MAQUINA WANDDA, Eyzaguirre 1180, próximo Gálvez. Policlínico. Salud y fuerza. 31-O

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende secció nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 2-D

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ dispepsia), riñones, hígado intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente pocos días, con Té Araucano (sabia combinación científica de yerbas medicinales). Paquete, $ 3.00. Unicamente: San Ignacio 247 o Bandera 161, 2.o piso. Pedidos de provincias. Casilla 5052. 30-N

MASAJE MEDICO ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: Ce 2 a 5. Arauco 827. Enero 3

CLINICA DENTAL, Av. MATTA 319-A. Trabajos rápidos, sin dolor. Facilidades pago. N—17

ALIMENTO "ESTRELA" ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes; úselo usted y se convencerá de su eficacia. Pídalo a las droguerías y buenas boticas.

Dr. RODRIGUEZ. PIEL, ULCERAS cancerosas, traspiración pies. Consultas: 3-5. Lira 929. N 17

ENFERMOS REUMATISMO SANARÁN radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—16

MASAJE MEDICO ELECTRICO.— Francisco Lento Estudios en Italia Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos del vientre. Consultas: de 2 a 5.— Arauco 827. 19-E

ENFERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ dispepsia), riñones, hígado intestinos vejiga, etc., sanarán radicalmente pocos días, con Té Araucano (sabia combinación científica de yerbas medicinales). Paquetes $ 3.00. Unicamente: San Ignacio 247 o Bandera 161. 2.o piso. Pedidos de provincias. Casilla 5052.

COLOCO INYECCIONES MUSCULARES y Extravenosas. Atiendo enfermos. Sotomayor 147 20-N

MUEBLES

COMPRO UNA VICTROLA, NO IMPORTA el precio. Casillero 49-A. N 16

PIANO HARTMANN, NUEVO, Tres pedales. véndese ocasión. Aconcagua, 1176. N-16

VENDESE CAJA FONDOS BASE legítima, reforzada, precio ocasión. Ahumada 125. N 16

VENDO VARIOS MUEBLES Y UTILES de casa, de ocasión. Avila 1331. Cerca término carros 7. 17-N

PARA HOTELES, GRAN MUEBLE lavatorio, dos servicios, especial hoteles o peluquería, vendo. Avenida Cumming 329. 17—N

PIANO ALEMAN, REGIO, MARCA Nagel, vendo. Huemul 620. N-16

PIANO KOLHER. TRES PEDALES, véndese. Cochrane 181. N-16

OCASION VENDO MENAJE POR viaje, muebles importados. De 12 a 4 Huérfanos 1886. N 16

OCASION. VENDO RICO BAUL-ROPERO. Verlo en Estado 75. 16-N

$ 250 REGALASE JUEGO SALON damasco granate y alfombrado $ 150. Pasaje Matte 40. 16-N

BUEN PIANO ALEMAN, CASI nuevo se vende. Verlo: Recoleta 544.

GRAN MESA DE CAOBA MACIZA, estilo Imperio, de 3 cuerpos, apropiada para comedor o sala de lectura, vendo. San Antonio 49. 17-N

VENDO DE OCASION MESA COMEDOR sillas, aparador, máquina de pie para poser y otros útiles. Bulnes 51. 18-N

VENDO DOS BILLARES. HUEMUL 1341. 16-N

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, salita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles" Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. O.

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende: Fábrica. Nataniel 464. Marzo 28 1924

COMPRO MENAJES DE CASA TODA clase muebles, plaqués y joyas. San Diego 46. El Aguila. 7-F

ARQUITECTOS O PARTICULARES, ofrécese carpintero competente construcciones interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085.— Valparaíso. 8-M

VENDO APARADOR Y TRINCHE con espejo, mármol, por viaje. Sazié 2127, de 10 a 11. N—16

VENDO ESCRITORIO CORTINA, mueble secretario, silla giratoria etc., etc. Delicias 383 N-18

VENDO AMOBLADO DE COMEDOR de roble americano, dormitorio y otros muebles, de 2 a 4. Brasil 430. 17-N

SE VENDE JUEGO MUEBLES DORADOS, Luis XVI, sin uso. Verlos: Molina 206. 18-N

VIAJE URGENTE, REALIZASE: amoblado salón, sillas caoba, diván comedor, sillas, catres, paragüero cortinajes baño. Varios otros. San Ignacio 169.

PIANO ALEMAN PERFECTO ESTADO, vendo ocasión. Tarapacá 696.

ALFOMBRAS LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, pintura aseo, encera los pisos hace La Higiénica Vacum Cleaner. Maestranza 913. Teléfono 430. 18-N

SE COMPRA UNA VICTROLA EN muy buen estado. Riquelme 36.

AMOBLADO SALON, $ 180; ANTESALA, 100; alfombrado salón, 80; espejo grande, 60; escritorio, 40 estante libros, 60; guardarropas tres cuerpos, desarmable, 100; peinador grande mármol espejo, 100; chico, 50; dos marquesas, 80; catre, 40; juegos comedor, 300; baño califont, vende. San Isidro 546.

COMPRO PIANO A PARTICULAR, en cualquier estado. Escribir: Casilla 3219.

VENDO MUEBLES DE PELUQUERÍA, San Pablo 1187.

$ 100 VENDO PEINADOR MARMOL blanco, luna biselada. Victoria 741.

RICO, FLAMANTE PIANO HERZ vendo 1,400. Marina Gaete 767. N-17

DOS AMOBLADOS MODERNOS, mármoles y espejos grandes, regalo en 600 pesos. Verlos en la tarde. Teatinos 62.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, flamante, vendo. Ahumada 31.

OCUPACIONES (Necesitan)

OFREZCO TODA CLASE SERVIDUMBRE. Necesito cocineras. Cóndor 1045. 16—N

PRACTICO BOTICA, EXPERIMENTADO se ofrece, ciudad o provincias García Reyes 64. 17-N

PIANISTA COMPETENTE OFRECE tocar baile con orquesta. Delicias 1775

DESEA OCUPACION JOVEN SERIO sin pretensiones, con fianza efectiva $ 400 y buenos informes. R. G., Borgoño N.o 1666. N-18

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA. Buena letra, redacción, escritura máquina. Dispone las tardes. A. A., Buenos Aires 540. 16—N

PARA CUIDAR CASA O ADMINISTRAR cité, ofrézcome. Datos 10.. Comisaría. Herminio Valdivia.

SEÑORA HONORABLE OFRECESE ayudar quinta o en el campo. Santo Domingo 2040.—S. G. F.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, canciones, mandolino, bandurria, ofrécese. San Francisco 648.

CUISINIER PATINIER AYANT carnet, soffre pour banquet travail soigner —Jules Debrion, Correo central.

ARREGLO Y BARNIZO MUEBLES finos, especialidad en victrolas, pianos. Calle Castro 684 N.

COMPONGO TODA CLASE INSTALACIONES eléctricas; especialidad lámparas y timbres. Calle Castro 684.

SEÑORITA, 6.o AÑO HUMANIDADES, hace clases particulares y prepara exámenes. Correo Providencia.—G. R.

SEÑORITA QUE DISPONE DE LA tarde, se ofrece para trabajos de oficina.—Hortensia. Casilla 1569. 18-N

OFREZCO MATRIMONIO: CHAUFFEUR y cocinera, para ésta o fuera. Gente formal, buenas referencias. 5 de Abril 3836.

JOVEN MUY RECOMENDADO, ofrécese, regentar puesto de confianza o como secretario caballero. M. T. Correo 2.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA cuidar casa durante Verano. Escribir: M. Z. E. San Pablo 2433.

ABOGADO DESEA CUALQUIER ocupación. Tiene máquina escribir buena letra y referencias. Casilla 3175.

CHAUFFEUR CASADO, SIN PRETENSIONES, referencias intachables, ofrécese manejo auto, varias marcas. Particular. L. Vergara. Brasil 751.

JOVEN, SEXTO AÑO HUMANIDADES, buena letra, perfecta ortografía, ofrécese. C. Sepúlveda, Correo 2.

JOVEN COMPETENTE EN LA venta, para agencia o casa ropa usada ofrécese. R. P. Bulnes 660

SE OFRECE SEÑORA CON RECOMENDACIONES para atender casa. Nataniel 705.

SEÑORITA, BUENA LETRA, REDACCIÓN, con conocimiento de las cuatro operaciones, con nociones de escritura a máquina, se ofrece para oficina sería o casa comercial. Dirigirse por carta a M. M. V. Correo Central.

SEÑORITA HONORABLE, EDUCADA, se ofrece como vendedora o para oficina, cuenta con espléndidos certificados. Dirigirse a M. M. V. Correo Central.

CONTADOR TITULADO CON HORAS libres, se ofrece al comercio. Dirigirse a E. A. S., Correo Providencia

CONTADOR RECIEN TITULADO se ofrece al comercio. Dirigirse. a Contador, Correo Providencia.

MECANICO COMPETENTE EN AUTOMÓVILES, tractores, camiones y mecánica en general, se ofrece para el campo o provincia. Dirigirse: H. A. Casilla 308.

CHAUFFEUR JOVEN, SIN VICIOS, con recomendación, se ofrece; particular o arriendo; pago entrega anticipada, Bulnes 1051. M. Cordero.

SEÑORA SE OFRECE PARA ocupación decente, aquí o fuera. M. I. Correo N.o 16.

SE OFRECE SEÑORITA APRENDIZA oficina escribe a máquina. A. Prat 1251. Casita 1.

OFRECESE MATRIMONIO, PASTELERÍA, restaurant. Huemul 848.

SEÑORA EXTRANJERA PARA CUIDAR casa temporada veraneo ofrécese. Buenos Informes. Bulnes 1080. N-17

MATRIMONIO OFRECESE, EL jardinero y ella quehaceres casa, en casa extranjera. Santa Elena 2012.

AGENCIA EMPLEO, REPUBLICA 34. Tengo servidumbre especial casas honorables, delicadas. N 16

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO CAJISTA COMPETENTES. 10 de Julio 1077.

CAJISTAS DE REMIENDO Y Obras, necesita Imprenta Universo. Matucana esquina Romero. 17-N

OFICIALES TAPICEROS, COMPETENTES necesito, La Gran Bretaña. 16N

NECESITO JOVEN PARA TODA clase de trabajo, Cumming 852. 16-N

NECESITASE FARMACEUTICO Para el Norte, condiciones muy favorables. Dirigirse: Huérfanos 1326. Oficina 8. 17-N

BUEN SOMBRERERO PARA SEÑORAS, necesito. Agustinas 666. 16-N

BUEN ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Rosas 1762. 16-N.

NECESITO MAESTRO HERRERO y ruedero, obra gruesa. Matías Ovalle 119. 8-N.

NECESITO REPARTIDOR CARNICERÍA, que sepa algo. 10 de Julio 461. 16-N

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Libertad 182. 16-N

NECESITO COSEDOR BLACK, San Diego 1333. 19-N

NECESITO HERRERO Y OFICIALES de banco carroceros. San Francisco 870 18-N

ZAPATERO DE OBRA COCIDA necesito Chiloé 2085 16-N

SE NECESITA UNA AYUDANTE de cocina. Chacabuco 145. 17-N

VENDEDORES DE CUADROS Y espejos semanales necesitamos. Garantizamos $ 300 mensuales. Práctica un día. Maturana 1167. N-16

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía necesito. Viña Piá, paradero 12 carros a Lo Ovalle. N-22

COCHERO COMPETENTE, RECOMENDADO, necesito. Tratar: de 9 a 10 A. M., o de 1 a 3 P. H. Vicuña Mackenna 562. 17-N

PELUQUEROS, 15 PESOS NAVAJA Arbolito. Merced 427. 16-N

BUEN MECANICO CAPAZ DE HAcer punzones y matrices de precisión necesítase. Cumming 861. 16-N

PRECISO CORTADOR REPARTIDOR de carne. San Pablo 2881. N-16

CONTRATISTA PARA ALCANTARILLADO precísase. V. Mackenna 1080 N-16

NECESITO CORTADOR DE CARNE Independencia 1645. N-16

ESTEREOTIPADOR COMPETENTE con conocimientos de monotipe, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863 N—17

JOVEN PARA TOSTADURIA DE café y venta en el mostrador se necesita. Presentarse de 12 a 2. Bascuñán 802. N—16

SE NECESITAN DOS FAMILIAS entendidas en hortalizas, dirigirse Vega Central, Guillermo Godoy. 17-N

NECESITO VENDEDORES; Agentes en provincias. Fábrica Esmaltes. Pinturas [illegible] 862. 17-N

TALABARTERO OBRA NEGRA, haga collares ordinarios necesito. Castro 642. 16—N

NECESITO PROFESOR DE INGLES de nacionalidad inglesa, Casilla 6067 N-17

GASPITERS COMPETENTES SE necesitan. Julio Donoso y Cía., Moneda 1429. N 16

COLCHONEROS SE NECESITAN. García Reyes 736. 17-N

NECESITO UN BUEN COMPOSTURERO zapatero. Cóndor 1282. 17-N

NECESITO COMPOSTURERO ZAPATERO, Marcoleta 479. 16-N

NECESITO OFICIAL HERRERO, carrocero. San Cristóbal 519. 16-N

SE NECESITA UN NIÑO PARA cocina (17 a 20 años), San Antonio 31. 18—N

MOZO COMPETENTE PARA EL Casino de la Escuela de Caballería, se necesita. 17—N

NECESITO CHIQUILLO PARA servicio. Benavente 308. N-16

CORRECTOR DE PRUEBAS, competente, con recomendaciones, buen sueldo, necesita La Ilustración, Santo Domingo 863.

NECESITO DIRECCION MAESTRO Salas. Trabajo, Mujica 18. Gratifico cinco pesos informe. Bandera 765.

NECESITO PASANTE MATEMÁTICAS, primer año humanidades. Rosas 2253. N-17

MAQUINISTA LITOGRAFO NECESITO. Rosas 2253. N-17

DOS EMPLEADOS Y DOS SEÑORITAS, necesitamos; trabajo fácil, decente, honrado. Tenemos agencia toda clase ocupaciones. "Universidad Libre Venegas Salas", plazuela Santo Domingo.

NECESITO OFICIALES DE CARPINTEROS. Bandera 147.

NECESITO HERRADORES, ARAUCO 951.

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, Nataniel 906. N-17

NECESITO PORTERO. DELICIAS 2921, Hotel. N 16

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo de firme. San Diego 2163

BARNIZADORES NECESITO. PRAT 353.

MUEBLISTAS GOTICOS NECESITO. Prat 353.

AGENTE PARA LA COLOCACION de quesos y mantequilla, se necesita en Delicias 1930. N—19

CHAUFFEUR NECESITO, BIEN competente para automóvil Hudson. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Teatinos 86. 17-N

EMPLEADO OFICINA, MUY BUENOS informes, ofrécese. Dirección: General Mitre 1914.—I. S. L.

MECANICO COMPETENTE, CON buenas referencias, busca ocupación, preferiría fuera de Santiago.— I. F., Recoleta 2071.

AGENTE CONTRATADOR AVISOS necesita Biógrafo. San Francisco 178. N—1

[illegible]ADORES ESTOQUILLO NECEsita, chacra El Olivo, Independencia Negrete. N—18

ZAPATERO COMPOSTURERO COMpetente necesito. Pinto N.o 1248.

NECESITO OPERARIO CALZADO [illegible] de niñitas. Pinto N.o 1248.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Brasil 219.

JOVEN SIN VICIOS QUE SEPA leer y escribir, para ayudante particular, se necesita en la Fábrica de Fideos El Rosario. Bella Vista 27, al final de los carros 9.

REPARTIDOR PARA CARRETELA, con recomendaciones, necesito. Calle La Bolsa N.o 37

SUSTITUTO, CON BUENA LICENCIA, haya tenido grado, se necesita en el Regimiento Buin.

OFICIALES DE ALBAÑIL, NECESITA: Compañía 2749.

SE NECESITA OPERARIOS COMPETENTES, en autos, y niño para el aseo y mandados. Moneda 2251.— Gastón Botte. 17-N

VENDEDOR ACTIVO, RELACIONADO sastrerías, necesito a comisión para colocar partidas casimires. Casa Smart. Bandera 546.

NECESITO BUEN CARPINTERO de banca y que sepa barnizar. A. Barroso 747.

NECESITO UN JOVEN PARA REPARTIDOR de carne. Jofré 227

SOMBREREROS MUY BUENOS maestros, que sepan hacer sombreros nuevos y composturas, preciso; si no son competentes, no se presenten. Trabajo todo el año y bien pagado. Bandera 157.

COPERO COMPETENTE NECESITA la Pullman Bar, Bandera esquina Agustinas.

OPERARIO CON NOCIONES MECÁNICA se necesita. Villavicencio 315. Tratar: de 8 a 10 A. M. N 17

JOVENCITO COMPETENTE EN LA venta de ropa blanca y artículos para caballeros necesito, con muy buenos informes, La Equitativa. — San Diego 1893.

PELUQUERO NECESITO, DOY Garantía. Carmen 1372. N-17

BUEN COMPOSTURERO NECESITO Victoria 1060.

NECESITO AYUDANTE Y APRENDIZA sombreros. Maturana 507. N-16

NECESITO PELUQUERO. MAIPU 772. N-17

HOMBRE DE CAMPO CON HIJO grande, necesito. San Pablo 2702, 4 a 6. N-16

JOVEN ACTIVO, QUE CONOZCA la ciudad, se necesita para cobrador semanal. Se exigen $ 100 fianza en efectivo. García Reyes 96. N-16

CORTADORES DE FORROS SE necesitan en la Fábrica de Calzado. Molina 51. N-16

BARNIZADORES NECESITO. Agustinas 1875.

CARRETELERO NECESITO. BRASIL 92.

CARRETELERO REPARTO LEÑAS, necesito, carnet, recomendación. Gálvez 171.

TRABAJADOR AL DIA, NECESITO. Gálvez 171.

LUSTRADOR NECESITO. FRANKLIN 1315.

SACADOR DE PUNTERAS NECESITA Fábrica Calzado. Huérfanos 2216.

PIANISTA, BAR, OFRECESE. Franklin 1471.

NECESITO PELUQUERO PARA Puente Alto, con o sin herramientas. Tratar con el cantinero del tren de Pirque.

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Independencia 1101.

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. Colón 1352. N 17

DIEZ ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado de hombre y señora necesito. Alameda 2461. N 16

MOZO DE 15 AÑOS NECESITASE. Estado 252. N 16

NECESITO NIÑOS O NIÑAS PARA comedores. Alonso Ovalle 1148. 16-N

NECESITO UN NIÑO DE 11 A 13 años para trabajos livianos. Chacabuco 465. Construcción. N-17

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. San Francisco 178.

NIÑO PARA REPARTO DE CARNICERÍA necesito con buenos informes. Avenida Vicuña Mackenna 17-A.

NECESITO NIÑO 15 A 16 AÑOS; buenas recomendaciones. Bandera 19. N—17

NIÑO 14 A 16 AÑOS PARA ALMACÉN, necesito. Victoria 595. 17-N

MUCHACHO MOZO MANDADOS Y aseo, necesito. Santa Rosa 364.

SE NECESITA MOZO CON BUENAS recomendaciones. Estado 47. La Colmena. 17-N

NIÑO DE 15 A 17 AÑOS NECESITAMOS. Compañía 2290, Fábrica de Sombreros.

NIÑO TIPOGRAFO. NECESITO. Santo Domingo 1645.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ALCANCE A UNA RESPUESTA ANTERIOR

Un intruso.— Santiago.— Un intruso se permite llamar la atención a su respuesta a Desesperado, Santiago, cuya pregunta era en el fondo la siguiente: ¿Se puede probar por medio de testigos una deuda ascendente a la suma de doscientos treinta y ocho pesos?

En un caso igual, he ganado yo un juicio fundado en el artículo 2175 del Código Civil que declara procedente la prueba de testigos.

Por nuestra parte nos permitimos llamar la atención a un Intruso acerca de la confusión lamentable que hace de dos contratos esencialmente diversos como lo son el mutuo y el comodato. Aquel está sometido en lo que se refiere a la prueba a las disposiciones generales de los artículos 1708 y 1709 del Código Civil, que dicen textualmente: "No se admitirá prueba de testigos respecto de una obligación que haya debido consignarse por escrito" y "deben constar por escrito los actos y contratos que contienen la entrega o promesa de una cosa que valga más de dos cientos pesos".

El artículo 2175, a que hace referencia nuestro corresponsal se refiere al comodato, y los préstamos de dinero, con o sin interés, están reglamentados—cualquiera que sea la doctrina jurídica que se aplique—por la disposiciones del título XXXI del Código Civil: "Del mutuo o préstamo de consumo".

De aquí que no se pueda aplicar a este contrato de mutuo la excepción del artículo 2175, que como queda dicho se refiere exclusivamente al comodato o préstamo de uso.

"PONERSE FLECOS"

Curioso. — Santiago.—¿Cuál es el origen y significado preciso de la expresión "aunque se ponga flecos"?

Ponerse flecos significa usar de todos los medios, recursos y artificios posibles para conseguir algo.

Es una referencia a ciertas damas que adornan mucho sus vestidos para parecer bien y llegar así a la consecución de sus propósitos.

TINTA PARA PIZARRAS

Colega.— Santiago— Le agradeceré se sirva indicarme una fórmula sencilla y barata para teñir una pizarra grande de madera.

Para teñir de negro la madera de las pizarras, se le dan dos ó tres manos de la siguiente mezcla, preparada por ebullición y dejando siempre secar, antes de dar la segunda y tercera mano.

Agua.	1	litro
Palo de campeche . .	250	gramos
Agalla en polvo . . .	100	"
Sulfato de hierro . .	100	"

Según la intensidad de la coloración deseada, se pueden aumentar o disminuir las proporciones.

Después de pintadas se frota la madera con un trapo de lana húmedo y después con otro seco.

PRIVILEGIO DE POBREZA

Lector pobre.— Santiago. — ¿Es verdad que cuando una persona carece enteramente, de recursos para sobrellevar los gastos de un juicio, puede solicitar autorización para tramitarlo sin hacer pago alguno?

¿A quién se solicita este permiso?

¿En qué forma?

Con arreglo efectivamente a las disposiciones del artículo 134 del Código Civil se puede solicitar del juez a quien corresponde conocer en primera instancia de la causa el privilegio de litigar como pobre que confiere el derecho de ser gratuitamente servido por los funcionarios del orden judicial y el de usar en las solicitudes y actuaciones el papel sellado de menos valor.

En esta última parte la disposición del Código de Procedimiento ha sido derogado por la ley 3733 de 23 de Febrero de 1921 sobre impuesto de timbres estampillas y papel sellado, en cuanto se exonera por el artículo 9, del pago del impuesto, a las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido declaratoria de pobreza.

El tribunal para conceder este privilegio ordena rendir una información sumaria para acreditar la veracidad de los fundamentos o motivos que se invocan, información que se extiende, además, a la profesión u oficio ejercido por el solicitante, su fortuna, sus rentas, sus deudas, las cargas personales de familia que le gravan, sus aptitudes intelectuales y físicas para ganarse la subsistencia y cualesquiera otras que el tribunal juzgue conveniente averiguar para formarse un concepto cabal acerca de la legitimidad o ilegitimidad del privilegio.

ZENON.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NECESITASE. San Francisco 367.

MUCHACHO ACTIVO, PARA MANDADOS, necesita Fábrica Gorras y Sombreros, Delicias 2636. N 16

NECESITO UN MOZO. DELICIAS 3375. N 16

MATRIMONIO: PEON COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 251.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PARA trabajar una quinta, necesito; ella cocinera. Cóndor 1343. 17-N

NECESITO MATRIMONIO SOLO para establo, sepan lechar; ella cocinera todo servicio, con buenas recomendaciones. Avenida Hipódromo Chile 1296. N-17

MATRIMONIO SIN NIÑOS, REZAS; llavero, cuidador, mandados. Aquí o fuera.—A. E., casilla 5059.

SE NECESITA PIANISTA Y COUPLETISTA. Meiggs 66. N-16

SEÑORA DECENTE, EXTRANJERA necesita, Avenida Irarrázabal, 1301. Tratar en la tarde. N-16

SE NECESITAN COSTURERAS competentes para la moda. Gálvez 257. 16-N

SE NECESITA COSTURERAS COMPETENTES en ropa elegante. Gálvez 538. 16-N.

200 CAMISERAS PACOTILLA, competentes; págaseles bien. Independencia 960. 17-N

COSTURERAS COMPETENTES EN modas necesito. Fontecilla 271. Esquina Plaza Brasil. N-16

SE NECESITA TOCADORA DE arpa o pia[illegible] que [illegible] Joaquín Pérez 85, detrás Hipódromo Chile. N—17

NECESITASE COSTURERAS SASTRE, trabajo permanente. Independencia 260-B. 16—N

FABRICA ROPA BLANCA EL BARATO, San Pablo 1023, necesita buenas costureras con recomendación. N 18

SEÑORITA RECOMENDADA, BUENA letra y ortografía, desea ocupación decente. Dirigirse: Casilla 2850. N 16

MUY BUENA COMPOSTURERA DE obra grande se necesita. Estado 120. Inútil presentarse sin saber bien el oficio. 16-N

NECESITO BUENAS AYUDANTES moda. Matucana 38. 16-N

SE NECESITAN BUENAS DOBLADORAS, Fábrica de Calzado. Matta 1350. 16-N

SE NECESITA SEÑORITA COMPETENTE que sepa escribir a máquina, dirigirse por carta a G. F., casilla 484.

AMA DE LECHE NECESITO, Av. Manuel Montt 1041. N-18

NECESITO SEÑORA REGULAR edad, que entienda cuenta para negocio puertas adentro. Eyzaguirre 1145. N-17

COSTURERA PUERTAS AFUERA Y niña para las piezas recomendada, necesito. Lord Cochrane 47. 18-N

FABRICA DE CALZADO, MADRID 1386, necesita aparadoras, trabajo adentro N-17

NECESITASE SEÑORA TERESA Arroyo, su ahijada Marta Vilche. Freire 45.

LA FABRICA DE SIDRA CHILENA, necesita señoritas vendedoras, buenos sueldos, según actividad. Manuel Rodríguez 383.

COSTURERA PROLIJA EN MODA necesito. Merced 314.

ARMADORA, APRENDIZAS ROPA blanca, necesítase. Avenida Brasil 734, casa 5.

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenas aparadoras para calzado chico. Arturo Prat 1050. N 19

COSTURERA PARA ROPA BLANCA, competente, necesítase al día. Calle Irarrázaval N.o 4, por Bellavista. Pago carro.

NECESITO AYUDANTAS Y aprendizas chalecos. Egaña 523. N—17

SEÑORA PARA PARCHAR SACOS se necesita. San Francisco 697. N-18

CALADORA COMPETENTE SE NECESITA. San Diego 107. N-16

NECESITO SEÑORITA PARA atender mueblería. Tratar: Morandé 854, de 10 a 12.

APARADORA MAQUINA IZQUIERDA para adentro y zapatero Luis XV, necesítanse. Recoleta 381.

CAJERA COMPETENTE, CON INFORMES, necesito. Fábrica Gorras y Sombreros, Delicias 2636. N 16

$ 30 NECESITO CHIQUILLONA para el servicio poca familia. Jotabeche 11. N 16

MUJERES, COSECHAR ARVEJAS a trato, necesita Criadero Santa Inés, Nos. 17-N

SE NECESITA NIÑERA. SAN MIGUEL 183, de 2 a 5. N-16

EMPLEADA COMEDOR, SEPA servir bien, necesito. Tratar: de 9 a 10 o de 1 a 3. Vicuña Mackenna 562. 17-N

NECESITO EMPLEADA FORMAL con recomendación. Maestranza 682. Pastelería. 16-N

NIÑA PARA SERVIR A LA MESA necesita el Restaurant La Suiza Chilena, Chacabuco 16. N 16

SE NECESITA UNA EMPLEADA DE cocina para poca fammilia en Torreblanca 806. 16-N

EMPLEADA JOVEN Y MUY ASEADA, necesito. Santa Rosa 434. N-16

NIÑA DE MANO, CON BUENAS referencias, se necesita inmediatamente. Avenida Providencia 2495

NIÑA PARA MANDADOS necesito. Gálvez 145. 16-N

NIÑERA BIEN RECOMENDADA necesito, Buen sueldo. Vicuña Mackenna 1293, frente León Prado.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA niña para el servicio. Serrano 127. N—16

NIÑA DE MANO. SUELDO $ 40 mensual, necesítase, Recoleta 481. N—16

NIÑA SERVICIO TRES PERSONAS. Buen sueldo. Rosas 2653. N-17

NIÑA PARA LA MANO COMPETENTE, recomendada, necesítase. Dieciocho 18. De 11 a 3. N-18

NECESITAMOS UNA NIÑA PERFORADORA; un obrero para aplanchar y revisar zapatos. Dos obreros para la máquina de golpe (contrafuerte y puntadura). The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 18-N

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sepa algo de cocina, matrimonio solo. Madrid 1389. 17-N

NIÑA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de la casa necesítase, en Argomedo N.o 368. Presentarse por la tarde. 18-N

NECESITO EMPLEADA COMEDOR competente, para pensión. Moneda 913.

NECESITO EMPLEADA SERIA, SEPA algo cocina, servicio matrimonio. San Diego 166. N 17

EMPLEADA PARA LA MANO, CON recomendación, necesítase. Agustinas 640. N 17

DOS EMPLEADAS: COMEDOR, cocinera, necesita: Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA PARA PIEZAS SE necesita, persona formal y con buenas recomendaciones de hoteles. Bristol Hotel, Mapocho 1114. N—17

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, necesito. Rosas 1567.

EMPLEADA NECESITO. DELICIAS 2921, Hotel. N 16

NECESITO COCINERA ACTIVA, recomendada, $ 50 sueldo. Delicias 3537. N 16

AYUDANTA COCINA NECESITASE. Bandera 852.

NECESITO COCINERA, NIÑO MANDADOS, puertas adentro. Independencia 129. N-18

AYUDANTA COCINA, TRABAJADORA. Niño o niñita, necesito. Mercado Central: cafetería, coemdores, número 8.

AYUDANTA DE COCINA COMPETENTE necesito. San Antonio 376, Restaurant Petit Salón.

NECESITO COCINERAS, NIÑAS comedor. San Diego 143. N 17

NECESITO COCINERA COMPETENTE para restaurant. Blanco Encalada 2814. 17-N

NECESITO BUENA COCINERA con recomendaciones. Tratar: de 3 a 4 P. M. Huérfanos 2280.

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. Moneda 1474. 18-N

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina y una niña para servir a las mesas. San Diego 324. Centro La Reforma.

URGENTE NECESITO COCINERA, sin niños. San Francisco 1383.

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 82. N-17

SEÑORA PARA LA COCINA SEPA hacer empanadas, urgente necesito; buen sueldo. Santa Laura número 1171. N—18

URGENTE NECESITO COCINERA para casa de cena, puertas adentro, Eyzaguirre 1145. N-17

NECESITASE COCINERA. DIECIOCHO 733. N-18

EMPLEADA JOVEN Y MUY ASEADA para la cocina, necesito. Santa Rosa 634. N-17

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito, Delicias 273. 16-N

NECESITO NIÑA APRENDIZ MEsonera. Copiapó 1472. 16-N

NECESITO UNA NIÑA PARA ayudar cocina, de 15 a 16 años. Gorbea 2562, de 4 a 5. N—16

NIÑA ASEADA QUE SEPA COCINA, necesita Avenida España 16. N-16

NIÑERA Y COCINERA JOVENES necesito. Siglo XX 237. N 16

NECESITO COCINERA SIN PRETENSIONES, pago buen sueldo, Panadería Santa María, La Cisterna. 18-N

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA muy buena cocinera. Buen sueldo. Presentarse, Estado 357 (altos). N-19

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Martínez de Rozas 2569. — Tratar, de 2 a 4. 16-N.

COCINERA NECESITO. NATANIEL 1122. 16-N

COCINERA BIEN RECOMENDADA, sin niños, necesito. Calle Padre Mariano N.o 250 Molino San Jorge. Sueldo según competencia y comportamiento. N-16

COCINERA JOVEN NECESITO. Gálvez 145. 18-N

COCINERA NECESITASE. COMPAÑÍA 2824. Casa 8. 16—N

COCINERA NECESITASE. LIRA 176

COCINERA, CON BUENAS REFERENCIAS, se necesita inmediatamente. Avenida Providencia 2495. N 16

COCINERA NECESITAMOS, BUEN sueldo. S. Francisco 983. 17-N

COCINERA SIN NIÑOS, CON RECOMENDACIONES, necesito. San Isidro 62. Tratar, después de 2. N-17

COCINERA NECESITO. CASTRO 77.

COCINERA NECESITO POCA FAMILIA, buen sueldo. Catedral 1636. N-18

COCINERAS DE MANO, MUCHACHOS para mandados, necesito. Bandera 339.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Monjitas 759. N—17

COCINERA QUE HAGA MUY BIEN de comer. Muy recomendada. Paga muy buen sueldo, para tres personas. Moneda 707, de 1 1|2 a 3.

COCINERA NECESITO. SAN DIEGO 79. N 16

COCINERA JOVEN, ASEADA, NEcesito, buen sueldo. Merced 314. N 17

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios, fábrica: Rosas 1869. Nov.-28

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO, San Diego 9. N-26

BARATURA TRAJES Y SOMBREROS, para señoritas, caballeros, Prat 673. O-31

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 85. Augusto Graf. Dic. 11

DE OCASION VENDO TRAJES usados Unión Americana 36. N-17

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES elegantes, vendemos barato. Ahumada 319, oficina 4. 19-N

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS, elegantes, calle, nuevos y muy poco uso. Vendo. Moneda 1610. 19-N

VENDO VESTIDOS SEÑORA, SAN Isidro 62. Tratar, después de 2.

MODISTA, SE HACEN TRAJES, trabajos rápidos; precios módicos. Gálvez 541.

VENDESE COLCHON LANA, SANTA Rosa 274. 17-N

SE VENDEN DE OCASION LINDOS trajes para señoras y señoritas, en Mapocho 2524. 17-N

AVENIDA SALVADOR 2026, SE tiñe ropa de señora, precios sin competencia. 18-N

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA un sobre con bonos argentinos extraviado ayer. Agustinas 1933. 21N

HABIENDOSEME EXTRAVIADO los cheques N.o 98-99-100 serie C. 1014 cargo Banco Nacional, Oficina Estación, girados a mi orden por el señor Octavio Cintolesi F., por $ 3,000, $ 3,000 y $ 3,500, respectivamente, doy el presente aviso para los fines consiguientes. Los referidos cheques han quedado nulos en virtud del correspondiente aviso dado oportunamente al Banco Santiago. —Noviembre 13 de 1923.—Estanislao Cerda, calle Atacama 3341. N-24

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D—14

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas. No equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. 15-D

CONDOR 1158 CASA ANTIGUO, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, anchuras. Transformaciones garantidas. N-O.

LA SASTRERIA, CLARAS 20, SE trasladó a la calle Carmen 7. Recibe hechuras con materiales de primera clase desde $ 70. 30-N

CASANDRA SAN MARTIN, MATRONA, atiende partos en su casa y a domicilio; precios módicos. García Reyes 52. N 23

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, esquina San Pablo 8 cuadras Plaza Armas, compuesta tres almacenes con casas, más dos casas habitaciones. Tratar, Puente 702. Botica. 20-N.

VENDO SITIO ESQUINA, MIL metros con casita y plantación frutal. Avenida Irarrázaval entre Valdivia y Macul. $ 28,000. Merced 298.

VENDO CASA DAVILA LARRAIN N.o 1655. Tratar: Avenida Penitenciaría 1866. N-18

REMATE
DEL MENAJE DE CASA
De don Ambrosio Merino C.

QUE HA FIJADO SU RESIDENCIA EN VALPARAISO

HOY Viernes de 10 a 12
y de 1.30 adelante

ESTADO 15

SALON. — Rico piano vertical alemán, flamante; amoblado Luis XV. nogal tallado, tapiz seda; puff, sillas doradas, espejo Luis XV con consola dorada, mesa de caoba Imperio, Vitrola Columbia mueble de caoba, estatuas de bronce, figuras terracotta y porcelana, espejo veneciano, jarrones españoles, lámpara sobremesa cristal de Bohemia, cortinajes de seda, lámpara con cristales, cuadros alfombra delanteros, pedestales finos., etc.

SALA — Piano vertical "Apollo", amoblado nogal tapiz color greda, espejo trumeaux, mesa redonda de caoba, vitrina, chiches, pedestal metálico, choapino, espejo sobremesa, cuadros, cortina seda, lámpara pompeliana, alfombra, etc.

ESCRITORIO gótico completo, estante para libros, escritorio cortina de roble americano y sillón ídem de tornillo, jarrones antiguos de porcelana y terracotta, juego bolas de billar de marfil, cojines, grabados, alfombra, lámpara, etc.

COMEDOR. — Amoblado Luis XVI, con lunas ovaladas, mesa correderas, sillas, carpeta, manteles, **servicio de mesa porcelana Limoges,** guarda roja, filete dorado; **cristalería Bacarat** y otras, cuchillería plaqué, alcuza Reed y Barton, fruteros, paneras, bandejas, bomboneras, mantequillera y thermo, cafetera rusa, pocillos para té y café, servicio té plaqué, **platos colgar, Limoges** y otros; licoreras finas de cristal de Bohemia, piezas cristal para frutas al jugo, jardinera plaqué y cristal, estuches con servicios de plata y de plaqué, finos servilleteros, lámpara, cuadros, cortinas, alfombra, sillón de roble, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados flamantes, americanos e ingleses, de uno y dos cuerpos, con mesa toilette y de peinadores mármoles y lunas cortadas, pareja catres bronce, íd. al laqué con bronce, colchones de lana y de crin, sobrecamas seda, servicios lavatorio, amoblado de asiento estilo inglés, mueble para calzado y botiquín, lámparas, alfombras, velador, cómoda, etc.

BAÑO. — Tina enlozada y califont, espejo laqué, silla roble, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Alfombra escala, varillas bronce paragüero roble americano, amoblado de caoba y para jardín, cocina económica y a gas, útiles cocina, mesón, lavaplatos enlozado y de zinc, máquina moler carne, cocina económica chica.

A la vista HOY desde las 2. Se arrienda la casa.

E. ROBUSTIANO VERA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Aníbal Silva Cruz, se rematarán el 19 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario don Patricio Letelier, Moneda 920, las siguientes propiedades:

1.o La casa de la calle **NATANIEL 135** que mide 15 metros de frente por 65 metros de fondo.

MINIMUM: $ 98,800

2.o La casa de la calle San Francisco 450, que mide 7 metros de frente por 100 metros de fondo.

MINIMUM: $ 29.000

Las propiedades están libres de gravamen y su precio se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con 8 ojo de interés. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, o en la secretaría del 5.o Juzgado de esta ciudad, don César Covarrubias, actuario del compromisario, y en Lord Cochrane 184.

EL TATTERSALL

EN LA FERIA DE HOY VIERNES 16

REMATAREMOS LOS SIGUIENTES CABALGARES, POR LIQUIDACION DE LOS CRIADEROS DE LA **HACIENDA EL HUIQUE,** DEL **SEÑOR FRANCISCO ECHENIQUE**

2 POTROS CHILENOS
4 YEGUAS HACKNEY fina sangre importadas de INGLATERRA.
8 YEGUAS HACKNEY
14 POTRONES Y POTRANCAS HACKNEY.
2 YEGUAS Y 1 CABALLO DE PATRON
10 CABALLOS Y YEGUAS DE MONTURA.

EL GERENTE

COMPRO EDIFICIO VIEJO AVENIDA Matta y casas en cualquier barrio; pago hasta $ 120,000. Casilla 2848. N 16

$ 24,000 VENDO LINDA CASA nueva ladrillo, estucada, ocho departamentos dos patios, luz eléctrica. Cuevas 1291. N-16

COMPRO PROPIEDAD ALREDEdor, $ 100.000. Radio Almirante Barroso-Amunátegui, Santo Domingo-Agustinas. Ofertas: Bandera 156, Oficina 7. De 2 a 5 P. M. N-16

VENDO CASA CENTRAL NUEVA, Santa Victoria [illegible], 42,000 pesos, once piezas, hall, luz eléctrica, alcantarillado, 20 mil contado, saldo 8 años, entrega inmediata.— Dueño: Santa Rosa 1177. Teléfono Inglés 193, Matadero. N—16

$ 4[illegible] VENDO LINDA CASA, MAcuana N.o 84, facilidades pago, 43 [illegible] fondo, 12 piezas, hall, luz eléctrica, alcantarillado. N—16

[illegible] Avenida Matta, hasta $ 120,000, y propiedades con renta desde $ 100,000 hasta $ 260,000, en barrio central. Casilla 2848. N—16

VENDO CASITA QUINTA 12x55 en $ 3.500 Tratar: Compañía N.o 065. Oficina 26. 16—N

15,000 VENDESE COMODA CASIta en barrio alto, San Cristóbal. Tratar: Loreto 491. N 17

PEÑAFLOR, EN LA MEJOR SItuación, chalet-quinta tengo encargo vender. Félix Jofré, Galería Alessandri 26. 17-N

COMPRO CASA HASTA $ 50,000 al contado. H. A., casilla 2465 17-N

CASITA VENDO, AVENIDA CONsell 1084. Dirigirse: G. Cruz, "La Nación"

DESDE $ 44,000, CHALETS MOdernos en nuestra manzana residencial, Avenida Seminario próximo Irarrázaval, y dos cuadras de Vicuña Mackenna Constan de hall, salita, comedor, tres dormitorios, baño y servidumbre, electricidad, gas, reja al frente con entrada para automóviles. Se están pavimentando las calles adyacentes. Verlos: calle Mujica esquina Seminario. Tratar: Baldomero Palma y Cía., Agustinas 049 N-18

23,000, VICUÑA MACKENNA 317, quinta ocho habitaciones.

[illegible] CERCA [illegible] y facilidad de pago. Washington 1297 N—18

92,000 VENDO CASA MODERNA, confortable. No admito agentes. Facilidades pago. Prat 273. 15N

ATENCION. PROPIEDAD RENTA, produce 15 por ciento véndese. Tratar dueño: Camilo Henríquez 654. 19-N

4,000 SITIO 10 METROS POR 30 metros, con una pieza, vendo en Girardi, a cinco cuadras de Vicuña Mackenna y próximo a Santa Isabel. Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

VENDO LA CASA CALLE ARTURO [illegible] N. 1250, fácil pago.

COMPRO PROPIEDAD RENTA hasta $ 80,000 barrio comercial. Sin agentes. Correo 2, Casilla 4507. N-17

Dirección: Lechería, Correo central.

REMATE JUDICIAL

Por orden del primer Juzgado y apelaciones remataré al mejor postor

Hoy Viernes 16, a las 2 P. M.

San Antonio 74

—: HAY :—

25 Colchones, 1 sofá y 4 sillones Reina Ana en blanco, 1 Sofá, 2 sillones y 3 sillas estilo inglés en blanco, 1 Sofá, 2 sillones y 3 sillas tapiz indígena, Sommiers, Sobrecama, Catres de fierro, Pantalones, Pañuelos de rebozo, Ropero con espejo, Alfombras, Aparador y 2 trinches mármoles plomos, espejo grande de biselado, Paragueros, Peinadores, Cómodas, Sillas, Cristalería, Violín, Catres de bronces, 25 cajones de Jeréz Tres Palos, y Duque de Almodavar del Río, Champagne Unión Club, Coñac Vencedor, y muchos otros artículos a la vista.

José M. Sáez

Martillero de Hacienda

Recibo órdenes para toda clase de Remates anticipamos el 50% de la tasación.

OFICINA, SAN ANTONIO 74

SE VENDE UNA CASA DE PENsión, con todos sus útiles, con expendio de bebidas alcohólicas, por enfermedad. Tratar: Delicias 3878. N 18

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO SOCIO CAPITALISTA $ 15.000. Industria muy productiva. Arturo Prat 234, casa 7. N—16

NECESITO SOCIO CON 10 MIL PEsos negocio en Valdivia. San Diego 1544, casita 7. 17-N

HAGO PRESTAMOS POR PROPIEDAdes urbanas o rurales, en 1.a o 2.a hipoteca.—Pedro Ortiz H., Morandé 9. Oficina 22 y 24 2.o piso.

SOCIO PARA INDUSTRIA LUCRAtiva y en plena producción, necesito, con $ 30,000. Detalles: Casilla 2756.

FACILITO $ 800, SIN PAGO COMIsión. Casilla 31 D. 18-N

CASA MAYORISTA, EN CASIMIres, necesita socio activo, con $ 100,000 capital. Ofertas: Casilla 2614.

PROPUESTAS

CLUB RADICAL SOLICITA PROpuestas entregar concesión cantina, comedores. Bases: Huérfanos 1366. 18-N

REMATE DE MAQUINARIAS
Y MERCADERIAS EN GENERAL

Hoy Viernes 16 a las 4 P. M

EN CALLE MATUCANA N.o 10.

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Se liquidarán al mejor postor las maquinarias y mercaderías que a continuación se detallan:

Prensa Howard, de acero, para pasto.
Elevadora de sacos para arrumajes, marca Illinois.
Desclarincilladora alemana, tipo especial para sacar semillas redondas.
Tornamesa de fierro con engranaje, especial para mantequillería.
Cinco cultivadores Massey Harris.
Cuatro palas Buey.
Cinco ruedas poleas.
Harneadora "Boby".
Harneadora "Stubb".
Un serpentín.
Un taladro mecánico.
Romana Fairbanks 600 kls.
Romana Bedford 800 kls.
Banco doble para esmeril.
Banco sierra con 2 sierras.
Puertas de fierro.
Rejas de alambre.

Hay, además, un lote de Vitreaux de 2.40x1.50, otro de 1.50x1.50, ocho Vitreaux triangulares, cinco marcos para claraboyas, 15 marcos de fierro ángulo con 124 mts. en fierro, 4 marros fierro con 44 mts., 6 metros fierro angulo de 2. 1 barra de fierro de 1|4x3|4, 18 metros cadena eslabón de 3|4, un cajón pernos con 157 kls.. 3 rejas de fierro ángulo, planchas fierro, cable de acero, 20 fondos de fierro galvanizado, 25 fondos fierro galvanizado tamaño regular, barricas, marmitas, tinas, descansos, popelinos, lámparas de carburo. Un bote pequeño en perfecto estado.

Sacos vacíos nuevos, de primer uso, segundo y tercer uso, un lote de leña, un lote de harina, otro de huesillos, carbón blanco y de espino, alfalfa, trebol, nueces, charqui, semilla rábano y varios otros.

Hoy Viernes 16, a las 4 P. M.

MATUCANA N.o 10

Sociedad Comercial de Agricultores

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR LUIS FERRER ARCE

CONSUL DE CHILE EN SAN JUAN

1815 :—: ROSAS :—: 1815

El Sábado 17, a las 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

—: H A Y :—

SALON.— Amoblado dorado estilo Reina Ana, forro seda oro, compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, linda pantalla de seda, cortinas de punto, rico cojín de género recamado en oro, un San Francisco de madera traído de España en el año 1623 con certificado de autenticidad. 1 cuadro Jesús Nazareno del siglo XV auténtico, y otro de Daniel en el lago de los Leones por Casoratti. Lámpara de pie con pantalla pedestales, cuadros grabados, etc.

HALL.— Amoblado maple tapíz seda oro con un sofá y 4 sillas, escritorio de cortina, estantes para libros, biombo de 3 hojas, sillón giratorio, cortinas araucanas hechas a mano, gran sillas asiento tapizado, servicio para té de plaqué, cristalería, de floreros, choapinos, lámpara de pie, etc.

COMEDOR.— Juego de muebles estilo inglés compuesto de aparador bajo con espejo, trinche y vitrina, mesa redonda y 6 sillas asiento tapizado, servicio para té de plaqué, cristalería, porcelanas, candelabros de pared de bronce, cuadros, carpetas, linda pantalla de seda, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados estilo inglés compuestos de roperos, peinadores, chifonnier y veladores, **un original y rico catre de bronce antiguo** y otros ingleses, servicio de lavatorio de plaqué compuesto de 8 piezas, choapinos, alfombras, pantallas, etc.

PATIO, COCINA Y VARIOS.— **Linda gruta de Lourdes con** sus imágenes; juegos de muebles de jardín, **plantas.** Dosme, jazmín del cabo, helechos, etc., cocina a carbón, batería de cocina, lavaplatos, cómodas sueltas, biombos y una infinidad de objetos de casas.

A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 A 6 P. M. Y SABADO DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña, Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda Teléfono 2269

PROPUESTAS PUBLICAS. — La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 6.150 metros de cañería de plomo de distintos diámetros, en conformidad a las especificaciones, que se abrirán el 11 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina de la Empresa, Delicias 123. Detalles en la sección técnica.—El Secretario. N—16

PROPUESTAS. — LA ESCUELA DE Sub-Oficiales de guarnición en San Bernardo, pide propuestas públicas por los siguientes artículos: Pasto, 630 qq. m.; avena, 300 íd.; paja, 150 íd. Estas propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento el 3 de Diciembre próximo a las 10 horas. 3-D

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección del Material de Guerra. —En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.o del Decreto Supremo A. 2 N.o 1816, de 29 x 922, pídense propuestas públicas de las especies forrajeras que se indican, y por las siguientes cantidades, para la alimentación del ganado dependiente de esta Dirección durante el año 1924: Pasto —Alfalfa aprensada según especificaciones, 043 qq.; avena forrajera, según especificaciones, 349 qq.; paja larga para camas, según especificaciones, 248 qq. Las propuestas se abrirán el día 3 de Diciembre próximo a las 3 P. M. en la oficina de la Dirección del Material de Guerra, y los interesados podrán obtener diariamente, las bases y antecedentes, en la intendencia de esta repartición de 10 a 12 A. M. La Dirección. N-27

AVISO. — SE SOLICITAN PROpuestas públicas para proporcionar maderas y otros materiales de construcción al Aeródromo Militar de El Bosque. Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Dirección General de Aviación, en Alameda N.º 1416. Bases y antecedentes. N 24

SE LLAMA A CONCURSO PARA proveer al cargo de profesor de maquinaria agrícola del Instituto Agronómico. Antecedentes en la Dirección General de los Servicios Agrícolas hasta el treinta del presente. Santiago, 5 de Noviembre de 1923.

REMATES

REMATE DE VICTORIAS EL 22 Noviembre. Sucre 4005. También vendo en privado. N-22

REMATE DE VICTORIAS EL 22 DE Noviembre. Sucre 4005; también vendo en privado. 22-N

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías: recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero. Julio Vargas, Sotomayor 9-A. 16-N

REMATE HOY, ALMACEN ABArrotes El Monte Alegre, San Pablo 2244, a las 2 P. M. Hay: surtido en abarrotes en general, sacos de maíz, porotos, trigo, carbón espino, licores, loza, cristalería, paquetería, útilanza, molinillo, vidrieras, estanterías, mostradores, sillas de Viena, mesas, peinador, cuadros, manco, caja herramientas carpintero, lámparas, servicio lavatorio, útiles cocina, barriles, revólver, reloj oro, reloj campana, cocina económica, un saldo ropa hecha. — Julio Vargas. N 16

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUmero 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 857 entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletóes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfestado N|O

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo ternos sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletóes, pantalones, sombreros calzado Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N-O

VERANEO

CARTAGENA ARRIENDANSE casas amobladas por la temporada Bandera 78 Martínez. N—24

LLOLLEO ARRIENDASE PENsión; también para numerosa familia. Datos: Prat 345.

MULAS

En el **TATTERSALL,** se rematarán hoy Viernes, 14 mulas de 3 para 4 años, de la Hacienda Limahuida, (Choapa).

EL GERENTE. N-16

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 16 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos EL CONDOR, calle San Pablo N.o 3296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41 160 a 44,108.

Hay, sobretodos, carteras y maletines de plata y metal, mantas y ponchos, sillas de Viena, maletas y maletines de cuero, muebles de dormitorio con mármol y espejo, cortes de casimir y retazos de géneros, cortinas de felpa y algodón, máquinas de coser, gargantillas y pulseras de oro, prendedor con brillantes, muebles de comedor con mármol, violines y guitarras, anillos con diamantes.

Hoy Viernes 16 de Noviembre, a las 10 y media A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Prestamos EL GALLO Avenida Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52.249 a 58,343.

Hay, cortes de casimir, chamantos, máquinas de coser de mano y de pié, ponchos y mantas de felpa y castilla, relojes y cadenas de oro y plata, carpetas, impermeables armas de fuego, anillos con diamantes, maletines de plata y alpaca, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Viernes 16 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,378 a 70,885.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, maletines y bolsas de plata, prendedor con perlitas y diamantes, alfombras, maletas de cuero, carpetas de felpa, medio amoblado tapizado, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de dormitorio con mármol y espejo, bicicletas, rosas con 16 diamantitos, sobrecamas, trinches con mármol y muchas otras especies.

Hoy Viernes 16 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN VICENTE, calle E. Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91.567 a 95,546.

Hay: mantos de seda y velo, catres de fierro con bronce colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con diamantes, máquinas de coser, anillos con brillantes, violines y guitarras, escopetas y revólvers, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, abrigos y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Sábado 17 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos EL POPULAR, calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,016 a 97,900 y 18,115 a 19,737.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda y algodón, ponchos y mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, armas de fuego, servicio de mesa de plaqué y loza en gran surtido, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, etc., etc.

El Sábado 17 de Noviembre, a las 10 y media A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PABLO, calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,635 a 75,196 y 74,934 a 76,226.

[illegible] pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de felpa y castilla, servicio de mesa de plaqué y loza, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pié, mantos de seda y velo, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Sábado 17 de Noviembre, a las 2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Présta**mos [illegible] calle San Pablo N.o 2097, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los [illegible]

Hay: servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas, pañuelos de rebozo, cortinas de felpa y algodón, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, anillos con diamantes, sillas de Viena, mantos de seda y velo, máquinas de coser y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate y Liquidación Total

DE CABALLADA Y COCHERA

DEL SEÑOR MANUEL PEREZ M

En calle Andes 2370, esquina de Bulnes

LOS CARROS SAN PABLO DEJAN A UNA CUADRA

Mañana Sábado a las 2 P. M.

14 VICTORIAS DE SERVICIO PUBLICO, en perfecto estado aptas para todo trabajo y apropiadas para el campo.
1 VICTORIA DE SERVICIO particular en muy buen estado.
1 FAETON DE 4 RUEDAS en perfecto estado.
15 PARADAS DE ARNESES en buen estado, especiales para viaje.
100 CABALLARES EN SU MAYORIA POTRONES, todos garantidos de tiro, y varios de tiro solo. Estos animales se recomiendan para arado y trabajos de campo.
1 CARRETON DE DOS RUEDAS, con arneses.

Eduardo Rodríguez y Cía.

HUERFANOS 2855

REMATE JUDICIAL

DE LAS INSTALACIONES Y UTILES DE LA CURTIEMBRE "ANGORA"

189 = Arturo Prat = 189

El Sábado 17, a las 10 A. M.

QUIEBRA JUSTO IGLESIAS M.
(POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO CIVIL)

—: HAY :—

Estantería, un estante mostrario, gran entablado completo con sus pies derechos; mampara de escritorio; un escritorio parado; 1 tecle grande corriente; **ascensor para materiales con su tecle;** 1 prensa de copiar; gran romana de 1,000 kilos; máquina descarnar cueros; íd. timbrar plomo; **1 peso de mostrador;** 1 estante giratorio; máquina de escribir; 1 tecle grande; lote de gangochos; ovillos de cáñamo; barnices para cueros y calzados; cera para zapateros; **diversidad de cueros finos para calzados; íd. de marroquí para muebles;** sacos con estaguillas; máquinas de limpiar alfombras; un lote de hormas; papel de envolver; maletas; y 4 cajas mundos en buen estado.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

PAGO AL CONTADO.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALL

EN LA FERIA DE HOY VIERNES 16 DE NOVIEMBRE

entre otros lotes, se rematarán:

DE LA HACIENDA "LA PALMA" (LAJA)
24 **BUEYES DE TRABAJO,** de 5 años, muy mestizos y en buen estado de gordura.
20 **BUEYES** garantidos de trabajo y sanos.
DE LA HACIENDA "CHACABUCO"
100 **CORDEROS** lechones gordos.
DE LA HACIENDA "LIMAHUIDA" (CHOAPA)
14 **MULAS** de 3 y 4 años.
DE DIVERSAS PROCEDENCIAS:
10 **CABALLOS** de montura y patrón.
DE LA HACIENDA "EL HUIQUE", DE DON FRANCISCO ECHENIQUE
2 **POTROS CHILENOS.**
4 **YEGUAS HACKNEY** fina sangre, importadas de Inglaterra.
8 **YEGUAS HACKNEY.**
14 **POTRONES Y POTRANCAS HACKNEY.**
2 **YEGUAS Y 1 CABALLO DE PATRON.**
10 **CABALLOS Y YEGUAS DE MONTURA.**

EL GERENTE.

REMATE

El 17 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., en el estudio del árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1281, se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes a las Sucesiones de don Juan de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola:

SITIOS UBICADOS EN AVENIDA INGLATERRA, POBLACION CHACRA LO SANCHEZ:

a) Lote N.o 2 de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,924.
b) Lote N.o 3, de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
c) Lote N.o 4, de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
d) Lote N.o 7, de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
e) Lote N.o 8, de 720 metros cuadrados. Minimum: $ 4,320.
f) Lote N.o 9, de 709 metros cuadrados. Minimum: $ 4,254.
g) Lote N.o 10, de 800 metros cuadrados. Minimum: $ 4,800.
h) Lote N.o 11, de 455 metros cuadrados. Minimum: $ 2,730.
i) Lote N.o 12, de 684 metros cuadrados. Minimum: $ 4,104.
j) Lote N.o 13, de 684 metros cuadrados. Minimum: $ 4,788.
k) Lote N.o 1, de 498 metros cuadrados. Minimum: $ 2,988.

PROPIEDADES EN PROVIDENCIA:

Sitio en calle Santa Teresa, de 500 metros cuadrados más. Minimum: $ 3,000.
Casa y sitio en calle Santa Elvira. Minimum: $ 4,000.
Sitio y casa en Santa Elvira esquina de Román Díaz. Minimum: $ 6,000.

El pago del precio será mitad al contado y saldo a 6 meses, al interés del 8 ojo anual.

Bases en el estudio del Compromisario.

REMATE

El 20 del presente mes de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432, se rematará la propiedad ubicada en la calle Bellavista N.o 185, frente al Chalet Tennis, en el

MINIMUM DE $ 70,000

El pago se efectuará haciéndose cargo el subastador de una deuda hipotecaria $ 8,000 del 7 ojo, que grava la propiedad; el saldo la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo, con el 8 ojo de interés.

Bases y demás antecedentes en el estudio del Compromisario. Título en el Banco Hipotecario.

REMATE JUDICIAL

Viernes 16, a las 11 A. M.

A LAS 11 A. M.

Av. Ecuador N.o 3391

Quiebra Domínguez, 2.o Juzgado

ROPA hombre y niños. Frazadas. CALZADO. Pañuelos. PAQUETERIA.

INSTALACIONES

En un solo lote. Minimum: $ 3,000 si no hay interesados se rematará al detalle.

Nicolás Lois V.
Martillero público.